



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

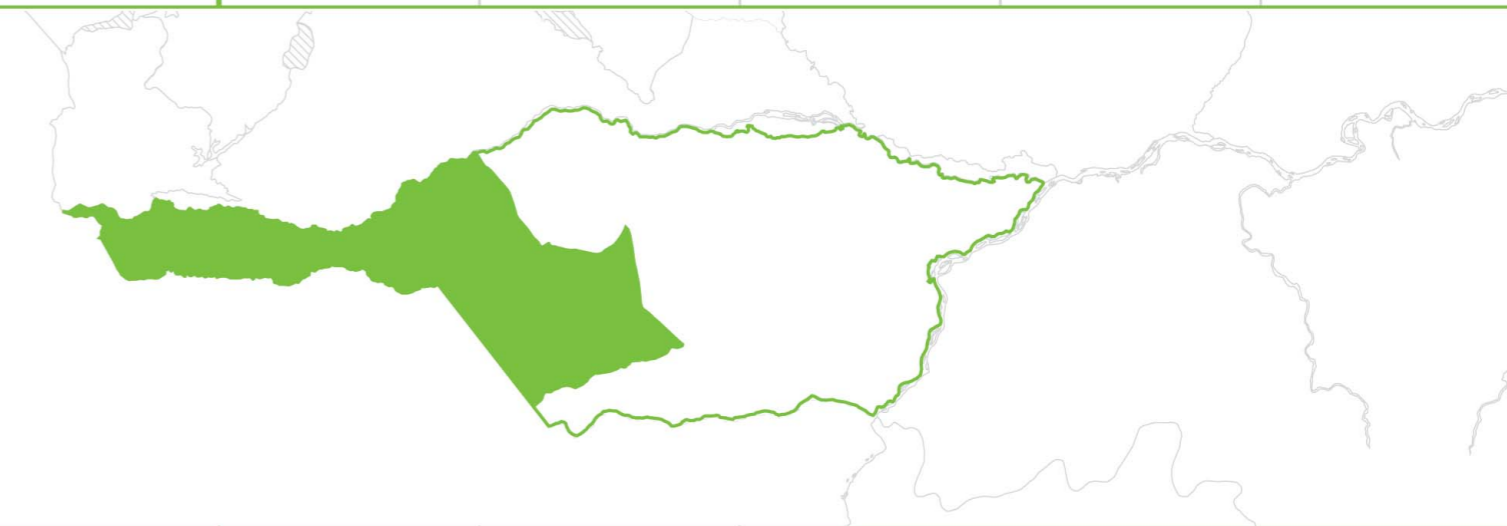
5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS LLANOS



ESTADO APURE

MUNICIPIOS

PÁEZ

RÓMULO GALLEGOS

AP 04

AP 06

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

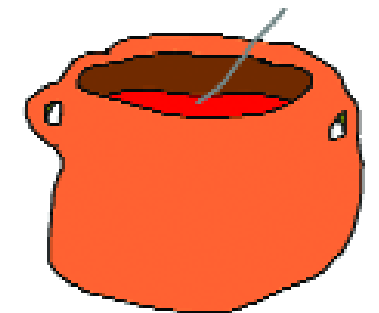
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multiétnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

- | **CAPITAL** | Caracas
- | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
- | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
- | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
- | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²
- | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO APURE



Información general de los municipios

- | **SUPERFICIE** | 12.820km² (Páez) 12.219km² (Rómulo Gallegos)
- | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Región Los Llanos
- | **CLIMA** | Tropical de sabana
- | **HABITANTES** | 105.419 (Páez) 22.238 (Rómulo Gallegos)
- | **ECONOMÍA** | La principales actividades económicas de los municipios son la agropecuaria, la pesca y los hidrocarburos.
- | **PARROQUIAS** | Aramendi, El Amparo, Guasualito, San Camilo y Urdaneta (Páez) Elorza y La Trinidad (Rómulo Gallegos)



MUNICIPIOS **PÁEZ** **RÓMULO GALLEGOS**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección de objetos de la iglesia de la Santísima Trinidad

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Trinidad de Arichuna
DIRECCIÓN	Frente a la plaza La República
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

La colección de esta iglesia está conformada por varios candelabros de metal, el sagrario donde se custodia la hostia consagrada, el cual permanece totalmente iluminado. Se trata de un cofre realizado en metal dorado, fechado aproximadamente para el siglo XIX. Presenta ornamentos en relieve, su parte frontal está enmarcada por columnas y en el centro destaca una copa, símbolo relacionado con Jesús Sacramentado. Esta pieza está protegida por una rejilla de metal con barandas simples. Mide 70 cm de alto y 25 cm de ancho. También forman parte de esta colección dos campanas que fueron donadas por Ricardo Borjas en la década de los cuarenta a la Iglesia San José de Elorza y llevadas a la iglesia de la Trinidad de Arichuna por el padre Hipólito Chaparro. Las mismas están elaboradas en hierro y presentan tamaños diferentes. La cam-



pana grande cuenta con un saliente ancho cincelado en circunferencia, en su parte inferior y en el centro tiene el badajo o mazo, elaborado en el mismo material, que al ser halado por ambos extremos se produce el sonido. La campana pequeña no tiene adornos y su borde es reducido. Ambas están sostenidas en el campanario a través de una viga y ganchos. A estos se suman los libros sagrados, los hábitos de uso cotidiano para el celebrante y sus ayudantes, el copón, el cáliz, la patena y las jarras para el agua y el vino, entre otros objetos.



Piedra de moler

MUNICIPIO | Ambos municipios



La transformación del grano en harina y la trituration de alifios para la preparación de las comidas en este municipio propició el uso de varios utensilios domésticos, destacando entre ellos la conocida piedra de moler o mortero, de uso obligado en los oficios de la cocina, donde el maíz fue o es uno de los principales ingredientes de la mesa regional. Este utensilio también se utilizaba para la preparación de remedios caseros. La piedra de moler consta de dos piezas, una plana y otra con forma de rodillo que triturbaba el grano sobre la primera.

La que aquí se reproduce es una pieza que se encuentra en el municipio Rómulo Gallegos, calle Teo Galídez, sector San Pedro de Elorza. Pesa aproximadamente 6 kg, tiene forma ovalada con una concavidad en su parte central, de color oscuro y sus medidas están entre los 44 cm de largo y 20 cm de ancho. Perteneció originalmente a Francisca Guerrero Geldé, hija de Antonia Geldé de Guerrero y el coronel Zamorano Rafael Heráclito. El uso de este tipo de utensilio consistía en frotar la piedra pequeña

contra la piedra más grande. Para facilitar su manejo hay quienes solían disponer la piedra sobre una estructura trípode fabricada con palos y bejuco. Hoy en día esta pieza se conserva como testimonio material de los avances que el hombre ha tenido en el uso de este tipo de objetos para la realización de sus labores.

Manta, indumentaria tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios



Tiene su origen en los Andes y en los Llanos araucanos. Es elaborada con lana de ovejo bajo un sencillo procedimiento. Su forma es cuadrada con una abertura en el centro para introducir la cabeza, cubriendo totalmente los hombros. Es costumbre de los llaneros utilizar la manta y llevarla a todas partes, ya que para ellos es una especie de reliquia que forma conjunto con el sombrero, la cacaotera y el cuchillo. Se utiliza para guarecerse del sol, los aguaceros y el frío, y siempre se carga a disposición sobre la montura.

Caramera

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de los cuernos extraídos de las vacas y a veces de otros animales ya muertos, que son utilizados para guindar los aperos, sogas, sombreros, camisas y otras prendas empleadas por el hombre del Llano en su rutina diaria. Gene-



ralmente la ubican en la entrada de un caney, caballeriza o en las casas. Para ello se selecciona la caramera con los cachos más grandes llegando a medir, algunos, hasta unos 80 cm. La selección de la caramera depende, no en todos los casos, del sentimiento que se tiene por el animal del que se extrae, por instrucción del dueño.

Colección objetos de trabajo de la familia Calzadilla

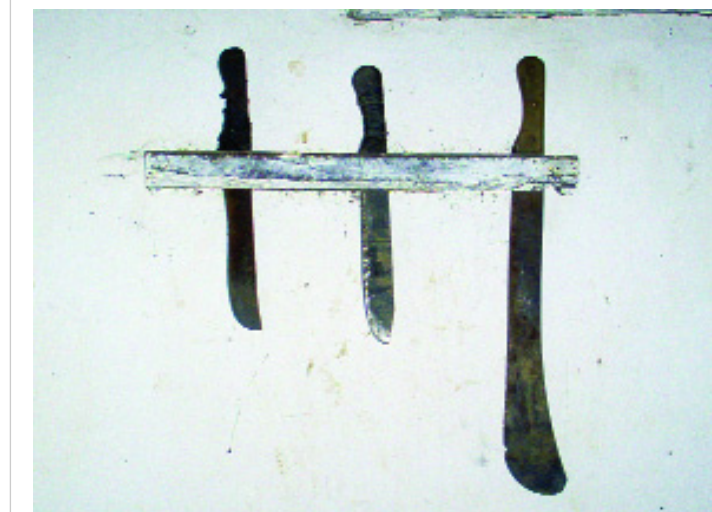
MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Vecindario La baicera, casa s/n

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Familia Calzadilla



Está conformada por un conjunto de piezas destinadas a las labores del campo. De la misma vale la pena mencionar los instrumentos de labor diaria como los machetes, a los cuales Carlos Calzadilla les realizó sus respectivos mangos o agarraderas de madera pulida en el año 1945. Es muy común conseguir este tipo de herramientas en las casas de familia de esta localidad. Otro de los bienes reunidos en este grupo es una bomba de sacar agua, objeto realizado en hierro colado que data del siglo XIX. Tiene en su eje central un cilindro de donde depende su parte delantera. Un pico de aspecto curvo con la boca hacia abajo, por donde sale el agua, al succionar de la tierra a través de una tubería de 6 m aproximadamente que va conectada al cilindro. El cilindro tiene una suela que va pegada a una varilla; ésta hace conexión con el mango de hierro ondulado, que al bajar y subir consecutivamente atrae el agua que se encuentra debajo de la tierra. Este objeto comenzó a usarse a mediados de la década de 1920 y ha decaído su uso poco a poco.

Botalón

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de una especie de columna realizada en madera que suele medir aproximadamente 3 m de altura con 1 m de circunferencia. La pieza se entierra en el centro del corral o en una parte despejada y se utiliza en las jornadas de ganadería,

especialmente para curar el ganado y amarrar las vacas con cría para ordeñarlas; por lo que se hace indispensable para los dueños de fundos, quienes realizan como primera tarea de instalación del corral la ubicación del botalón, para el cual se emplea por preferencia de algunos ganaderos el árbol derecho del salao o el saqui-saqui. Otros escogen el árbol que tenga dos guías en la punta, es decir, una horqueta.

Trompo

MUNICIPIO | Ambos municipios

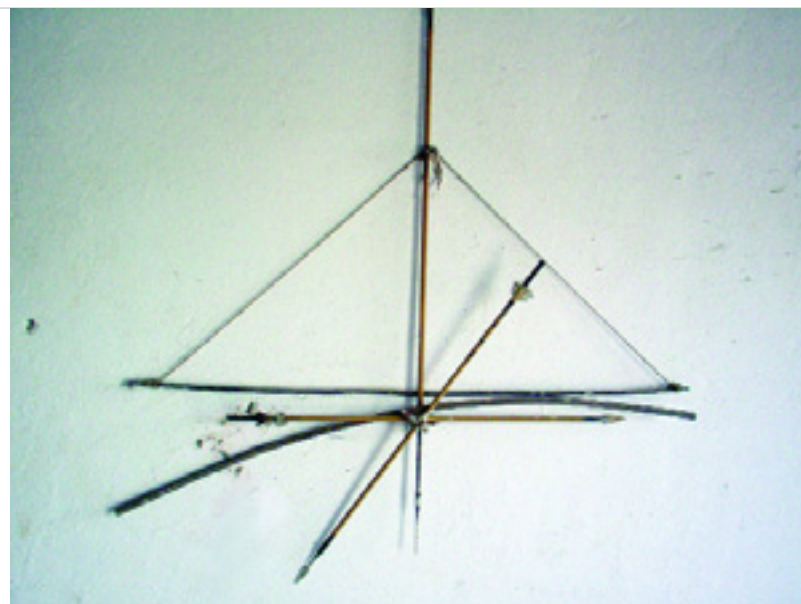


Se trata de un objeto cónico en cuya parte más afilada se incrusta una punta de metal, la cual le sirve para girar una vez es tirado al suelo. Es de uso común de niños y adultos fundamentalmente en época de Semana Santa y las competencias culturales municipales. Consiste en sujetar un rollo de cabulla en torno al trompo y luego lanzarlo para que caiga girando en el piso. A veces suele tirarse sobre el trompo del contrincante con la intención de romperlo.

Arco y flecha, armas indígenas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las armas típicas de los indígenas suelen ser el arco y la flechas. Las flechas son de tres tipos, las flechas medias con punta afilada y con ganchos de corte rectangular, cuya longitud puede variar de 1,10 a 1,40 m, se utilizan principalmente para la pesca en las lagunas y en las aguas estancadas, así como para el entrenamiento de los jóvenes. Las flechas destinadas principalmente a las capturas de grandes piezas, sobre todo el venado, tienen 1,90 m de largo y su punta mide 18 cm. Las flechas arpones, cuya punta es desprendible, rectangular y con gancho, las utili-



zan sobre todo los pumé del Capanaparo y del sector El Riecito para la caza de tortugas. Todas estas flechas se fabrican con la verada de la caña brava. La emplumadura, cuyo acabado es muy minucioso, generalmente la hacen con las plumas de cotúas. La de las flechas pequeñas se fabrican con la mitad de dos plumas colocadas paralelamente, las más grandes tienen cuatro plumas. Las puntas de las flechas y la emplumadura se fijan con ayuda de una resina proveniente del peramán. Para elaborar esta resina se recoge el látex se cuece y se mezcla con un residuo de carbón de moriche. Las ligaduras se hacen con la fibra de una planta que cultivan expresamente para este fin, se trata de la curagua o manidote. Esta fibra se vuelve extremadamente resistente después que se lava y se seca al sol, también tiene lancetas de 1,60 m de largo, cuya punta plana y triangular mide 11 cm; éstas se utilizan para las presas terrestres y acuáticas de mayor tamaño.

Fogón, cocina tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

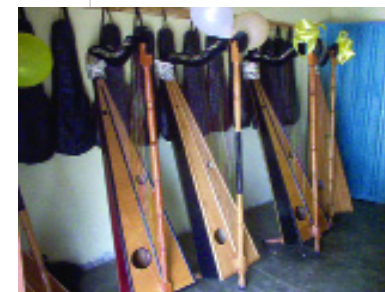


Es tradición de las comunidades llaneras utilizar como herramienta para la cocción de alimentos los llamados fogones de leña. Estructuras de fabricación casera, que se construyen sobre una troja de cuatro horquetas clavadas en el piso en forma de cuadrado, sobre la cual se colocan a lo largo, guafas amarradas con alambre, las cuales son posteriormente cubiertas con barro y paja, dejándose secar, quedando en forma de mesa. Cuando está totalmente seco se le colocan tres piedras grandes. Entre las piedras se colocan los trozos de leña secos para prender el fogón. Este tipo de fogones también suelen improvisarse directamente sobre el suelo, colocando tres piedras o tapias, entre las cuales se distribuyen los palos de leña y sobre las que se acomodan las ollas.

Chícora o barretón

MUNICIPIO | Ambos municipios

La chícora es un instrumento de labranza elaborado en hierro que consiste en una pieza estrecha en forma de pala afilada como hojilla en la parte inferior y en la parte superior un orificio para insertar un mango largo de madera. Se utiliza para abrir huecos en la tierra, en el sembrado de matas, en trabajos de albañilería y en el riego de cultivos.



Arpa, instrumento musical

MUNICIPIO | Ambos municipios

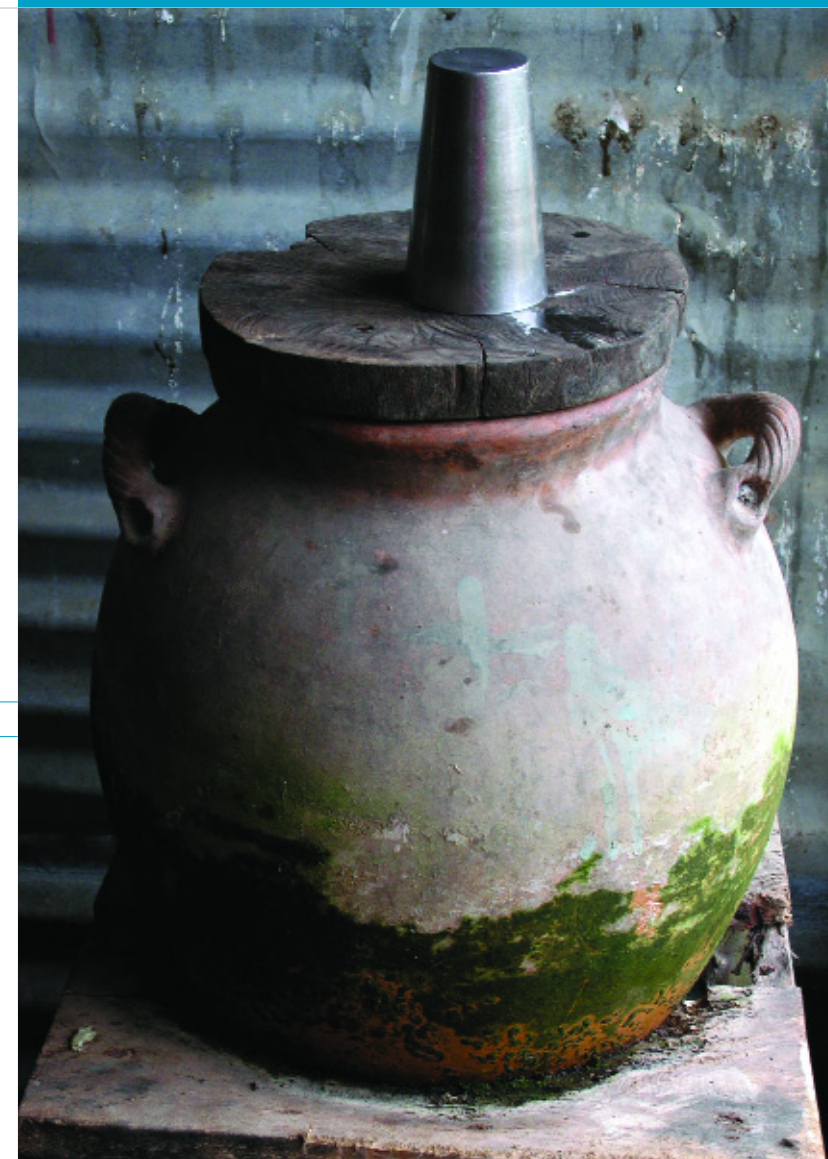
Es el instrumento por excelencia para el acompañamiento en la música popular llanera, generalmente se construye con madera de cedro. Tiene 32 ó 33 cuerdas de nailon organizadas según la escala musical. Las partes que constituyen el arpa son el diapason, donde se ubican las clavijas y cejillas que sirven para tensar y apoyar las cuerdas respectivamente; el bastón, que une la caja de resonancia con el diapason y dos patas para apoyarla. El arpa se le considera el instrumento mayor de la música venezolana.



Tinajero y tinaja para el agua

MUNICIPIO | Ambos municipios

El tinajero antiguamente fue un mueble de uso común en muchas de las casas de familia de nuestro país. Generalmente eran de esquina, de forma triangular o de forma



cuadrada similar a un escaparate. En Apure es común hacerlo con una rama de árbol gruesa, de la cual sobresalen tres ramas medianas, quedando en forma similar a un trípode invertido. El árbol escogido para tal fin es el salao o saladillo debido a que su madera no la picaba cigarrón, comején, ni hormiga. Éste se deja secar bien para curarlo con ceniza y lejía y luego se clava a la sombra de un árbol cercano a la casa o en la esquina de una mediagua para mantener fresca el agua.

La tinaja tiene su origen en nuestros antiguos aborígenes; es elaborada con el barro que se encuentra cerca de los ríos, y la tierra de arcilla, ubicada en las playas. Se emplea para mantener fresca el agua de consumo.

Otro utensilio utilizado antiguamente por nuestros aborígenes, es el tabique de agua; el cual consiste en una vasija grande que puede recibir unos 20 l de agua; y que termina en una abertura de 30 cm de diámetro, por donde se puede introducir la mano con el vaso para servirse agua. Se mantiene tapado para evitar que le entren sustancias o animales que puedan dañar el agua. Igualmente existen en varios hatos de la región, los tabiques que hacen las veces de tinajas. Éstos son figuras de palo parecidos a la canoa, con tapa de la misma madera que pueden doblarse, ya que tienen bisagras. Se utilizan para que las personas tomen agua con una vasija de tapara o bambú que puede ser un ramillón de palo.

Cubierta, estuche para cuchillo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se trata de una pieza realizada en cuero rústico y curtido, y en proporción a las dimensiones del cuchillo, que se acostumbra proteger con las cubiertas. Generalmente el llanero la usa atada a la cintura porque el cuchillo es una herramienta de mucha utilidad en sus labores rutinarias. Algunas veces este tipo de piezas son decoradas con formas incisas sobre la piel o apliques y otras veces son lisas.

Pala, instrumento de trabajo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Pieza conformada por una plancha rectangular de hierro con un filo en la parte inferior y un orificio en la parte superior por donde se introduce el mango que mide 1 m aproximadamente.



te. Es utilizada para trabajar la tierra, en la limpieza de conucos, para abrir huecos, recoger o regar tierra y preparar la mezcla de cemento en la construcción de viviendas.

Planchas antiguas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



A finales del siglo XIX e inicios del XX, hasta la década de 1940, en muchas poblaciones del estado Apure no se contaba con un servicio de electricidad estable. Esta condición llevó a que muchas familias utilizaran las planchas fabricadas de hierro, objetos de forma similar a las planchas actuales, de base triangular y asa en su parte superior, para realizar las labores de planchado. Este tipo de utensilio se colocaba sobre una base especial o budare en el fuego para calentarlas y proceder al alisado de la ropa. Para la década de 1970 se comenzó a adquirir la plancha a base de gasolina, la cual tenía un tanque esférico en la parte superior con un orificio con tapa de rosca, por donde se le depositaba la gasolina y en la parte inferior una abertura donde se colocaba el fósforo para calentarla.

Las planchas al carbón son piezas metálicas huecas internamente, en donde se deposita el carbón o brasa para su calentamiento, que posee un mango de madera de forma cilíndrica para su manipulación, en los lados tiene unos orificios por donde sale el calor de las brasas. Tienen un peso aproximado de 2 k, miden de largo 15 cm por 8 cm de ancho. Este objeto era muy utilizado en los lugares donde no se tenía el servicio de electricidad. Actualmente, sólo se conservan como parte de la colección de algunas de las familias de la comunidad, como testimonio de los avances logrados en la población y para el conocimiento de la historia cotidiana del municipio.

Espadilla

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdualito

| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura de Guasdualito

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Oscar Cúper Márquez

Pieza fabricada por Pablo María Sánchez aproximadamente en 1876. Ha pasado de generación en generación hasta llegar a las manos del poeta apureño Julio César Sánchez Olivo, quien la donó en el año 1980 a Oscar Cúper Márquez. Posteriormente fue traída desde El Yagual a la Casa de la Cultura de Guasdualito, por la profesora Herminia Pérez. Servía de timón de mando de pequeñas embarcaciones de bajo calado, como los bongos, que transportaban carga por los ríos Apure y Arauca, hasta la desembocadura del río Orinoco. Esta espadilla se construyó con el tallo de un árbol llamado anoncillo, que actualmente está casi extinguido de la flora venezolana.

Campanas de la Escuela Bolivariana Simón G. Rosales

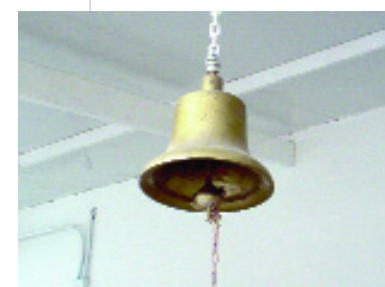
| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Avenida Rómulo Gallegos, frente a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Escuela Bolivariana Simón G. Rosales



Se trata de una campana de bronce de 7 kg, fue colocada en el centro de la edificación con el fin de que cumpliera el papel del timbre. Aunque se intentó sustituirla por un timbre y un reloj automático, no fue posible su reemplazo por el hecho de que la luz resultaba demasiado irregular de modo que hubo de mantenerse el uso de la campana para la entrada, los recesos y la salida de los estudiantes del plantel.

Chalana, transporte para cruzar el río

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se trata de una plataforma flotante conformada por una estructura plana de metal. Según el testimonio de Juana Tovar, Rafael Rangel, Modesta Salas y José Francisco Carvajal, entre los años 1950 y 1960, fue adquirida por el municipio Páez la primera chalana de hierro con muy poca capacidad y movida por una canoa con motor fuera de borda. Posteriormente, entre los años 1970 y 1973, se adquirieron dos chalanas de mayor tamaño y capacidad de peso. Debido al hundimiento de una de las últimas dos chalanas, se adquirió otra en 1976, traída a Elorza por Jesús Chucho Fuentes y manejada por Pedro Jiménez en el año 1978. El horario de servicio estaba comprendido en dos turnos, mañana y tarde. A lo largo del tiempo se produjeron tres hundimientos de chalanas llevándose consigo varias víctimas. La chalana prestó sus últimos servicios a la comunidad elorzana hasta el año 1988, cuando fue construido el puente Lauro Carrillo.

**Baúl**

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Mueble realizado en madera conformado por una estructura rectangular con una tapa y cerradura compuesta de pequeños ganchos para colocarle un candado. El baúl era considerado como un escaparate y no podía faltar en los hogares. Eran de diferentes tamaños, de acuerdo a las posibilidades económicas de las personas. Se guardaban allí las escrituras de las casas o cualquier documento de importancia. Para los viajes, la única maleta, además del saco y la marusa, era el viejo baúl.

Silla de cuero y tures

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es costumbre en la mayoría de las viviendas de ambos municipios tener sillas y tures elaborados con madera y cuero de ganado vacuno. Las sillas, por ejemplo, son colocadas en el comedor, recibo y en los corredores de las casas, como decoración y para sentarse en los patios. En su mayoría son de cuatro patas sin y con respaldo, algunas tipo cama para la siesta.

En el caso de los tures, que son unas banqueticas improvisadas con un pedazo de cuero tejido en los bordes y con perforaciones a los extremos para incrustarlo en tres pedazos de maderas enlazados para sostener el peso de la

persona, muy comunes en las ferias y espectáculos públicos llevados por los asistentes para sentarse mientras esperan el desarrollo del espectáculo.



Tapa ojos para las bestias

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Pieza realizada en cuero que se utiliza para tapan los ojos de las bestias salvajes y poder domarlas, ya que se cree que el animal al no ver se queda tranquilo. Se fabrica con cintas o correas de cuero de ganado vacuno, de unos 10 cm de ancho y 40 de longitud, tiene tres divisiones en forma ovalada.

Canalete o remo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El canalete es una pieza de madera de palo liviano, preferiblemente de cedro, que puede medir entre 1 m o más. Su parte superior es de forma cilíndrica y la inferior es achatada o en forma de paleta, siendo esta parte la que penetra en el agua para impulsar la canoa por los ríos, caños y lagunas.



Pilón, instrumento de molienda

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El pilón es un utensilio que no falta en las casas de estos municipios. Sirve para desconchar o pilar varios productos, como el maíz y el arroz. Es un mortero elaborado en madera de saqui saqui o roble que mide entre 1,20 m de alto y 60 cm de diámetro. En la parte superior cuenta con una especie de copa grande en donde se introduce el producto que se

quiere pilar de unos 25 cm de diámetro, al igual que su base inferior. La mano del pilón o mazo tiene una forma circular en ambos extremos, siendo en el centro de menor dimensión. En la actualidad hay quienes conservan la tradición y lo usan para elaborar el pisillo de chigüire.



Máquina de tejer alpargatas y coser cuero

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Avenida Eneas Perdomo, a dos casas de La Hielera

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Horacio Cortez



Fueron adquiridas por Horacio Cortez en el año 1940, aproximadamente. Desde entonces él se dedica a elaborar bolsos, carteras, correas y aperos, entre otros objetos, empleando esta herramienta. Es una máquina grande con la cual se utilizan agujas de hierro y funciona a través de una rueda en el lado derecho de su estructura. La máquina está hecha de hierro y pesa unos 7 kg aproximadamente. Está colocada sobre una base de madera donde se encuentran los pedales, que funcionan por el contacto con la cinta de cuero. A diferencia de la máquina de coser el cuero, la que se utiliza para hacer las alpargatas es más pequeña, también de hierro y tiene forma de V. Cuenta con dos barras que miden 43 cm de largo. Entre esas dos barras resaltan los dientes en forma de serrucho de 4 mm de distancia que están en ambos lados, en cuyos extremos tienen una muesca donde se asegura la tranquilla que permite completar el bastidor donde se enrolla el hilo.

Arcial

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El arcial se fabrica con un trozo de madera delgado que sea resistente para el trabajo y que pueda ser manipulado manualmente, su tamaño es de unos 30 cm. En uno de sus extremos se le abre un orificio por donde se le introduce una correa de cuero de ganado, se amarran sus puntas quedando en forma de círculo de unos 15 cm; con esta correa de cuero se le agarra la oreja o la quijada a la bestia, se le da un torniquete fuertemente y así se inmoviliza al animal.

Gaza, correa de cuero para el ganado

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una correa doble fabricada con cuero de ganado, dos pedazos de cacho, cada uno en los extremos del cuero por donde se estira con la soga al momento de halar el animal. Se utiliza para sacar el ganado y llevarlo atado a un determinado sitio. Particularmente a los toros y vacas bravas se les coloca por los cachos o por el cuello del animal, para evitar el maltrato.

Escoba de monte

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Conocidas en muchas regiones de Venezuela como escobas de millo o mijo. Se trata de una pieza utilizada en las zonas rurales de estos municipios para la limpieza de la vivienda y de los patios. Conformada básicamente por tres elementos, la planta propiamente dicha, la tira, cabuya o alambre para atarla y el mango. Suelen ser fabricadas con ramas de la plantas llamadas escoba negra y amarilla, pero la más común es la amarilla porque sus ramas son más resistentes. Con estos tallos se hace un haz lo más ceñido posible, que se une posteriormente a un mango de madera con una tira, cabuya o alambre.

La realización de este tipo de utensilio se considera una técnica tradicional que a pesar de los avances se sigue manteniendo dentro de las costumbres de los pobladores de estas comunidades. Se recomienda cortar las ramas de la planta cuando esté floreada ya que en esta época sus tallos están más desarrollados y por tanto más duros.



Hormas para alpargatas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Destacan los de madera, hierro y caucho. Los de madera presentan varios tamaños, su parte inferior es puntiaguda y les permite a los zapateros cortar plantillas en cuero o suela. Por otra parte las de caucho, deben ser cortadas, de acuerdo al tamaño del pie y se perforan en los bordes para delimitar y facilitar su costura. Las de hierro son utilizadas para sujetarla, coserla en forma espiral y finalmente obtener plantillas de 5 kg.

Peinilla

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Instrumento compuesto por un mango pequeño de madera, goma o plástico, con una larga hoja lanceolada de hierro de unos 50 cm de longitud, al cual se le saca un filo cortante. Es utilizada por el hombre de Llano para realizar trabajos en el campo, especialmente en la limpieza de conucos, potreros, poda de árboles, cortar leña y otras actividades. En la actualidad la peinilla le ha dado paso a la motosierra.

Cuatro, instrumento musical

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Instrumento musical de la familia de los cordófonos, conformado por cuatro cuerdas, que pueden ser de goma o de nailon, una caja de resonancia realizada en madera, como el cedro, caoba, pino y manzanillo. La ejecución del cuatro equivale a lo que antes llamaban golpe, ahora charrasqueo o surrungueo. Su estructura interna es la siguiente: la trastadura del cuatro llega hasta la caja de resonancia, son de metal. Asimismo, el clavijero es de metal y las cuerdas son de goma o nailon. También emplea un tapón para cubrir la madera, protegerla y darle brillo. Para adornarlo, algunos de sus creadores le colocan incrustaciones de madera naturales o de color, en la diapason o en la tapa inferior de la



caja de resonancia. El cuatro es considerado el instrumento emblemático de los venezolanos, se utiliza en el campo y en las ciudades. El estilo varía según la región y los sonidos musicales que le acompañen.

Maracas, instrumento musical

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este instrumento es primordial para la interpretación de la música llanera. Suelen ser de taparas o de cuero, de forma esférica o de pera, están rellenas de semillas y tienen incrustado un mango de madera. Son tocadas en par agregándole un toque particular a muchos de los géneros musicales, pero su uso especial es para el toque del joropo. Desde tiempos inmemoriales las maracas han formado parte de nuestra música, acompañando siempre al cuatro y el arpa al momento de la interpretación. Están hechas con el fruto de un árbol conocido como el taparo, al cual se le extrae la pulpa, se perfora con mucho cuidado, se le introducen las semillas de capacho y se le coloca el mango de madera. Algunos las prefieren decoradas con pintura o con incisiones, según el gusto de los clientes. Según la tradición oral las personas que tocan las maracas, lo debían hacer de pie, por su posición ergonómica. A quien no lo hace los integrantes del grupo se lo recuerdan en versos:



*Oficio de maraquero
oficio pa' condenao
los músicos se acomodan
y el maraquero parao*

Garabato

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Pieza elaborada con una rama de un árbol llamado guamo, que mide aproximadamente unos 50 cm de largo, bastante liviano y con un gancho en una de sus puntas. Se utiliza para halar el monte o la hierba, que se va cortando cuando se está limpiando un determinado terreno. Es considerado como el compañero inseparable de la peinilla o el machete, en los trabajos de limpieza de los potreros.



Chopo o trampero

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El chopo es un arma que utiliza el campesino para la cacería; se fabrica con hierro y madera, y su proyectil puede ser una metra o una bala de plomo. Consta de un mango o caja de madera y un cañón, hecho con un tubo de hierro de 1/2 pulgada. Existen diferentes modelos y tamaños, pero es costumbre utilizar este tipo para la cacería de animales silvestres como la lapa, cachicamo, conejo y patos, entre otros.

Riendas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las riendas son consideradas como un instrumento de trabajo y forma parte de los llamados aperos del hombre llanero. Son terminales del freno y en ellas está la seguridad y

el control de la bestia. Existen riendas que son auténticas obras de arte, como las de cuero de ganado. Se elaboran acondicionando cuatro correas finas, que se tejen en forma cuadrada o redonda, rematando con fuertes nudos llamados riñón, por su parecido al órgano de animal. También se hacen de crin de las bestias, de mecate fino o de guaral.

Bomba de sacar agua

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Las primeras bombas de agua llegaron en los años cincuenta a través de un comerciante llamado Trino Fuentes, oriundo del estado Táchira. Es un artefacto elaborado en hierro o metal. Su forma es parecida a la de un tambor con una base hueca, y en la parte inferior tiene una especie de nariz, con una boca. En la parte superior, hay otra boca y una tapa que está anexa a ella; en el centro posee un orificio pequeño por donde sobresale un tubo o filtro, que está conectado a una *zuela* redonda y una manigueta, que al hacer contacto permite que la bomba haga subir el agua del pozo. La manigueta o mango dependen de la parte superior de la bomba y tiene forma curva. Este sistema era muy utilizado en los fundos y para sus habitantes representó un símbolo de adelanto en su trabajo y en la cotidianidad, porque les permitía el suministro del agua para el ganado y las bestias.



Fonda o china

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La fonda se construye con una horqueta de una rama del palo del guayabo o de flor amarillo, preferiblemente con cintas de goma o tripas de caucho y un trozo pequeño de cuero o suela como el cordoban. Se utiliza como implemento de cacería de pequeñas aves y otros animales del campo. Es conocida en otros estados como china o tiratira.

Budare

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El budare consiste en una plancha de forma circular elaborada en hierro en diferentes tamaños y de color plateado cuando están nuevos, pero a medida que se van utilizando se van ennegreciendo por el humo que produce el carbón de los fogones. Para curar este tipo de piezas se utiliza la grasa o manteca de ganado para así evitar que las arepas o cachapas se peguen o adhieran a la plancha durante su cocimiento. Este utensilio no puede faltar en ningún hogar de la región.



Lámparas de carburo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Son fabricadas de latas y constan de tres partes: la superior tiene una punta con un pequeño orificio, por donde saldrá el gas del carburo. Otra en forma de cilindro, en el que se deposita el carburo el cual se introduce en otro recipiente de mayor tamaño que sirve como depósito de agua. Esto hace que el carburo libere un gas, por el orificio de la punta y es allí donde se va a encender la llama. Esta lámpara se usaba en los sitios de la zona donde no llegaba la luz eléctrica.

Camión Ford 750

| MUNICIPIO | Páez
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
 | DIRECCIÓN | Carretera vía Elorza, sector Merecito
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | José M. Ramírez

Este camión modelo V8 del año 1952, Ford 750, fue traído desde San Cristóbal, estado Táchira, y adquirido por Albino Reyes, antiguo dueño del hato El Bogante. Este vehículo tipo estacas, de color rojo y blanco, mide 7,5 m de largo por 2,4 m de ancho. Fue el primer camión que llegó a Guasdalito y se utilizaba para transportar el ganado de un lugar a otro. Actualmente sirve como una muestra turística.

Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora del Carmen

| MUNICIPIO | Páez
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
 | DIRECCIÓN | Avenida Miranda, con calle Bolívar y Sucre, al lado de la plaza José Antonio Páez
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Fernando

Esta iglesia agrupa una gran cantidad de objetos y muebles de uso diario en las celebraciones eucarísticas, entre los que se encuentra los ornamentos litúrgicos, el copón, patena, cáliz, paños y también el sagrario donde se encuentra depositada la hostia que representa el Santísimo Sacramento del Altar. Por otra parte se encuentra un reloj de procedencia italiana y del que, según aseguran en la comunidad, existen sólo dos de este tipo en Venezuela, uno en Guasdalito y otro en el estado Mérida. En el año 1945 fue donado por Francisco Guarino a la iglesia de Guasdalito y traído desde San Cristóbal por Pulio Sánchez, en 32 cajas de maderas.

Perinola

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Pieza realizada en madera tallada, conformada por una especie de campana de pequeñas dimensiones que forma la parte superior o cabeza de la perinola, con una abertura en la parte interna en la cual se encaja un palo o varilla que funge de base. Ambas partes están atadas entre sí por un cordel o guaral. En estas comunidades se utilizan para la fabricación de este tradicional juguete las navajas, cuchillas o tornos.

Tapara, utensilio de uso doméstico

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Piezas realizadas con el fruto del árbol de la tapara y en diferentes tamaños por los diversos usos que pueden dársele en la casa. Para su fabricación se corta la tapara por la mi-



tad, se raspa para sacarle lo que se llama localmente la tripa. En el caso de las cucharas se divide en tres partes iguales; otras veces sólo se dejan como totumas de coladores, que son piezas un poco más grandes y sirven para el colado de la pasta, escurrir alimentos y a veces para guardar o almacenar algunas cosas, por ejemplo un poco de maíz. Este tipo de utensilios también se utiliza como vajilla a la hora de servir comidas y bebidas en muchas de las casas de la localidad. También se emplea para la preparación de la masa de las arepas y para recoger los huevos de los nidos de las gallinas, entre otras.

Charnelas o jáquima

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las charnelas son unas cadenas de hierro que se unían con los frenos. Éstas se desgastaban por el uso constante y eran suplantadas por pedazos de correas finas. La jáquima se utiliza como freno, se fabrica de correas planas y eran más sencillas que el freno y más seguras que el bozal, se hacían de correas planas, que tenían un barboquejo en la mandíbula inferior del animal, rematando en la falseta. Era un instrumento de trabajo de los llaneros.



Frenos de bestia

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Antiguamente los frenos para las bestias eran de dos tipos: el de gozne y los frenos de bocado hechos de hierro. El de gozne tenía dos partes que se unían en el centro por dos agujeros. El freno de bocado era enterizo, se colocaba para que llegara a la comisura en la parte superior de la boca de la bestia. El freno impedía beber el agua, se debía quitar a las bestias, cuando se llevaban a tomarla.

Indumentaria de los pumé y capuruchanos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El guayuco, prenda tradicional de los pumé-yaruro, ha desaparecido de las comunidades, quienes viven en contacto permanente con los llaneros. Los hombres llevan hoy pantalón y camisa. Las mujeres confeccionan vestidos o camisones largos, hechos de una sola pieza. En los capuruchanos, los adornos femeninos son de agujas de hueso o madera que se coloca en el labio inferior y pintura de dibujos geométricos sobre el cuerpo y el rostro. La pintura facial, parece estar reservada para ocasiones ceremoniales.

Coroto de escroto del toro

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Este objeto es elaborado a base de la piel de los testículos del toro. Éste es modelado como una cesta, se deja secar y luego es utilizado por las mujeres del campo o de los fundos para recoger los huevos de gallinas o para guardar los fósforos. Es de forma cóncava y en algunos casos se le realiza una asa por donde se puede agarrar perfectamente. Antiguamente los hombres solían usarlo en su trabajo para guardar los martillos, clavos y otros implementos pequeños cuando salían a remendar las cercas o a realizar cualquier otro trabajo.

Colección de armas utilizadas en la batalla de Mata de la Miel

| MUNICIPIO | Páez
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundación Casa de la Cultura Herminia Pérez

Las penurias que vivieron los habitantes de Apure en los tiempos batalla de Mata de la Miel, los obligaron al empleo de toda clase de materiales para construir armas para su

defensa. Las lanzas por ejemplo fueron de gran valor para la comunidad porque representaban la caballería republicana realista. Su estructura se componía de un hierro cortante fijo al extremo del asta de madera. El hierro o moharra se formaba de las hojas de olivo. También eran muy utilizadas las puntas de lanzas largas de diamante o *Santa Catalinas*. En la elaboración el cubo hueco permitía el encastrado o la fijación del hierro en el asta, en algunos casos le colocaban correas para hacer más firme la inmovilización del arma. Ese instrumento de defensa fue tan importante que a pesar de que no hubiera guerra, los llaneros acostumbraban a utilizar la lanza al cinto de la cintura como un puñal que encajaba fácilmente para cazar.

Cacho para llamar al ganado

MUNICIPIO | Ambos municipios



El cacho es muy utilizado por los pobladores de las riberas de los ríos para llamar al conuquero o para pasar de una orilla a la otra y también para llamar al ganado cuando se les debe retirar de los pastizales. Para su elaboración se selecciona un cacho de ganado vacuno, luego se le abre un orificio por la punta, en donde se coloca la boca y se sopla duro para que produzca el sonido, el cual puede ser escuchado a largas distancias.

Caja registradora

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Rafael Espinoza

Fue adquirida por Ramón *Chucho* y luego heredada a Rafael Espinoza. Costó 1.000 bolívares y fue comprada en 1950 para la panadería de su padre. Está elaborada en metal y mide 50 cm de longitud por 40 cm de ancho. En su base cuenta con una gaveta que se abre a través del teclado y tiene varios compartimientos de metal que son utilizados para guardar el dinero en billetes y otro para las monedas. En el centro de la máquina, en su parte derecha, tiene un teclado que es-



tá identificado con colores. Los botones de la izquierda son amarillos y tienen los números distribuidos en tres hileras. La cuarta hilera es negra y en ella se leen los símbolos de matemática. En la quinta hilera están tres botones que identifican los signos de sumar, restar y multiplicar; en esta hilera también se encuentran los símbolos que son empleados para abrir la gaveta. En la derecha tiene una manivela que sube y baja por una ranura, en forma manual, según la operación que se desee hacer. Igualmente, en la parte superior tiene un rectángulo con vidrios incorporados, que al tocar uno de los botones, el resultado se marca en forma automática y la gaveta se abre. Finalmente, en el lado izquierdo tiene otros accesorios importantes que se utilizan según el uso que se le dé a la máquina. Por seguridad se bloquea y desbloquea a través de una llave que tiene un agujero, en el lado derecho y restringe el uso de la máquina.

Bandola llanera

MUNICIPIO | Ambos municipios

La bandola llanera es un instrumento musical de caja plana y forma de pera, con cuatro cuerdas simples que antiguamente eran de tripas de ganado y en la actualidad



son de nailon, metal o entorchadas. Este instrumento llanero es muy apreciado para tocar golpes y joropos en bailes populares. Se utilizan distintos temples según la localidad a que pertenecen y al tipo de música que ejecutan, como pajarillo, corrío, golpes y pasajes.

Piedra de amolar

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una piedra de aproximadamente 25 cm de largo por 15 cm de ancho y 10 cm de espesor, con pequeños granos o partículas en la superficie. El llanero la utiliza para sacarle filo a sus herramientas de trabajo en el campo, como el cuchillo, la peinilla, la pala y la chícora.

Estribos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los estribos son objetos de uso común entre los llaneros, elaborados en hierro. Se emplean en los aperos de la montura de los caballos, en la parte inferior a través de una cabuya gruesa, a la altura de la cincha del animal para apoyar los pies y sujetarse a la bestia. Su forma es geométrica y la base presenta un pedazo de hierro recto de 2 cm de grosor y 30 cm de largo. En su parte superior, presentan orificios que permiten amarrar el guaral o listón de cuero a la silla para poder mantener al animal sujeto y en la dirección correcta.

Machete

MUNICIPIO | Ambos municipios

El machete es un objeto considerado arma blanca, más corto que una espada, ancho y de un solo filo. En la comunidad se tiene como un objeto de mucha importancia



porque les ayuda en el mantenimiento de su hogar y en la defensa personal. Por ello en las haciendas y los fundos es generalizado el empleo de los machetes.

Busaca o colador de café

MUNICIPIO | Ambos municipios

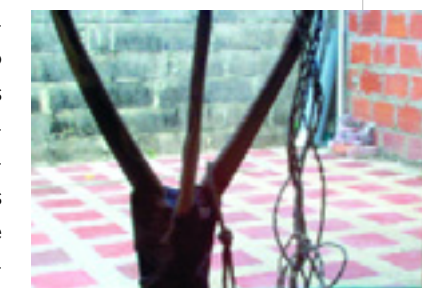
Se trata de una bolsa utilizada para colar café, elaborada en tela suave, generalmente popelina o dril. Para su fabricación las mujeres miden la tela con un metro, se corta en forma de cono y se cose por ambos lados. Para hacer la boca de la bolsa, se deja un hueco y se hilvana en forma doble, cuya forma pueda ser dada con un aro de alambre. Para sostenerla, se coloca en una base denominada garabato conformada por tres palos.



Mandador y rejo

MUNICIPIO | Ambos municipios

El mandador es un objeto utilizado para arrear al ganado dentro de los fundos y en los hogares para controlar a los niños y jóvenes. Su uso es generalizado y data de principios del siglo XX. Se elabora a base de madera de árbol de chaparro y puede llegar a medir 2 cm de diámetro por 60 cm de largo. Es labrado por una navaja y alrededor de sus bases se le hacen incisiones. Sirve de sostén al rejo de res torcido que se adhiere a él por el medio a través de una ranura.



Pico, instrumento de trabajo

MUNICIPIO | Ambos municipios



El pico es una herramienta que utiliza el hombre del campo para abrir zanjas y canales y así facilitar la siembra y el riego de las plantas. También el pico era muy usado por los viejos albañiles para la construcción. Está formado por una estructura de hierro, la cual posee dos extremos diferentes de unos 30 cm aproximadamente de largo. Un extremo tiene una punta en forma de lanza y el otro una en forma de pala de unos 8 cm de ancho; esta parte va unida a un mango o cabo de madera de un metro de largo lo que facilita su manipulación.

Libros y documentos de la parroquia Elorza

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Varios

Estos documentos versan acerca de la posesión adquirida en 1915 por Manuel Fuentes. Existen también documentos de propiedad de la familia Guerrero, donde consta la adquisición de importantes terrenos por parte de Eugenio Guerrero, en 1930. Por su parte, la familia Ojeda García es poseedora de un documento donde consta la transacción de extensos terrenos, según un negocio realizado originalmente en 1810. Esta familia también tiene una importante muestra de libros en la que se siente su predilección por la obra de José Ignacio Estrada, escritor apureño que plasmó leyendas, mitos y poesías. Entre los libros que se observan en su biblioteca se pueden mencionar: *María del Llano*, de José Natalio Estrada y *Maisanta, el último hombre a caballo* de José León Tapia, entre otros libros de igual importancia.

La biblioteca de la familia Carvajal incluye, entre otros, el texto *Bosquejo de una vida*, obra de doña Ana Rosa Borjas. En la biblioteca de Carmen Celina Guerrero, se encuentra un estudio acerca de la vida y obra del maestro artista don Eugenio Bandrés; y una fotografía de la antigua Villa del Mantecal. Rosa de López incluye en su biblioteca obras del barinés Eduardo Hernández Guevara, entre otros. Simón Guerrero es poseedor de un documento del siglo XIX donde es distinguido el comandante Heráclito Guerrero. Cabe señ-

lar que en varias bibliotecas particulares de Elorza son conservados ejemplares de la revista *Radar*, de amplia difusión en el municipio entre los años 70 y 80, del siglo XX.

Documentos de propiedad de 1810

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Avenida Reinaldo Armas, sector Los Barrancones

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ramón Ojeda Cruzatte

Son una serie de documentos que datan del año 1810; donde se hace referencia a una serie de personas que fueron dueños de las grandes extensidades de llanuras que hoy conforman el municipio Rómulo Gallegos. En uno de ellos por ejemplo Carlos Ramírez con un poder firmado por Pedro Pablo Ramírez, denuncia como sin dueño a un lote de 36 leguas de sabana que van desde el río Arauca y Capanaparo hasta el río Cunaviche.

Poltrona

MUNICIPIO | Ambos municipios



La poltrona es un mueble o silla de recibo que adornaba las espaciosas salas de las casas de bahareque. Era construida con pura madera de cedro o caoba, asegurada con clavos, a veces se pintaban a colores y otras veces se dejaba con el color natural de la madera. En nuestros días es difícil conseguir este tipo de mueble.

Cotiza, calzado tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

La cotiza es construida con el cuero de los cachetes y herraduras del novillo. Para construir una se pica el cuero del mismo tamaño del pie de la persona que la solicita



marcándolo con un carbón. Después de cortado el cuero a la forma y tamaño del pie. Se procede a colocarle las tiras de cuero por donde se introduce el pie y se termina la pieza. Son de uso frecuente tanto en el hogar o en las salidas del paseo.

Mesa criolla de madera

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este tipo de mesa está construida netamente de madera. Algunas tenían gavetas y eran pegadas o unidas con clavos. Su tamaño varía de acuerdo con el uso y oscilaba entre 1 m y 3 m y la altura promedio es de unos 8 cm. Estos muebles resultan de fácil manipulación y múltiples usos dentro de los cuales destacaba la preparación y el servicio de la comida.

Zaranda

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un juguete realizado con una tapara pequeña. Se prepara raspando por dentro la carne de la tapara, luego se le hace un hueco grande donde se coloca una punta de palo o

de madera labrada, en donde ella se apoyará durante el baile y otros pequeños huecos por todos lados. Cuando la zaranda baila, se produce un ruido por acción del viento que circula por los pequeños orificios. Se utiliza una cabuya que se enrolla en la punta de madera y luego se hala para que se mueva, es el llamado baile de la zaranda. Es un juego tradicional de la zona y de la comunidad indígena de Guasdalito.



Falceta, cuerda para amarrar el ganado

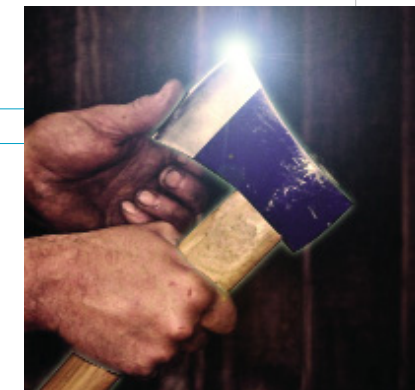
MUNICIPIO | Ambos municipios



Es el acompañante inseparable del llanero cuando sale de faena a las sabanas, la utiliza para amarrar a los caballos y otras bestias de monta. Se fabrica con la crin y las cerdas del caballo. Para su elaboración se utiliza una tablita con la cual se van uniando y enrollando las cerdas hasta formar una larga y gruesa cuerda de un color o de varios según sea el pelaje del caballo: negro, rucio o alazano.

Hacha, instrumento de trabajo

MUNICIPIO | Ambos municipios



Herramienta cortante conformada por una hoja gruesa de hierro con filo algo convexo y con una abertura para introducir un mango de madera. Es una pieza muy utilizada por el llanero en el desarrollo de sus quehaceres diarios y muy particularmente para cortar la leña utilizada en los fogones de las casas; así como para cortar la madera que se usa para realizar las cercas, corrales y en la preparación de los conucos.

Silla chocontana de montar

MUNICIPIO | Ambos municipios



La silla siempre la utilizaba el dueño y el mayordomo. El espaldar era redondo y ancho; en la parte trasera y delantera, en el asiento tenía más fel-

pa. El espaldar era más agudo, las dos sillas tenían fuste, coraza y bolsas en la parte delantera. El sillón o galápago, para las damas tenía espaldar ancho, remataba con dos protuberancias en la parte delantera que parecían cachos. El más curvo era por donde la dama montaba la pierna derecha, ya que la izquierda descansaba en el estribo.

Horno de barro y de ladrillos

MUNICIPIO | Ambos municipios



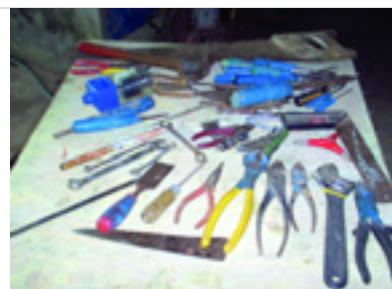
Hay hornos que presentan una forma cuadrada y otras que la tiene ovalada o semicircular. El material que se utiliza con frecuencia en ambos municipios es el ladrillo y el barro; algunos son sólo de barro y otros de ladrillo. Se usan para asar pan y para asar la arcilla. Cuentan con una abertura pequeña por donde se introduce la leña y lo que se vaya a someter al fuego. Miden entre 2 y 3 m de altura y 2 m de ancho aproximadamente. En su parte interior tiene una base elaborada en adobe que permiten la graduación de la temperatura. Algunos de los existentes provienen de los años treinta y cuarenta y son conservado por la comunidad porque con ellos recuerdan experiencias y anécdotas de tiempos pretéritos.

Herramientas de trabajo del artesano

MUNICIPIO | Ambos municipios



La artesanía es una actividad en la que el artesano hace uso de su creatividad para producir objetos originales que gozan de belleza. Es uno de los géneros de la cultura de los pueblos más autóctonos de nuestro país y que se expresa a través de la alfarería, tejidos en diversas materias, tallas, talabartería y lutherismo. Sin embargo para realizar esta labor los creadores populares requieren de un conjunto de herramientas, tales como martillo, serrucho, tenazas, espátula, llaves, pinzas, reglas, destornilladores, perforadores, seguetas, machetes y agujas, entre otros objetos con los que dan forma a sus expresiones artesanales.



Hierros para marcar el ganado

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de objetos de metal que sirven para marcar al animal para darle identidad y para la venta. Es un tatuado que se realiza en la piel de la bestia en una combinación de números y letras. Se aplica al rojo vivo o con nitrógeno líquido. Es una imposición a la que está obligado el ganadero de usar un sello particular para identificar a su rebaño. Es de destacar que la excesiva aplicación de este metal puede enfermar al animal de tal modo que puede causarle la muerte por infección. Esta marca tiene aplicación nacional e internacional.



Colección de imágenes religiosas de María Teresa Guerrero

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Calle Teo Galíndez

ADSCRIPCIÓN | Privada

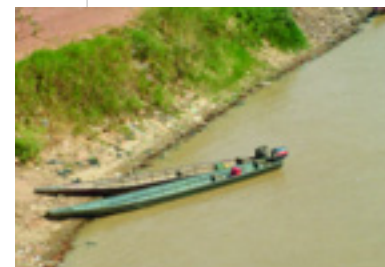
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | María Guerrero



Se trata de un conjunto de figuras religiosas reunidas en casa de María Teresa Guerrero, conocida por los pobladores de la comunidad como santos caseros, ya que forman parte de la vida católica de los miembros de una familia. La colección aquí reunida está conformada por fotografías, esculturas de yeso y tallas de madera, entre otras. De los mismos destacan la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, pieza de procedencia española, que representa al santo de cuerpo entero y con el corazón llameante sobre el pecho, hacia el cual señala el santo con su mano derecha; San Martín de Porres, al doctor José Gregorio Hernández, San Judas Tadeo y a la Santísima Trinidad. De las advocaciones marianas destaca la Virgen de Coromoto, patrona de Venezuela, representada en su tradicional trono y acompañada por el Niño Jesús y la Rosa Mística. Estas imágenes representan un gran valor para cada uno de los hogares del pueblo de Elorza, en donde se tiene la creencia de que los santos son una ayuda para solventar las necesidades de los hogares.

Canoa, medio de transporte fluvial

MUNICIPIO | Ambos municipios



A través del tiempo esta embarcación ha sido el medio de transporte utilizado por los pobladores de los Llanos venezolanos y fundamentalmente de los pobladores que transitan los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Es una herencia indígena que aún se mantiene y que para muchos es de uso obligado, fundamentalmente las poblaciones indígenas que habitan la localidad.

Alpargata, calzado tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata del calzado tradicional de muchas de las zonas rurales de Venezuela. Se confeccionan de materiales diversos, tales como fibra vegetal, hilo y cuero del ganado. En los municipios Páez y Rómulo Gallegos, en su mayo-



ría, se elaboran de cuero de ganado con diversos colores y diseños atractivos. Su uso es muy frecuente entre la gente del género masculino de ambos municipios, desde los más jóvenes hasta los más viejos.

Sombrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Ambos municipios



En muy común ver en el municipio a muchos pobladores utilizando sombreros elaborados en diferentes fibras naturales propias de la zona. Un buen sombrero no sólo sirve para cubrirse del sol sino como signo de prestancia y elegancia. Pero fundamentalmente se usan los de cuero de ganado, los cuales dan mayor prestancia. En la mayoría de los lugares son usados con los bordes laterales hacia arriba, pero en Elorza, particularmente son usados con el borde central hacia abajo, lo cual sugiere un halor de misterio en quien los usa, por la sombra que se genera hasta la punta de la nariz, detalle audaz que impide que alguien note cuando está siendo observado o no. Los colores mayor usados son los oscuros, pero también los hay en gris, champán y azul tenue.

Jamuga, silla de carga en burro

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Es una especie de silla utilizada por los llaneros para trasladar leña y otros productos. Se los colocan a los burros y es de uso común en las haciendas y en los hatos. Se elabora con bajeros de topocho cosidos con una aguja especial de coser aperos. El hilo es de guaral y la forma de realizarlo se llama carapacho. Luego se le monta un cuero de ganado curtido, y a ese cuero se le hacen unos agujeros. Por allí se introduce un rejo que se amarra a la cincha, donde va sostenida la jamuga y se aprieta en barriga del burro. También le colocan un trozo de rejo ancho revestido en tela vieja, conocido como la gurrupera, para que no se maltrate el rabo el burro. Finalmente va amarrada en la parte de atrás, por la mitad de la jamuga, para que la armadura no se corra para ambos lados. Este tipo de silla es funcional y de mucha utilidad durante la faena diaria en el conuco para evitar llevar las cargas al hombro o en cestas, lo cual se convertiría en algo incómodo. Todas las familias propietarias de espacios de terrenos para siembras artesanasles lo usan cotidianamente.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.

Iglesia El Nula

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Nula
DIRECCIÓN	Avenida principal, centro del pueblo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando



Esta iglesia ocupa una superficie de 50 m de ancho por 80 m de largo. Sus paredes están elaboradas de bloque y el techo es de acerolit. Presenta un pórtico que sobresale, cuya cornisa la sostienen cuatro columnas; al final, en su arista, se encuentra una torre con una cruz de metal. El acceso al interior del templo se hace por tres puertas de madera. Desde la entrada puede verse un sólo ambiente y al fondo el altar principal y alrededor nichos para colocar las imágenes de los santos. Cuenta con unos cuarenta bancos elaborados en madera y un confesionario. Posee un salón de usos múltiples para realizar actos culturales, graduaciones, reuniones de la comunidad y otras actividades para el bienestar familiar.

Cámara Municipal

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar, entre la Iglesia San José y la alcaldía del municipio Rómulo Gallegos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



Es una edificación de dos niveles. En los años 80 se inició allí el Festival Doña Bárbara de Oro; en la actualidad se realizan labores institucionales. En la planta baja, del lado este, funcionan tres oficinas; en el lado oeste hay un salón grande. Al fondo se ubica la escalera que conduce al segundo nivel. Su fachada posee un balconcillo con barandas metálicas de molduras sencillas y parapeto. En la planta baja hay una puerta que da al zaguán y dos ventanas a ambos lados. En el segundo nivel se encuentran ubicadas varias oficinas. Se terminó de construir en 1996.



Elorza, centro poblado

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza

Fuandada en 1774 por el padre Justo de Granada, en las riberas del río Arauca. Originalmente se conocía como Aldea Azero y otras la llamaban Paso del Viento. La bautizaron luego Elorza en homenaje al comandante José Andrés Elorza, héroe de la independencia. Cuando se funda la población todavía estaba en litigio los límites de esta región. Estaba el pueblo conformado por unas 20 casas y una sola calle, por la orilla del río. La casa de don Miguel Borjas, uno de us fundadores principales, se compartía entre Venezuela y Colombia. En dos oportunidades sufrió los embates de las llamas. El gobernador Benicio Altuna de Torrealba, ordenó por decreto municipal bautizar las calles y avenidas con los nombres de artistas de la talla de: Teo Galíndez, *Pollito de Orichuna*, Pedro Sosa Caro, Cristina Maica, Reina Lucero, Simón Díaz, Alfredo Parra, Pedro Thelmo Ojeda, Romy Olivo, Víctor Veliz, Mayra Tovar, Jorge Guerrero, Omar Moreno, *El Cubiro*, Francisco Montoya, Cristóbal Jiménez, José Archila, Dámaso Figueredo, Ignacio *Indio* Figueredo, Domingo García, Armando Martínez, Norman Guevara, José Gregorio Rabago y Carlos Guevara. Igualmente las avenidas: José Alí Nieves, *El Carrao de Palmarito*, Reinaldo Armas, Eneas Perdomo y Paseo Alma Llanera.

Antiguo liceo Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Pollito de Orichuna, diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Es un inmueble construido en los años 50; se presume que se realizó durante la fundación del pueblo pues su fachada todavía conserva paredes de adobes secados al sol. La puerta es de madera a dos hojas, en la actualidad sólo está presente la parte derecha. El techo es de cola de pato, con caballete hacia la parte superior derecha, donde sobresale el alero más largo. Tiene tres habitaciones y una mediagua al fondo, utilizada en un principio para dar clases a los niños de preescolar. Se tiene conocimiento que allí también se inició y funcionó durante un año escolar, el liceo Ignacia Rodríguez de Mayol. En la actualidad es usada como una casa de familia, pero se tiene el proyecto de la municipalidad de rescatarla. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Complejo Ferial El Carrao de Palmarito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Barrio La Manga, parroquia Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Edificado en la última década del siglo XX. El Complejo Ferial cuenta con una edificación que tiene un espacio para la venta de boletos, restaurante, baños, espacio para el estacionamiento, manga de coleo y un espacio abierto para los kioscos y área de recreación. Durante el año 2000 recibió el nombre de Complejo Ferial El Carrao de Palmarito en honor a Juan de los Santos Contreras, oriundo de esa localidad. En ese lugar se realizan las fiestas patronales de Palmarito en honor a San Juan de Mata y las principales actividades culturales del pueblo.

Ateneo Municipal



MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guamalito
DIRECCIÓN	Carrera Páez con calle Cedeño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Cultura

El espacio aproximado es de 300 m² y está ubicado a una cuadra de la plaza Bolívar. En su interior posee una sala de usos múltiples, tres oficinas, una biblioteca y los baños. El piso es de terracota, el techo es de teja con machihembrado. En una de sus paredes internas se encuentra pintado un mural gigante que da a la carretera Páez, hay ocho ventanas con vidrios a colores y por la calle Cedeño nueve ventanas, con iguales características. Este edificio fue inaugurado en el año de 1999, bajo el gobierno del profesor Exel Fulco. Es de gran valor para la comunidad debido a que se efectúan en sus instalaciones talleres educativos, exposiciones de pinturas, dibujos y charlas. En su biblioteca se presta el servicio de investigaciones y consulta para el público.



Plaza del Folklore

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Adilia Castillo, sector Las Veguitas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Estructura moderna construida en la segunda mitad del siglo XX. En el centro se eleva un pedestal que sostiene un arpa, también presenta varios bancos de concreto con espaldar y áreas verdes de vegetación escasa. Del pedestal central se prolongan una serie de corredores en concreto, además una sección semicircular en la cual se delimitan las áreas de circulación. Representa uno de los espacios públicos más significativos del pueblo ya que esta plaza es ejemplo de la tradición y de la cultura llanera.

Calles de La Trinidad de Arichuna

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Trinidad de Arichuna
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

La población de La Trinidad de Arichuna, tiene dos avenidas; ambas se inician en el lado oeste en terrenos baldíos. La avenida Bolívar por el frente del río Orichuna, al norte



de la población, y la avenida Pedro Camejo que se sitúa por detrás de la plaza La República, por el lado sur. Estas avenidas tienen doce cuadras, las cuales se identifican como carreras. A lo largo de ellas, de este a oeste, se sitúan las instituciones más importantes, a excepción de la escuela. El pueblo se comunica directamente con la carretera nacional Elorza - Guasdualito. Esta población ha sido considerada patrimonio histórico porque aquí se estableció temporalmente una junta de gobierno en el año 1816.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdualito
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Elorza, sector Morrocoy
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación Superior

Edificación de estructura moderna construida con materiales de concreto armado, la cual cuenta con varias unidades individuales para las aulas de clase, oficinas administrativas, cuartos de baño y un gran patio posterior totalmente cerrado para la recreación de los estudiantes. También tiene canchas deportivas, biblioteca y comedero.



Esta institución representa el centro piloto de la educación superior en la población de Guasdualito y evita que los jóvenes egresados de los diferentes liceos del municipio Páez tengan que emigrar a otras ciudades. Inicia sus actividades académicas el 4 de noviembre de 1988, en el sector Morrocoy, vía Elorza. Es un centro universitario que ofrece la oportunidad de trabajar en el día y estudiar en las noches. Las carreras que ofrecen son contaduría, agronomía, educación integral, entre otras.



comunidades indígenas. Poblaron hatos y el ganado se expandió por todos los llanos, al igual que los cimarrones. Así nació una nueva raza denominada el llanero bravo, que es la mezcla del blanco con el indio.



Escuela Básica Bolivariana La Victoria

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Victoria
DIRECCIÓN	Calle principal, al frente de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Estructura moderna edificada en la segunda mitad del siglo XX. Presenta paredes de concreto en bloques y con cabillas. En su fachada plana y sencilla se halla una puerta de acceso y las doce aulas hacia el centro distribuidas en el perímetro escolar. Posee oficinas administrativas, biblioteca y cancha deportiva. Esta escuela es símbolo de la educación en la parroquia Urdaneta, por ser la primera escuela con la que contó la comunidad, además haber graduado a una cantidad de profesionales de la nación. En la actualidad esta institución funciona como una escuela bolivariana.

Puente sobre el caño Arichuna

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Trinidad de Arichuna
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Con la finalidad de permitir facilitar el paso, tanto peatonal como vehicular, en el caño Arichuna, se erigió este puente en concreto armado sobre unas sólidas bases también en concreto. Tiene una longitud de unos 20 m y un ancho de 4 m, con una altura aproximada sobre el ca-



Capilla del cementerio

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Comercio, frente a la plaza Las Américas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

Edificación fabricada en concreto, metal y techo de zinc. En esta sencilla capilla se realizan oficios religiosos en los oficios funerario como el 1 y 2 de noviembre, día de los santos y de los difuntos, respectivamente. Es importante para la población pues allí están más cerca de sus familiares difuntos.

Río Capanaparo

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
------------------	-----------------



Se trata de un río caudaloso que viene desde Colombia y llega hasta el río Orinoco. En torno a él se asientan pobladores de las comunidades indígenas que habitan el Capanaparo; allí viven de la pesca y aprovechan el agua para su alimentación y aseo. Entre su fauna destacan el caimán amarillo, vaporoso, el negro, las corocoras, codúas, morena, paújil, el tautaco, arauco, la guacharaca, la chechena y gabanes. Todos se localizan en el llano, dentro de los caños, manglares y los esteros. Los habitantes que vinieron de Alemania, España, Turquía, llegaron y trajeron consigo una cruz que colocaron sobre el suelo, con el objetivo de evangelizar a las co-

munidades indígenas que habitan el Capanaparo; allí viven de la pesca y aprovechan el agua para su alimentación y aseo. Entre su fauna destacan el caimán amarillo, vaporoso, el negro, las corocoras, codúas, morena, paújil, el tautaco, arauco, la guacharaca, la chechena y gabanes. Todos se localizan en el llano, dentro de los caños, manglares y los esteros. Los habitantes que vinieron de Alemania, España, Turquía, llegaron y trajeron consigo una cruz que colocaron sobre el suelo, con el objetivo de evangelizar a las co-

ño de unos 5 m. El puente es de vital importancia porque representa una solución efectiva a los problemas que ocasionan las lluvias en la localidad.

Sede de Ipostel

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Postal Telegráfico



Constituye un lugar muy apreciado por la comunidad por ser el centro de comunicación del pueblo con el resto del país, en cuanto se refiere al correo de cartas, publicaciones y postales a la usanza antigua de las comunicaciones. Funciona en una construcción sencilla de paredes de tierra con dos puertas metálicas y techos de láminas metálicas tipo acerolit. El piso es de cemento y en el espacio único interior posee una ventana metálica.

Manga de Coleo Alí Morales Guerrero

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Eneas Perdomo, sector El Raspón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Estructura rectangular de un canal que tiene 1000 m de largo por 30 m de ancho con barandas de hierro. En el extremo norte de la manga se ubica el palco de la reina y de los jueces; por el oeste las gradas están fabricadas con láminas de acero. Las entradas a la manga están a ambos lados. En épocas pasadas el levantamiento del andamiaje de la manga de coleo comenzaba con el mes de marzo, en la que hoy es la avenida Bolívar. Algunas casas con paredes de bahareques, costillar de bejucos y venas pajizas a duras penas soportaban la embestida de los toros y el ímpetu de los jinetes. Sin embargo, sus propietarios no protestaban. Los dos extremos de la manga de coleo, eran de escasa longitud, ubicándose uno en la plaza y el otro en el cruce de las

calles Bolívar con la Rómulo Gallegos, adyacente a la casa de las familias Espinoza y Rangel. Los accesos por la calles Francisco de Montoya e Indio Figueredo eran cercados por talanqueras provisionales de palo a pique y guasduas, donde se apostaba la reina y su comitiva de honor. Actualmente la manga de coleo es utilizada por la población para celebrar las ferias y fiestas de Elorza, así como también campeonatos regionales de coleo.

Escuela Bolivariana Las Monas

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Las Monas
DIRECCIÓN	Carretera vía La Victoria, en el kilómetro 31
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Edificación en concreto armado construida en la segunda mitad del siglo XX. Se inició como una edificación en madera y adobe, pero más tarde, con ayuda del Ministerio de Educación, se concluyó su estructura en concreto. Tiene varios salones en los que se imparte clases, baños y áreas administrativas, también un comedor donde los menores satisfacen su necesidad alimenticia. Es de gran valor ya que presta una incalculable labor social educando y formando a los niños de la localidad.

Plaza Doña Bárbara

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Carretera nacional Elorza - Guasualito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Esta plaza rinde homenaje al escritor venezolano Rómulo Gallegos al destacar al personaje inmortal que creara en la novela Doña Bárbara. Presenta la figura que representa al personaje conocido también como *la devoradora de hombres*, labrada en un montículo circular con un pedestal de concreto. Es un área totalmente sembrada de grama y arbustos ca-



racterísticos de la zona. Al fondo, también en concreto con decoración de ladrillos rojos, se encuentra un monumento alusivo a la significación de la plaza. Para los visitantes y habitantes de la zona esta plaza es importante, no sólo por el hecho del espacioso, sino por la creencia de la posible existencia de este personaje en la Llanura apureña.

Plaza El Carrao de Palmarito Juan de los Santos Contreras

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Avenida Juan de los Santos Contreras, barrio La Ceiba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Esta plaza tiene forma rectangular en la parte posterior, en la parte frontal es de media luna. Durante el gobierno de Ovidio Morales fue cambiada de su lugar original. Su construcción no ha sido finalizada, pues los miembros de la comunidad son los encargados de su mantenimiento y los responsables de esta obra. Se construyó como un homenaje a *El Carrao de Palmarito*, cuando el aún estaba vivo. En ella se halla un busto con la imagen del intérprete llanero.

Instituto Bolivariano de Educación Especial Guasualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Urbanización Francisco Fajardo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa Distrito Escolar N° 4

Institución de gran valor para la comunidad de Guasualito porque está diseñada para niños con problemas de aprendizaje, al igual que el trato que ellos merecen recibir. Fue creada en el año 1982 con el objetivo de ofrecer atención pedagógica a los jóvenes. En la actualidad funciona como Instituto Bolivariano. Con una matrícula de 47 alumnos atiende a niños que sufren problemas auditivos, síndrome de down, autismo y dificultades de lenguaje y aprendizaje.



Juzgado del municipio Rómulo Gallegos

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Eneas Perdomo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Construcción de líneas arquitectónicas modernas en la cual un par de columnas de concreto rectangulares con pies y coronamientos curvos sostienen el techo de concreto que sirve de porche a la edificación. Tiene una gran puerta a dos hojas de vidrio y metal y dos ventanas de vidrios con protectores metálicos armoniosos. El piso es de terracota pulida y tiene jardineras y brocales en ladrillos rojos, adornada con matas.

Plaza de La República

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Trinidad de Arichuna
DIRECCIÓN	Entre las avenidas Bolívar y Sucre, con carreras 6 y 7
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos





Esta plaza fue construida a mediados de los años 60. Tiene forma circular y en el centro presenta un árbol de tamarindo. A los extremos de este árbol se ofrecen dos pedestales forrados en mármol con los bustos del Libertador Simón Bolívar y el general José Antonio Páez.

La edificación de esta plaza fue hecha en motivo de conmemoración de los 148 años de haber sido nombrado José Antonio Páez comandante en jefe de los ejércitos de Apure en el año 1816. Vale destacar que en 1963 se siembra el árbol de tamarindo en la plaza y a sus pies vertieron tierras de las diferentes batallas donde participó el general Páez, es decir de Chire, Mata de la Miel, Mucurita, El Yagual, Las Queseras del Medio y Carabobo. Este árbol simboliza la fuerza del ejército llanero y las tierras son los triunfos obtenidos por el ejército Bravos de Apure. Se considera de gran valor para la comunidad por constituir un sitio con significado histórico para la identidad apureña.

Escuela Francisco de Miranda

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Remolino
DIRECCIÓN	A orillas del río Sanare
ADSCRIPCIÓN	Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Esta edificación ocupa un perímetro rectangular con paredes de bloques y ventanas. En su interior presenta varios salones donde se imparten las clases, tiene platabas y está dotada de biblioteca y cancha deportiva. Anteriormente esta escuela funcionaba bajo el nombre de El Remolino, pero al pasar a ser bolivariana se le cambió ese nombre por el de Francisco

de Miranda. La matrícula es de 130 alumnos, cinco docentes de aula, un docente de deporte, una coordinadora, dos obreros y tres madres procesadoras. Fue llevada a la categoría de bolivariana el 10 de mayo de 2004.

Universidad Nacional Abierta

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Rómulo Gallegos, n° 2-40
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación Superior

La Universidad Nacional Abierta inició sus actividades docentes a partir de 1991 por decreto presidencial en una edificación en concreto armado con áreas para las asesorías docentes, biblioteca, baños y ambientes para uso administrativo, con un patio exterior para la recreación. Esta universidad ha permitido oportunidades de estudio a personas que por diversas razones les fue imposible ingresar al régimen de educación superior.

Puente Don Lauro Carrillo

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Entrada de la población Elorza, pasando el río Arauca
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



El puente sobre el río Arauca es un icono del desarrollo del municipio y en general del estado Apure. Fue construido entre los años 1987 y 1989 por la empresa VAN-DAM. Es una estructura de hierro y en sus extremos cuenta con unas bases sólidas. Bautizado en honor a don Lauro Carrillo, *el canoero mayor*. La construcción de este puente se originó a raíz de la deficiencia del traslado de personas y carga a través de la chalana. Actualmente es una de las obras de infraestructura más importantes de la región. Se encuentra en buenas condiciones y su uso es permanente.

Escuela Básica Bolivariana Diego Eugenio Chacón

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Urbanización Raúl Leoni
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Distrito Escolar N° 4

En un principio funcionó como una escuela granja artesanal. Es la pionera en educación para la comunidad porque presta un servicio de calidad desde la primaria hasta la secundaria. Con el cambio a escuela bolivariana, les brinda alimentación a 1.000 niños provenientes de hogares de escasos recursos económicos. Fue fundada en el año de 1951, bajo el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Cuenta con un director, un subdirector, dos secretarías, treinta y dos docentes y seis bedeles. Su estructura física consta de veintidos aulas, una cancha de usos múltiples, una biblioteca, cuatro baños para los alumnos, dos para los docentes y amplias áreas verdes para la distracción de los alumnos.

Escuela Bolivariana Mata de Cabo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Mata de Cabo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

La comunidad del sector se siente muy complacida con la función que presta esta institución, en la educación y alimentación a los niños de Mata de Cabo. Comenzó a funcionar el 16 de septiembre de 1999 con una matrícula de 35 alumnos y en la actualidad cuenta 112 alumnos entre preescolar, primaria y secundaria. Para esta escuela bolivariana laboran cinco docentes, un especialista en educación física, una coordinadora, un obrero y cuatro madres procesadoras.

Aeropuerto de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Reinaldo Armas, parte sur de la población
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Autónomo Nacional de Puertos y Aeropuertos Rómulo Gallegos

La pista de aterrizaje de este aeropuerto es de larga distancia adecuada para el aterrizaje de grandes aviones. Casi en la mitad se construyó un rústico terminal, con láminas de zinc, y armadura de madera y bloques. En su interior se encuentra la oficina del aeropuerto, la cual consiste en una edificación de líneas rectas con paredes de bloques frisados con puertas metálicas y ventanas del mismo material, con un tramado rectangular que contribuye a la ventilación del local. El techo es de láminas metálicas tipo acerolit y piso de cemento pulido. En la fachada a un lado tiene una es-



estructura de forma trapezoidal, también en bloques frizados, con la cual se identifica el aeropuerto. En la actualidad se encuentra en desuso y es posible que sea usado, según la comunidad, para desarrollar un proyecto urbanístico. La construcción del aeropuerto fue promovida por el comandante Efraín Cárdenas, jefe militar de alto rango, quien, en 1943, propuso una pista de aviación que recibiría aviones y aeronaves comerciales bimotores, de aterrizaje y despegue corto. Los terrenos fueron donados por Manuel Fuentes. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Cementerio de Elorza

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle Comercio, frente a la plaza Las Américas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Este espacio de carácter funerario data de principios del siglo XX. Cubre una cuadra completa, en el que se encuentran más de 20.000 fosas aproximadamente. El piso



es de tierra con arena por encima, a excepción de la avenida que va desde la puerta de entrada hasta el sitio de la Cruz del Perdón, que se encuentra pavimentada. Se observan tumbas, mausoleos y panteones fabricadas en mármol, granito y cemento. Existen tumbas con figuras de ángeles, vírgenes, imágenes de Cristo o simplemente cruces fabricadas en yeso o granito. La cerca del cementerio es de bloques y cemento en tres partes, a excepción de la costa del río, la cual tiene árboles sembrados por toda la orilla. En la entrada del cementerio se encuentra un árbol de mata palo, y por su altura quizás está allí desde la fundación del cementerio. También hay un samán, arbustos con flores moradas y matas de jardín como las caraqueñas y las caléndulas. Destaca también aquí la ya mencionada Cruz del Perdón, la cual se encuentra en un sitio donde los pobladores de la localidad rinden tributo a sus difuntos. Está situada al norte del cementerio del pueblo, a 500 m de la orilla del río Arauca. Consta de una gran cruz fabricada en hierro forjado, en medio de un cuadrado hecho de cemento. Las paredes a la mitad, construidas de cemento, permiten a los creyentes colocar velas a sus familiares muertos. Esta costumbre se inició desde que el cementerio está en servicio, perdurando hasta nuestros días. Se encuentra en buen estado de conservación.

Unidad Educativa Ignacia Rodríguez de Mayol

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Barrio Garrafón, calles Freddy López y Jorge Guerrero
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa



Edificación civil de uso educativo construida en el último tercio del siglo XX. En forma rectangular se levanta la estructura de bloques cerrados y el cierre con perforaciones para la ventilación. La entrada principal presenta una reja grande y el techo es de zinc con caída de agua vertical. En frente se extiende un gran patio asfaltado y un pequeño tanque de agua. En la parte interna se encuentran las aulas, baños, coina, comedor y la área administrativa. Este centro educativo reviste importancia por el hecho de que representa el primer liceo en cubrir la educación básica completa ya que los estudiantes al salir de la pri-

maria debía trasladarse a Elorza para concluir su formación, Achaguas o San Fernando. En el año 1970 se inician los trámites. Posteriormente para 1974, la gobernación del estado otorga la sede de la unidad educativa, donde se encuentra actualmente.

Cementerio Municipal de El Amparo

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Amparo
DIRECCIÓN Carretera nacional, vía Guasualito
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez



Se encuentra en la entrada de la población, tiene una superficie de dos hectáreas aproximadamente. En él se encuentran sepultados los restos de las personas que siempre han habitado en la localidad, por lo que es un lugar que abraza muchos recuerdos y sentimientos para todos los hogares de El Amparo. Debido al crecimiento incontrolado de la población, este camposanto se ha hecho insuficiente para albergar a toda la población fallecida. Se encuentra en mal estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Escuela Básica Bolivariana Totumito

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Totumito
DIRECCIÓN Frente al río Apure
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa

Es la única escuela del sector por lo que es de gran valor para todos los jóvenes y niños que estudian allí. En esa institución forman a los ciudadanos de la comunidad como un ser participativo y les ofrecen alimentación a los niños. Está ubicada a orillas del río Apure. Fue creada en el año de 1956 y

ocupa una superficie de 1.000 m². Su estructura fue remodelada y dotada para que el 16 de septiembre de 1999, cuando pasó a prestar servicios como una escuela bolivariana.

Plaza Francisco A. Padilla

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasualito
DIRECCIÓN Urbanización Francisco A. Padilla
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

La plaza fue fundada en 1992, en la urbanización que lleva su mismo nombre. Es un lugar muy confortable, tiene ocho bancos diseñados en concreto, al igual que el piso. Su estructura abarca un área de unos 100 m². Está ubicada en un lugar de fácil acceso y posee un buen alumbrado con ocho lámparas dispuestas a lo largo de la plaza. Esta plaza fue construida para honrar la memoria de Francisco A. Padilla, quien fuera miembro de la comunidad del municipio Páez. Este insigne hombre nació en Guasualito el 18 de abril en el año 1924 y falleció el 31 de octubre de 1982.

Protección Civil

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Barrio Mereyal, parque infantil Francisco de Miranda
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Protección Civil



Su sede es una edificación de líneas rectas y ornamentación sencilla, la cual presenta en su fachada un pasillo antefrente, constituido por el alero del techo de láminas de acerolit sobre estructura metálica, sostenido por columnas rectangulares de concreto. Presenta un zócalo de ladrillos rojos a los lados de las columnas y un piso de terracota pulida. Pintada con los colores característicos de la organización y decoradas las paredes con instrumentos de trabajos característicos.



Hato San Felipe

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Hato San Felipe
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	María de los Santos, viuda de Guerrero

Es considerado una de las más bellas y fértiles extensiones de sabanas del Alto Apure, situada a 28 km al sureste de la población de San Felipe. Ha servido como asiento de cimarroneras y en ella se encuentra asentada la Laguna del Término. Este hato ha sido una referencia común en la disputa territorial con Colombia, citada en todos los documentos relacionados con la problemática fronteriza. A comienzos del siglo XX, el hato San Felipe pertenecía a la familia Uncein, originarios de Ciudad Bolívar. Años más tarde fue adquirido por un grupo de elorzanos: don Carlucho Calzadilla, don José María Vásquez, los Guerrero y don Ricardo Borjas. Sabanas tierra de gran productividad, con una extensión de 125.000 hectáreas, sin cercas ni vías de comunicación externas e internas. Heredado por María de Guerrero este hato es actualmente un vecindario en el que conviven varias familias de la localidad.

Plaza Bolívar de La Victoria

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Victoria
DIRECCIÓN	Casco central
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Para la población del municipio Páez, la plaza Bolívar de La Victoria es un área de esparcimiento y recreación. Allí se realizan todos los actos conmemorativos de las fechas patrias. El alumbrado es insuficiente, tiene quince bancos de concreto; y para llegar al centro la plaza cuenta con seis vías de acceso. Tiene una superficie aproximada de 100 m² y en el centro está ubicado el busto de Simón Bolívar. Se encuentra en buen estado de conservación.

Sitio de la batalla de Mata de la Miel

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía a Elorza, sector Morrocoy
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

En la población de Guasdalito existe un obelisco como recordatorio de ese acontecimiento histórico. La batalla Mata

de La Miel ocurrió el 16 de febrero de 1816 en la sabana del estado Apure. Hubo un aproximado de 500 muertos y 1600 prisioneros. En esa batalla fue derrotado el ejército realista al mando del coronel Francisco López, contra José Antonio Páez, que contaba con 500 hombres. Se destacaron en esa batalla y fueron ascendidos al grado de capitán Ramón Nonato Pérez, los hermanos apureños Antolín y Hermenegildo Mujica y los hermanos Farfán.

Puente Gamero

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Caño Periquera
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Este puente lo construyó el carpintero y ebanista Bernardino Vivas y fue inaugurado el 19 de abril de 1933. El Puente Gamero une a la población de Guasdalito con otras poblaciones. Fue remodelado en el año 1977 por el gobernador Elías Castro Coorea. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Parque Teotiste de Gallegos

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Vecindario Totumito, entre la carrera Páez y Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Este parque de la población de Guasdalito posee 30 m de ancho por 30 m de largo. Está ubicado al lado de la Escuela Básica Bolivariana Totumito. Este lugar es de gran importancia para la comunidad puesto que es uno de los pocos parques para que los niños se recreen.

Iglesia San Juan de Mata

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Avenida Leonidas Jiménez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

Presenta una fachada con dos puertas laterales de metal y un grupo de ventanas en las paredes de ambos lados. El techo es de acerolit con caída posterior y a la derecha se erige una torre tipo campanario con cúpula cónica. Cuenta con buena iluminación y tiene ventiladores. La obra fue realizada con aporte de los hermanos Loyola y Valle.



Balneario de la isla Guamalito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	A orillas del río Arauca, frente al apostadero naval T. N Jacinto Muñoz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

El balneario está ubicado en la frontera colombo-venezolana, específicamente en el río Arauca, frente a la isla Guamalito. Tiene una extensión aproximada de 1 km en el margen de Venezuela. En época de verano se forman unas extensas playas en donde practican deportes, y los pobladores y turistas se bañan en ellas.

Preescolar Bolivariano Doctor Julio de Armas

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Carrera Arismendi, entre las calles Cedeño y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Distrito Escolar, n° 4





Fue creado en el año 1970 y por decreto presidencia y en 1999 pasó a ser escuela bolivariana. De edificación rectangular sin grandes dimensiones, edificada en bloques de concreto, con techo de tejas a dos aguas. Se encuentra en buen estado de conservación. En la actualidad cuenta con una población estudiantil de 150 alumnos. En su organización cuenta con cinco docentes auxiliares, una secretaria, cuatro obreros y cinco madres procesadoras.

base de concreto y el alumbrado es suficiente. Abarca una superficie de una cuadra y tiene vigilancia permanente. Es muy abundante en vegetación. Para la comunidad sirve como lugar de encuentro y celebración de reuniones, fechas patrias y eventos culturales.

Río Caribe

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Al sur de la población
	Elorza - Capanaparo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente



Este cauce de agua dulce nace en el río Arauca en el lugar conocido como La Boca del Garzón, desde allí se extiende en su recorrido de 60 km hasta desembocar en el río Capanaparo, a la altura del sector conocido como Fundo Nuevo. Desde épocas remotas se utiliza como vía de acceso a muchos hatos pecuarios y comunidades indígenas cuibas y pumé. Sus aguas son cristalinas, ricas en peces y caimanes; tiene extensos bosques de galerías con abundante flora. Es un lugar de atractivo turístico, pero en los últimos tiempos se ha visto profanado por la pesca y cacería indiscriminada, lo que ha ocasionado emigración y extinción de algunas especies animales. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

de 800 m² distribuidos en una sala de computación con catorce computadoras, dos oficinas, dos baños, una sala de recibo, un depósito y una biblioteca pública dotada parcialmente. Posee un salón de usos múltiples con tarima y camerino con capacidad para 800 personas. Se imparten clases de baile de joropo, canto y danza. Originalmente fue la sede del hospital de Guasdualito. También es sede del INCE y de la UPEL.

Río Arauca

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
------------------	-----------------

El río Arauca se forma inicialmente en las faldas meridionales de la cordillera de Pamplona, Colombia, y el páramo de Almorzadero. Recibe los aportes del río Margua, a este curso se le llamo Aurú, que luego morfológicamente derivó en Arauca. Desde el hilo fronterizo n° 1, colindante de la línea que va del Sarare al Arauca, inicia el recorrido altivamente el río, haciendo límite entre Colombia y Venezuela, por de 270 km hasta Puerto Infante. Alrededor del río quedaron establecidos los pueblos Banadia, Socorro, Maporillal, Arauca y Arauquita, en la parte colombiana; y La Victoria, El Amparo, Puerto Infante, Elorza, El Yagual, Guachara y Cunaviche, en el territorio venezolano. En los cauces del río Arauca



se desarrolla parte de la economía de los pueblos, especialmente de Elorza. Desde el vecindario Puerto Infante hasta la población del Elorza, el río Arauca tiene cinco islas situadas al margen izquierdo bajando. La primera es la isla de Guárico, situada 500 m vía río arriba de Puerto Infante. La segunda se llama Caña Avileña, donde nace el río Orichuna, tiene vegetación boscosa y de galería. La tercera es la isla Macanillar que tiene casas de bahareque techadas con zinc, distanciadas unas de otras. En esta isla está el sector La Capilla, donde se reúnen los pescadores en época de

Balneario La Manga del río de Guasdualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdualito
DIRECCIÓN	Barrio La Manga del Río
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

El balneario La Manga del Río es un lugar que sirve de reunión para las familias de Guasdualito. Se accede a él a través de un puente en cuya entrada se encuentra una torre de estilo medieval. Posee mucha vegetación y en la época de verano se forma una extensa playa por todo el margen del río Sanare. En el lugar se organizan y realizan bailes, comidas y es muy visitado en temporadas de Carnaval, Semana Santa y algunos domingos.

Casa de la Cultura de Guasdualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdualito
DIRECCIÓN	Carretera Páez con calle Bolívar, s/n
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Esta edificación fue construida a mediados del siglo XX. Es una estructura de concreto armado de arquitectura llanera de seis ventanas de madera con amplios pasillos en un área



Plaza Bolívar de El Amparo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Avenida 5ta y 4ta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

La plaza Simón Bolívar está ubicada en el centro del pueblo. Posee un busto del Libertador Simón Bolívar y treinta bancos hechos en granito. Sus bordes fueron elaborados a





pesca. La isla Guayabo tiene un bosque espeso y está totalmente deshabitada. A la derecha hacia el sur se encuentra la isla Parrilla, cuyo inicio es el brazo del Arauca que cae al río Caribe, al Caño El Viento y parte de Agualinda. Esta isla tiene 2 km de monte espeso donde se observan aves y animales salvajes.

Balneario de Puente Páez

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Amparo
DIRECCIÓN Carretera vía Arauca, debajo del puente Internacional General José Antonio Páez
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

En todo el margen del río Arauca se forman unas hermosas playas en verano. La extensión aproximada del balneario de Puente Páez es de 1 km y posee muchos árboles de guamos. Está ubicado a unos 3 km de El Amparo. La comunidad recomienda visitarlo en horas diurnas por seguridad militar. Los pobladores lo utilizan como sitio de recreación para jugar fútbol, voleibol playero, elevar papagayos, asolearse, bañarse y hacer hervidos, sobre todo en los días de asueto como Carnaval y Semana Santa.

Palmarito, centro poblado

MUNICIPIO | Páez

Palmarito fue capital del territorio federal Armisticio, creado por decreto del general Antonio Guzmán Blanco en agosto de 1883. Dicho territorio estuvo conformado por los municipios Páez y Rómulo Gallegos del estado Apure y Táchira y



Zamora del estado Barinas. Fue fundada por Fray Tomás de Castro, a fines del siglo XVIII a orillas del río Apure. Su nombre se debe a que se estableció en las cercanías de un bosque de palmas y aguas originarias del Alto Apure.

Cementerio La Tigra

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guas dualito
DIRECCIÓN Barrio Táchira, sector El Diamante
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

El cementerio es un lugar que envuelve a los pobladores de nostalgia y recuerdos porque allí descansan sus seres queridos. Fue fundado en los años de 1940 y ocupa una



manzana entera de forma irregular y cada lado tiene cerca de 200 m de largo. La estructura original fue intervenida en varias oportunidades. En la década de los 70 fue ampliada hacia la parte oeste por resultar el espacio insuficiente. Luego en 1981 fue intervenido el enrejado perimetral realizado en hierro forjado sobre las bases de ladrillo, éste fue desmontado y en su lugar se construyó el actual muro perimetral y paredes de bloque. Presenta buen estado de conservación.

Casa del Niño El Panal y el preescolar Las Abejitas

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Rómulo Gallegos, al lado de la Escuela Básica Simón García Rosales
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Fundación del Niño, seccional Elorza

La estructura que albergaba el módulo de la policía y la escuela fueron construidas bajo el gobierno de Isaías Medina Angarita en 1945. Tiempo después, a esa edificación se le unió medicatura en 1975, al igual que el hos-

pital. Fue elaborada a base de adobe y concreto. Igualmente sus pisos fueron realizados en piedra y cemento. Es de un solo piso y en su fachada hay puertas y ventanas anchas. También, tienen un quitapolvo sin ornamento. En el techo sobresale una especie de chimenea construida interiormente. Sus interiores fueron restaurados en 1999, conservando la fachada.

En la actualidad esa institución pasó a formar parte de la Fundación del Niño. En la parte sur ahora es la casa del niño El Panal, al igual que la parte norte es la sede del Centro Escolar Infantil Las Abejitas. En 1997 Carmen Celina Guerrero, presidente de la junta directiva, estableció la casa del preescolar y de los niños en la antigua medicatura rural y en la residencia de los médicos. Pasado un año fue remodelado y pasaron a manos de la Casa de los Niños, quienes llevan 40 años dedicados a esa labor. La institución Las Abejitas fue inaugurada el 13 de mayo de 1999. Su nombre fue colocado en honor a las empresas productoras de miel. Está dedicada a trabajar por los niños de escasos recursos a través del servicio social y la protección, garantizando así su desarrollo dentro de la sociedad.

Parque El Meryal o Francisco de Miranda

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle Comercio a la entrada
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Fue inaugurado en el mes de junio de 1972. Es un sitio con grandes árboles en su interior y está dotado de equipos modernos para recreación. El parque tiene un área total de una hectárea, se encuentra totalmente cercado con postes y malla metálica, alrededor tienen corredores construidos en bloque de cemento, muy cerca de allí existen baños y un cuarto para depósito.

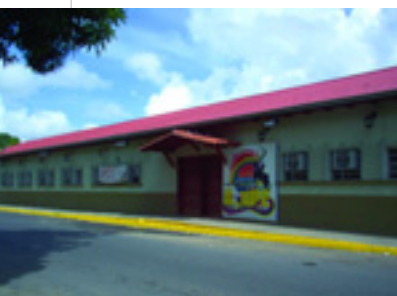
Cuenta con kioscos dispersos dentro del parque. En la zona noreste está situada la cancha de básquet y la cancha de bolas criollas; hacia la entrada se observa la pista para bailar, entre ésta y la cancha está un lago al



frente; pasa desde la entrada hasta casi al final una avenida construida en concreto que viene a ser la entrada principal. En el centro están los aparatos para la recreación infantil que constan de una rueda, un tobogán y una barra. La alcaldía y Protección Civil están en la zona oeste y son los encargados de cuidar al parque.

Casa de Gobierno del municipio Páez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Calle Bolívar frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Es una edificación de grandes proporciones en concreto armado por las modificaciones que ha sufrido, el techo es de acerolit tipo teja, de color rojo y a dos aguas. Hacia el interior presenta un gran patio con corredores en concreto y aleros sostenidos por columnas

de ladrillos, en torno a las cuales están las oficinas administrativas; la grama es abundante y presenta un excelente estado de conservación. Allí se encuentran instaladas veinte oficinas públicas, dos auditorios con capacidad para 200 personas. Tiene cuatro pasillos largos que se comunican con las oficinas iluminados por treinta y cuatro lámparas tipo faroles. Por seguridad tiene garitas o sitios de vigilancia en cada una de sus cuatro esquinas. La infraestructura ocupa una manzana completa. La edificación original fue construida a mediados del siglo XIX. En sus orígenes funcionó como cuartel, posteriormente pasó a ser sede del comando de la Guardia Nacional. Fue remodelado en el año de 1999, bajo el mandato del gobernador José Gregorio Montilla. En la actualidad este edificio es sede de la Comisionaduría del Gobierno, Dirección Regional de la Zona Educativa, Distrito Escolar N° 4 y otras oficinas públicas.

Monumento al general José Antonio Páez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía El Amparo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



El monumento realizado al general José Antonio Páez representa el homenaje que la comunidad de Guasdalito le rinde al *Centauro de los Llanos*. Posee cuatro cabañas, veinticinco lámparas tipo faroles, veinte bancos de concreto y dos fuentes adornadas con peces grandes hechos con yeso y una estatua ecuestre del general José Antonio Páez. Las paredes de las cabañas y el pedestal de la estatua presentan grandes murales con motivos criollos. Ese lugar se ha convertido en un espacio turístico recreativo para la comunidad. En el centro está ubicada la estatua de Páez con un amplio y alto pedestal, tipo mirador, con capacidad para varias personas.

Plaza Fermín Toro de El Amparo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Avenida 5ta y 4ta, ubicada en Pueblo Viejo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Posee un área de 60 m² aproximadamente, 10 bancos hechos en concreto y un pedestal sin el busto de Fermín Toro. Dispone de una muy buena vegetación, pero el alumbrado público es deficiente, sólo se encuentran asfaltados los corredores internos y externos y los espacios libres carecen de grama. Para la comunidad es de mucha importancia porque les sirve de esparcimiento, y eventualmente se realizan allí eventos de tipo cultural. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Cementerio del hato El Caribe

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Carretera de tierra vía hato El Caribe, entre fundo La Yoveraña y el hato El Caribe
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Guerrero

Tiene su origen en el siglo XIX, cuando don Eugenio Guerrero le cambió su hato Cedral, de quien era propietario, por el ha-

to El Caribe comprado a Manuel Fuentes. Al posesionarse el nuevo dueño de sus tierras, éste escogió un lugar tranquilo con muchos árboles frondosos para que los enterraran allí cuando muriera él y su familia y así lo hicieron. Últimamente entierran a personas que viven cerca del lugar, y en muchas tumbas se observan simples lápidas de cemento a excepción de la tumba del dueño, que sobresale por ser un gran mausoleo con bancos a su alrededor, elaborados en granito y la cruz fabricada del mismo material. Simón Guerrero, heredero de estas tierras, custodia el camposanto y lo mantiene limpio.

Plaza Bolívar de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Casco central
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Esta plaza está situada en el casco central, justo al lado de la iglesia San José. Presenta una característica diversa ya que al centro de la misma se halla una fuente en orden decreciente con tres circuitos o platos sostenidos por ángeles o querubines; al norte de esta fuente se encuentra en



una plazoleta circular con un pedestal de concreto que sostiene el busto del Libertador Simón Bolívar, cuyo autor es Fernando Castillo; también tiene un asta para colgar la bandera nacional. El perímetro de este importante espacio público está asfaltado y ornamentado con árboles en los alrededores. Los bancos presentan forma de medialuna y son de concreto con pedestal. En el año 1963 la alcaldía remodeló la plaza colocándole 8 bancos alrededor de la misma y 7 en el centro y las avenidas, todos de granito; una tarima de 21 columnas fabricada en cemento, pintadas con colores diversos.

Cementerio de Leche Miel de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Vecindario Leche de Miel, carretera de tierra vía Puerto Infante
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

El cementerio del vecindario Leche de Miel es un sitio funerario que data aproximadamente de 100 años. Esto se deduce por la inscripción grabada en la tumba del finado Manuel Aguilar Puente, uno de los tantos que descansan en este lu-

gar. Situado al este del vecindario, colinda con la casa de Manuel Guerrero. Mide aproximadamente 4.000 m², cerrado con estantillos de madera y alambre. Todas las tumbas están fabricadas con cemento y poseen cruces de hierro. Algunos suponen que este cementerio fue establecido cuando la familia Guerrero se radicó en esa zona. Actualmente el poblado ha crecido y, con ello, el cementerio. Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Primer hotel de Guasualito

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasualito
DIRECCIÓN Calle Bolívar con carrera Camejo
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE María Adela Cruz de García



Vivienda de uso residencia que fue edificada en la segunda mitad del siglo XIX con funciones de hotel. Todas sus paredes son de madera, tiene siete habitaciones y un largo corredor en forma de L, cada cuarto tiene dos puertas y se encuentra a una cuadra de la plaza Bolívar en una esquina. Para la época, también allí acampaban las personas que visitaban el pueblo. Vale decir que se encuentra bastante deteriorado y para la comunidad tiene mucha importancia cultural. Ya no funciona como hotel. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Centro de Atención Elorza de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerior de Educación Superior

En esta edificación de construcción moderna presenta una fachada simple en color rosado, donde destacan su puerta de hierro en dos hojas y dos ventanas metálicas con formas



ornamentales pintadas de azul. En la parte superior, pintado sobre la pared, destaca el aviso correspondiente al centro de atención. En su interior se observan varios ambientes para asesoría, habitaciones para el trabajo administrativo y baño. Es la sede de la institución que forma los docentes a nivel nacional y del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Hospital Rómulo Gallegos

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



Su construcción es la típica para este tipo de edificaciones, de una planta, fabricado en bloques de concreto frisados y pintados de amarillo con zócalo anaranjado y el nombre escrito sobre unas planchas metálicas a la altura del techo. Posee una ancha puerta metálica de ventanas de vidrio con marcos también metálicos. Se accede a la entrada por una rampa de cemento y posee en su frente abundante vegetación en gramas, árboles y arbustos. En su interior tiene salas de espera y áreas separadas por tabiques para los consultorios. Por su condición de hospital tipo I consta únicamente de las especialidades básicas y un número reducido de camas. Sin embargo sumamente apreciado por la población por ser el único centro asistencial de la localidad y rinde homenaje al insigne humanista Rómulo Gallegos.



Casa La Eugenia

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Bolívar, cruce con calle Pollito de Arichuna, frente a la sede de la alcaldía
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Wilma Guerrero de Figueredo

Esta vivienda fue denominada La Eugenia ya que era la residencia de Eugenio y María Guerrero. Se trata de una construcción de bloques frisados con techos de láminas tipo acrolit a cuatro aguas y piso de cemento. A un lado posee una pared, también en bloques con un portón y techo adornado con tejas criollas. En su fachada destacan sus puertas antiguas, que se cree datan aproximadamente del año 1940. Estas puertas fueron trasladadas en un barco llamado Amparo desde Ciudad Bolívar hasta esta comunidad. Están elaborada en madera con revestimientos de color azul y se conserva en buen estado. Mide cerca de 2 m de altura aproximadamente y cuenta con una aldaba elaborada en bronce. Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Puerto de Santos Luzardo

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasualito
DIRECCIÓN Carretera vía Elorza, a orillas del río Sarare, a 7 km de Guasualito
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

El puerto de Santos Luzardo representa para la comunidad de Apure un importante centro de acopio del eje fluvial. Se cargan y descargan embarcaciones de mediano tamaño, y remolcadores fluviales que zarpan desde Guayana para Guasualito. Es de gran importancia para los comerciantes porque les permite transportar hierro, aluminio y otros productos, al igual que ellos regresan con cargas de carbón y mineral. Los galpones tienen una longitud de 50 m por 50 m y un estacionamiento amplio. En la actualidad está fuera de servicio, porque la navegación comercial está suspendida temporalmente.

Iglesia Nuestra Señora del Carmen

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasualito
DIRECCIÓN Avenida Miranda, con calles Bolívar y Sucre, al lado de la plaza José Antonio Páez
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Fernando

Se trata de un templo religioso de fe católica que presenta una estructura con diseño clásico y a la vez moderno. En torno a ella se elevan dos torres con cuatro ventanas y de dos niveles, se cierran en forma de cúpula ovalada y cruz de metal; la del extremo izquierdo tiene un reloj. La fachada central tiene dos entradas de puertas de vidrios corredizas; en la parte superior hay una pantalla de vidrio separada con vigas metálicas, por último se concluye con una cornisa triangular en cuyo centro se incrusta una cruz. En su interior presenta una gran sala con bancos de madera, un altar central y nichos laterales para la colocación de las imágenes de santos. Tiene un estacionamiento que está por la calle Sucre y es muy amplio. La comunidad aprecia esta iglesia tanto por su belleza como por la paz que encuentran en ella cuando asistente a la liturgia diaria o dominical.



Escuela Básica Simón García Rosales

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Rómulo Gallegos, frente a la plaza Rómulo Gallegos
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Zona Educativa

Es una construcción fabricada en cemento, piedra, ripio, arena y agua. Su fachada es amplia y sobria, tiene dinteles y está sostenida por ocho columnas. Fue construida en 1948, y se inauguró dos años más tarde con los seis grados de primaria. En 1968 su estructura es ampliada gracias al aumento de su población estudiantil. En 1975 se construyó el patio central en cementado y una tarima para las presentaciones culturales. Esta estructura cuenta con diez amplios salones, con una altu-



ra de 22 m, de grandes ventanales y el techo es de acerolit. La planta principal tiene dos baños. La última remodelación fue en 1981, donde se construyeron más salones y baños.

Iglesia de la Santísima Trinidad

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Trinidad de Arichuna
DIRECCIÓN Carrera 7 calle Bolívar, cruce con carrera 15, frente a la plaza de La República
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Fernando



Es una construcción de concreto armado fabricada en 1946, revestida con lajas de piedra, en toda su parte superior e inferior hasta llegar el techo, con techo de zinc acanalado a dos aguas. En su fachada presenta dos ventanas, modelo arco iris con vitrales de colores, por ambos lados. En el centro tiene una puerta de madera, pintada en color marrón con marco cuadrado. Sobre ella una cruz de madera incrustada en la pared elaborada a base de granito. Los ladrillos que se encuentran en la acera, hacia la fachada principal, tienen forma rectangular en un espacio de 3 m aproximadamente. En la parte izquierda, sobresale el campanario que se encuentra en construcción y está elaborado a base de concreto. Cuenta con dos niveles, en forma rectangular y está separado de la iglesia en un espacio de 100 m, entre la acera de concreto y la grama. En su parte inferior tiene vanos de forma ovalada dispuesto a un mismo nivel en sus diferentes lados. Al campanario se accede por unas escaleras de hierro y a través de una puerta de dimensiones pequeñas.

Laguna de Santa Elena

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Hato Santa Elena, vía Capanaparo
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arcenio Díaz

Es un importante atractivo natural y se caracteriza por su tranquilidad. Conserva, aún en verano, gran cantidad de agua. En invierno, cuando las aguas se desbordan sobre

sus orillas, se presta para que se efectúe la actividad pesquera favoreciendo a los hombres que habitan estas sabanas. Cabe destacar la presencia del caimán en el lugar y de otras especies salvajes. Está sombreada por enormes palmeras a su alrededor que permite el refugio de los turistas, los cuales se deleitan tomando fotografías y videos al hermoso paisaje.

Casa de la familia Puerta

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Yorbis Puerta

Edificación de uso comercial que data del siglo XIX y fue construida por María Puerta. También se habla de que su dueña guardó todas sus riquezas en el ala sur de la casa. Por ello la casa era conocida como *el patio que brilla* y es considerada por los lugareños un patrimonio histórico. Su estructura interna cuenta con una sola planta, en forma rectangular y el techo es de zinc. En su fachada posee dos ventanas sencillas que se conservan igual. Tiene dos puertas, una que conducen a la avenida Bolívar y la otra a la calle oeste. Están elaboradas en madera lisa, estilo tabelones. Sus muros están elaborados con ripios, adobe y alambre de ojo pequeño. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Manuel Antonio Nieves

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle Eneas Perdomo
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Rómulo Gallegos

Esta plaza está constituida en su mayor parte por una zona sembrada de grama y pequeñas plantas. Posee unas angostas caminerías de cemento en líneas paralelas y unidas por pequeñas caminerías perpendiculares y en un punto de convergencia tiene un pequeño monumento de concreto pintado de rosado con vivos azules en forma de un buzón de correos con una placa conmemorativa.



Sede de la alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle 10, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Rómulo Gallegos

Es una construcción civil en bloques frisados pintada de amarillo y rojo con techo de platabanda y un alto sobre el techo de estructuras metálicas y láminas de acerolit. Su fachada es de líneas rectas con una ancha puerta rectangular y un par de ventanas anchas de vidrio tipo macuto. Tiene un porche con techo y platabanda con un par de columnas de concreto y una baranda de pilares tipo graveuca con piso de granito. Para su decoración cuenta con palmeras de aproximadamente 5 m de altura y un par de jardineras de cemento con pequeñas plantas ornamentales.

Sitio de la batalla de Guasualito

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasualito
DIRECCIÓN Vecindario Pueblo Viejo, sector La Lucha
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

En épocas pasadas lo acontecido en Mucuritas, El Yagual y las Queseras del Medio, en Apure, hicieron posible formar a los ejércitos llaneros al mando de José Antonio Páez, para ir a Carabobo el 24 de junio de 1821, y así sellar la independencia de Venezuela. En esa batalla hubo entre 400 muertos y 500 prisioneros que en su mayoría fueron pasados por las armas, por orden del coronel español Francisco Olmedilla. Esa situación incomodó a Páez, por lo que les perdonó la vida a todos los prisioneros. En ese lugar, él pronunció sus más celebres palabras: *Jamás utilizarán la espada del soldado para convertirla en la cuchilla del verdugo.*

Cementerio El Guamal

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Sabanas del Caribe
DIRECCIÓN A 500 m del Paso de El Guamal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Rómulo Gallegos

Se trata de un espacio geográfico utilizado como cementerio desde mediados del siglo XX. Cuenta con al menos veinticinco tumbas de familiares fallecidos en los alrededores, de hecho algunas de esas familias ya no habitan en el sector. Tiene cerca pequeña de cemento y alambre y árboles frondosos. Sobre las tumbas se observan pequeñas tumbas de madera. Actualmente Rafael Rangel conocido como *Chera*, tiene el proyecto del rescate del cementerio El Guamal. Presenta buen estado de conservación.

Casas antiguas de Elorza

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza

Se tratan de edificaciones de uso residencial y comercial edificadas entre los años veinte y treinta, en su mayoría, aunque hay otras más nuevas, elaboradas de una sola planta, con puertas de hierro, ventanas de madera y techos a dos aguas de zinc. Aunque la comunidad de Elorza de los años veinte elaboraba sus viviendas a base de bahareque, paja y guasdua; las familias adineradas colocaban el techo de zinc y no de palma. Luego, en los años treinta, empleaban adobe y ladrillos rojos para elaborar las paredes. Las fachadas reflejan la forma rectangular con techos a dos aguas típicas de la época republicana. Poseen friso de tierra, ningún ornamento y aleros cortos. Con respecto a la numeración, fue en 1990 cuando las agruparon por manzanas y tiempo después les fue asignado número y nombres a las calles. En su mayoría están asociados con los hechos históricos y personajes importantes de la comunidad, como las calles 11 y 12 de Dámaso Figueredo y la calle 13 Francisco Montoya. Actualmente quedan muy pocas construcciones, sin embargo vale destacar la casa Pavo Real,





que pertenece a la familia Puerta, miembros fundadores de esta localidad. Presenta paredes de bloque a base de tierra amarilla, con sus grandes ventanas y anchas puertas de madera. Otra es la casa de la profesora Leida de Parra, testimonio de una hermosa vivienda

tradicional, de grandes ventanales; también existe una casa que sería una réplica de las casas de antaño, denominada La Eugenia, fabricada en 1965. Su primer dueño fue don Eugenio Guerrero, está ubicada en la esquina oeste de la plaza Bolívar. Construida con adobe grueso. Vale decir que por el tiempo de fabricación y la falta de mantenimiento muchas de estas edificaciones se encuentran en mal estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Puente del río Caribe

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Sur de la población, zona intermedia entre la vía hacia Capanaparo, frente al hato La Providencia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Este puente fue construido en el mes de enero de 2001, con aportes de muchos productores del lugar y de la alcaldía. Es una obra de ingeniería civil que presenta una estructura de hierro de 74 m de largo y de 3,5 m de ancho. Cruza las aguas del río Caribe y permite que los productores del lugar tengan una vía de comunicación en los meses de invierno, temporada en la que el río crece y se dificulta el tránsito hacia otros lugares. Desde ese puente se puede observar la fauna y la flora del río Caribe, así como también es utilizado por la comunidad vecina, como un lugar estratégico de pesca deportiva.

Manantial Las Lagunitas

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Vecindario Las Lagunitas
DIRECCIÓN	Vía Elorza - río Caribe, al suroeste de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es un reservorio natural utilizado para fines turísticos y pesqueros. Es un manantial que cuenta con ocho hectáreas, abundante vegetación y fauna. En la temporada de invierno aumenta la cantidad de agua y hay más peces que sirven de alimento a las aves migratorias. Lo que hace que ese lugar tenga un paisaje perfecto y cambiante, pues en temporada de verano las aves se van y baja la reproducción de los peces.

El Rincón del Veguero

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Entre la avenida Bolívar y el paseo Alma Llanera
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es una obra de uso comercial y turístico que data del siglo XX, cuyos terrenos fueron donados a la alcaldía del municipio Rómulo Gallegos por Delfina Fuentes, en 1990. Para el asentamiento de uno de los centros turísticos más importantes de Elorza. Fue construida a base de hierro y concreto en forma triangular. Tiene una tarima techada de 20 m de largo por 15 m de fondo que facilita la presentación de los actos que se realizan dentro del lugar. Tiene 75 cm de alto y cuenta con unas escaleras que permiten el acceso de los espectadores. La parte frontal está descubierta, mientras que la trasera está tapada con una pared, cuyas formas están desniveladas. El techo está elaborado en acerolit y está sostenido por cuatro columnas. En la parte diagonal cuenta con una mediagua parecida al caney, en forma rectangular. Está sostenido por tres columnas de concreto que a cada lado sostienen el techo de acerolit a dos aguas. El piso está elaborado a base de cemento rústico.



Plaza Bolívar de Guasualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Calle Sucre y Bolívar entre las carreteras Páez y Ricauter
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Fue inaugurada el 5 de julio de 1911. Ocupa una buena extensión de terreno con diez entradas diferentes y diez jardines concéntricos distribuidos en todos los pasillos, a esto se integran los bancos de albañilería en forma ovoide. A lo largo de los ejes diagonales y las caminerías que bordean la plaza se distribuyen nichos enmarcados por bancos similares en forma semicircular. En la parte central tiene un espacio en forma ovalada donde hay un pedestal con una altura aproximada de 4 m, en ese lugar descansa la estatua del Libertador Simón Bolívar, con una placa donde se resaltan los datos de la fecha de su fundación. La zona de vegetación está plantada por árboles de grandes proporciones en jardineras circulares, que le brindan sombra a los nichos. La plaza fue realizada en arcilla y cemento.

gonales y las caminerías que bordean la plaza se distribuyen nichos enmarcados por bancos similares en forma semicircular. En la parte central tiene un espacio en forma ovalada donde hay un pedestal con una altura aproximada de 4 m, en ese lugar descansa la estatua del Libertador Simón Bolívar, con una placa donde se resaltan los datos de la fecha de su fundación. La zona de vegetación está plantada por árboles de grandes proporciones en jardineras circulares, que le brindan sombra a los nichos. La plaza fue realizada en arcilla y cemento.

Colegio Santa Rosa de Lima

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Avenida Marqués del Pumar, entre carrera Páez y Nariño
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hermanas Dominicas

Este colegio está fabricado en concreto armado. Tiene dos pisos con avenidas internas, grandes extensiones de jardines, dos fuentes, una capilla, un auditorio para 400 personas, tres edificios en forma paralela, pisos de granito y cerámica. Dice la gente de la comunidad que inició sus funciones en el año 1961, con las características de casa misión. Sus fundadoras fueron Sor Antonia Barrera y Sor Adela Barrera.



Puente internacional José Antonio Páez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Arauca - Colombia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Infraestructura y alcaldía del municipio Páez



El puente internacional José Antonio Páez está ubicado sobre el río Arauca, uniendo las poblaciones de El Amparo por Venezuela y El Arauca por Colombia. Fue construido en el año de 1967 entre ambos países durante los gobiernos de Raúl Leoni por Venezuela y Guillermo León Valencia por Colombia. Tiene una longitud de 200 m aproximadamente, tiene buena iluminación; puede ser utilizado las veinticuatro horas del día por los transeúntes de ambos países.

Jagüey

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Sector San José de Bejuquero, fundo Los Araguaneys
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Juan Ramón Jiménez



Data de 1780 y estaba ubicado en el fundo Los Araguaneys. Tiene 10 m³ de profundidad y fue realizado por sus habitantes para abastecerse de agua. En su parte externa contaba con unos escalones de tierra de construcción artesanal. Asimismo para preservar el sabor y el mantenimiento del agua debían elaborar posos constantemente para evitar la contaminación del agua con enfermedades, epidemias, sapos y culebras. En la actualidad estos jagüeyes son tapados con láminas de zinc y empleados por las comunidades aledañas del municipio Rómulo Gallegos.

Plaza Boyacá

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Entre avenida Táchira y calle Cedeño, con avenida Marqués del Pumar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

La plaza Boyacá ocupa toda una cuadra. Sirve para la recreación y distracción de los habitantes del municipio Páez. Tiene un parque infantil, una cancha de futbolito hecha de tierra y una mesa de ping pong. En ese lugar también se celebran actos comunitarios, políticos y campeonatos deportivos.

Para el descanso posee treinta bancos de concreto de diferentes medidas; y tiene cuarenta árboles. Fundada en honor a la batalla de Boyacá.

Sede del Banco de Fomento Regional Los Andes

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, frente al hotel Valle Verde
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Banfoandes

Esta edificación se inauguró el 18 de diciembre de 1978. Su estructura presenta un diseño moderno con una distribución interior para oficinas comerciales de atención al público separadas por paredes de bloque y vidrio. Es la única entidad bancaria en esta población que cubre servicios de pagos de nóminas, implementando líneas de crédito a corto, mediano y largo plazo, además de servir al cliente desde una casilla bancaria las veinticuatro horas del día.

Playa del Zamuro

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Al suroeste de la población, vía Elorza - El Caribe
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Rómulo Gallegos

Esta hermosa playa del río Arauca, ubicada a 500 m del sector Los Barrancones, tiene un evidente valor ambiental. Rodeada de vegetación, así como la presencia de la baba y del pájaro marín pescador. Tiene importancia como atractivo recreacional y turístico. Además su relación con playa Las Piedras y con El Paseo Alma Llanera la convierte en parte integral del paisaje urbano de Elorza y del municipio Rómulo Gallegos. En su entorno practican deporte los niños y jóvenes del poblado.



Plaza del Mestizaje Las Américas

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Frente al cementerio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Rómulo Gallegos

Conjunto escultórico de 2 m aproximados de altura, creado por Wascar Jaspe e inaugurada el 17 de marzo de 2002. Está ubicada frente al cementerio municipal y representa la fuerza, unión y libertad de las personas que forman este municipio; también la diversidad de razas, como la negra, la indígena y la blanca. Este monumento se encuentra sobre una gran base de concreto en forma rectangular que abarca aproximadamente una cuadra. Sus penidientes están construidas en un mismo nivel y están bordeadas por las escaleras a los lados sur y oeste. Cuenta con corredores, butacas y materos elaborados en concreto. Las esculturas fueron vaciadas en bronce y muestran rasgos firmes. Una de ellas está de espaldas, ubicada en la parte norte de la plaza; las otras dos miran al cielo. Las tres se encuentran de pie con las piernas separadas. En sus manos sostienen una lanza que apunta hacia el infinito.



Terraplén al Fundo Zamorano Santa Rita

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Rita, Elorza
DIRECCIÓN	Al oeste de Elorza en la margen izquierda del río Caribe en el Paño de Sabana del Alcorrocal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cooperativa Bolivariana Santa Rita

Este terraplén del fundo Zamorano Santa Rita fue declarado patrimonio cultural arquitectónico de Elorza en el 2004. Se trata de una obra de infraestructura de 6 km de largo. En la parcela se está produciendo actualmente, el primer queso de

búfalo del municipio, además de otros rubros agrícolas. Este espacio geográfico perteneció al colombiano Hugo González y fue tomado el 26 de mayo de 1987 por el entonces capitán Hugo Chávez junto con un grupo de soldados y campesinos. Vale destacar que allí se halla el sitio denominado La Mata de Congrio, sitio arqueológico de Elorza.

Manga de Coleo El Centauro del Llano de El Nula

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Nula
DIRECCIÓN	Intersección La Lechera, carretera nacional vía Elorza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Las fiestas de la manga reúnen a propios y extraños de la comunidad venezolana y colombiana. Es de gran valor para la comunidad realizar este deporte de tipo recio, permite la unión de la comunidad cada uno de los campeonatos. Por lo general, los pobladores asisten en fechas especiales para celebrar las fiestas o cualquier ocasión. La estructura física de la manga es de hierro y está ubicada en las afueras del pueblo.

Iglesia San José de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida José Antonio Páez, frente a la plaza Bolívar, sector El Viento, parroquia La Trinidad de Arichuna
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

Estructura de concreto armado de uso religioso que fue edificada en la primera mitad del siglo XIX. Presenta una



construcción con bloques rojos y cemento, techo de madera y sobre éste acerolit con armadura de hierro; paredes que miden aproximadamente 40 m de largo por 4 m de alto y 33 m de ancho y tiene pisos de cerámica. Cuenta con ocho ventanales con vitrales de colores. A la izquierda de la entrada de la iglesia se observa una escalera que lleva a la torre donde se encuentra una segunda campana de bronce que data de 1847, pesa aproximadamente 455 kg, además de un reloj. Está dividida en dos niveles. El techo es a dos aguas y en su centro hay una cruz. Igualmente, en el caballete del segundo piso sobresale una cruz de hierro y otra nave central sostenida por una cornisa de cemento. Tiene una torre de tres niveles la cual se cierra en su arista por una cruz de metal. Su fachada, encamisada en ladrillos de cerámica, tiene una puerta de hierro. Se observa un pasillo revestido en madera, dos columnas rectangulares y otra puerta que comunica con la casa parroquial, también elaborada en hierro. Este templo originalmente fue construido a base de palma, zinc y barro batido, pero se desplomó. Luego, en 1965, fue reconstruida bajo la supervisión de Gonzalo González, pero también se derrumbó. Finalmente volvieron a fabricarla a base de bloques rojos, concreto y friso, imagen y estructura actual.

Escuela Básica Bolivariana Dr. Julio de Armas

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Calle Sucre con carrera Arismendi
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa



Esta estructura de dos plantas con balcón con rejas de metal. Se comenzó a construir durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez y fue inaugurada el 30 de octubre de 1960, con el nombre de Grupo Escolar Cayaurima. Los terrenos de esta institución educativa los donó la municipalidad al Ministerio de Obras Públicas, su primer director fue el profesor José Moreno, en el año 1961.

Caño El Viento

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Al suroeste de la población en la vía Elorza - El Caribe
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Rómulo Gallegos

Es una reserva natural que desemboca en el río Arauca por el sector Bello Monte. Abarca 8 km de extensión, con mantiales propios y bosques de galería. Anteriormente la población de Elorza era relacionada con el caño, de ahí que

muchos se referían a la población como El Viento; todavía muchos la reconocen con ese seudónimo. Es un lugar de significación histórica, natural, recreacional, y fuente de alimentos para la comunidad y foráneos, a pesar de tener un foco de contaminación, por la cercanía del basurero municipal. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Caseta Ferial Cantaclaro

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Reinaldo Armas, diagonal a la plaza Los Venezolanos Primero
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es una obra de uso educativo y cultural que data de 1994. Su estructura es de arquitectura moderna y sencilla. Sus techos fueron elaborados en láminas de acerolit a dos aguas. En el eje central y a ambos lados cuenta con un alero que funciona como una prolongación del techo que termina en una pendiente. Cuenta con una superficie de 500 m de largo por 400 m de ancho y no posee adornos decorativos.

Comedor de la tercera edad

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Rómulo Gallegos, frente al comando de la Guardia Nacional
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

Fue una de las primeras casas del pueblo y en la actualidad es una obra de uso social, que antes era residencia de la Guardia Nacional, luego de la Fundación de Ancianos, y finalmente el comedor de Elorza en 1996. Atiende a sesenta personas, dos veces al día, convirtiéndose en un lugar de mucha importancia para la comunidad por



los servicios alimenticios que presta y por ser un patrimonio social de Elorza. En su estructura interna destacan un zaguán que llega hasta el patio lateral, y tres habitaciones ubicadas por ambos lados del patio. En su fachada, las ventanas tienen armaduras de hierro forjado, al igual que las puertas de la entrada y las habitaciones labradas y elaboradas en madera, son lisas y tienen una perilla. Los pisos son de granito.



Guasqualito, centro poblado

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasqualito

Su nombre viene de una voz de lengua achagua y designa una especie de gramínea o bambú que se conoce como guasgua o guasa. La población fue fundada por don José Ignacio del Pumar entre 1770 y 1771. Guasqualito es la capital del municipio Páez, segundo en importancia del estado Apure, con una población aproximada de 140.000 habitantes en una superficie de 1.909 km². Las viviendas de esta importante capital municipal se distribuyen en un sistema de manzanas que se prolongan a lo largo y ancho del centro histórico y de la iglesia parroquial. En su mayoría no superan las dos plantas, con fachadas sencillas y estructuras y técnicas tradicionales y modernas.



Manguera del pueblo La Trinidad de Arichuna

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Trinidad de Arichuna
DIRECCIÓN Terraplén que conduce al vecindario Buenos Aires, al lado del Caño Arichuna
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

En este lugar ocurrieron los hechos históricos más importantes de la parroquia y del municipio. En el año 1771 se fundó el pueblo, por fray Justo de Granada. El 16 de septiembre de 1816 fue nombrado en ese lugar al general José Antonio Páez, comandante en jefe de los ejércitos de Apure. Se dice que allí nació la Tercera República. En el

año 1990 la alcaldía del municipio lo decreta como Parque Municipal Bicentenario José Antonio Páez. Consta de 8 h, con linderos: al norte, terrenos municipales; sur: Caño Sabanero, brazo del Arichuna; al este: carretera estatal La Trinidad de Arichuna.

Plaza Rómulo Gallegos

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Avenida Rómulo Gallegos, al final cruce con la avenida Eneas Perdomo
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es una construcción civil realizada en homenaje al novelista e ilustre escritor venezolano Rómulo Gallegos e inaugurada el 14 de diciembre de 1964. Es rectangular y su entrada fue diseñada en forma de V. Estaba cercada con paredes medias, tres puertas y rejas de hierro. Tiempo después sufrió una remodelación, momento en que le quitaron las paredes y pintaron el busto del escritor de rojo ladrillo. Posee bancos de cemento, una zona de vegetación y postes con luminarias.



Yacimiento cerámico de los quaiquerías

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Amelia
DIRECCIÓN Sector Mata Vino, borde de la costa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es un yacimiento cerámico y ruinas arqueológicas, donde los indígenas enterraban su comida para preservarla. Este sitio fue descubierto por el cronista Ramón Ojeda, quien descubrió varias piezas antropomorfas en el lugar. En las inmediaciones se aprecian pedazos de tinajas con símbolos y dibujos elaborados en arcilla por los indígenas. En el caso de estos envases estas tienen aberturas pequeñas y se han encontrado sus tapas intactas, tienen dibujos en colores blancos y negro y los asientos, parte inferior de las tinajas, se encuentran llenas de tierra negra. El lugar fue descubierto por los pobladores de Santa Amelia a partir de la década de los 80, cuando hubo por estas inmediaciones una gran inundación. Actualmente estos yacimientos se observan como algo normal entre los pobladores, no se encuentra cercado y las personas caminan sobre ellos. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Antigua guarnición de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar cruce con calle Francisco Montoya
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión Madonia
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jhonny Madonia



Es una edificación civil que data de 1914. Fue construida con fines de seguridad para proteger la zona fronteriza entre Venezuela y Colombia bajo el mandato de Juan Vicente Gómez. Los materiales utilizados para su fabricación fueron un batido de tierra, paja y

bosta de vaca, alambre de gallinero, palma y zinc. Sus paredes contaban con 80 cm de grosor. En la parte de abajo fabricaron un soberao a base de tablas largas que hacía de depósito para guardar los alimentos y de habitación. También contaba con una ventana que les permitía ver los linderos limítrofes entre Venezuela y Colombia. En la parte inferior se encontraban los cuartos utilizados para encarcelar a los presos adversos, al gobierno de Juan Vicente Gómez. En el 2004 la casa sufrió una transformación y su fachada fue cubierta por ventanales antiguos, conservando la estructura original, al igual que el grosor de las paredes. Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Monumento a la batalla del Caño El Congrio

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Sector Santa Rita, a orillas del río Caribe, en el Hato Zamorano, vía en proceso de construcción
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es un lugar de uso turístico que refleja las costumbres y tradiciones de los hechos históricos que se llevaron a cabo allí, entre 1910 y 1914. Como la batalla del Caño El Congrio donde fueron encontrados las tropas de Alfredo Franco, y el ejército que iba dirigido por Coriano Parra Pacheco, quien fuera herido en combate. Asimismo el presidente Hugo Chávez realizó, años atrás, un evento donde estuvo acompañado por el Grupo de Caballería 432 del ejército. En el 2003 develaron un monumento a Francisco Farfán, en conmemoración del 29 de mayo representando una señal de alerta entre los límites de Venezuela y Colombia. Con respecto a la vegetación ese lugar posee muchos árboles de madera dura utilizados para realizar camas, sillas, puertas, entre otros objetos. Lo que le ha valido a sus habitantes para hacer de él un sitio idóneo para ser visitado por los turistas y tomar fotografías por la belleza natural que posee.

Templo Evangélico Pentecostal de Puerto Infante

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Frente al parque Infantil
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta directivas

Es una construcción en bloques frisados y columnas de concreto construida en 1927, en forma rectangular con techo en arco de láminas de metal. La fachada tiene una puerta de metal cuadrada con cierre en forma de arco y dos ventanas en forma similar con protectores de hierro. Los laterales constan de dos ventanas rectangulares cada uno. El piso es de cemento y toda la edificación está cercada por malla ciclón con un



portón metálico. Esta iglesia se fundó como una asociación en la propiedad de uno de sus miembros de apellido Corti. Su primer pastor fue Juan Christiansom. En el año 1934 se hace por primera vez, el acta constitutiva de la iglesia.

Casa de los Grieco

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Frente a la entrada del Puerto Fluvial El Gamero
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Grieco



Es la casa más antigua en construcción de Guasualito, es de tablas, dos pisos, corredores internos y externos con barandas de madera torneadas en forma artesanal. Se fabricó en el año 1918, por José Antonio Grieco. Con la construcción de esta casa, Guasualito pasa a modernizar su parte arquitectónica del rancho con techo de paja a ésta con estética de los típicos caserones llaneros. Esta casa ha sido invadida por gente del sector que la han convertido en centro de buhoneros. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa parroquial de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle 13
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

Es de dos plantas y tiene forma rectangular. Su fachada principal es lisa y no tiene tejas. En la parte del frente tiene un espacio de pasillo, cuyos pisos fueron elaborado en terracota y conducen a la iglesia. En la parte derecha, la otra entrada que da a la casa parroquial, mide 3 m de ancho y

está cercada por columnas. En su otra fachada tienen una puerta ubicada en lado derecho y una ventana del lado izquierdo, y ambas tienen ornamentos. El piso inferior está revestido con rejas de hierro forjado. La parte superior de



concreto con dos ventanales grandes y sin rejas. Por otra parte, en la esquina de la parte oeste, hay un poste con cuatro lámparas de vidrio. En la parte izquierda de su interior, está la oficina del sacerdote y en la puerta contigua un gran salón, donde se encuentra la colección con imágenes. A la derecha hay unas escaleras largas en forma de V, elaboradas en concreto. También tienen un pasamano de hierro forjado que lleva al piso superior, donde están los dormitorios de los sacerdotes y un patio techado.

El Amparo, centro poblado

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo

Fue fundado frente a la Villa de Arauca en Colombia, a finales del siglo XVIII. Fue nombrada parroquia el 20 de noviembre de 1846, incluye los caseríos de Angostura y Santa Rosa de Sarare. Es un pueblo a orillas del río Arauca, ubicación privilegiada que permite el intercambio comercial entre las ciudades de Guasualito, Barinas, San Cristóbal y Arauca en Colombia. Presenta un sistema irregular de viviendas de estructuras y técnicas de construcción sencillas, en su mayoría de concreto armado y no mayor de dos niveles; techos de zinc o de acerolit con caído a una y dos aguas.

Isla de Guamalito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Río Arauca, frente al apostadero naval T.N. Jacinto Muñoz y el Arauca colombiano

La isla de Guamalito es de suma importancia para la comunidad indígena, porque es utilizada por ellos como reserva



forestal. En época de verano se forman unas playas inmensas, aptas para jugar fútbol, voleibol playero y bañarse. Tiene una superficie de dos y media hectáreas donde habitan aproximadamente 70 indígenas guahibos entre niños y adultos. La ubicación de la isla facilita el traslado de la población a pie en verano y por canoa en invierno.

Mi Cine, casa antigua

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Rómulo Gallegos, frente a la plaza Rómulo Gallegos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Pérez Boscán
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Roberto Pérez Boscán



En esta casa funcionó por primera vez el único cine que ha tenido la población. Su construcción data de principios del siglo XX y en la actualidad alberga a las personas que no tienen hogar. Era una casa tipo unifamiliar, cuyos dueños fueron Pedro Andrade y su esposa Ana. En su fachada presenta tres puertas elaboradas de madera de corazón de cedro dos ventanas hechas de listones pulidos, parecido a las rejas con mordeduras simples. El techo fue diseñado a dos aguas que se corta en la fachada para ser rematado por los aleros que miden 25 cm, cuyo nivel llega hasta las aceras. En su parte interna tiene un zaguán, un patio, corredores, tres habitaciones, un baño y una cocina que se conservan, aparentemente, en su forma original. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones



Escuela Básica Aramendi

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Calle Sucre frente a la plaza Bolívar de Guasualito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Escuela construida en el año 1953, bajo la presidencia de Marcos Pérez Jiménez, ubicada al frente de la plaza Bolívar de Guasualito. La construcción es en concreto, con columnas altas coronadas en vigas de rios tras que soportan un techo de estructura y láminas metálicas que mantienen una adecuada ventilación natural en una zona caracterizada por las altas temperaturas. Posee una puerta metálica de entrada y ventanas de vidrio con protectores metálicos. Cuenta con mil alumnos desde preescolar hasta el 6º grado y es considerado un grupo pionero en la región.



Cancha deportiva de Puerto Infante

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Puerto Infante
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Rómulo Gallegos

Esta cancha se construyó en el año 1965, siendo la primera de la población. En ella se practica el fútbol, voleibol y baloncesto. Tiene alumbrado para jugar en horas nocturnas. Está construido en concreto, posee dos tarimas o gradas pequeñas de hierro. Su ubicación es en el centro del pueblo, por lo que es un sitio de concentración tanto para niños, jóvenes y adultos. En esta cancha se realizan todas las competencias planificadas de la región.



Plaza Los Venezolanos Primero

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Pedro Sosa Caro, frente al aeropuerto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Rómulo Gallegos

Es una obra de uso público realizada para recordar a uno de los locutores más emblemáticos de la región como lo fue Luis Gerardo Brito, mejor conocido como *Los venezolanos primero*, por haber popularizado esta plaza en sus interlocuciones cotidianas. Esta plaza también tiene el fin de resaltar las costumbres y tradiciones del pueblo llanero y de Elorza. La estructura es de forma triangular y su pavimento es de concreto. Cuenta con corredores y abundantes áreas verdes, cuyas puntas son más anchas. El busto del locutor descansa en el centro de la misma, vaciado en bronce colocado sobre un pedestal de concreto y bloques. Igualmente cuenta con postes de hierro y faroles para su iluminación.

Plaza José Antonio Páez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Avenida Miranda, esquina con calle Bolívar al lado de la iglesia Nuestra Señora del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Esta plaza fue construida por el pueblo el 19 de abril de 1928. La instalación es de 30 m de ancho por 20 m de largo con mucha vegetación y sirve para la recreación y el descanso. Tiene un busto colocado sobre un pedestal de aproximadamente 3 m de altura. La placa de mármol que posee la base describe todas las batallas lideradas por el general José An-

tonio Páez en todo el estado Apure. Tiene también diez lámparas y veinte bancos de concreto para el disfrute de la comunidad.

Unidad Educativa El Amparo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Urbanización Raúl Leoni, calle 2
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Esta edificación de paredes de bloque y platabanda fue construida en el año 1980, iniciándose con dos salones tipo y una pequeña sala donde funcionaba la dirección, al pasar el tiempo fue creciendo tanto en población estudiantil como en su estructura física. En la actualidad cuenta con 600 alumnos aproximadamente, distribuidos en: tres secciones del 7º grado; tres secciones de 8º grado; tres secciones del 9º grado; dos secciones del 4º y dos secciones del 5º año. Su nómina de docentes es de treinta, con siete obreros y cuatro secretarías, los bachilleres egresan con la mención ciencias.

Sede de Petróleos de Venezuela

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Avenida Márquez del Pumar con avenida Acueducto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela
	Sociedad Anónima



Consiste en una edificación moderna de dos pisos con todas las instalaciones necesarias para el funcionamiento de la empresa. En su fachada presenta dos aleros con pantallas rectangulares de concreto y en el centro ventanas de vidrio. En torno a la puerta principal tiene paredes decoradas con cerámica sencilla. Como ambientación tiene palmeras y un estacionamiento pequeño para albergar a los visitantes. En su interior tiene una serie de habitaciones para el uso administrativos, baños y salón de conferencia.



Ambulatorio Rural El Amparo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Calle 3, urbanización Raúl Leoni
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Distrito Sanitario n°4

Fue construido en el año 1972 y puesto en servicio un año después. Su construcción es toda de bloque y concreto, tiene una sola planta, una sala de hospitalización, con seis camas, un consultorio, una sala de cura o primeros auxilios, una oficina de planificación familiar, una sala para odontología y también posee una residencia para los médicos. Actualmente se construye un salón donde va a funcionar la sala de rayos X.

Estación de los Padilla

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Primera avenida de Los Corrales
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Padilla

La Estación Padillera, como se le conoce, es una construcción de principios del siglo XX, con fachada externa, ventanas grandes y puertas espaciosas, tiene muestras de donde llegaba el ganado, caballerizas, jardines internos y gran cantidad de habitaciones para albergar a la numero-



sa familia. A lo largo del patio central cuenta con un pasillo techado en el cual están las habitaciones. Está decorado con abundantes cuadros y matas en porrones. Es llamada así por el hecho de que allí se detenían los ganaderos antes de seguir camino hacia San Cristóbal, estado Táchira a vender el ganado.

Sede de la alcaldía municipio Páez

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasdalito
DIRECCIÓN	Avenida Márquez del Pumar, frente a Pdvs
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Estructura moderna de dos plantas construido con materiales diversos en la segunda mitad del siglo XX. Su diseño es bastante dinámico ya que se distribuye en cuatro bloques concéntricos. Su fachada presenta un cubo de dos láminas cubierto totalmente de vidrio al igual que la puerta de acceso principal; paralelo a ella se encuentra una escalera de emergencia con barras de metal. En su interior tiene oficinas, patios, pasillos, siguiendo las líneas de la arquitectura actual. En esta misma edificación funciona el Liceo Libertador. Destaca por su colorido y distinción, lo cual lo convierte en una edificación algo exótica para la zona. La comunidad lo aprecia porque allí diariamente se presenta para tratar todos los asuntos que afectan a la comunidad.

Cuartel de policía de Elorza

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Edificación de estructura moderna con techo a dos aguas de acerolit, con bloques y cemento, frisada y corredores laterales, barandas y columnas. En su interior posee calabozos para los detenidos, baños y patio trancero. A través del tiempo se ha mantenido como el lugar desde donde se resguarda el orden público de la comunidad Elorza.



zos para los detenidos, baños y patio trancero. A través del tiempo se ha mantenido como el lugar desde donde se resguarda el orden público de la comunidad Elorza.

Polideportivo Profesor Candelario Morales

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Para el año 1997 la alcaldesa del municipio por petición de la comunidad logró la construcción del polideportivo. Esta infraestructura es bastante amplia y esta destinada para realizar diversas competencias deportivas. Tiene la cancha en el centro y sus alrededores están cubiertos de tabloncillos montados sobre hierros que son utilizados por la comunidad para disfrutar de las competencias deportivas. Por decreto de la alcaldía, se decidió bautizar a esta construcción con el nombre del profesor Candelario Ziruma Morales, importante basquetbolista y promotor deportivo de la localidad.

Parque Infantil El Amparo

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Avenida 1 de la Urbanización Raúl Leoni
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta Parroquial



Es el único sitio de recreación con que cuentan los niños del sector. Sin mayores atributos más que grama verde, un borde de concreto para remarcar el espacio que lo contiene, un círculo de madera giratorio, un columpio y sitios de cabañas para el disfrute de los niños y adultos del sector. Recibe poca atención y mantenimiento. La institución responsable de este bien que está en la oblogación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Eneas Perdomo

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Eneas Perdomo, frente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, núcleo Elorza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



Es una obra de uso público que fue realizada para conmemorar a uno de los cantantes de música tradicional más significativos de la región de Elorza. Su forma es triangular y cuenta con una superficie de 70 m² aproximadamente. En el interior de la plaza se observa una pequeña tarima con escaleras alrededor, de tres peldaños cada una. Al lado izquierdo se encuentra una placa que identifica la construcción. Igualmente, en la segunda entrada se encuentra un busto vaciado en bronce y revestido en color gris, cuya imagen es la de Eneas Perdomo, uno de los cantantes más emblemáticos de la música llanera.



Iglesia Santa Rosalía del Palermo

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Vecindario Puerto Infante
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, tercera calle, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

Es una obra de uso religioso que fue realizada en 1995 y está ubicada en la comunidad de Puerto Infante. En la parte interior de su fachada tiene un portón que se abre en dos hojas. En la de arriba se observa un triángulo con vidrios de colores. Su techo fue elaborado a base de láminas de zinc a dos aguas con pendientes suaves y rematadas con aleros amplios. En los laterales tiene dos ventanas, y el fondo está cerrado. En la parte derecha de la entrada quedan los restos de lo que en su oportunidad fue una campana; cinco bancos de hierro y una cruz pintada



Caño Arichuna

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Trinidad de Arichuna
DIRECCIÓN	A lo largo de la calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Tiene su origen en el río Guárico al oeste del municipio Rómulo Gallegos. Este paso del río está situado a un kilómetro más abajo del vecindario de Puerto Infante, específicamente en la segunda isla bajando para Elorza, a mano izquierda por donde pasa el Caño Quiribijur. En el siglo XIX, lo nombran río Arichuna por su caudal de agua. Este caño no se seca, pero tampoco le llega el agua suficiente para que transiten canoas. Sus aguas son mansas y en él habitan muchos animales acuáticos, anfibios y reptiles.

Plaza Jorge Guerrero

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Entre la avenida Rómulo Gallegos y calle 16
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Es una obra de uso público realizada en 1996 y está ubicada cerca de la Casa de los Niños El Panal y el Centro Escolar Infantil Las Abejitas. Su estructura fue realizada en cemento y tiene forma triangular. En el centro se encuentra un pedestal con una guitarra y el busto de Jorge Guerrero, uno de los compositores y cantantes de la localidad más destacados. En su frente se observa dos materos en forma de trapezoide in-



de negro. Igualmente tiene una mesa mediana fabricada en bloques y concreto, además de una capilla elaborada en concreto donde estaba la figura de Santa Rosalía patrona de la comunidad Puerto Infante. En sus alrededores está bordeada por árboles de samán y cuenta con unos corredores. En la actualidad se encuentra deteriorada, porque la persona encargada de cuidarla, al igual que la familia que la limpiaba, ya no vive en la comunidad. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Puerto El Gamero

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Barrio El Gamero, cerca de la orilla del río Sanare
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

El puerto El Gamero es un lugar muy visitado por la comunidad de Guasualito. Por tradición, todos los pescadores llevan los productos del mar, agrícolas y pecuarios de los fundos y conucos de ese lugar. Los precios son muy económicos y se comercializa todo tipo de pescado.



clinada con tierra negra preparada para sembrar plantas decorativas. Cuenta con varios corredores hechos de concreto y dos caminerías ubicadas en el centro de la plaza. La edificación se encuentra en condiciones aceptables.

Subcomisaría Policial de Palmarito, jefatura civil

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Primera calle frente al río
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Construcción moderna edificada en bloque, cemento y cabillas. Tiene un corredor en forma de L que bordea la casa, con barandas de metal. En la parte frontal destaca una gran pared con bloques respirador y grandes ventanales frontal y lateral, techo a dos aguas y árboles ornamentales.

Iglesia católica Ciudad Sucre

MUNICIPIO	Paéz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ciudad Sucre
DIRECCIÓN	Parroquia Urdaneta, calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando



Edificación de carácter religiosa construida a mediados del siglo XX, de planta rectangular con tres naves, construida con materiales modernos como se evidencia en su estructura. Sus paredes son de bloque frisadas, sus techo es a dos aguas, posee una puerta central en forma de arco a medio punto. Sobre el frontón triangular se erige una pequeña torre con

ventana ovalada al centro, techo a dos aguas y una cruz. A la izquierda de la misma se levanta otra torre con cruz en relieve de concreto, tipo campanario y de tres niveles en torno a los cuales hay cuatro ventanas rectangulares ovaladas en la parte superior. Vale decir que esta edificación presenta una belleza particular en cuanto se refiere a su diseño arquitectónico, pero en la actualidad muestra señales de abandono. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Acueducto de Guasualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Avenida Acueducto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez



Este es el primer acueducto de agua potable construido en Guasualito en el año 1952. Fue fundado por la empresa Chicago Breach Company bajo el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Se perforaron cuatro pozos el 18 de septiembre de 1954 colocando las tuberías en las calles de Guas-



dualito las cuales fueron traídas desde San Fernando de Apure vía fluvial en el Vapor de Arauca. Fue pensado para cubrir una población de 4.700 habitantes, administrado por el concejo municipal.

Pesa de Elorza

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Vecindario Elorza
DIRECCIÓN Barrio La Vigía
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



Es una obra de uso económico que data de 1950. Su construcción fue realizada para satisfacer las necesidades de los pequeños comerciantes y pobladores de Elorza. Fue elaborada a base de bahareque, con techos de palma y no contaba con puertas. Sin embargo en 1961 fue reconstruida a base de bloque, techos de zinc a dos aguas, esta vez con una puerta, cuya mitad era de hierro y la otra era de hierro forjado, sostenido por dos columnas de concreto al frente. Con pisos de cemento pulido. En su interior hay mesas de concreto utilizadas para picar y pesar la carne. Al fondo tiene un listón de hierro donde están los ganchos que permiten guindar la carne para luego pesarla.

Caño Periquera y Terraplén de los Chigüires

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasdalito
DIRECCIÓN Terraplén de Los Chigüires, sector El Gamero
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

Este terraplén fue construido en 1957 durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez por iniciativa de Joffre Valet. El Terraplén de los Chigüires es la vía de unión de Guasdalito y Palmarito, con las áreas aledañas Los Corrales, Las Carpas y Elorza. Se construyó sobre el Caño Periquera. Repre-

senta mucho para la comunidad porque fue un lugar construido por los mismos pobladores cuando fueron azotados por una enfermedad. En la actualidad existe parte del viejo terraplén y se encuentra ubicado detrás del colegio de las monjas hacia el barrio Las Carpas.



Paso Internacional La Victoria - Arauquita

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Victoria
DIRECCIÓN Parroquia Urdaneta
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

Edificación en concreto con mirador y bancos de concreto con espaldar, a los lados se presenta unas pequeñas edificaciones que sirven de oficinas y de depósitos para los asistentes del terminal y los viajeros. Este espacio lo convirtió la comunidad en el terminal fluvial desde donde la población de ambos municipios se trasladan a través del río Arauca, por canoa, hacia la población de Arauca en Colombia. Vale decir que este es el sitio de referencia y confluencia cultural entre los pobladores fronterizos de ambas nacionalidades. Para la gente de la comunidad reviste de gran importancia porque a través de los años lo han mantenido como el sitio de espera y encuentro y también como el sitio de despedida de los cotinuos viajeros locales. Similar a este es el Terminal Fruvial de El Amparo, de la parroquia El Amparo, en el mismo curso del río por donde también salen o entra los viajeros de la frontera colombovenezolana.



Playa sobre el río Riecito de Elorza

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Vía Capanaparo
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Esta playa de hermoso paisaje es evidencia de la magnitud del llano venezolano y particularmente de los ambientes recreativos y naturales que distinguen a ambos municipios del estado Apure. Son estos los espacios que motivaron al insigne escritor Rómulo Gallegos para crear los personajes más emblemáticos que viven con personalidad propia en las páginas de *Doña Bárbara*. En temporadas festivas de ferias o



durante el exodo de Semana Santa y carnaval son muchos los temporadistas que recurren a estas aguas para bañarse, preparar sancochos y recrearse.

Plaza Bolívar de Puerto Infante

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle real
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



Este espacio público representa para la comunidad un lugar de mucha importancia, en primer lugar porque fue edificada con el fin de rendir homenaje al padre de la patria y, además porque en ella se recrea y descansan de la monotonía. Es de planta rectangular y está delimitada por acera perimetral, de cuyas esquinas parten caminerías hacia el centro donde se encuentran con un pedestal de concreto sobre el cual reposa el busto en bronce del Libertador Simón Bolívar. Complementan el conjunto los bancos de concreto con espaldar, grandes árboles de sombra y arbustos, grama tupida y faroles. A pesar de su sencillez reviste gran atractivo natural por su frescura y su flora diversa.

Cementerio de Puerto Infante

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Calle principal de Puerto Infante
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Este camposanto se encuentra delimitado por una serca de alambre y maderos; el acceso se realiza por una pequeña puerta de barrotes secillos. La área de las tumbas compren-



de un amplio espacio con pendiente suave y una gran presencia de árboles por los alrededores del cementerio, donde se pueden apreciar sepulcros de diversa data y con diseños simples. La comunidad valora este bien ya que alberga los restos mortales de familiares y amigos del sector.

Casa de la Miel

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Entrada a Elorza después del puente Lauro Carrillo
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gonzalo González



Este importante negocio de producción de miel en la región impulsa un tipo de apicultura escasa en la región, motivo por el cual son muchos los habitantes del Estado venezolano que van hasta esta casa para adquirir el producto por su autenticidad. Tiene dos tipos de contenido, uno común y otra con polén, usada como medicamento para combatir el asma, cáncer y otras dolencias humanas. Desde sus inicios la gente de la comunidad valora este negocio, no sólo por la producción de la miel sino porque está dirigido por el padre Gonzalo uno de los activistas sociales más importantes de la localidad.

Hospital General José Antonio Páez

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO Guasdalito
DIRECCIÓN Avenida principal de Las Capas
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Páez

Edificación de estructura moderna en concreto armado fue inaugurada en 1992, con el fin de atender las necesidades de salud pública de la población de Guasdalito y los sectores más cercanos. Se estructura en cuatro plantas rectangulares con volumetría de columnas externas, cuya concentración se presenta en la entrada principal de la edificación. Entre cada una de las grandes columnas se





encuentran ventanales tipo macuto y panorámicas corredizas. En sus espacios interiores presenta grandes corredores entorno a los cuales se encuentran las habitaciones de los pacientes, pabellones, servicios de sanitarios y rayos X.

Vale destacar que desde 1997 se dedicó el tercer piso para atender exclusivamente casos estrictamente militares, cuyo responsable es el teniente coronel del ejército José Gregorio Pérez. Es de destacar que el único hospital de la localidad que atiende los casos graves de la comunidad, por eso es de muchísima importancia cultural.

Iglesia la Santísima Trinidad de Guasualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Calle Cedeño
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando

Edificación civil de uso religioso construida en la segunda mitad del siglo XX. Se apega al estilo colonial norteamericano con una figura triangular truncada en su fachada principal, columnas de concreto salientes, techo de acerolit y

platabanda. En torno a ella se pueden observar siete vigas de concreto salientes, en obra limpia, doce ventanas rectangulares de colores con formas geométricas y puerta de madera de dos hojas. En su interior presenta una gran sala con bancos de madera, un altar central y nichos laterales para la colocación de las imágenes de santos. Está resguardada por una amplia malla de alfajol. Tiene un estacionamiento enfrente con piso de concreto y ladrillos, y un amplio espacio para áreas verdes por la calle con faros con dos linternas. La comunidad aprecia esta iglesia tanto por su belleza como por la diferencia que presenta con respecto a las iglesias de la localidad en las que se evidencian cruces y torres tipo campanarios, lo cual sugiere su carácter de templo religioso; ésta semeja más una residencia familiar que una iglesia, de allí su peculiaridad y atractivo.

Nueva plaza Bolívar de Palmarito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Avenida Leonidas Jiménez con avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Espacio perimetral que presenta caminerías que convergen hacia el centro de la plaza donde se presenta el busto del Libertador Simón Bolívar sobre una base de con-



creto revestido en mármol. Tiene bancos sin espaldar alrededor de la misma. Presenta buen estado de conservación y aseo permanente.

Plaza Bolívar de Palmarito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con Tejerías
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Espacio rectangular homenaje al padre de la patria Simón Bolívar, en el primer centenario de su muerte. Carece de asfaltado y de bancos para el descanso de los transeúntes.



Presenta un total de ocho faroles con lámparas para el alumbrado y está cercada con láminas de zinc. En el centro se halla un busto del Libertador sobre una base de concreto la cual presenta amplio deterioro. Goza de árboles ornamentales de diversa especie. Presenta mal estado de conservación. La autoridad municipal que deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Comando Policial n° 2 de Guasualito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Carrera Urdaneta con calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Páez

Es una edificación civil construida con fines de seguridad comunitaria. Su estructura es de bloque, cemento y cabillas. En su fachada frontal presenta una galería sobre cuatro columnas y cuatro ventanas; la puerta de entrada es amplia y entorno a se ofrecen los escudos de Venezuela y el del estado Apure.



Unidad Educativa Palmarito

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Avenida principal de Palmarito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa

Escuela rural que se divide en dos edificaciones independientes, separadas por un patio rústico carente de asfalto. Ambas plantas presentan rejillas metálica en su fachada lateral, con pequeñas puertas de metal que conducen hacia el interior de las aulas, las cuales están dotadas de pupitres y



escritorios para el personal docente. Tiene una biblioteca y sus respectivas áreas para el recreo de los alumnos. Esta resguardada por una reja de alambre y plantas ornamentales.

Iglesia San Francisco de Asís de La Victoria

MUNICIPIO	Paéz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Victoria
DIRECCIÓN	Parroquia La Victoria, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Fernando



Planta de ubicación aislada con cubierta a dos aguas construida con materiales modernos como se evidencia en su estructura; sus paredes son de bloque frisadas y frontón triangular con una pequeña torre con ventana ovalada al centro, techo a dos aguas y una cruz. A la izquierda

de la misma se levanta otra torre, tipo campanario y de dos niveles en torno a los cuales hay cuatro ventanas rectangulares ovaladas en la parte superior. En su interior se destacan nichos para santos, altar central y asientos para los asistentes a las celebraciones litúrgicas.

Manga de Coleo José F. Moreno de Palmarito

MUNICIPIO	Paéz
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Carretera principal de Palmarito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Paéz

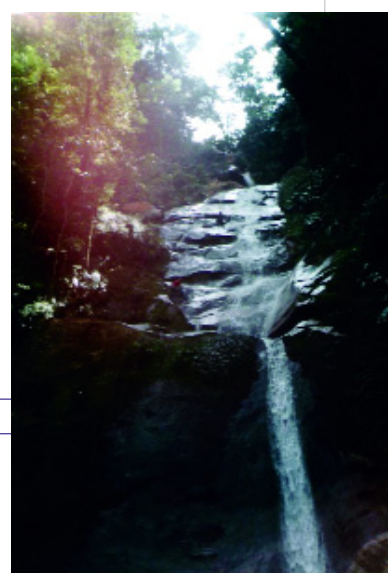
Tiene un embarcadero con dos corrales. En su parte interna presenta un torín, corso y tapón; una puerta de acceso para los coleadores y una tribuna. Posee alumbrado eléctrico a través de una serie de lámparas con faros. En este espacio se realizan los toros coleados en las festividades patrimoniales. Para la comunidad resulta de fundamental importancia, por ello la destacan en este texto con valoración de edificación de interés cultural.



Río Sarare

MUNICIPIO	Paéz
------------------	------

Afluente del río Apure. Este curso de agua ha sido determinante para Guasdualito y los sectores cercanos, y también el causante de grandes tragedias por las inundaciones en los periodos lluviosos y por las persecuciones y secuestros o asesinatos por parte de los grupos guerrilleros de la zona. En este río se puede localizar gran cantidad de peces, caimanes, babas, tortugas y aves. Particularmente en época de Semana Santa son muchos los turistas que se acercan al sector conocido como La Playa, donde se bañan y preparan sancochos.



Llano o sabanas de ambos municipios

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

La sabana llanera ha sido inspiración de cantantes y poetas; por sus espacios miles de personas han transitado, sembrado y cultivado su sustento cotidiano, también allí ha sufrido los terrores de los misterios salvajes de la naturaleza y también se ha enamorado. Vale mencionar aquí sectores como Capanaparo, Bello Monte, Palmarito, Guasdualito, zonas de impresionante belleza en los que habitan indígenas y criollos por igual. Esta extensión plana, con leves ondulaciones de terrenos, aparece revestido de grandes yerbazales, entre los cuales pastan vacas y caballos, además de otras especies animales. De allí salieron los rebaños con los cuales se alimentó el ejército patriota y los caballos con los que se desplazó en busca de la libertad y la justicia social. En época de lluvia el llano es un inmenso lago difícil de transitar y durante el verano es un brasero difícil de apagar. Pero en todo momento el llano es un espacio de encanto singular y sin lugar a dudas el atractivo más evocador de todo el país.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Gonzalo González, apicultor y defensor de los derechos indígenas

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Entrada a Elorza después del puente Lauro Carrillo

El padre Gonzalo González cuenta en la actualidad aproximadamente 80 años de edad. Es apreciado en la comunidad

por las múltiples actividades que ha realizado en favor de la población elorzana y, fundamentalmente, por asumir la defensa de las comunidades indígenas existentes en los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Desde que llegó al Apure se ocupó de los más necesitados y mientras fue párroco en la iglesia San José de Elorza, se ocupó de trabajar siempre en función de los más necesitados. Cuando el amor tocó su corazón pidió la dispensa para casarse con una dama de la localidad con quien tuvo hijos. Sin embargo no abandonó su trabajo por el prójimo. Siempre pendiente de la educación de su pueblo fundó escuelas, talleres, adoptó niños abandonados o huérfanos, estimuló la realización de actividades culturales de la localidad y se entregó plenamente al rescate de la dignidad de las comunidades indígenas de la localidad. Particularmente tuvo que ver con la denuncia de la matanza y la prostitución de los indígenas. También se destacó por crear una de las industrias de apicultura más famosa de la localidad por la calidad del producto.

Freddy Alberto Muñoz, músico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Carrera Páez n° 10

Nació en 1961 en el poblado de La Trinidad. La gente de la comunidad lo conoce como *el trinitario*. Este joven apureño es conocido por sus grandes cualidades de intérprete de la canción llanera. Su primera interpretación fue *Yo nací en la Trinidad*. El trabajo de productor de eventos criollos y su participación en diversos festivales tanto en Venezuela como en Colombia, le ha valido innumerables reconocimientos. Actualmente se encuentra residiendo en la ciudad de Guasdalito. Es de destacar que es propietario del sello disquero *Canta Llano* con el que produce los eventos culturales y festivales de la región.

Pedro Ramón Piñero Rodríguez, el Pollo de Guasdalito

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar cerca de la plaza

Nació en El Chinchero, Guasdalito, en 1946. Muy pocas veces tuvo la dicha de asistir a la escuela pero es un hombre cultivado con vocación de servicio por el rescate de sus tradiciones. En su infancia estuvo rodeado de vacas, sus 18 años los cumplió montando caballo. Trabajó en el llano, en los hatos El Boyante, La Gloria y otros ubicados alrededor de Palmarito. Por primera vez cantó al pie de un arpa en un baile sabanero. Esto fue un motivo para viajar hasta Barinas y participar en el programa criollo del insigne Luis Eduardo Camejo.

Bustos de las plazas de los municipios Páez y Rómulo Gallegos

MUNICIPIO | Ambos municipios
DIRECCIÓN | Palmarito, La Trinidad, El Amparo, Elorza, Guasdalito
ADSCRIPCIÓN | pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldías de los municipios Páez y Rómulo Gallegos



Estas piezas escultóricas se realizan en homenaje a destacadas figuras de la vida regional y nacional, que por motivo de sus acciones y aportes culturales han merecido tener un lugar especial en algún sitio de los pueblos con el fin de que su figura se mantenga en el recuerdo de todos. En tal sentido destacamos aquí algunos de los personajes más importantes, como por ejemplo el que se encuentra en la antigua plaza Bolívar de Palmarito, ubicada en la avenida Bolívar con Aramendi; el Bolívar de la plaza La República de La Trinidad, el Bolívar de la Escuela Técnica Francisco Aramendi; el busto de la plaza Bolívar



de El Amparo y el Bolívar de la plaza de Elorza; a todos estos se suman el José Antonio Páez de la plaza La República y el de la calle Bolívar de Guasdalito, el cual muestra a Páez en su juventud; el Rómulo Gallegos, el Eneas Perdomo y el busto de Jorge Guerrero de la conocida plaza del Folklore.



Arpistas de Elorza

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El arpa constituye un destacado y reconocido emblema en el país. Es un instrumento que está asociado a una gran diversidad de las manifestaciones culturales venezolanas y que se ha venido utilizando prácticamente desde los orígenes de la nación. Su uso es muy frecuente en la región llanera, donde destacan lugares como Elorza, que a partir de la década de los 90 se convirtió en la capital de la música tradicional de Venezuela. Es cuna de grandes arpistas de alta talla como: Elio Corona, arpista profesional reconocido; Juan XIV; Ciriaco López; Ramón Corona; Bartolo; Freddy Castillo, *Corocoto*; José Martínez, *Nené*, Ramón Martínez, *Sandalio*; José Colmenares, entre otros. Todas figuras profesionales y reconocidas en la ejecución de este instrumento musical de cuerdas. A través de instrumentos como el arpa, se hacen eco de un sentir que se perpetúa de generación en generación.





Claro Digno Graterol, poeta

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en La Baicera en 1938. Ha escrito versos de corte humorístico y picante que circulan hoy día entre los cantores. En 1967 viajó a Colombia para concursar en un festival internacional como coplero y allí fue galardonado con el primer lugar. Fue integrante, en 1965, de la delegación que asistió a las ciudades de Popayán, Cali y Bogotá, a representar la cultura tradicional venezolana en todas sus modalidades. Asistió en Caracas a varios programas de radio de diferentes emisoras. La comunidad lo reconoce como uno de sus valores culturales más apreciados.

Benigno Castillo, músico

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

DIRECCIÓN | Barrio Mata Palo, calle principal

Nació en La Trinidad en 1956. A la edad de 8 años se mudó con sus familiares para la población de El Amparo. Es intérprete de música llanera y desde la edad de los 15 años su especialidad es los pasajes. Es una persona muy apreciada por los habitantes del pueblo y asiduo colaborador en el desarrollo de las diferentes actividades culturales que se ejecutan en la comunidad.

Teatro Comunitario de Guasualito

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito

DIRECCIÓN | Avenida Marqués del Pumar, quinta La Guacamaya

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jesús M. Escobar

Esta fundación teatral se establece en Guasualito desde hace aproximadamente cinco años. Entre sus objetivos está difundir el teatro en las escuelas rurales del municipio Páez. Se inició en este trabajo tan sólo con dos escuelas, pero en

la actualidad se ha multiplicado a seis instituciones escolares. Con la fundación del Teatro Estable en Guasualito se ha visto un gran cambio en el desarrollo cultural, específicamente en esta modalidad. En esta fundación los niños no sólo aprenden a ser artistas, también son orientados para que tengan una mejor calidad de vida en cuanto a su comportamiento en la escuela, su casa y en la calle con las demás personas.

Biblioteca Pública Rufino Blanco Fombona

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Avenida Teo Galíndez llegando a la calle Pollito de Orichuna

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación y

Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



Este servicio público se creó en 1959 con el fin de satisfacer las necesidades de información de la población estudiantil por el aumento de las instituciones educativas en la región y la inexistencia de medios educativos apropiados en la comunidad. Para el tiempo de su inauguración se encargó de ella Trina Flores, quien para entonces era jefe de correos. En sus inicios la biblioteca fue dotada de 500 volúmenes, que permitían a los estudiantes e interesados de la comunidad realizar sus tareas de investigación. Actualmente este centro ofrece además servicio de internet para sus usuarios a través de un infocentro. Funciona en un local tipo galpón, con paredes de bloques de concreto frisados y pintados, con techo a un agua en láminas de acerolit sobre vigas de acero, con piso de cemento pulido. El acceso es a través de una ancha puerta de metal sólida en su parte inferior y tipo rejas en su parte superior, con movimiento deslizante lateral. Posee ventanas de vidrio con marcos metálicos y en su interior cuenta con estantes metálicos para los libros pequeños, además de mesa y sillas para los usuarios. Esta sencilla sala de investigación y recreación intelectual lleva el nombre del notable escritor, editor y novelista venezolano Rufino Blanco Fombona, quien nació en Caracas en 1874 y murió en Buenos Aires en 1944. Jugó en la vida pública nacional el papel de diplomático y hombre de acción cuyo nombre fuera propuesto para el Premio Nobel en 1925. La comunidad aprecia este bien por satisfacer en la población estudiantil sus necesidades de información y por ser la primera biblioteca que se funda en el sector.

Cruz María Tenepe, músico

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Calle Pedro Sosa Caro, calle por medio del Aeropuerto

Nació en Cazorla, estado Guárico, en 1966. Su padre es el desaparecido maestro arpista Alfredo Tenepe. Se inicia en el área musical en 1979 como maraquero y cantante en una agrupación dirigida por su padre y su hermano. En 1981 graba su primer disco de larga duración de nombre *El tigre madrugador*. Su segundo trabajo se llamó *Envidiosos* y lo acompañaba en el arpa su hermano Jesús. Otros discos eran *El rancho se quedó solo*, *El cazador novato*, *Llanero no es todo aquel*, *Amor viejo*, *Arrullo de la noche*. Coordina el Festival Laguna Vieja y los carnavales de Zaraza.

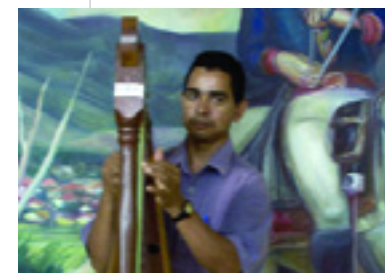
Raúl Sereno, artista plástico

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

DIRECCIÓN | Urbanización Raúl Leoni, n° 61-45

Este destacado artista de la región se destaca por realizar escultura con los troncos de los árboles que corta en el sector, como por ejemplo la escultura llamada *El Vientre*, la cual mide 29 cm de alto, que representa sólo las extremidades inferiores de un cuerpo humano. Destaca también la pieza *Crucifijo*, tallada sobre una raíz de árbol, extraída de las corrientes del río Arauca, en el año 1993. Mide aproximadamente 28 cm de alto. Es considerada de gran valor sentimental y religioso en la comunidad, entre otras obras. Este artista igualmente se ha dedicado a la pintura con materiales de desecho. Ha participado en exposiciones a nivel nacional e internacional y ha recibido merecidos reconocimiento. La comunidad lo valora ya que se siente representada en su obra.



Juventud Criolla, grupo musical

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito

DIRECCIÓN | Calle Bolívar, Dirección de Cultura de la alcaldía del municipio Páez

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/ CUSTODIO RESPONSABLE |

Alcaldía del municipio Páez

Se trata de uno de los grupos musicales más importantes del sector, invitados constantemente para animar fiestas populares, eventos culturales y fiestas privadas. Fue creado por iniciativa de José Medardo Ramírez en 2003. Está integrada por cuatro músicos, como lo son Juan Elías López, quien es ejecutante de di-



versos instrumentos de música llanera, pero se destaca con el bajo eléctrico. Ha participado en varios festivales. En sus ratos libres imparte educación musical a algunos niños del sector donde vive. Elías Alfonso Arellano, quien se destaca con el arpa y que desde sus 10 años de edad, forma parte del grupo de música Juventud Criolla. Ha participado como arpista del conjunto en diversos eventos culturales, en festivales regionales y nacionales. También se ha dedicado a enseñar a las nuevas generaciones sobre la ejecución de este instrumento, así



como a canto de nuestra música. César Aníbal Cortez es ejecutante del cuatro. Ha participado como cuatrista acompañante, en diversos eventos y festivales a nivel regional y nacional. También dedica tiempo a los niños enseñándoles interpretación de música llanera, así como la ejecución del cuatro, para despertar en los jóvenes el amor por nuestra música. Henry Fernando Aranda se destaca como ejecutante de maraca. Actualmente dicta clases de maracas en el barrio donde habita. José Medardo Ramírez es un compositor que le escribe al llano, a sus costumbres y a la justicia social. Ha participado en diferentes actividades culturales organizadas por el Conac, es cantante y compositor del género llanero. En la actualidad es el director del grupo de música llanera Juventud Criolla. También se dedica a enseñar el canto llanero a niños y jóvenes que así lo quieran.

El Baúl de los Recuerdos, grupo musical

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito

DIRECCIÓN | Calle Cedeño, al lado de la Diex

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edgar Taguiva

Es un grupo de música romántica integrada por Edgar Taguiva, Anselmo Méndez y Nixón Carrillo. Utilizan como instru-

mentos de acompañamiento dos guitarras y un requinto. Esta agrupación tiene 18 años de fundada, deleitando a la colectividad de Guasualito. Ellos se encargan de amenizar las fiestas de los cumpleaños, serenatas y graduaciones.

Doña Bárbara, escultura

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Entrando a la población cerca de la alcabala de la Guardia Nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Rómulo Gallegos

Esta obra fue realizada en 1992. Representa a Doña Bárbara de cuerpo entero, hecha en cemento con una altura de aproximadamente 1,47 m, de color negro opaco. Está colocada en la plaza de nombre homónimo ubicada en la entrada de Elorza, carretera nacional de Guasualito-La Trinidad. La figura tiene la vestimenta sugerida en el mismo material y consta de camisa al estilo llanero con el cuello un



poco abierto sobre la altura del pecho, las mangas dobladas cerca de las muñecas, falda acampanada y botas hasta las rodillas. En su mano derecha lleva empuñado un fuste (chaparro) con liana de cuero, y la mano izquierda la tiene apoyada a un tronco, junto a su pierna. Se encuentra adherida a una base de cemento pintada entre los colores crema y rosado, que a su vez reposa sobre un pedestal de colores azul y blanco, el cual remata en su parte inferior con una forma circular escalonada. En el mismo se lee la siguiente inscripción: *Doña Bárbara*.

Talabartería Cortez

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Eneas Perdomo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Cortez



Considerada como una de las primeras y mejores de la localidad por la calidad en la elaboración de productos en cuero de ganado. Confeccionan alfombras, muebles, bancos, sillas, chaquetas, chalecos, correas y sillas de montar, entre otros objetos de utilidad.

Oscar Oberto Silva, cantante

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Calle principal Barrio Curazao, El Amparo

Nació en La Trinidad, parroquia del municipio Páez, en 1948. Se destaca por ser fundador del caserío El Diamante, Jurisdicción de la parroquia Trinidad de Orichuna del municipio autónomo Rómulo Gallegos. Se desempeña en la comunidad como cantante y promotor cultural; participa en la organización de eventos que tienen que ver con la *Canta Criolla*. Dirige sus actividades culturales en pro de la promoción y conservación de las tradiciones de la región. Es el presidente y fundador del premio Apureño de Oro.

Edgar Taquiva, músico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Calle Cedeño al lado de la Diex

Nació en Guasualito en 1967. Se destacó en la comunidad como ejecutante de la guitarra, el cuatro y el bajo, lo que le ha permitido contar con el reconocimiento de la población como insigne intérprete de la música venezolana. En la actualidad se destaca como docente de música dictando clases en la Escuela de Música de la Dirección de Cultura de Guasualito.



Radio Elorza 93.7 FM

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Avenida Reinaldo Armas, n° 8-5
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Luis Borjas

Fundada en 1988 por iniciativa de Luis Borjas, su fundador, con el fin de suplir las necesidades de información de las comunidades del Alto Apure. En ella se difunden los valores musicales y culturales de la localidad, además de ofrecer información actualizada y veraz para los oyentes de los distintos programas de producción independiente o propios de la planta radiofónica. En tal sentido representa un ejemplo de labor de orientación pública, motivo por el cual la comunidad la valora como un bien de interés cultural de la región.

Fiesta en Elorza, canción emblemática

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Este pasaje fue compuesto en la década de los años 60 por Eneas Perdomo, quien habiendo nacido en El Yagual, se arraizó desde muy pequeño en Elorza, la cual considera como su segunda patria. Muestra de su cariño por esa hermosa tierra apureña es este pasaje que fue visto por años como el segundo himno del estado Apure.

Un 19 de marzo, un 19 de marzo para un baile me invitaron, a la población de Elorza, a la población de Elorza en sus fiestas patronales. Sus muchachas tan bonitas con su belleza adornaban; y bajo el cielo llanero por sus calles se paseaban con sonrisas de alegría y perfumes de sabana. Y al despuntar la mañana con aires de una parranda cantándole a las muchachas

que en Elorza se encontraban y entre palos de aguardiente la vida feliz pasaba.

Y un lunes por la mañana, un lunes por la mañana principios de la semana se despidieron mis ojos de este lindo panorama. Recordando con cariño llanura, pueblo y sabana llanero muere cantando aunque esté penando el alba soy nacido en el Apure cantor de la tierra llana. Y mañana cuando muera no me lloren mis paisanos que me entierren en Arauca a sombras de un matapalo y que la espuma del río traiga recuerdos lejanos.

María Peña, artesana

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Simón Díaz, casa s/n

Nació en Elorza en 1957. Se inició en el arte, a través de las taparas, a los catorce años de edad. Su primera exposición la realizó en 1991, durante las fiestas patronales. A partir de ese momento hizo contacto con los dueños del hato Garza, quienes fueron los encargados de llevar sus creaciones hasta Italia. Ella cuenta que el proceso de creación de la tapara es el siguiente: se emplea una tapara o totuma grande, mediana o pequeña. Luego se pican con una sierra o en su defecto con un dremel y se le saca la pulpa. Después se sacan las semillas con una caladora afilada en la punta. Se sancocha durante cuarenta minutos, se enfría y se limpia. Una vez lijadas se elabora un dibujo al gusto del comprador. Adicionalmente teje chinchorros y elabora arreglos en general.





Candelario Morales, Ziruma, deportista

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Vacas
DIRECCIÓN | Calle Teo Galíndez, entre calle 16 y avenida Rómulo Gallegos

Nació en Elorza en 1936. Gloria deportiva, basquetero internacional, de 1,74 cm de estatura. Estudió su primaria en la Escuela Básica Simón García Rosales y al concluirla se traslada a San Cristóbal, en 1951, donde fue internado en el liceo Simón Bolívar. Fue allí donde se originó el célebre sobrenombre de *Ziruma*, por su parecido con la imagen del legendario cacique maracучo. Orientado en el área deportiva por el entrenador chileno Ezequiel Figueroa, en 1952 integró el Quinteto Pirata, proyectando así su vertiginoso ascenso en el basquetbol regional. En 1953 lo escogieron para la selección deportiva Táchira, clasificando como el mejor novato del año. Entre los años 1955 y 1966 vistió la camiseta de Trujillo en los eventos nacionales, copa de Venezuela, además integró la selección nacional juvenil en su primera gira suramericana a Cúcuta, Colombia. En esta contienda Venezuela obtuvo su primer triunfo internacional en juvenil. Participó en los Juegos Deportivos Bolivarianos de 1961, realizados en Barranquilla, Colombia, donde obtuvo la medalla de bronce. Actualmente vive junto a su familia en El Amparo, a orillas del Arauca.

Ciriaco Ramón López, músico

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1956. Desde los 14 años empezó a ejecutar el cuatro en las fiestas criollas sabaneras; a los 16 tocaba el arpa bajo la guía de Miguelito García. Inició su carrera como profesional con el cantautor Pedro Telmo Ojeda y grabó su primer trabajo discográfico *Poesía, copla y sabana*, entre los años 1980 y 1981. Se radicó en Calabozo, estado Guárico, donde ejecutó el cuatro junto al maestro arpista Alfredo Tenepe. Grabó dos discos al ritmo guayanés en Barinas. Como arpista comenzó en el programa *Camino al Llano*, transmitido por Radio Continental. Participó en festivales nacionales e internacionales. Ha grabado

con el *Carrao de Palmarito* y ha contrapunteado con Ramón Blanco. Actualmente se desempeña como profesor de la Escuela de Música Arpegios de Elorza.

Colección de imágenes de la iglesia San José de Elorza

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Frente a la plaza Bolívar de Elorza
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Fernando



Destacan en esta colección un conjunto de imágenes que han formado parte de esta iglesia desde hace muchos años. Entre ellas tenemos diversas representaciones de la Virgen María, de Jesús y otros santos. En primer lugar, tenemos la figura que preside el altar mayor, San José, patrono de la iglesia, pieza más antigua de la colección. Está elaborada en yeso policromado, representa al santo de cuerpo entero, de pie y acompañado del Niño Jesús, a quien sostiene con su mano derecha y el báculo con las azucenas en su lado izquierdo. La Virgen del Carmen, advocación mariana, mide 1,50 cm, tiene la vestimenta de la orden carmelitas, pintada de color amarillo y en su cabeza una corona, en su brazo izquierdo sostiene al niño y la mano derecha extendida con un escapulario. De Jesús encontramos en esta colección la representación del Jesús Crucificado, de cuerpo entero, con los brazos extendidos a ambos lados con las manos y pies clavados en la cruz, el rostro ladeado, cabello largo en relieve, bigote y barbas color oscuro; vestido con perizoma o el paño de pureza, en la cruz se observa un fondo que representa el cielo; la Virgen de Coromoto sentada en su trono con el Niño Jesús sobre sus piernas y la imagen Madre María de San José. Todas se encuentran en buen estado de conservación gracias al esfuerzo de la alcaldía y de la comunidad. Como parte de este templo también se ubican confesionarios, bancos, sillones, custodia, cálices, copones y el



sagrario. Es importante destacar que la primera iglesia construida en esta localidad era de bahareque y carecía de mobiliario para la comodidad de los fieles, sin embargo, esto no fue obstáculo para que los feligreses no asistieran diariamente a la celebración de las misas, ya que la actividad era una de las pocas que existían en el pueblo. Las damas llevaban silletas para sentarse durante el sermón del padre Hipólito y se hincaban en el suelo, algunas colocaban pañuelos y otras familias más pudientes mandaban a fabricar reclinatorios, que consistía en un mueble de madera, estilo silleta pero con la diferencia de que era más largo el espaldar y cortas las patas, para que no les pegara la madera en las rodillas le adherían un cojín. Estos muebles eran llevados diariamente por niños o jóvenes de escasos recursos económicos a los que les pagaban una locha de 12 céntimos por cargar el mobiliario. Años más tarde la iglesia fue construida de nuevo, y con ella unos bancos largos y sencillos de una sola tabla pero sin espaldar. En la década de 1970 se restauró la iglesia y se adquirió el confesionario, conjuntamente con 16 bancos con sus espaldares, forrados con material sintético.

Del mobiliario de la iglesia destacan, actualmente, treinta bancos con reclinatorios elaborados en madera con hierro forjado, distribuidos entre el lado izquierdo y derecho de la nave central de la iglesia. También se ubican en la iglesia dos reclinatorios de madera con decoraciones; hay además un Vía Crucis donde está representada la pasión y muerte de Jesús de Nazaret; tres sillas presbiterales y un confesionario elaborado en madera pulida con una puerta batiente al frente, reclinatorio en ambos lados y con decoraciones sugeridas por listones de madera, delgados, dispuestos uno sobre el otro y su ventanilla de celosía a los lados, a través de las cuales se confiesan los fieles.

También forman parte de la colección de esta iglesia dos campanas realizadas en bronce, de procedencia norteamericana, según la inscripción: Hecho en Cincinnati 1903. De estas dos piezas hay una campana pequeña, averiada, que pesa 175 kg aproximadamente, utilizada en este momento como pila bautismal en la iglesia. La campana más grande se encuentra en buen estado, ubicada en la torre del campanario, pesa 455 kg, con una inscripción en forma de signos, ilegibles. Según investigaciones realizadas en Arauca, Colombia, en 1977, se dice que las campanas eran trasladadas a través de un bongo a Bogotá, Colombia, en 1906. El bongo se averió en las cercanías de Elorza, por lo que fue necesario desembarcarlas, permaneciendo en este lugar desde esa época.

Cándido Oswaldo Franco, músico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
DIRECCIÓN | Calle 4ta del barrio Pica Hueso, n° 4

Nació en El Amparo en 1968. En la actualidad cuenta con 36 años y toca cuatro. Es excelente músico y toca muy bien. Constantemente es invitado a las fiestas y eventos culturales de la región. Es un gran colaborador con la comunidad ampareña ya que participa y organiza los eventos musicales que allí se realizan.



Oscar Cúper Márquez, poeta

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito
DIRECCIÓN | Calle Cedeño, n° 4-16

Nació en Guasualito en 1958. Se ha destacado como músico, poeta, declamador y compositor. Ha representado al estado Apure y a Venezuela en 726 festivales nacionales e internacionales, en países como Colombia, México y Brasil. Ha participado en encuentros de música latinoamericana. Se ha destacado por participar en el rescate de las tradiciones como las leyendas, mitos y costumbres del llanero. Es un gran luchador social y promotor de las efemérides y organizador de eventos culturales en la región. Es muy apreciado por la comunidad por el tiempo que ha dedicado al estudio y defensa de los hechos ocurridos durante la gesta independentista.

Fremiott José Hidalgo, poeta y compositor

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1964. Es conocido como *La pluma de oro de Elorza*. Ha sido galardonado en festivales como el *Cinco Águila*; el *Cimarrón de Oro* en Colombia; *Llanero de Oro* en San Juan de los Morros; *Laguna Vieja de Zaraza* y *Augusto Braca* en La Trinidad de Orichuna. Patrimonio vivo de la comunidad ya que siempre se ha mantenido pendiente de destacar los valores humanos de su pueblo a través de su pluma.

Festival Guasualito de Oro

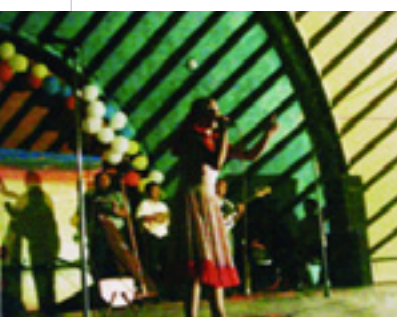
MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito
DIRECCIÓN | Calle Cedeño, n° 62-A
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Orlando Palencia



Evento que se realiza desde el mes de noviembre del año 1988. Tiene como finalidad principal difundir la producción musical llanera en todas sus expresiones artísticas para dar



a conocer su región a lo largo del territorio nacional e internacionalmente. Durante diez y seis años la comunidad de Guasdalito ha valorado este festival y el galardón ya es como algo propio de la población. Se le rinde tributo a los asistentes e instituciones que tienen que ver con el desarrollo social, económico, cultural y educativo en la región. Participan cantantes que se inician y profesionales de ambos sexos, en edad adulta de diferentes regiones del país y de Colombia. Por lo general se realiza en el mes de julio.



Luis Enrique Carrero Lozano, músico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Carretera Vía Elorza, Barrio la Arenosa

Nació en Santa Ana del estado Táchira en 1950. Cursó sus estudios de música en el Departamento de Cultura Tradicional durante doce años y se destacó como guitarrista de la estudiantina de las danzas del Táchira. Tiempo después se consolidó como músico profesional en las agrupaciones *Luis y su Gran Combo* y *Las Armónicas Súper Combo Latino de Venezuela*. Desde su llegada a Guasdalito, en el año de 1972, se dedicó a brindar su arte a la comunidad infantil y juvenil en la escuela Moisés Moleiro, una de las destacadas escuelas de música de la localidad, también forma parte de la agrupación musical *Los Junior*.

Saúl Borjas, fotógrafo

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Llegó a Elorza en 1948 procedente de Arauca, Colombia y desde entonces incursionó como fotógrafo, siendo el primero en hacerlo en el municipio. Montó un laboratorio con cuarto oscuro con una bombilla y una ponchera con agua a la que le agregaba una sustancia aceitosa utilizada para el revelado. Con una sencilla cámara fotográfica insertada en un cajón de madera, con un fuelle metálico y un vidrio esmerilado cubierto por una amplia manga de tela negra, obtenía excelentes tomas en blanco y negro. Con el tiempo llegaron a la comunidad otros fotógrafos, sin embargo Saúl Borjas sigue siendo considerado en la comunidad como el primer fotógrafo de la zona y lo aprecian porque gracias a él muchos rostros y escenarios quedaron suspendidos en la imagen para el recuerdo.

Franklin López, músico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
DIRECCIÓN | Calle 4ta frente a la plaza Bolívar, n° 22

Nació en El Amparo en 1981. Es ejecutante del arpa y el cuatro, los cuales toca desde sus quince años. Es una persona muy apreciada en el seno de la población ya que presta sus servicios como instructor de arpa y de cuatro en algunas instituciones de El Amparo. Es el director del conjunto de música llanera que lleva por nombre *Añoranzas* y un gran colaborador en el desarrollo de las actividades culturales del municipio.

Pedro Mosqueda, cantautor

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
DIRECCIÓN | Sector El Viejo Terraplén

Nació en El Amparo en 1951. Destaca por su versatilidad al expresarse en diferentes géneros artísticos, tales como el canto, la composición, la narrativa y la poesía. Sus composiciones han representado al municipio Páez tanto regional como a nivel nacional e internacionalmente. Ha obtenido varios premios por su destacada actuación. Es una persona de gran valor para la comunidad de El Amparo por su aporte a la conservación y al rescate de las manifestaciones tradicionales culturales del llano y de Venezuela que hacen de él un hombre insigne.

Oscar Carmona, bailador de joropo

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza, La Trinidad

Nació en La Trinidad en 1979. Es conocido comúnmente como *El parejo de oro*. A pesar de su corta edad se ha convertido en una leyenda viviente de los llanos por su dedicación y versatilidad en el baile criollo, llenando de gloria la cultura dancística de la región. Ha logrado obtener los más grandes premios en festivales como Cantaclaro y Antonia Volcán en Barinas; Florentino de Oro en San Fernando, estado Apure; Panoja de Oro en Valle de la Pascua, Doña Bárbara de oro en Elorza; Festival de la Frontera en Arauca y Los Reyes del Joropo en Arauca, Colombia; Jirana de Oro en Tame, Colombia; Gavilán de Oro, Santa Bárbara en Río Chico; Churuata de Oro, Barinas.



Freddy Badillo, músico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Calle Sucre, n° 16-7

Nació en Guasdalito en 1967. Ha representado al estado Apure en varios festivales nacionales e internacionales en donde ha obtenido algunos galardones o reconocimientos. Es un cantante de reconocida trayectoria en el municipio Páez y en las tierras araucanas de Colombia. Su disciplina como músico ha servido a otros cantantes y a nuevos intérpretes de nuestra música. Vale mencionar que entre los festivales en los cuales ha sido galardonado están el Uribante de Oro, Voz Blanca de San Fernando de Apure, Festival de Joropo en Arauca y Guasdaliteño de Oro, entre otros.



Ignacio Ventura Figueredo, el Indio Figueredo, arpista

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1899. Es una leyenda viviente del llano venezolano, está considerado como el mejor arpista venezolano de todos los tiempos. Figueredo se inició en el arpa en 1911 cuando contaba con once años de edad, debido a una inquietud expresada a su madre. A los catorce años dió su primer concierto y compuso *El Gabán*. Compuso alrededor de 300 piezas entre joropos, pasajes, golpes, vales, todos ambientados en el llano apureño. En reconocimiento de una limpia trayectoria en el ámbito musical, dedicada a su tierra llanera, fue galardonado con numerosos homenajes, premios, agasajos y condecoraciones. Falleció en 1995 a la edad de 95 años.

Consuelo Corso, docente

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Avenida Marqués del Pumar cruce con carrera Urdaneta, n° 72-12

Nació en Caracas en 1948. Desde pequeña participó en eventos culturales de la Escuela José Gervasio Artigas de Caracas. Llegó a Guasdalito en el año de 1968 y a partir de 1982 comenzó a trabajar como docente, desempeñándose en el área cultural. Llegó a fundar el Ateneo Popular de Guasdalito. Se ha desempeñado como creadora del Centro Educación a Distancia (CEAD) y Guasdalito Plan Ayacucho. Es miembro de la directiva Casa de la Cultura Herminia Pérez y directora de la Casa de la Cultura del municipio Páez. Ha sido una mujer emprendedora y preocupada por el rescate de las tradiciones regionales.



Ramón Ojeda, Moncho, cronista, historiador y cantautor

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Avenida Reinaldo Armas, Los Barrancones

Nació en Elorza en 1961. Se ha destacado en su comunidad como un asiduo escritor, recolector y cultor de las vivencias pasadas y presentes, con espíritu imaginario, idealista y soñador. Además de educador es cronista oficial de la comunidad y cuenta con más de 300 composiciones, algunas de las cuales son *La lavandera de los pobres*, *La huella de un cacique*, *Viejo paso real de Elorza*, *Silvandito*, *Muy Sande*, *Aguacerito blanco*, *Viejo caño de Orichuna*, *Cuando se muere una hembra*, *El último canoero*, entre otras, y el poemario *Ecos de lejanías* y *Anecdóticos, cuentos de caminos*. Es un hombre de una excelente creatividad y de una voz muy especial con la que acostumbra a contrapuntar con artistas de la localidad, además del excelente humor que le caracteriza, motivo por el cual la comunidad le tiene un merecido aprecio.

Rafael Cárdenas, bandolinista

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Isla de Guamalito, El Amparo
DIRECCIÓN | Río Arauca, frente al Apostadero Naval TN Jacinto Muñoz



Nació en El Amparo en 1939. Este importante músico apureño se destaca particularmente por ser el único bandolinista con el que cuenta el pueblo de El Amparo. Su actividad musical la inició durante los años 50 y desde entonces no se ha detenido con presentaciones cada vez más maduras. Ha participado en festivales regionales y en la mayoría de los eventos realizados en el municipio Páez y sus alrededores.



Radio Fe y Alegría

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Carretera Nacional vía Elorza, sector La Arenosa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Fe y Alegría

Esta emisora se destaca por su aporte a la cultura y a la educación de la comunidad. En una edificación de características modernas ha desarrollado programas educativos de diversa índole, tales como técnicas de construcción, religión, costumbres y tradiciones de los distintos pueblos del mundo, además de idiomas y la promoción de los artistas locales. Para la comunidad es este un espacio a través del cual se han mantenido informados y recibiendo educación y formación ciudadana.

Grupo Musical Añoranzas

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Calle 4ta, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/ CUSTODIO O RESPONSABLE	Franflin López

Es una agrupación de música llanera que ameniza los espectáculos y las fiestas en la población ampareña y araucana desde 1990, colaborando con sus actuaciones a la conservación y cultivo de nuestra música venezolana. Está integrada por Franklin López en el arpa y Cándido Franco al cuatro, sus principales fundadores.

Edgar Pérez, músico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guasualito
DIRECCIÓN	Avenida Marqués del Pumar, n° 6-48

Nació en La Trinidad en 1965. Estudió teoría y solfeo. Se destacó como profesor de música en arpa y presta sus servicios como tal a la comunidad guasualiteña. Se desempeña como profesor en la escuela de música de la dirección de cultura y es un arpista profesional. En la actualidad tiene un total de 15 discos grabados.

Pablo Mosquera, músico

MUNICIPIO	Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Amparo
DIRECCIÓN	Urbanización Raúl Leoni

Nació en El Amparo en 1962. En la actualidad es el director del conjunto de música llanera de Sabana y Horizonte. Este músico está dedicado al arpa, cuatro y a las maracas. Es cantante y compositor de música criolla y artesano de la madera. Fabrica instrumentos musicales como el arpa, cuatro y maracas de reconocida calidad. Este ciudadano es muy apreciado por la colectividad de quien ha sabido ganarse el cariño.

José Gregorio Archila, músico

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza

Nació en Elorza en 1970. Miembro de una numerosa familia que se ha destacado tradicionalmente por ser sus integrantes músicos todos dedicados a la ejecución del arpa y a la composición musical. Ha grabado con diferentes sellos disqueros, incluyendo a Reinaldo Armas y ha formado parte de la agrupación de éste, con quien ha realizado giras nacionales e internacionales. Cuenta con más de 200 discos compactos. Su gran talento lo mezcla muy bien con su actitud pacífica y humilde, algo que sólo es alcanzado por influencia del hogar, el respeto a sus semejantes y la responsabilidad con su público. La comunidad lo valora como un patrimonio cultural de trascendencia en el estado.



Fundación Cultural Doña Bárbara de Oro

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle 4, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada

Fundación que organiza el festival *Doña Bárbara de Oro*; el cual se inició a partir del año 1980, con el nombre de La Doña Bárbara de Oro y la participación de cantantes noveles de la localidad de Elorza. El primer ganador de este premio fue Icilio Aguiar, hoy desaparecido físicamente. Para el año 1981 se efectúa la primera edición del festival de manera más formal, en el marco de las fiestas de Elorza, bajo la presidencia del entonces capitán Eduardo Peña Abreu, y el resto de la directiva conformada por Gonzalo Díaz, profesor Aquilino Sánchez, profesor Bestardo Izaga y Chelo Solórzano. Por sugerencia del desaparecido poeta y escritor José Natalio Estrada, a la edición del Festival se le cambió el nombre original de la Doña Bárbara de Oro. La Fundación Doña Bárbara de Oro va por su edición XXIII. Este festival es uno de los atractivos de las ferias y fiestas de Elorza, debido a la gran calidad interpretativa de sus participantes que provienen de diversos lugares de la geografía nacional. Su fecha de realización es del 14 al 18 de marzo de cada año. En primer lugar se hace una eliminatoria de participantes y posteriormente se efectúa la gran final. Las premiaciones se otorgan en metálico lo cual le imprime mayor interés por participar.

Asociación Bolivariana de Artesanos María Guerrero

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza
DIRECCIÓN	Calle Teo Galíndez, a media cuadra del Centro Comunitario Alhim
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	María Guerrero

Se fundó el 5 de enero de 2005. Entre sus objetivos está promover y realizar exposiciones para rescatar el acervo cultural y las creaciones que se produzcan dentro de la región. Las exposiciones son realizadas en fiestas especiales y entre los productos que ofrecen destacan taparas, figuras de papel reciclable, tejidos en cinta, figuras de alambre, lámparas, adornos de hormigas, flores con hojas, trabajos en madera, chinchorros con randas, pinturas de chimó y raíces, entre otros productos que son adaptados, de acuerdo a los gustos del cliente. Está conformada por ciento veinticinco personas que comparten intereses afines por los trabajos artesanales. Igualmente esa asociación es conocida como Abamague. Promueve el desarrollo de esas actividades en las instituciones educativas del municipio y la comunidad en general.

Marcos Peña, compositor

MUNICIPIO	Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Elorza

Nació en El Yagual en 1934. Este compositor es reconocido no sólo por las mil composiciones que dejó, sino por haber escrito el *corrió Maisanta*, *el último hombre a caballo*. Desempeñó el cargo de contador en el hato Cañafístola. Durante el periodo que vivió en Elorza, tuvo cuatro hijos; también trabajó en el hato el Tigreiro Germacín, en Amazonas. Entre sus piezas más conocidas se hallan *Olivo*, *el pescador* y *El corrió de Ángel Hurtado*. Cabe destacar que todas han sido grabadas por Cristóbal Jiménez, el hijo grande de Mantecal. Falleció en 1994 dejando en el pueblo apureño inmenso pesar por su ausencia.

Otros artesanos de los municipios Páez y Rómulo Gallegos

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

El oficio artesanal es muy significativo en ambos municipios con técnicas exclusivas que cada uno de los artistas de modo individual han ido desarrollando a través del tiempo, tanto en el arte de los tejidos como en la composición de alfarería y escultura.





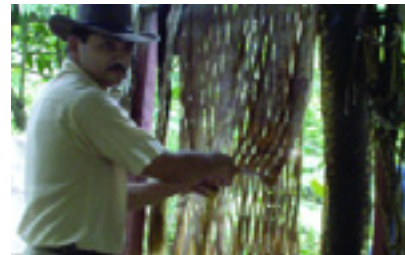
obras de estos artistas han sido expuestas en exposiciones tanto individuales como colectivas, donde se han presentado con taparas pintadas, figuras de papel reciclable, tejidos en cinta, figuras de alambre, lámparas, adornos de hormigas, flores con hojas, trabajos en madera, chinchorros con ranas, pinturas de chimó y raíces, entre otros productos.



Sabana, Horizonte y Verso, grupo musical

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
DIRECCIÓN | Urbanización Raúl Leoni, calle 4, casa n° 35

Conformado por los músicos Pablo Mosqueda en el arpa, como director y cuatrista Rubén Díaz y en las maracas Pablo Mosqueda hijo. Dice la comunidad que es este el primer grupo de música criolla que se fundó en la población de El Amparo el 12 de enero de 1988, destacándose por la ejecución y la magnífica interpretación de las composiciones llaneras. Esta agrupación es muy solicitada por la población, y en los sectores aledaños, para amenizar las fiestas patronales y celebraciones particulares para mantener vivo el amor por las manifestaciones tradicionales.



Los nombres que se mencionan a continuación integran experiencias de años en la producción de artesanía diversa, tales como Rosa Jahaira Hernández, Deicy Colmenares Carmen Brizuela, Adán Parra y Álvarez Caile. Parte de las

Ramón Antonio Peñaranda Mirabal, músico compositor

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Curitero
DIRECCIÓN | Vía Pueblo Viejo, antes del puente de Curitero

Se conoce como músico y compositor destacándose en la música autóctona venezolana. La gran mayoría de los jóvenes músicos de la región han sido formados por el profesor Ramón Peñaranda. En la actualidad es director de la escuela de música Moisés Moleiro de Guasdalito, la banda seca Cayaurima, del Conjunto Criollo Hermanos Peñaranda y el grupo Gaiteros Marallano. Es una persona muy apreciada en el pueblo de Guasdalito por el gran trabajo comunitario que ejecuta en pro de la cultura de la región.

Rubén Díaz, músico

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
DIRECCIÓN | Urbanización Raúl Leoni, calle 3

Nació en La Trinidad en 1968. Desde los tres años vive en la población de El Amparo. Su destreza en el cuatro le ha valido el reconocimiento de la comunidad, además de la



actividad docente con los jóvenes de la comunidad en este mismo instrumento. Rubén es ejecutante del cuatro desde los diez y ocho años de edad. En la actualidad a sus treinta y seis años de edad es integrante del conjunto de música llanera Sabana, Horizonte y Verso.



Jesús María Escobar, poeta

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Avenida Márquez del Pumar, quinta Las Guacamayas

Nació en Guasdalito en 1943. Este personaje de la vida popular de Guasdalito es un destacado declamador, compositor, dramaturgo y pintor paisajista; gran exponente de las manifestaciones culturales y tradicionales del país. Ha sido ganador del galardón

más importante que se entrega en el Arauca de Colombia, como es el premio denominado Alma Llanera. Entre sus obras están *Lo de siempre*, *Género costumbrista*; *Todo por nada*, *Género de protesta*; *Reina de la media noche*; *Género adulto*. En la actualidad su trabajo se dirige específicamente a las escuelas rurales y bolivarianas y reúne aproximadamente seis grupos de teatro estudiantil, con una obra titulada Vigencia de Bolívar.

Retreta Municipal

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, Dirección de Cultura
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Dirección de Cultura del municipio Páez

Esta agrupación fue fundada en 1946. Desde sus inicios ha venido deleitando a los pobladores de Guasdalito con la interpretación de viejas canciones. Anicialmente la conformaban diez y ocho músicos, en la actualidad sólo apenas



son ocho, quienes se mencionan a continuación: Jhonny Javier Suárez Zapata, nacido en Guasdalito en 1982, desde niño se inició en el cuatro, las maracas y la bandola. Como solista ha participado en varios festivales, también construye atarrayas, chinchorros y otros tejidos; José Gregorio Leal Briceño, nacido en Guasdalito en 1977, se inició en la música a la edad de ocho años, en la actualidad se destaca interpretando el cuatro, la guitarra, el piano, el bajo, el saxofón y la flauta. Hizo estudios de teoría y solfeo durante tres años y ha participado en varias agrupaciones musicales de la localidad y en diversos festivales nacionales; Carlos Alberto Padilla Sánchez, nacido en Guasdalito en 1974, toca el cuatro desde los doce años, por su actuación en festivales nacionales y locales ha recibido los siguientes reconocimientos El Llanero de Oro, El Gabancito de Oro y Doña Bárbara de Oro; José Alfonso Sánchez, nacido en Guasdalito en 1963, se inició en la música a la edad de diez años, actualmente es el director de la orquesta y es especialista en el tambor y el bombo, también ejecuta las maracas y adicionalmente se dedica a la artesanía en el tejido de mimbres, entre otras cosas; José Gregorio García, nacido en San Cristóbal, estado Táchora, en 1981, se dedica al saxo, las marcas y la guitarra, aunque en el grupo particularmente interpreta la guitarra; Juan de los Santos Sánchez, nacido en Guasdalito en 1984, se inició en el cuatro y la guitarra a la edad de doce años, igualmente se dedica al canto y ha participado en varios festivales de la localidad donde ha recibido reconocimiento por su actuación; Manuel Ernesto Ávila, nacido en Guasdalito en 1958, comenzó a tocar el cuatro a la edad de diecisiete años, también ejecuta las maracas y baila joropo sabanero; y Elmes Venegas, nacido en Guasdalito en 1975, se ha destacado en la interpretación del cuatro, igualmente como cantante y compositor. Es fiel defensor de las costumbres y tradiciones del Llano, lo cual se desprende de sus letras. Así mismo se dedica a la agricultura y a amansar caballos. Esta agrupación se presenta comúnmente los días jueves en la plaza Páez y el domingo en la plaza Bolívar. Para la comunidad esta agrupación representa un bien cultural incuestionable.





Juan de los Santos Contreras, el Carrao de Palmarito

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmarito

Nació en Palmarito, municipio Páez, en 1928. Se destacó como compositor y cantante de música llanera, motivo por el cual fue reconocido con el Premio Nacional de Cultura Popular en 1998. Junto a Jesús Romero interpretó el corrió *Florentino y el Diablo*, en el que asumió el papel del malévolo personaje. Es hijo de una familia numerosa de bajos recursos económicos y criado en medio de la rusticidad del llano junto con sus catorce hermanos, de los cuales dos fueron aficionados al canto: Manuel y Antonio. A los 10 años se inició con el joropo, pasajes y contrapunteos. Durante los veinticinco años que vivió en Palmarito fue becarrero, ordeñador, llanero de a caballo y de a pie, pescador y artista. Posteriormente fijó su residencia en la ciudad de Barinas en 1955. Allí se relacionó con varios grupos criollos y arpistas. Canta en vivo en varias emisoras regionales como Radio Barinas, Ecos del Torbes y la Voz del Táchira. Luego se estableció en Caracas, donde se presentó en varias emisoras manteniendo en alto su popularidad. En 1965 fue bautizado como *El Carrao de Palmarito* por el parecido de su voz con el canto del ave; se trata de una voz recia, clara y nítida. Entre sus éxitos cuentan *Aquella mujer que amé*, *Cajón del Arauca apureño*, *Plegaria llanera*, *Dulce María*, *Llanura yo soy tu hijo*, *El morrocoy de doña Carmen*, *Caminito de Arichuna*, *Recorriendo Barinas*, *Los martirios del Carrao y Florentino y el Diablo*, basado en el poema del mismo nombre del poeta barinés Alberto Arvelo Torrealba. Con esta interpretación el artista llegó a la cumbre de su carrera obteniendo el calificativo de máximo intérprete de la música llanera. Tiene en su haber más de ciento veinte placas, diez trofeos, cuarenta diplomas, quince medallas de oro, plata y bronce. En 1976 las gobernaciones de los estados Apure y Portuguesa le rindieron homenaje haciendo entrega de un busto del artista, el cual fue colocado en la plaza de la población de Palmarito. En un acto especial la Embajada de Venezuela en Jamaica también le ofreció un homenaje por sus méritos como artista. *El Carrao de Palmarito* representó a nuestro país en varios eventos internacionales. Entre otras actividades vale la pena mencionar su participación en la película *Más allá del Orinoco*, al lado del artista mexicano Javier Solís, así como también tuvo una actuación especial en *Agua y sangre*, producción venezolana, junto al actor Carlos Olivier. Aun cuando *El Carrao* no pudo seguir ejecutando su destreza con el cuatro y la bandola por una infección que le hizo perder dos dedos, le quedó el don de su canto hasta el día de su desaparición física, el 10 de diciembre de 2002 en la ciudad de Barinas.



Elio Paredes, poeta, escritor, historiador y maestro

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Trinidad de Orichuna

DIRECCIÓN | Calle Bolívar a media cuadra de la plaza La República

Nació en Estero de los Palones, vecindario La Ceibita, parroquia La Trinidad en 1944. Durante veintisiete años se dedicó a la educación, la historia y la poesía, lo que le ha valido para participar en muchos festivales, entre los que destaca el Festival Folklórico Nacional El Silbón de Oro. Asimismo ha escrito cuarenta poemas que aún no han sido publicados, pero que han sido interpretados por cantantes de música llanera. También ha sido un colaborador incansable y luchador de la cultura y tradiciones de la comunidad de La Trinidad.

María Guerrero, Mariquita, promotora cultural y cuentista

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Calle Teo Galíndez



Esta dama de la sociedad elorzana destaca por su disposición y su vocación de servicio. Su casa siempre está abierta para los incontables visitantes que día a día la buscan para una información en relación a distintos tópicos de la cultura de su tierra natal Elorza. Sus hijos la declaran como madre ejemplar que ha sabido darles una esmerada educación y cariño. Mujer acuciosa que busca por encima de todo conocer verdaderamente los aspectos relacionados con la historia y anecdotario real y mágico de su comunidad. En su escritura plasma aspectos que van desde los duendes hasta los mitos indígenas y las expresiones de lo cotidiano en su diversidad social. Tanto así que cuenta con quince años como docente y dieciocho años dedicados al trabajo con los niños de la parroquia. Parte de su obra se halla inédita. Utiliza fundamental-

mente la fábula y la leyenda como técnica para narrar sus historia que tiene un fin educativo y recreativo. Parte de estos textos es el que se reproduce a continuación:

Yo soy Juan Gil

Juan y Rosa eran una pareja que vivía en una casa que estaba ubicada en el conuco llamado Lóbregas, y estaba rodeado de mucha sabana. Al pasar un tiempo, él notó que su esposa estaba extraña y él le juró que si ella le era infiel, él se volvería ave. Un día salió a trabajar al conuco como siempre, sin embargo se devolvió a su casa porque se le había olvidado algo. Al llegar vio a su esposa con su amante, pero ella no se dio cuenta, así que ido el otro, ella se dedicó a esperar a su marido para la cena. Al ver que no llegaba, la mujer desesperada fue a buscarlo, pero lo único que encontró en el conuco fue el canto del gonzalito que decía *Yo soy Juan Gil, Juan Gil ya se fue*. Ella quedó sorprendida y desde entonces el ave sale todos los días a las cinco de la tarde y canta *Yo soy Juan Gil, Juan Gil ya se fue*.

Hermanos Peñaranda, conjunto de música criolla

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito

DIRECCIÓN | Vía Pueblo Viejo El Curitero

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ramón Peñaranda

Considerado un valor cultural para la localidad, porque sirve de ejemplo a las nuevas generaciones orientándolas a querer y a luchar por el rescate y difusión de la música venezolana. Esta agrupación de música llanera está integrada por Ramón Peñaranda en el arpa, César Peñaranda, cuatro y bajo, y Edwin Peñaranda, en las maracas. Todos sus integrantes estudiaron música en la escuela Moisés Moleiro, institución dirigida por el profesor Ramón Peñaranda.

Lucy Cardona, artesana

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Calle Teo Galíndez, al final entre calle Pollito de Orichuna y calle 13 detrás del Concejo Municipal



Nació en Colombia en 1956. Lleva diez años residiendo en la comunidad de Elorza. Desde entonces ha hecho de los envases de plástico una forma de obtener ingresos y de proteger al medio ambiente. Realiza unas bellas lámparas fabricadas con material de desecho. Ha participado en varias exposiciones individuales y colectivas mostrando su original arte, lo cual le ha valido el reconocimiento público.

Islander García, músico

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Calle Comercio, al lado de

la Comisión de Distrito



Nació en Maracaibo en 1963. Sin embargo se estableció en Elorza, porque su padre era un militar que viajaba continuamente para esa comunidad. Una vez allí, se inició en el área musical a los diez años de edad, en un grupo llamado Quinto Sonido del año 1972. Pero el grupo se disolvió porque les robaron los instrumentos, justo cuando iban a grabar su primer disco. Por tal motivo se fue a Barinas y a los quince años se unió al grupo Los Principales. Un año después se fue con la banda Los Adagios, donde estuvo seis meses y después de unificarse se llamaron Fuego y Adagio, de donde se retiró para prestar el servicio militar. Una vez allí organizó el conjunto de Circunscripción Militar, logrando competir contra otros grupos musicales, en el Poliedro de Caracas, donde obtuvieron el segundo lugar. Igualmente, al culminar el servicio conformó en 1982 el Conjunto de Gaitas con el comandante Carriazales, logrando obtener otro segundo lugar. Esta experiencia le valió para crear el conjunto de gaitas Grucamoto, con el general Francisco Farfán y dirigir desde el 2005 el coro de voces de la escuela Ignacia Rodríguez de Máyo.

Marallano, conjunto gaitero

MUNICIPIO | Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Carpas

ADSCRIPCIÓN | Privada

DIRECCIÓN | Vía Pueblo Viejo, casa s/n

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ramón Peñaranda

Es una agrupación que marca la tradición navideña de la localidad, destacándose por la calidad de interpretación de gaitas, parrandas y villancicos. Está integrada por diez músicos quienes se destacan en el canto de gaita, tambores, furrucos, maracas, charrascas y un piano. En época de navidad es el más solicitado de la región por eso representa un patrimonio cultural para el estado.



Pedro Calzadilla, músico

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1955. Cuenta que desde pequeño aprendió a tocar el arpa en forma autodidacta. Comenzó a escribir sus canciones cuando sus padres se trasladaron a San Cristóbal y escuchó por vez primera la música llanera. También su abuelo influyó en él, puesto que todas las noches lo escuchaba interpretando el gabán, carnaval, seis por derecho, guacharaca o pajarillo. De su vida como estudiante, conoció al profesor Querubín Márquez, dueño de una fábrica de instrumentos musicales llamada Santa Cecilia. Para mejorar y definir su estilo todos los días interpretaba *Camino solitario*, *Sentimiento apureño*, *Fiestas de Elorza*, *Brisas de Achaguas*, *Gabán*, entre otras. Su primer tema lo escribió hace 27 años y cuenta con un total de doscientos temas de su propia autoría. También ha grabado doce temas que han sido interpretados por cantantes como Jorge Avendaño, José Guzmán y José Luis García. Entre los premios que ha recibido destacan Doña Bárbara de Oro, como mejor texto poético y en el 1985 ganó con un tema llamado *Añorando las fiestas de Elorza*. Igualmente ha recibido veinte premios, quedando en primer lugar por una canción llamada *Tengo una buena bandera*. Asimismo participó en la creación de la Fundación Cultural Doña Bárbara junto al doctor Antonio Calderón. Además es miembro y fundador de la Asociación de Músicos del municipio Rómulo Gallegos.

Jorge Guerrero, El guerrero del folklore, cantante

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Barrio Leche de Miel

Nació en Elorza en 1966. Es descendiente de una familia de músicos y cantadores de la localidad. Su formación primaria la realiza en Elorza, mientras que sobre un caballo realizaba la faena diaria. Se hace bachiller en la ciudad de San Cristóbal. Mientras servía en el Ejército se inició en la música y

el canto representando a la unidad militar en eventos folklóricos, tales como el Festival Doña Bárbara de Oro, Festival Raúl Briceño, La Voz del Llano en San Cristóbal y otros doce festivales más. De sus composiciones vale mencionar *Viejo Laurel Sabanero*, grabado por Cristóbal Jiménez, *Añoranza*, *Vivito y Coleando* y *Guerrero del Folklore*, entre otras.

Hipólito Chaparro, presbítero fundador

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Trinidad de Orichuna

Nació en Colombia en 1938. El padre Chaparro, como se le conocía, llegó procedente de Colombia, oriundo de Paz Iripuro, provincia del Casanare hasta la población de Elorza en el año 1938. Este sacerdote destaca por su carácter y su vocación de servicio al preocuparse por la población en cuanto se refiere a la educación para combatir el alto índice de analfabetismo y buscar el modo de volver la salud a aquellos que se encontraban enfermos de paludismo y otras afecciones producto del ambiente y la ignorancia. Se le reconoce la fundación de la primera escuela del sector y de la iglesia de Elorza.

Castillo Melecio, músico

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

| DIRECCIÓN | Barrio Mata Palo, calle principal, n° 67

Nació en El Amparo en 1966. Desde joven mostró gran interés por preservar la cultura de la comunidad promoviendo y luchando por mantener siempre activos aquellos elementos que a través de los tiempos han sido significativos para su pueblo, en relación a juegos tradicionales, danzas y cantos autóctonos. En la actualidad cuenta con 40 años de edad y es músico intérprete del arpa con conocimientos en teoría y solfeo. Ejecuta este instrumento desde hace dos años.

Félix María Peña, cantante

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Barrio La Baecera

Nació en Elorza en 1951. En su adolescencia participaba en los contrapunteos locales sin acompañamiento musical, posteriormente aprendió a tocar cuatro a través de la observación directa a su tío Esteban. Tanto así que fue denominado Hijo Ilustre de la tradición llanera en las ferias y fiestas de Elorza. Recibió la condecoración de José Andrés Elorza, en su única clase. También recibió la Orden de Pedro Telmo Ojeda, en su tercera clase. El 19 de mayo fue seleccionado para izar la bandera del folclor, en honor al poeta Pedro Telmo Ojeda.



Coro de voces de la Unidad Educativa Ignacia Rodríguez de Mayol

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Calle Comercio, Comisión del Distrito del Alto Apure

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Islander García y Luis Polanco

Fue fundado el 10 de junio de 2005, bajo la organización del músico Islander García, quien también conducía la Coordinación de Cultura del municipio. Esta agrupación está conformada por quince estudiantes de alto nivel educativo que están identificados con las directrices tradicionales de la comunidad de Elorza y su cultura. Entre sus méritos destacan la creación del himno de la Voz Liceísta, bajo la autoría de Ramón Ojeda, el cual fue interpretado por primera vez el 17 de junio de 2005. También realizan presentaciones especiales en las instituciones educativas del municipio. En su repertorio incluyen temas musicales propios de las costumbres y tradiciones de la región llanera.

Lucrecia Tovar, docente

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasqualito

Esta destacada maestra es oriunda de Colombia desde donde llegó a Guasqualito. Comenzó a ejercer su profesión docente en el año 1953, en la casa cural de la iglesia del Carmen, es muy reconocida por el pueblo de Guasqualito, como una honorable mujer, quien ha brindado todo su saber a los habitantes de la comunidad.

Eugenio Bandres, arpista

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en El Sombrero, estado Guárico, en 1941. Aunque no es oriundo de estas tierras se le considera hijo adoptivo del pueblo de Elorza. Mientras realizaba sus estudios tenía la esperanza de tocar el arpa como el *Indio Figueredo* o como Juan Vicente Torrealba. Ya adulto ve su sueño cristalizarse cuando se consagra como el único arpista que logra grabar un LP. Es el encargado de los arreglos musicales de la inmortal canción *Fiesta en Elorza*, y acompaña a muchos artistas nacionales e internacionales.

Maximiliana Cravo, bailadora

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, casa antigua, donde está ubicado el hotel Josefina

Es una bailadora de joropo de corrales que aprendió por iniciativa propia. Y su constancia la llevó a crear su propia técnica de baile que se caracteriza por colocar sobre su techo de guasduas unos mecates colgados del soberao, que están embarrados de barro con paja. Y funcionan como compañeros de baile. Las estudiantes sólo deben a garrarse de ellos y bailar al ritmo que le diga la profesora. Entre los pasos destacan pinta de sogá, balseo lento o rápido, escobillao, la zambullida del güire, zamuro de tazajera, gabán sacando pescado y el brazo del perro. Para finalizar la práctica con las alumnas, ella les entrega una escoba de ramas para que simulen un balie. Lo que le ha valido para ser una de las exponentes más renombradas en ese género dancístico. Y para transmitir sus habilidades del baile a otras jóvenes de la comunidad de Elorza.

Cándido Becerra, músico

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Sector Los Barrancones, frente al río Arauca

Nació en Elorza en 1945. Su primera bandola la construyó con sus propias manos a base de pega de cebolla, madera, totuma, cuerda de puercoespín y culebra amarilla. Aprendió en forma autodidacta observando a su padre mientras interpretaba el instrumento. En la actualidad es maestro de cuatro en la Escuela Básica Simón García Rosales. En la comunidad es apreciado particularmente por ser un promotor cultural de los valores ancestrales del pueblo llanero.





Rafael Guerrero, pintor

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Infante

Nació en Elorza en 1935. Pintor ingenuo que hacía sus obras con pinturas naturales extraídas de los árboles y de las flores. No recibió formación académica por la falta de recursos y por la distancia. Incluso pintaba sus cuadros con sangre de animal. Sus trabajos son de temas sencillos y destacan las costumbres y tradiciones de su tierra natal. Murió a consecuencia de una caída cuando se trasladaba en mula al fundo de su tío. Para la comunidad es un creador individual de interés cultural tanto por su creación como por iniciativa y creatividad.

Museo Vial Rincón Criollo

| MUNICIPIO | Páez
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
 | DIRECCIÓN | Calle 2, urbanización Raúl Leoni, n° 61-45
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Raúl Sereno

Es un pequeño museo llanero en donde se exhiben diferentes instrumentos musicales o implementos utilizados por el hombre del Llano para realizar faenas o trabajos. Es muy visitado por la comunidad. Entre los objetos se encuentran aperos para las bestias, útiles de cocina, de cacería, de trabajar el ganado y juguetes tradicionales, entre otros.

Ricardo Archila Medina, escritor e historiador

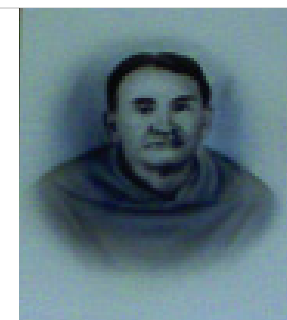
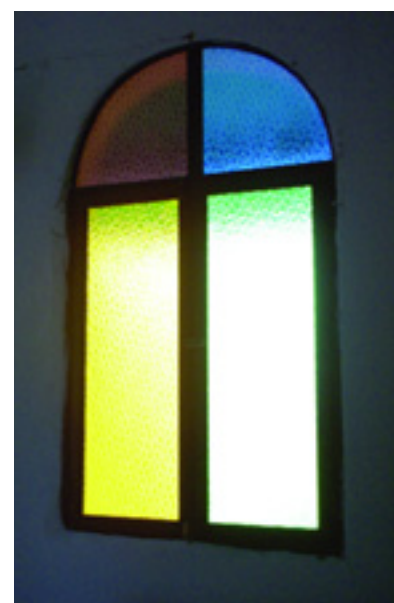
| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1909. Se destacó como historiador siendo incluso miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Fue doctor en ciencias médicas de la Universidad Central de Venezuela con maestría en salud pú-

blica de la Universidad John Hopkins, Baltimore, Maryland. Entre sus escritos se encuentran *La literatura venezolana y su historia (Presencia de médicos)*.

Colección de obras de arte de la iglesia de la Santísima Trinidad

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Trinidad de Orichuna
 | DIRECCIÓN | Frente a la plaza La República
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Fernando



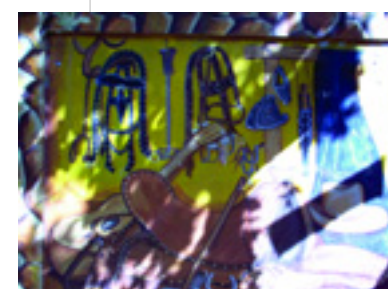
Esta colección está conformada por seis vitrales, ocho figuras religiosas, una pintura y una fotografía que representa al padre Hipólito Chaparro, realizada en blanco y negro, enmarcada con cáñamo. Las piezas aquí reunidas pertenecen a diferentes períodos del siglo XX.

Destaca una pintura de la Santísima Trinidad, donada a la iglesia en el año 1969; la Rosa Mística, la Virgen del Carmen, de pie, con el Niño y distinguida por su vestimenta de la orden carmelita; la Virgen de Coromoto, sentada en su trono y sosteniendo sobre sus piernas al niño; la Virgen María y el Divino Niño; la figura del Nazareno con cruz de madera, vestido de color morado con una cinta dorada atada a la cintura y la escultura del Santo Sepulcro.

Félix Ramón Médez, el Espanto de la Rompía

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
 | DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, entre calles 16 y 17

Nació en Elorza en 1945. Bisnieto de Francisca Vásquez Pacha, mujer que inspiró a Rómulo Gallegos para escribir ese personaje emblemático de la llanura venezolana como lo es *Doña Bárbara*. Se crió en el hato El Chigüire, donde aprendió las actividades del Llano, además de las expresiones artísticas sobresaliendo como coplero de bailes criollos y un habilidoso fabulador, elocuentísimo y entretenidísimo. Es considerado como maestro de la diversidad cultural. Cuenta cuentos autóctonos y audaces. A él se le deben muchas de las anécdotas de los parroquianos y los misterios del Llano, incluyendo los cuentos sobre el caimán conocido como *el patrulle de la solapa del río Arauca*. Es considerado por la comunidad como un patrimonio viviente de incuestionable importancia comunitaria.



José G. Valecillos, artista plástico

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



Este importante artista se inició en la pintura de modo autodidacta, posteriormente participó en algunos cursos sobre pintura y dibujo. Su sensibilidad le ha permitido mantenerse siempre pendiente del ambiente que le rodea, de allí que sus temas sean lo cotidiano y lo autóctono de la comunidad llanera, por eso en sus cuadros los escenarios están llenos del río, canoas, pescados, aves, faena diaria del trabajador de la tierra y los di-



ferentes grupos indígenas en su ambiente. La comunidad lo reconoce como un bien intangible y le tributa con esto un merecido reconocimiento, pues se siente identificada ampliamente en sus pinturas.

La Solapa del Patrullero

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
 | DIRECCIÓN | Final Paseo Alma Llanera
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Norman Guevara



Este negocio abrió sus puerta a inicios de los años 90 como una pequeña venta de arepas y empanadas; pronto se convirtió en restaurante y posteriormente en parador turístico y punto de encuentro de cantantes y compositores de la música llanera. Este lugar es de visita abligada tanto para turistas como parroquinos ya que allí nunca falta quien tome un cuatro y comience a cantar o a acompañar a los cantantes que visitan el lugar; de la nada aparecen los instrumentos y las letras improvisadas del contrapunteo y los pasajes que hablan de la faena y de la vida cotidiano de hombres y mujeres de sabana. Para la gente de la comunidad este sitio representa un bien de incuestionable valor cultural de lo más autóctono del Llano venezolano.



Edgard Esté, el Sangre e Toro de Apure

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza
| **DIRECCIÓN** | Calle principal

Nació en Elorza en 1965. De formación musical autodidacta fue modelado en las parrandas improvisadas de la comunidad. Comenzó a cantar en los bailes sabaneros aprendiendo de oídas de los maestros Francisco Montilla, Reinaldo Armas y Jesús Moreno, entre otros. Se caracteriza por su voz recia y ágil. Ha participado en festivales a nivel nacional tales como La Media Naranja en Valencia, estado Carabobo, donde obtuvo un segundo lugar; Camoruquito en Camoruco, estado Cojedes, donde obtuvo un segundo lugar y el Doña Bárbara en Elorza, estado Apure, donde obtuvo un tercer lugar. Es valorado por la comunidad por su capacidad interpretativa y por la calidad de sus composiciones, además de su dedicación a enseñar a los más jóvenes del municipio la importancia de la música llanera.

Colección de imágenes de la iglesia San José de El Amparo

| **MUNICIPIO** | Páez
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Amparo
| **DIRECCIÓN** | Avenida 3
| **ADSCRIPCIÓN** | Privada
| **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de San Fernando

Conformada por un conjunto de esculturas de las cuales destacan la tradicional representación de Jesús Crucificado, sobre una cruz de aproximadamente 2 m de alto realizada en madera, de cuerpo entero, con manos y pies clavados, cabello, bigote y barbas de color oscuro, vestido con perizoma o manto púbcico. Otra representación de Jesús ubicada en esta colección es el Nazareno, de cuerpo entero, con la cruz a cuestas y vestido con túnica morada recogida a la cintura por un cordón. Asimismo, ubicamos en este conjunto una Virgen del Carmen distinguida con sus atributos y sosteniendo en sus brazos al Niño Jesús; una imagen de San José Obrero, patrono de los trabajadores, junto al niño, a quien sostiene con su mano y una imagen de Jesús en el sepulcro, éste último elaborado con madera y vidrio.

José Araque Araque, el Águila Negro

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza
| **DIRECCIÓN** | Calle principal

Nació en Elorza en 1966. Es un cantautor de formación autodidacta. Desde los cinco años se inició interpretando corrios, pajarillos, pasajes y joropos. Ha cantado en diferentes escenarios a nivel nacional, incluyendo radio y televisión. Tiene una producción discográfica titulada *Elorza, mi canto y yo*. Sus composiciones han sido interpretadas por varios artistas de la localidad y de otros estados venezolanos, entre ellos Jesús Torrealba y José Guzmán. Baluarte de la música nacional es un ejemplo de tesón y dedicada labor comunitaria que lucha por la preservación de los valores autóctonos llaneros.

Roso Silva, cuatrista

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza
| **DIRECCIÓN** | Sector Los Barrancones, casa frente al río Arauca



Nació en Elorza en 1959. Aprendió a interpretar el cuatro mirando a su abuelo tocar la mandolina y otros cuatristas del vecindario. A la edad de 10 años interpreta por primera vez el cuatro para el público y desde entonces se ha dedicado a acompañar a los músicos de la localidad. Ha compartido escenario con el arpista Ángel García, Ramón Corona y Ciriaco López, entre otros. También se convirtió en uno de los intérpretes de cuatro más reconocidos de la población de Elorza y de los velorios de *santos* y *angelitos*. En la actualidad trabaja como instructor de música tradicional en el Instituto de Educación Especial Elorza. La comunidad reconoce su aporte a los jóvenes valores elorzanos a enseñarles la interpretación del cuatro sin cobrarle absolutamente nada con el fin de mantener viva la tradición musical del llano venezolano.

Restaurante Punto Verde

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza
| **DIRECCIÓN** | Calle 13 Francisco Montolla
| **ADSCRIPCIÓN** | Privada
| **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Zandra Ceballos y Jesús Cepeda



Este local fue fundado a mediados de los años ochenta, desde entonces se ha destacado por ofrecer a sus clientes la comida típica de la localidad. Es el sitio obligatorio para los visitantes de Elorza pues en él pueden encontrar platos co-

mo por ejemplo picadillo de carne, terecay guisada, venado asado, lapa horneada, carne mermada, carne calderada y chigüire asado, entre otros.

Elda Espinoza Villafañe, docente y promotora social

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza
| **DIRECCIÓN** | Avenida principal



Nació en Mantecal, estado Apure, en 1954. Se marcha a vivir a Elorza desde temprana edad, allí se casa y tiene cinco hijos. Es licenciada en educación con una maestría en Planificación y Evaluación. Su actividad docente la inicia en 1986, en la escuela Simón García Rosales. En 1998 la nombran coordinadora docente y luego directora de la escuela Jesús Rafael Astudillos, más pasa a dirigir la Coordinación de Escuelas Bolivarianas y luego las misiones Robinson y Ribas. En la actualidad es jefa del Municipio Escolar n° 5. Es una mujer al servicio de la comunidad a tiempo completo, en su casa la puerta siempre está abierta porque son muchas las personas que se acercan para pedirle su ayuda en la solución de las distintas necesidades que aquejan tanto a la población criolla como a la indígena, por tal motivo la comunidad la valora como un bien de interés patrimonial.

Norman Guevara, cantautor

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza
| **DIRECCIÓN** | Final Paseo Alma Llanera

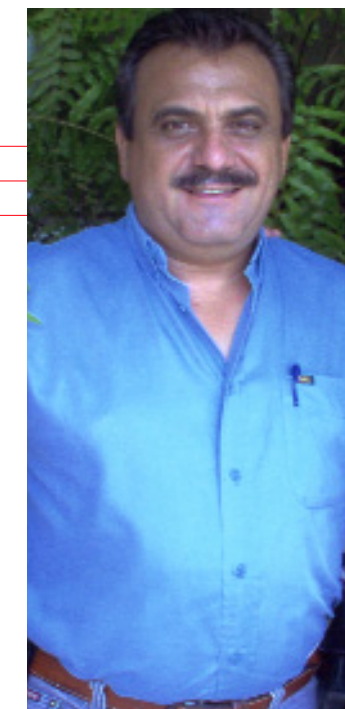
Nació en Elorza. Desde niño aprendió a tocar el cuatro y a componer sus propias canciones de modo autodidacta. Interpreta todos los ritmos de la música llanera. Particularmente se destaca por ser un excelente compositor, lo cual hace de memoria y luego ya no las olvida, por lo que no tiene la necesidad de escribir sus piezas. Esto es lo que hace de Norman un músico de extraordinaria calidad. Sus trabajos los cede a los distintos intérpretes que se acercan hasta su casa con el fin de que les conceda la dicha de poder interpretar algunas de sus composiciones. La mayoría



llega directamente con un lápiz y un papel o con un grabador para aprenderse la letra de alguna de sus canciones. Los temas comunes son las decepciones amorosas, las faenas cotidianas de la vida del llano y las vivencias de los ratos de descanso. Su voz es suave y de cálida resonancia. Vale decir que este artista elorceño aún no ha editado ninguna producción discográfica, sin embargo sus temas ya han sido interpretados y grabados por muchos artistas de la localidad. En tal sentido la comunidad lo reconoce como un valor de interés cultural del municipio.

Carlos Sosa, cantautor, docente y promotor cultural

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza



Nació en San Fernando en 1961. A pesar de no haber nacido en Elorza es apreciado en el lugar como si fuera uno más entre ellos. Es docente, cantante, compositor y cuatrista. Ha recibido una cantidad de reconocimientos y homenajes por parte del gobierno del estado y los diferentes municipios y universidades tanto por su labor docente como por su estilo musical y por sus actuaciones. En sus composiciones fundamentalmente resaltan los temas románticos, aquellos que cantan al amor; y sobre la faena diaria del llanero. Se ha destacado como excelente docente y promotor de los valores culturales del estado Apure durante sus veintiseis años de labor ininterrumpida, siempre dispuesto a apoyar a los jóvenes valores musicales y cultores que representan los valores culturales, fundamentalmente de los municipios municipios Páez y Rómulo Gallegos y el resto del estado Apure. En tal sentido es valorado como un patrimonio vivo y un bien intangible de interés cultural.



Evangélisto Nieves, bandolinista

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza y desde niño se inició con el cuatro. Posteriormente aprendió a tocar la bandola. Ha acompañado a la mayoría de los artistas locales con su instrumento, también ha participado en los festivales del estado Apure y de Colombia. Es apreciado por la comunidad por su estilo y soltura en la expresión de la melodía. Para la comunidad se ha convertido en un patrimonio viviente y un bien de interés cultural inobjetable.

Alexis Heredia, compositor

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
DIRECCIÓN | Calle Cedeño, al lado de la Prefectura

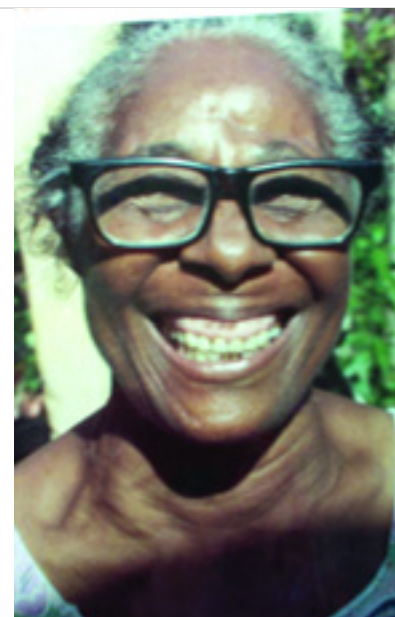
Nació en la parroquia Aramendi en 1945. Se inició como compositor en el año 70, pero se dio a conocer por sus composiciones cargadas de contenido poético literario. Entre sus temas más conocidos están *Miénteme*, *Guasdalito*, *1000 años*, *Cuándo te fuiste del Llano*, *Laguna de Caracol*, *Vuelvan Caras Venezuela*, *Ah Malaya*, *Tu amor y el Llano*, entre otras. Es un ejemplo en el trabajo por la cultura, ha obtenido innumerables reconocimientos a nivel regional, nacional e internacional; dejando en alto al pueblo apureño.

María Aguilera, bailadora de joropo

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Esta destacada dama es reconocida por la comunidad por el hecho de ser la fundadora del Festival Alpargata de Oro, en el cual participan bailadores de música típica llanera. Desde niña se inició bailando en las fiestas de las

casas vecinas y más adelante en las actividades programadas por la municipalidad, de tal modo fue ganando fama hasta convertirse en una de las bailadoras más importante del municipio, al cual ha representado en festivales nacionales e internacionales. Por su estilo, gracia y destreza no tiene competencia alguna. Su arte lo ha heredado a los alumnos que ha formado en el baile del joropo y el gabán, entre otros, razón por la cual la comunidad la valora como un patrimonio viviente del estado Apure.



Horacio Cortez, talabartero

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1925. Es uno de los personajes más importantes de la localidad en cuanto se refiere a la elaboración de productos en cuero de ganado. Desde joven se dedicó a este oficio, razón por la cual fue tomando fama y pronto montó su propio taller al que asistían los vecinos de la localidad para adquirir sus productos, los cuales gozaban de altísima



calidad, estilo sobrio y belleza estética, fundamentalmente sus alpargatas negras de cuero. Desde muebles, banco, chaquetas, chalecos hasta los sombreros fueron los objetos que por años produjo Don Cortez, como se le conoce en la comunidad, la cual lo valora como patrimonio viviente. En la actualidad disfruta de su ancianidad junto a sus hijos y nietos.

Euro Oliveros Martínez, arpista

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



Nació en Elorza en 1970. Se inició desde niño en el estudio del arpa con los mejores arpistas de la localidad. Ha acompañado a una gran cantidad de músicos de su tierra en la interpretación de pasajes y joropos. La comunidad lo considera un baluarte en esta especialidad, además de sus dotes personales como persona cordial, decente y siempre pendiente de poder servir al prójimo. En tal sentido se le considera un patrimonio viviente del estado Apure.

Ángel García, el Pataruco Emplumado

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Calle principal

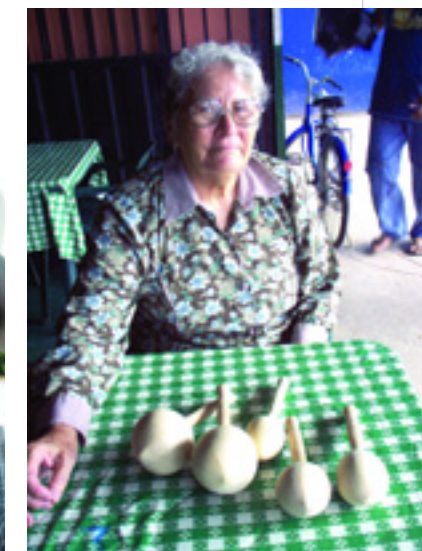


Este importante baluarte de la música de arpa de Elorza representa para los músicos locales el compañero ideal en todas las presentaciones públicas; siempre dispuesto a acompañar a cantantes, cuatristas y maraqueros locales. Ha participado en una serie de presentaciones locales e internacionales, durante las cuales ha recibido incontables reconocimientos públicos. Para la comunidad se ha convertido en un patrimonio viviente.

Otros valores de los municipios Páez y Rómulo Gallegos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la gente de la comunidad son muchas las personas a las que le dispensan respeto y consideración porque se han destacado en la música y en la narración de historia, promoción cultural y en el humor cotidiano. Destacan entre ellos Arturo Quiroz, Carlos Manuel Ávila, José Sánchez, Edelmira Moreno, Jesús Calzadilla, Arnaldo Guédez, Marcelo Tapia, Miguel Ávila y Salvador Parra, entre otros.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Etnia pumé o yaruro

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Yaruro es el nombre con el que se conoce a la etnia pumé, de filiación lingüística aún no identificada, aunque hay quienes creen que es un dialecto o deviene del chibcha. Estas comunidades indígenas se expanden por las riberas de los ríos Arauca, Capanaparo, Riecito, Sinaruco y Cunaviche. Habitan desde siglos los municipios municipio Páez, Rómulo Gallegos, Achaguas y Pedro Camejo. Para el Censo Indígena de 1992, realizado por la Oficina Central de Estadística e Informática, OCEI, se registró una población de 4.281 indígenas. El idioma pumé ha conservado en su estructura la transmisión ancestral a las nuevas generaciones a través de la mujer, que es quien transmite este aservo cultural. Otra característica es la identidad de este pueblo como etnia y tiene que ver el sentido de pertenencia que le da su mundo mágico-religioso con gran complejidad ritual que cohesionan e internaliza cada miembro de la comunidad. En relación al orden familiar tienen la tendencia a la monogamia, sin embargo la poligamia es aceptada, en especial entre los capuruchanos, también pumé - yaruro pero de tendencia nómada por las condiciones ambientales, donde el hombre elige como segunda y eventualmente como tercera esposa a las hermanas o primas paralelas de su primera mujer con el objeto de asegurar un buen entendimiento entre todas.

Cuando existe una viuda joven, un hermano o primo paralelo al marido difunto se hace cargo de ella y hasta pudiera convertirse en segunda esposa. Son los capitanes o los hombres ligeramente mejor acomodados los que pueden tener una o más esposas.



Embarazo y parto entre los pumé - yaruro

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para los pumé el nacimiento tiene dos fases, la primera es cuando ocurre el embarazo; la segunda, cuando nace el bebé. La madre debe someterse a una dieta especial con alimentos suaves que no afecten a la criatura, incluso se le suspenden las carnes de animales terrestres, y el seguimiento de la partera es permanente. Con el segundo nacimiento, la madre es aislada de la comunidad a una choza cercana donde recibe tratamiento especial. Si la criatura nace con alguna deformidad es enterrada viva; igual sucede con el gemelo más pequeño. Pasado el período de purificación la madre regresa con su cría a la casa común donde habita el resto de la familia. Debe quedarse en su chinchorro por un periodo de diez días, durante los cuales no puede realizar ninguna actividad física. La reclusión es más estricta para los caparuchanos, ya que la madre, rodeada de sus objetos de uso diario, se encierra, por un mes con su bebé en un rincón de la vivienda. Todo lo que haya tocado durante el período de reclusión debe ser quemado cuando vuelve a la vida regular. Los hombres por su parte, practican la *couvade*, que dura igual tiempo que la reclusión de la mujer. El marido se acuesta en un chinchorro tan pronto empiezan los dolores de su esposa y, desde ese momento, se abstiene de toda actividad; sus hermanos o primos paralelos se encargan de suministrarle comida diaria.



Cocina pumé - yaruro

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La cocina de estos grupos indígenas es tarea femenina, en particular cuando se trata de vegetales. Con el maíz preparan arepas, puré, harina o chicha. Después de la eliminación del ácido prúsico, la masa de yuca amarga se prepara en tortas de casabes. La cocción de las carnes por el contrario, la efectúan con más frecuencia los hombres. En el verano, asan las babas directamente sobre el fuego; de igual modo hacen con el pescado y las tortugas. Los huevos de las tortugas los hierven. Con excepción de los frutos, los pumé no ingieren nada crudo. La chicha la fabrican los hombres con granos de maíz o con yuca machacada y disuelta en agua; su fermentación toma alrededor de doce horas. Aquellos grupos que están en contacto permanente con los campesinos criollos le añaden ron cuando lo consiguen. Desde los años 60 los grupos del Centro Riecito añaden otros productos al régimen alimenticio tradicional; por ejemplo el arroz, las pastas y las galletas. Los utensilios de la cocina abarcan tazones y platos de



arcilla de diferentes formas, morteros, sebucanes, rallos y espátulas de madera, ollas de barro para conservar el agua y una serie de cestas que sirven para recoger los productos de las cosechas y también para almacenar o preservar los alimentos. La sal la comen cruda masticada con los alimentos. Anteriormente la comida era insípida ya que éstos no conocían la manera de aislar la sal de la tierra.

Chamanes

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El chamán es el curandero de las comunidades indígenas que habitan en los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Él es quien ejerce el control del mundo espiritual, el contacto entre las entidades de la naturaleza y la tribu. Es la persona que se comunica a través de sus oraciones con los espíritus buenos para que defiendan al pueblo de los espíritus malos que traen enfermedades. Todas las comunidades indígenas consideran que si alguien sufre algún mal físico éste tiene su origen en la esfera de lo espiritual y que los síntomas son el reflejo de una mala influencia, una maldición o producto de una mala práctica como castigo por no realizar sus actividades con el debido respeto a todas las entidades que viven en el entorno. Para realizar alguna de estas curaciones el chamán diagnostica el mal del paciente. Los pumé están de acuerdo en cuanto al origen de su vocación chamánica. Se dice que en épocas anteriores, al chamán se le iniciaba en todas las formas del culto en el curso de un aprendizaje progresivo, limpio de revelaciones y apoyado en relaciones didácticas con chamanes de comunidades vecinas. Sin embargo, ningún chamán llegaba a abarcar la totalidad de los conocimientos religiosos. Es de destacar que estas tribus se permite el chamanismo feminismo.

Las prácticas funerarias reflejan, en parte, la concepción que tienen los pumé de la muerte. Se realiza la ceremonia del entierro no muy lejos del pueblo. Después de un velorio nocturno silencioso, el cuerpo se coloca cara al este, sentado en un hueco y rodeado de sus objetos personales. La familia del difunto guarda un período de luto que dura más o menos un mes y se abstienen de tomar parte en las ceremonias religiosas. Cuando no se encuentra el cadáver o cuando un individuo regresa enfermo de una expedición y luego se muere, el luto se prolonga por cuatro meses.



Prácticas rituales funerarias pumé - yaruro

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las prácticas funerarias reflejan, en parte, la concepción que tienen los pumé de la muerte. Se realiza la ceremonia del entierro no muy lejos del pueblo. Después de un velorio nocturno silencioso, el cuerpo se coloca cara al este, sentado en un hueco y rodeado de sus objetos personales. La familia del difunto guarda un período de luto que dura más o menos un mes y se abstienen de tomar parte en las ceremonias religiosas. Cuando no se encuentra el cadáver o cuando un individuo regresa enfermo de una expedición y luego se muere, el luto se prolonga por cuatro meses.

Organización territorial de la comunidad cuiba - jivi

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La etnia cuiba o jivi cubre una extensión de tierra de 15 km aproximadamente. Pueden ser localizados al sur del estado Apure y el suroeste de la comunidad de Elorza. Su grupo está conformado por 80 personas. El terreno cuenta con muchos sedimentos aluviales y coluviales en la depresión llanera, por la erosión que se produjo en la zona de los Andes y en la costa. Igualmente el relieve de la planicie les permite a los indígenas tener una visión amplia del horizonte y dunas de arena. También tiene muchos ríos como el Capanaparo, el Cubiro y el Rosario. Su vegetación es muy abundante en morichales, sabaneros, entre otros. En su fauna destacan el pavón, el terecay y las tortugas. Por otra parte, carecen de una organización territorial estructural, al igual que la familiar, puesto que están perdiendo sus tradiciones y costumbres, de modo que sus comportamientos son similares a la comunidad criolla. Por otra parte, los jivi de Barranco Yopal y Karabalí se encuentran entre 10 km y 50 km de la comunidad de Elorza, también están establecidos en toda la extensión del río Capanaparo. Cuentan con una fauna abundante, al igual vegetación.



Jalea de mango verde

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un dulce tradicional que se prepara a base de mango y forma parte de la gastronomía de nuestro país. Es consumido básicamente en la temporada de Semana Santa porque para esos meses los frutos se encuentran maduros. Asimismo cuentan con un alto valor nutritivo de catorce vitaminas aproximadamente. Para preparar este manjar, según la re-



ceta de Teresa de Pinto, se recolectan los mangos verdes y se lavan con agua fría. Luego se colocan en una olla con agua y se hierven por tres horas, a medida que se van revolviendo. Una vez que los mangos se abran significa que están listos. Después se dejan reposar hasta el día siguiente. Se le quitan la concha para evitar que la pulpa se le caiga y se aprietan con las manos hasta que la semilla quede limpia. La pulpa que se obtiene se cuele en una tapara. Al terminar se coloca en una taza grande, se agrega azúcar al gusto y se bate con una paleta de madera, hasta que la mezcla esté homogénea. Se coloca en una tortera, se tapa, se deja reposar durante dos horas y se cortan luego las porciones con un cuchillo.

Empanadas de carne

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato típico de la región muy famoso por su inigualable sabor y sazón. Pueden ser ubicadas en Elorza por la avenida Bolívar, a una cuadra de la plaza Bolívar, y diagonal al Club Mapar, donde se encuentran personas que desde hace años venden empanadas en puestos ambulantes. Para su preparación primero se hace el guiso con pequeños trozos de res, co-

chino, gallina, pavo, cazón, chigüire o baba. Luego se agregan los aliños dentro de un caldero con aceite y se sofríen durante diez minutos. En segundo lugar, para hacer la masa se agrega la harina y agua al mismo tiempo, con algo de sal al gusto. Se estira la masa sobre una mesa, se recubre con el guiso y se lleva a freír en aceite bien caliente.

Batalla de los Cochinos

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Según la comunidad, en marzo del año 1920 ocurrió la famosa batalla de los cochinos, encabezada por el general Pedro Pérez Delgado, conocido como *Maisanta*, quien usaba esta expresión al referirse a la Virgen María, en la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuyo escapulario llevaba al cuello. *Maisanta* es el nombre con los que los llaneros se referían también a sus madres. Supuestamente esta batalla ocurrió en el lugar donde pasaba la línea limítrofe de El Viento colombiano, de acuerdo con la delimitación de tratado Lino-Pombo. Elorza fue partido en dos mitades, una colombiana y otra venezolana. Para la seguridad territorial, y

defender su régimen, Juan Vicente Gómez, construyó una casa donde albergaba un ejército de 160 hombres. Hasta ahí llegó *Maisanta*, en una fiesta patronal, proveniente de ciudad de Nutrias, con sus veinte macheteros, entre los que se enontraban *el mocho* Payara; Manuel Caballero, quien desertó en el camino; Alejandro Ojeda y Víctor Peña, *camaracho*, entre otros; a los que llamó *La Sagrada de Maisanta*. El objetivo era entrar al pueblo y luego tomar el cuartel de Elorza, situado en la costa del río Arauca. Aprovechando el silencio de la noche y el frío de la madrugada preparó una escaramuza sin precedentes. Le ordenó *al mocho* Payara que fingiera de corralero de cochinos o marranos, mientras el resto de los hombres desnudos caminaban en cuatro patas haciendo el papel de marranos, emitiendo a la vez sonidos guturales parecidos a los que emiten los cerdos, cuando los llevan en arreo. Al pasar frente al destacamento militar se abalanzaron contra los desprevenidos guardianes quienes sucumbieron al ataque.

Mariposas del paso, leyenda

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Playas del río Caribe paso

La Guaira-Elorza



En estas llanuras de exuberante belleza ocurre un hecho extraño, como es la aparición mágica en verano de un enjambre de mariposas multicolores que se detienen en la enorme playa del río Elorza, cerca del Paso La Guaira. Cuentan los pobladores del lugar, que este asombroso espectáculo se inicia cuando llega la tarde y el sol tiende a ocultarse. Miles de mariposas de todos los colores aparecen de la nada, levantan su vuelo hacia un árbol sembrado en la playa, cerca del barranco. Mientras se apaga el sol no pierden su colorido, y cuando llega la noche, toman un rumbo desconocido, nadie sabe de dónde vienen ni a dónde van.

Jesús Arrizaga, vidente

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Vecindario La Baecera

Nació en Elorza en 1910. Desde pequeño le gustaba observar a las personas y hablaba poco. De adulto sus vecinos lo buscaban para que les realizara rezos a los animales y a los niños que sufrían de mal de ojos. Esa habilidad le ayudó a que fuera uno de los personajes más relevantes del pueblo. Tanto así que después de muerto la comunidad le lleva flores y velas para solicitarle favores.

Cuentan que un día llegó el dueño una finca angustiada porque no llovía. Él le dijo *Hoy es 25 de marzo deja que pasen diecisiete días, hasta el 11 de abril y no salgas de tu casa*. Pasado esos días, el hombre salió. Al montarse en

una avioneta se trasladó hasta Capanaparo y cuando llegó, comenzó a llover durante todo el día. Desde entonces Jesús Arrizaga ganó tanta fama que incluso venían a verlo de otros estados para consultarle sobre el futuro y algunas enfermedades que los médicos no podía curar. Murió en 1996.

Rosa de Jericó, planta mágica

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Avenida Teo Galíndez, frente al Transporte Rómulo Gallegos

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | María Guerrero

Es una planta oriunda de Jericó única en su especie dentro de la comunidad de Elorza. Fue traída al pueblo por Feliciano Guerrero, quien la obsequiara a María Guerrero en 1968 y ésta luego a su hija en 1997. Puede ser utilizada para fines curativos y contra conjuros negativos. Es una planta de textura seca, sin embargo al entrar en contacto con el agua sus hojas se extienden hasta quedar abierta totalmente. El líquido del remojo se bebe o se echa encima.

Coco para limpiar los riñones

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este fruto es utilizado en la localidad como medicinal ya que, según la tradición oral, su líquido y pulpa sirven para limpiar los riñones de impureza y fundamentalmente para curarlo de la piedra e infecciones comunes. El procedimiento es muy sencillo, simplemente se le recomienda al afectado tomar un vaso de esta agua durante unos cinco días continuos y después de esto comprobará franca mejoría.



Creencias supersticiosas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la gente de la comunidad de ambos municipios escuchar el canto constante del arauco, ave silvestre que habita en la sabana, es signo de la proximidad de un extraño rumbo a la casa donde se escucha. También se cree que el exceso de truenos y lluvias ventosas anuncian la intensidad del invierno, lo que permite a las personas estar preparadas para las siembras o cosechas. Por otra parte se habla del canto del alcaraván, piensan que si se escucha durante tres a cinco días seguidos es porque en el sector hay una mujer embarazada. El aumento de la candela en el fogón es anuncio de una pronta visita Si una mujer quiere retener a su marido debe hacer un muñeco, atarlo y esconderlo en una botella en el patio trasero. Los muertos o los moribundos salen a recoger sus pasos antes de retirarse de este mundo entre otras tantas creencias supersticiosas que se han mantenido a través de los tiempos en la cultura de los llaneros apureños. Para atrapar animales como el caballo, el cochino y el becerro es preferible hacerlo en luna menguante, igualmente si se les capa también debe hacerse en menguante, y para protegerlos de la muerte deben mantenerlos encerrados para evitar que les iluminara la luz de la luna. Para evitar que llueva inesperadamente la gente de la comunidad cree que se debe ofrecer a Santa Clara una ración de chimó, que se coloca en la horqueta de un árbol cualquiera. Este procedimiento se realiza para que no llueva cuando hay una actividad planificada o se presenta una emergencia.

Mata de pata del chigüire para los hongos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se utiliza para curar de hongo o sabañón los pies. Se coloca la pata del chigüire en una olla con agua, se deja a hervir por media hora aproximadamente, luego se deja hasta que esté fría y con ella se lava los pies la persona afectada. Este procedimiento se realiza una vez al día durante cuatro días seguidos.

Colmillo de rabipelao para combatir la esterilidad

| MUNICIPIO | Ambos municipios

A las mujeres que no pueden quedar embarazadas, se les realizan unas tomas con los colmillos del rabipelao. Se toman tres colmillos se ponen en la candela para que se tuesten, luego se muelen produciendo una harina, la cual se mezcla con el jugo de cual-

quier fruta y se le da de tomar una taza. Este tratamiento se realiza durante tres días seguidos.

Léxico común del llanero

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La identidad cultural de los pueblos se manifiesta en todo lo que de sí es particular en relación con otras expresiones culturales. En el caso del llanero, en cuanto se refiere a los usos léxicos, presentan sus propias expresiones comunes, su idiolecto, lo cual le confiere personalidad propia. Es común para la gente del Llano decir *enante*, con sentido de hace un momento; *chafotero* para denominar a las personas que se desenvuelven en una actividad física manual, como los mesoneros, o los que hacen labores de limpieza, ayudar en las caballerizas, atender a los becerros y bañar a las bestias; *pijotero* es sinónimo de niño; *estuza* es la voz usada para decir que se le corta la crin al caballo, tarea esta que se realiza con un cuchillo que posee mucho filo y no con mucha dedicación, pues los caballos son ariscos y no se dejan hacer cortes a la perfección, también se acostumbra decir *bolanear*. Como estas hay una cantidad de vocablos que costaría más bien la edición de un diccionario.

Manteca de tonina contra el asma

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La manteca de tonina es utilizada para el tratamiento del asma y también para combatir la bronquitis. Esta manteca se extrae de las vísceras del animal y se pone a la candela para refinarla. Cumplido este proceso, se envasa en un recipiente de

vidrio y se coloca al sol. Cuando la persona afectada manifieste los síntomas de cualquiera de estas dolencias, la comunidad recomienda darle a tomar una cucharada por la noche antes de acostarse durante unos nueve días o hasta que manifieste franca mejoría.

Infusiones y ungüentos

| MUNICIPIO | Amdos municipios

Las plantas medicinales han sido utilizadas desde tiempos inmemoriales por el ser humano para preservar su salud, embellecer su cuerpo y limpiarlo de impurezas. Este tesoro es una herencia de la humanidad y conservado por la tradición oral. En Venezuela, y particularmente entre los municipios Páez y Rómulo Gallegos, el uso de las plantas medicinales es parte de la realidad cotidiana, incluso una necesidad inobjetable que se aprende desde niño en las poblaciones criollas e indígenas. Ejemplo de ello es el uso de el ajenjo para combatir el dolor de cabeza o de vientre; también para regular el ciclo menstrual, mal aliento, fiebres, disenterías, enfermedades de riñones y vejiga; la albahaca para el dolores de cabeza, dolor del oído y sequedad del vientre; el almendro, que se utiliza como laxante o purgante, igualmente para combatir diarreas, urticaria crónica y las quemaduras; el anís, que sirve para eliminar gases estomacales, cólicos del vientre, aumento de la secreción láctea, dolores de cabeza, hipo y como purgante para niños; el berro, muy abundante en la región, se emplea



para la hidropesía, úlcera, diabetes, tisis, reumatismo, gota; la borraja o el borrajón, como se le llama en Apure, es utilizado para la inflamación de los ojos, hígado, bronquitis, sarampión, resfrios y gota; la caléndula, para eliminar callos y verrugas, se debe machar y se las aplican y ésta los desaparecen; la flor de sauco, la cual es muy usada en el pueblo para el tratamiento de la gripe y la bronquitis en niños y adultos, resultando de gran efectividad; flor de caraqueña, pequeña planta que posee una flor rosada, la cual hervida en agua, sube las plaquetas y los trastornos en la enfermedad del dengue; jengibre, se toma una taza por la noche antes de acostarse durante tres días seguidos para limpiar o tratar las vías respiratorias cuando hay tos, gripe y resfriados; flor de auyama, se toma tres veces al día para controlar las plaquetas; mejorana, es utilizada para tratar la fiebre o calentura, se puede tomar una vez al día, preferiblemente en la noche, antes de acostarse, durante unos nueve días; pericón, planta para eliminar los parásitos en los niños y cualquier otro malestar en el estómago. Se selecciona la planta, que debe estar muy verde o vigorosa, se tritura para extraerle el zumo, el cual se toma una

vez al día durante tres días seguidos; pringamoza, también llamada ortiga, es una planta que tanto su fruto, como el tallo y la raíz se utilizan para el tratamiento y la limpieza de los riñones. El fruto se come o se mastica en forma natural, mientras que el tallo y la raíz, se trituran y se mezclan con agua a temperatura ambiente para luego ser bebida varias veces al día durante unos cinco días continuos; te-ca, para el control de la diabetes, cuyas hojas se deben hervir y beber cuatro vasos de infusión, ya fría, cuatro veces al día por tres días continuos; llantén con zumo de naranja para controlar los triglicéridos en el cuerpo humano. Según la comunidad de El Amparo, se agrega en la licuadora medio vaso de jugo de naranja natural junto con dos hojas de llantén, se licúa y se toma en ayunas durante unos cinco días continuos. La mata de guanábano sirve para combatir los mareos, preferiblemente colocarla en la nariz del afectado por veinte minutos. Estas son sólo algunas de las plantas que se utilizan a diario para aliviar las dolencias de niños y adultos afectado por males comunes y sencillos en ambos municipios y en casi todo el territorio nacional. Vale agregar aquí a Pedro Jiménez, destacado yerbatero de Elorza, en quien la comunidad confía ampliamente por haberle devuelto la salud con sus plantas a muchas de las personas de la localidad, con lo cual se ha vuelto un patrimonio viviente de ambos municipios.

Leyenda de Camilo y el primer lunes de agosto

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Aún a sabiendas de que el primer lunes del mes de agosto no era conveniente trabajar, a Camilo se le ocurrió irse a pescar en compañía de sus hijos. Sin embargo su esposa le recordó no ir a pescar por ser el primer lunes de agosto, pero a él no le importó y se fue. Al salir del agua notó la formación de un remolino de viento que lo tiró a un caño; en seguida echó a correr seguido de sus hijos y ya no lo intentó nunca más. Los llaneros creen que se debe respetar ese día, porque se cree que en esa fecha Caín mató a su hermano Abel con la costilla de un burro. Los habitantes del Llano cuentan que existen muchas anécdotas que prueban que este esta fecha es de respeto.

Sayona de las montañas y sabanas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Cuentan los habitantes de los Llanos venezolanos y colombianos que el espanto de la Sayona es un ánima endemoniada que persigue a los hombres parranderos y mujeriegos como consecuencia de una maldición que le hiciera su madre antes de morir. Al parecer se trataba de una mujer extremadamente celosa de nombre Casilda, que vivía con un hombre llamado Severiano, parrandero y mujeriego. Por su lado Casilda tenía un vecino que la pretendía a quien apodaban *Burro Tesero*, quien por conquistarla la llenaba de intrigas y verdades en relación a la conducta cotidiana de Se-



veriano con respecto a las mujeres vecinas, con el fin de que lo abandonara y se quedara con él. En una de sus salidas, Severiano hace lo imposible por conquistar a *la negra* Timotea, de modo que se citan en un baile alejado de su vivienda, al que asiste luego de una larga discusión con su mujer. Allí contrapuntea las coplas con otro enamorado de Timotea, al final terminan dándose de golpes y mientras Severiano somete al contrincante, *la negra* Timotea se le viene encima en defensa del otro, lo cual causa en Severiano terrible indignación y, de un golpe, la lanza contra el suelo, con la mala suerte de que ésta tropieza la cabeza en una piedra lo que le causó la muerte instantánea. El comisario del pueblo, que por casualidad estaba también en la fiesta y había sido testigo de los sucesos desafortunados, aprehende a Severiano. Por su lado *Burro Tesero*, aprovechando la ausencia del marido de Casilda, da su estocada final sin percatarse de la gravedad de lo que le inventaba. Le dijo que su marido era tan traidor, que incluso mantenía relaciones con la madre de ella desde hacía tiempo y que todo el mundo lo sabía. Esto molestó de tal modo a la mujer que él mismo, al ver la expresión de su rostro, se marcha aterrorizado. A la mañana siguiente Casilda espera ansiosa la visita de su madre que acostumbraba llevarle el café todas las mañanas, y cuando llega, Casilda prende candela al rancho con el hijo dentro y atraviesa a su propia madre con un cuchillo en tres oportunidades. Pero su madre, antes de morir, profiere contra ella la siguiente maldición: *Me has quitado la vida Casilda. Me has quitado la vida Sayona; le has quitado la vida a tu propia madre que te trajo al mundo. ¡Maldita serás toda la vida! Sin Dios y sin Santa María andarás por todo el mundo en busca de los hombres mujeriegos para aliviar tus pecados. Pero no lo lograrás porque te acordarás de este momento y perderás al hombre que te acompañe. Permita Dios que así sea.* Al escuchar estas palabras finales la mujer se fue transformando físicamente. Los ojos se enrojecieron, los pómulos contraídos, se desgarró la ropa y le brotaron colmillos inmensos; su tamaño aumentó enormemente. Unos ancianos vecinos que vieron lo ocurrido comenzaron a hacerle rezos y a echarle agua bendita. Pero ella, al verlos, lanzó un alarido aterrador y corriendo hacia la carretera desapareció. Desde entonces se ha aparecido a los hombres mujeriegos, presentándose al principio como una hermosa mujer esbelta y elegante. De hecho en el estado Apure, y particularmente en las montañas de

San Camilo, se le ha presentado a los cagones, es decir los peones que llevan su ganado a San Cristóbal, quienes contrarrestan su presencia con un escapulario de la Virgen o algún crucifijo de madera o de palma bendita, con lo cual ella huye desfavorida.

Hallacas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es tradición en la zona prepararlas para las festividades navideñas, en donde se reúnen los familiares y algunos vecinos para elaborarlas. Un día ante se aliña la carne de res, la de cochino y la gallina. Al día siguiente se salcocha esta carne y se pica en trozos pequeños, se le agrega la harina diluida en un poquito de agua junto con los aliños verdes sofritos con ají dulce, cebollín, ajos, cebollas y ajoporro. Este guiso se remueve constantemente para evitar que se pegue. Se coloca en sobre la masa previamente elaborada y que está encima de hojas verdes de topochos. Luego se adornan con ruedas de pimentón, papas, huevos, zanahorias y cebollas, se cierran y se amarran con pabito. Después se colocan a cocinar en una olla de agua hirviendo por cuarenta y cinco minutos.

Leyenda de Pedro Jiménez y su pacto

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es común escuchar historias en el campo sobre personas de las que se dice que por avaricia o por pretender preservar sus riquezas o juventud han hecho pacto con el diablo. También prolifera la teoría de que una vez muere el pactante, el demonio se lleva el cadáver. De hecho la comunidad habla de un hombre llamado Pedro Jiménez, a quien todos los vecinos habían conocido, por lo cual fueron al velorio para dar las condolencias a sus familiares y el último adiós al vecino. A eso de la medianoche se apagaron todas las luces y las velas, y comenzó a escucharse un ruido espantoso como de aves que revolote-

aban por los alrededores. Cuando se hizo de nuevo la luz se dieron cuenta que el cuerpo había desaparecido, razón por la cual se dedujo que aquel hombre había pactado con el demonio y en seguida corrió su leyenda por los parajes y caminos sabaneros.

Léxico pumé

| MUNICIPIO | Ambos municipios

A diferencia del castellano, las comunidades indígenas manejan su propio código y lo han ido adaptando de acuerdo a sus necesidades y propios hábitos. Por ello, el gobierno venezolano respalda el idioma que ellos manejan y lo amparan en el artículo 9, título I de la *Constitución Nacional Bolivariana*. Igualmente en todas las instituciones educativas, cantan el himno nacional en su propia lengua. A continuación una serie de palabras de uso común: *pijitoye*, burro; *anepole*, perro; *nejebo*, pato; *fure*, loro; *tocabato*, chicharra; *panaby*, tonina; *bomboque*, vivienda o rancho; *newa*, batidor; *banujo*, bagre; *nebu*, yuca; *orozoto*, zancudo; *tejaquety*, bañarse; *vaja*, adios; *guacato*, caribe; *ube*, caripatúa; *mini*, refresco; *misimisi*, gato; *pobotina*, escuela; *inchenaco*, frontera; *jau*, hola; *inovoto*, moriche; *nejewa*, palo; *govoto*, chinchorro de moriche.

Técnica popular de sacar espinas encarnadas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Considera la gente de estas comunidades que existe el peligro de que la espina se introduzca ca de tal modo en el cuerpo que puede llegar al corazón y causar la muerte a la persona, por este motivo se debe colocar un trozo de piel de la barriga de un sapo en la parte afectada hasta que este pedazo de cuero se seque extrayendo la espina; al quitar de la piel el cuero ya no existe la espina.



Fauna de los municipios Páez y Rómulo Gallegos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La fauna de los municipios Páez y Rómulo Gallegos del estado Apure guarda estrecha relación con la del resto de los Llanos occidentales y la de los Llanos centrales y orientales, de hecho muchas de las especies encontradas se desplazan de una geografía a otra. Es cotidiana la presencia murciélagos, marsupiales, primates o mamíferos de organización superior, roedores, lagomorfos, los perisodáctilos, los artiodáctilos, los paquidermos y los rumiantes. Destacan particularmente en estos ambientes geográficos los cunaguaros, chigüires, lapas, galápagos, venados, caballos, yeguas, vacas, burros y chivos, las cuales alcanzan mayor proporción entre las demás que componen generalidades. Igualmente hay un buen número de comadrejas colicorta y la comadreja colorada, el cachicamo sabanero, báquiro y el picure





azul. Entre las aves se encuentran los barranqueros, atrapa moscas barbablanca, corocoras rojas, las garzas, los gabanes o cigüeñas, el garzón soldado, considerada como el ave más grande del país; los gallitos de agua, alcarabanes playeros, el paují, el carpintero pico real, el loro real, las guacamayas, carrao, el gavilán pativenado, el alcón primito, flamencos, el gavilán pescador y patos silvadores. Entre los reptiles se encuentran el caimán o baba, el galápago llanero, la cascabel, la tragavenado. En la fauna marina



destacan el capa burro o colorado, bagres, sierras, rayados, caribes, corronchos, cachamas, morocotos, palometas, coporos, curitos, toninas y cajares.

Francisco Artahona, rezadero

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector La Victoria, parroquia Urdaneta

La comunidad lo valora por la doble labor que presta a sus vecinos; por una parte se destaca como agente de la policía municipal prestando protección a la ciudadanía, pero también es rezadero de mordeduras de culebra. Tiene la particularidad de que su sola presencia alivia la mordedura de estos reptiles, según comentan sus pacientes. Su técnica consiste en rezar y ensalmar al afectado y luego se marcha en busca de otra culebra, ya tarde en la noche regresa con la víbora, se la pasa varias veces por el sitio de la mordedura, la echa al río y pronuncia las palabras finales: *A pescar a otro charco*. Luego entrega al paciente una vara ensalmada y con esto concluye el tratamiento.

Francisca Vásquez de Carrillo, la Doña Bárbara de Gallegos

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Calle Teo Galíndez, a media cuadra del Centro de Teléfonos Comunitarios Alhim

La historia de esta mujer de carácter recio, digna representante de la estirpe llanera, motivó al escritor venezolano Rómulo Gallegos para escribir la novela más importante que se ha escrito en territorio venezolano como lo es *Doña Bárbara*. Al parecer se trataba de una persona de cultura indígena, de aspecto rudo, que le imprimía un sello original a su hermosura algo salvaje y terrible a la vez. Ella murió en el hato La Trinidad, allí el poeta José Natalio Estrada erigió su tumba, dando así origen al Centro Turístico Doña Bárbara. Por otra parte la alcaldía del municipio Rómulo Gallegos,

durante la gestión de Benicia Altuna de Torrealba, levantó una plaza con la estaua de Doña Bárbara en una de las entradas de Elorza.

José Elías Ruiz, relojero

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito

| DIRECCIÓN | Calle Vásquez entre Carrera Urdaneta y Páez

Nació en Guasualito 1926. Desde 1957 se inició como relojero gracias a los estudios realizados en la Escuela Técnica Polimex-Holls, en el Distrito Federal de México. Es de destacar que antes de él no había otro relojero en el sector ni en todo el municipio, motivo por el cual su fama se generalizó. También se le debe a él la reparación del reloj de la iglesia catedral y de las demás iglesias que los tenían.

Tratamiento para los dolores de pierna

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para este tratamiento se requiere de la recolección de cinco lombrices de tierra, las cuales deben ponerse a freír en aceite de comer. El líquido obtenido se envasa en un recipiente de vidrio, el cual debe dejarse en reposo para después ser untado en la parte adolorida sólo una vez al día durante tres días seguidos.



Sábila contra la inflamación de la matriz

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es frecuente en las féminas padecer de dolores e inflamaciones en los ovarios y en la matriz producto del ciclo menstrual o después de parto. Para aliviar esta dolencia la comunidad acostumbra usar la penca de sábila. En primer lugar se debe seleccionar las pencas de sábila, luego se le saca el cris-



tal y se lava en siete aguas. Este cristal se pone a hervir en cuatro vasos de agua hasta que se reduzca a tres, los cuales serán consumidos tres veces al día durante nueve días.

Empanadas con huevo de pescado

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es un plato típico muy consumido por los turistas y pobladores, considerado de gran valor nutritivo. Esta empanada se prepara con harina de maíz precocida y el relleno se re-



aliza con huevos de pescado. Son muy típicas en la región y de un sabor exquisito. Su consumo se realiza específicamente en la época de invierno, porque escuando los peces están llenos de huevos.

Mi Cine en Elorza

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza

| **DIRECCIÓN** | Avenida Rómulo Gallegos

Esta actividad fue iniciada en 1948 por Pedro Andrade. Los fines de semana generalmente entretenían a los elorzos con sus películas. Cobraba un real con cincuenta céntimos la entrada. La películas las proyectaba en el patio de su casa. Era la época de oro de la industria cinematográfica mexicana cuando brillaban figuras como Jorge Negrete, Pedro Infante, Andrés Soler, Cantinflas y Tin Tan, Sara García, Tongolele y María Félix, entre otros. Años más tarde incorporó los parlantes, y los viernes por la tarde estremecían a todos los habitantes, cuando anunciaba la presentación de la película. La gente salía presurosa de sus hogares, con sus sillas o taburetes, rumbo a Mi Cine, como se le conocía. Cuando terminaba la función se oían los compases del *Alma Llanera*, supliendo así el desacostumbrado uso y la casi desconocida utilidad del reloj.

Leyenda de José Guerrero y el caballo cedraleño

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza



Las comunidades cuentan que José Guerrero fue contratado por los herederos de las sabanas del Cedral para que midiera las tierras. Al llegar al hato lo recibió Melquíades Gómez, su caporal. En la tarde después que ensillaron los caballos salieron los dos a la sabana. Al frente de la laguna se encontraron un caballo blanco, con crines negra relucientes que le llegaban hasta las patas y una inmensa cola negra también que le llegaba al suelo. La atención de José Guerrero se volvió hacia el caballo. El caporal le contó entonces que ese era el caballo cedraleño, que no tenía dueño y que andaba con libertad por la sabana cuando ya se ocultaba el sol. Éste le contó la historia de un tal Juvenal Martínez, quien un día quiso agarrarlo, y duró una semana para hacerlo. Lo amarró por la cola, el caballo duró toda la noche halando, cuando llegó la madrugada el caballo haló tan fuerte que dejó la cola amarrada a la trampa. A partir de ese día, Juvenal alardeaba de haber cazado al caballo. A los ocho días apareció el mismo caballo con la cola igualita de largo. Fue tanta la impresión de Juvenal que le dio una fiebre tan fuerte, que dicen se volvió loco. Esto hizo que José Guerrero desistiera, si en su interior calentaba la intención de atraparlo y se dispiera para siempre.

Leyenda de la creación de la isla de Guamalito

| **MUNICIPIO** | Páez

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Isla de Guamalito

| **DIRECCIÓN** | Río Arauca, frente al Apostadero Naval Tnte. Jacinto Muñoz

Cuentan los habitantes indígenas Guahibos que fue creada por un encanto del río Arauca y sobre él se formó la isla. Esta leyenda también dice que si los indígenas alcanzaban un enorme pez desaparecían. Esta fábula o creencia que maneja toda la comunidad indígena y ha pasado de una generación a otra.

Oso palmero

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Se alimentan de hormigas, lombrices, son de color negro y tienen una franja blanca en el centro del cuerpo. Sus uñas miden hasta 8 cm y sus muñecas son gruesas y fuertes. Su cola es larga y abundante puesto que también la emplea como cobija. Viven en los arbustos y el monte. Su carne es negra, dura y áspera. En el mes de agosto se hincha y se le pone blanca. Es inofensivo, sin embargo muchos lugareños cuentan que muchos animales y humanos fueron atacados por ellos.

Paisajes del cajón de Arauca en el hato Las Delicias

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza

| **DIRECCIÓN** | Margen izquierda del río Arauca, frente a la población Elorza

| **ADSCRIPCIÓN** | Pública

| **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio

Rómulo Gallegos



Las extensas sabanas del hato Las Delicias conforman un rico ecosistema natural, propio del cajón de Arauca apureño. Su topografía plana la enriquece el verdor de su vegetación, típica de gramíneas y matas aisladas de la sabana. Inmensidades de horizonte abierto hidratadas por lagunas y esteros que refugian en su interior la más rica fauna acuática. Un pintoresco paisaje que le sirve de portada a la población de Elorza, por encontrarse adyacentes al puente Lauro Carrillo. Estas sabanas eran conocidas como Mata de Venao, pertenecientes en un tiempo a la cacica del Arauca, Francisca Pancha Vásquez, la inmortal *Doña Bárbara*.

Leyenda de Los Arrincones

| **MUNICIPIO** | Páez

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Mata de Candela

| **DIRECCIÓN** | Orilla del río Arauca frente a la Armada del Arauca en Colombia



Entre los pobladores de esta localidad existía la creencia de un animal enorme parecido a una raya y que se mantenían en la profundidad del pozo conocido con el nombre de Los Arrincones. Los habitantes indígenas de esta comunidad le temían y no se bañaban en el pozo por lo que una abuela indígena de nombre Felicita Guerrero, le rezó y el encanto o la raya desapareció. Ahora en vez de un pozo hay unas extensas playas. Esta leyenda se enmarca en las creencias y tradiciones de las comunidades indígenas guahibo.

Ánima de Fernando Herrera

| **MUNICIPIO** | Rómulo Gallegos

| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Elorza

| **DIRECCIÓN** | Calle Comercio, frente

a la plaza La Raza



Fernando Herrera o *Fernandito* como solían llamarlo por tener estatura pequeña, nació en la década de los 40 del siglo XX, hijo de familia humilde pero trabajadora, era un llanero completo, trabajaba de peón de los fundos de las familias pudientes de aquella época. Un día es invitado a una fiesta en un fundo cercano al pueblo. Embriagado lo amarraron en un botalón, acusándolo de cuatrero; por lo que la guardia lo mató a tiros. Para los habitantes de la localidad, desde ese momento, el ánima de Fernandito Herrera hace milagros, desde aparecer una res perdida hasta ayudar a los jóvenes a pasar los exámenes. Tanto es la fama de ánima milagrosa que para el día de los difuntos, la tumba se llena de montones de cuadernos, flores y milagros.

Sancocho de curito

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Este sancocho se prepara con un pez llamado curito. Es un pez pequeño de agua dulce, cuyo nombre científico es *hoplosternum littorale*. Es de color oscuro y aspecto baboso. El sabor de su carne se asemeja al de la langosta. Algunas personas le asignan propiedades afrodisíacas. Tiene una particular forma de vida ya que mientras hay agua vive en lagunas y al secarse éstas, se entierra en el barro. Por lo que se le consigue en los caños y las lagunas. Para su preparación se lava con agua fría, luego con agua tibia, para sacarle el barro y otras sustancias que se encuentren en ese pescado. Después se pone a sancochar durante unos treinta minutos, con verduras, yuca, plátano y hierbas aromáticas verdes y así se prepara un succulento plato especial. Es un plato que se puede consumir en la época de verano porque es allí cuando se puede atarrallar más fácil a los curitos en las lagunas.



Sobas a las embarazadas

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es una actividad practicada durante el embarazo o cuando el bebé se encuentra en posición inadecuada. Según la comunidad, cuando una mujer tiene el niño invertido en el

vientre se le debe sobar hasta que adquiera nuevamente la posición adecuada. Esta soba se hace con aceite para permitir el movimiento de las manos. Esto lo beben hacer personas con mucha experiencia pues de lo contrario se puede hacer daño a la madre o al bebé.

Baños con mata ratón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El baño con mata ratón lo utilizan en la comunidad especialmente para evitar en los niños los malestares provocados con la salida de los dientes y otros tipos de dolencias. Para su preparación se coloca en una ponchera con agua las hojas de mata ratón, se frota y se ponen al sol por varios minutos. Luego se baña al niño o a la persona que lo requiera. La mata ratón es llamada así por comprobarse que poseía sustancias tóxicas en sus raíces y semillas que eran perjudiciales para estos roedores.

Jabón de tierra para embellecer la piel

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Su elaboración consiste en tomar el sebo de ganado y la potasa o sosa cáustica, especie de solvente destructor de partículas de carne e impurezas, y se mezcla progresivamente en proporciones adecuadas. Luego se cocina en grandes pailas hasta que hierva bastante y, cuando comienza a mermar, se le agrega la brea para darle el olor característico y un acabado consistente a los productos. Seguidamente esta emulsión se vacía en gaveras de maderas, dejándolo allí hasta que se solidifique. Según cuentan, el jabón de tierra no sólo sirve para lavar, sino que tiene diferentes usos, como por ejemplo, limpiar el cutis, quitar manchas de la piel por efectos del sol y también para hacer supositorios para niños y adultos. Se destacaron en su elaboración Juana Francisca Guerrero Geldé y Saúl Borjas, en Elorza.

Historia de la fundación del Conjunto Urbano Elorza

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Elorza fue fundada a orillas del río Arauca, margen derecha y cerca de la carretera nacional Mantecal - Guasdalito, en la sabana casanareña, por el fray Jacinto de Carvajal, en el año 1774, con el nombre de San José de Arichuna. Esta misión capuchina, empezó a llamarse Elorza,

a partir del año 1866, cuando el entonces presidente del estado Apure, quiso honrar al coronel José Andrés Elorza, por sus aportes en la lucha independentista. Pasó a ser distrito el 14 de noviembre de 1964, con el nombre del narrador Rómulo Gallegos. Tiene una extensión de 10.000 kms² y una población de 18.000 habitantes. Se destaca por sus riquezas agrícolas y pecuarias, bovinos y peces. Está conformada por cuatro importantes ríos: Arauca, Caribe, Capanaparo, Cinaruco. Su temperatura promedio está entre 28° y 30 °C. Sus fiestas patronales se celebran cada 19 de marzo, consideradas de gran relevancia nacional e internacional. Sus calles llevan nombres de cultores y es cuna de grandes copleros.

Mermado de caribe

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Según la comunidad es una comida afrodisíaca. Se prepara con un pez llamado caribe y se le agrega plátano, papa, aliños verdes y yuca. En su presentación y preparación puede ser guisado o cocido al vapor. El caribe es un pez de río, cuyo nombre científico es *serrasalmus notatus*. Es un pez de color rojizo en algunas de sus partes y tiene la particularidad de poseer hábitos alimenticios carnívoros. Se encuentra frecuentemente en la cuenca del Orinoco.

Carne en vara

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este plato se prepara a base de carne de res y de cochino. Para su preparación se coloca en una vara llamada asador. Después se lleva a la leña en el momento de estar ardiendo la llama. Este proceso se realiza lentamente, durante unas horas para que la carne se queme. Este plato es muy típico de la región en las celebraciones o reuniones familiares. Son muchos los lugares en ambos municipios donde se puede comer este tipo de carne asada de la mejor calidad por tratarse de carne fresca.



Rezanderas de la localidad de Elorza

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

En la comunidad elorzana convocada por auténticas costumbres cristianas, se destacaron mujeres expertas en el arte del rezo, como Dorila Carrillo, la primera rezandera del pueblo. Cuando Dorila llegó a este lugar sólo habían veinte casas y donde fallecía un cristiano iba a rezarle el rosario de los muertos. A parte de rezar, el día que fallecía tenía que hacerle el no-

venario y la última noche. Por sus oficios recibía un pago de tres reales. Aparte de Dorila Carrillo, se han destacado en sector Tomasa Guerrero, quien por su vocación y valores cristianos también se dedicó al oficio de rezandera. Se conoció a Baldomera Labado que se encargaba de rezar en el cementerio recibiendo por cada rosario dos bolívares. Hoy son pocas las rezanderas que existen en el pueblo, entre las más conocida son María Teresa Guerrero y las profesoras Arelis Dun de Bautista, Amparo de Guerrero y el Sargento Martínez.

Erasmó Guerrero, hacendado altruista

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1920. Don Chicho como mejor se le conoció en Elorza, fundó su hato Mata de Palma en 1945 con una mediana sementera de ganado vacuno. Al poco tiem-

po era reconocida como la hacienda más rica, llena de prosperidad y de gente, pues tenía una extraña pasión de criar muchachos ajenos. Siempre vestía de Liquiliqui color beige, reloj de leontina y su faja o funda habitualmente sin revólver porque no le gustaba llevarlo al cinto. Esta funda la compró en Villavicencio, Colombia, en 1940 y de ella sólo se apartó el día de su muerte, que ocurrió en Elorza el 14 de diciembre de 1993. La canción *La huella de un cacique* del poeta Ramón Ojeda, describe parte de su vida. Para la comunidad revista gran importancia, por eso le da el crédito de bien de interés cultural.

Dámasa Silva, leyenda

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Sector Damero, vía el fundo Mata Palma

Esta leyenda narra la historia de una mujer que vivió en el sitio que posteriormente fue llamado sector Damero y que logró hacer mucho dinero en el fundo que regentaba, tanto que ella misma había perdido la cuenta de su fortuna. En su casa tenía latas y latas de morocotas. Pero un día, a principios del siglo XX, según cuenta la gente de la comunidad, pasó por estas tierras un profeta llamado Enoc, quien le dejó un mensaje proveniente del propio Jesucristo para el pueblo. Dámasa oyó este mensaje, por lo que posteriormente entregó toda su fortuna a los más necesitados. Al morir esta dama el sitio se llenó de misterio y comenzaron las historias mágicas como las que cuenta, por ejemplo Miguel, quien dice que de niño entró en la plantación y miró un cultivo de piñas ya listas para comer y cuando trató de agarrar una notó que había allí un libro de mármol blanquísimo con letras y símbolos indescriptibles. Le contó a su padre lo ocurrido y al día siguiente volvió con él; sus huellas estaban intactas, pero el libro y el cultivo de piñas habían desaparecido. Desde entonces guardaron silencio y no lo comentaron más que a las personas más cercanas y que no los tratarían de locos.

Rezos a las ánimas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Realizar rezos a las ánimas es una costumbre tradicional que tienen los pobladores del municipio. Esta actividad se hace todos los días lunes en horas de la noche. Los pobladores se reúnen y alumbran con devoción por el descanso eterno de las ánimas del purgatorio, a quienes solicitan sus peticiones. Realizan Rosarios, que consiste en orar Padres Nuestros y Aves Marías.





Receta casera contra el sarampión

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El sarampión es un brote que se caracteriza por ser rojizo y que se extiende a lo largo de todo el cuerpo. Según la comunidad es recomendable tomar bebidas frescas, como avena, leche de magnesia y el agua de frijón rojo para hacerlo brote. En caso de no brotar se debe suministrar leche de una vaca negra con bosta de la misma.



Tortilla e'ñema e'baba

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La receta consiste en tomar en primer lugar la parte amarilla de los huevos; ésta se bate con cuatro huevos criollos, suficientes aliños verdes, onoto y un poco de harina de trigo. Posteriormente se coloca en un sartén hasta que tome forma de torta, pasándola varias veces por el aceite caliente, el cual finalmente se adhiere a la tortilla. En la mayoría de los vecindarios y gran parte de los centros poblados de ambos municipios, esperan con gran anhelo la época de invierno, sobre todo julio y agosto, cuando las babas ponen sus huevos en los distintos esteros de la sabana. Las babas se anidan desde el mes de julio en terrenos pocos anegadizos, en donde depositan sus huevos cuidándolos celosamente hasta verlos nacidos.

Ánima del presbítero Núñez, leyenda

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Los viejos de la comunidad cuenta la historia de un sacerdote que al llegar a la sabana del Paso del Viento, abandonó la sotana por un fusil y se convirtió en guerrillero en favor de la gesta emancipadora. A este sacerdote guerrillero lo llamaban el *presbítero Núñez*. Supuestamente llegó una noche al Paso del Viento y entró a una vivienda donde celebraban un Velorio de Cruz. De pronto se armó una riña a consecuencias de un hombre que borracha golpeaba a su mujer. La confusión fue tan grande que todo el mundo terminó peleando, de modo que el sacerdote sacó su arma en medio de la oscuridad y dio muerte a más de cinco de los peleadores. De inmediato se montó en su caballo y luego de pasar por varios sitios, partió rumbo a Elorza buscando la frontera. Cuando llegó al

caño Guaritico, le salieron al paso catorce hombres con los cuales se peleó hasta que lo mataron. En ese lugar lo enterraron, junto a su caballo, su machete y su capotera. Al parecer siempre había sido un hombre justo y amable y le importaba el bien de la humanidad, pero odiaba la injusticia y siempre estaba dispuesto a defender al desvalido. Después de muerto su fama fue creciendo y la gente comenzó a hablar de los milagros concedidos, así que los viajeros, los arreadores de ganado y los carreteros, dejaban algo en la capotera del difunto *presbítero Núñez*. Años más tarde le colocaron una alcancía, donde se amontonaban las morocotas y los pesos. Un día pasó un hombre llamado Manuel Fuentes, proveniente de Guárico, con seis caballos, que llevaba para cambiarlos por ganado. Al llegar al paso, tomó prestadas algunas morocotas al ánimo de la alcancía y con ellas compró más ganado y más tarde con las ganancias de estas compró terrenos y más ganado por lo que terminó siendo el hombre más rico del estado Apure.

Casabe

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La preparación consiste en pelar la yuca amarga, se lava, se ralla y se exprime en un colador. Tanto el rallo como el colador son elaborados con moriche. Se utiliza un prensador, que algunos llaman sebucán, los yaruros le dicen *cincho*. En un budare se extiende la torta de unos 3 cm de espesor, hasta que se comienza a dorar por ambos lados. Finalmente se coloca al sol para que seque bien. Es un alimento rico en fibra, utilizado por los llaneros para acompañar las comidas.



Ánima de Jesús Moreno

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

Esta leyenda cuenta sobre un hombre de buenos sentimientos que fue condenado injustamente, cuyos restos descansan en el Cementerio Municipal y que en poco tiempo se convirtió en el ánimo sola, a la que la comunidad le realiza oraciones y peticiones. Jesús Moreno era un hombre que trabajaba en una hacienda de caña, ubicada en el camino de la vía hacia Guasdalito. Un día fue arrestado y llevado al comando de la Guardia Nacional que quedaba donde funciona el aeropuerto municipal. La comisión que lo apresó estaba bajo el mando del teniente Fontiveros Escapo. Cuando Moreno estaba adentro del calabozo juró que lo mataría. Tiempo después se escapó del calabozo y se vengó de su enemigo. Según creencias de la gente las balas no le hacían nada si le disparaban de la cintura hacia arriba, de modo que para matarlo le dispararon de la cintura hacia abajo. Fue así como lograron matarlo. Pero Jesús Moreno, antes de que lo mataran, asesinó a varios funcionarios. Por eso hoy él yace en una tumba de color blanco, con un crucifijo de color negro en donde recibe a sus fervientes creyentes.

Picadillo de carne seca

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El picadillo se realiza con carne y se acompaña con plátano, topocho verde, yuca y auyama. Para su preparación se cortan en trocitos las verduras, razón por la cual lo llaman picadillo llanero. En épocas pasadas no se podía refrigerar la carne de ganado vacuno, entonces la gente debía salarla y la colocarla al sol para conservarla. Luego de ese proceso elaboran la sopa. Es un plato tradicional de la gastronomía apureña, que nace en el campo y se consume cualquier día de la semana.

Mata de drago contra la inflamación de las amígdalas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La inflamación de las amígdalas se combate con la infusión del drago, una planta autóctona que crece en la localidad de manera silvestre y posee una concha rústica de color rojizo. Se pone a hervir durante treinta minutos, luego se coloca en reposo para que se refresque y pueda ser utilizada en las gárgaras tres veces al día durante dos o tres días.

Bebida para facilitar el parto

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una tradición que se da en toda la región y la ponen en práctica todas las mujeres embarazadas. Son bebidas que se preparan para facilitar el parto una vez que se presentan los dolores. Se elabora a base de hojas de higo, cogollo de altamiza y concha de canela, que se ponen a hervir en agua durante unos minutos y luego se toma la bebida tibia. Es recomendable que las mujeres que van a parir la consuman cuando empiecen las primeras contracciones, hasta que se presente el parto. La comunidad recomienda tomar la cantidad equivalente a un vaso de líquido dos veces al día.

Tratamiento natural contra la culebrilla

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La culebrilla es un brote que aparece en la piel de las personas y es muy parecido al salpullido, pero las burbujas están llenas de agua. La comunidad afirma que si llegase a unirse las dos puntas y cruzar el cuerpo de la persona, ésta puede morir. Este brote se alivia realizándole rezos a la persona enferma, y untándose una crema que se prepara machacando la hoja de hierbamora, creolina y aceite de comer, por varios días en el sitio afectado.



Huevos de iguana

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Una iguana puede llegar a tener entre veinte y treinta huevos y al año realizan una sola postura, entre los meses de enero y febrero. Estos huevos se ponen a sancochar con agua y sal durante media hora y luego se colocan al sol y al sereno para que se endurezcan y puedan comerse con tranquilidad. Son alimenticios ya que contienen muchas proteínas y los indígenas de la isla de Guamalito y El Amparo lo consumen en las temporadas.

Sitio de la Ceiba de la aparición de la Virgen

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza La Dayco

| DIRECCIÓN | Carretera nacional Elorza – Guasualito, sector La Dayco, hato Las Delicias

Este lugar se convirtió en un sitio sagrado después de que un pescador, mientras andaba en su faena de la pesca matutina, penetró en un pequeño bosque y, de pronto, se sintió atraído por una ceiba en la que vio estampada la imagen de la Santa Madre de Dios, la Virgen María. Los fieles católicos marianos acuden a este lugar por considerar la aparición como una manifestación divina. La comunidad plantea edificar una capilla para venerar la imagen de la aparición de la Ceiba.

Chimó contre hemorragias e infecciones

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El chimó es una jalea espesa de color oscuro, proveniente de las hojas del tabaco, que sirve al campesino para curar sus heridas. Se aplica directamente en la herida abierta, contiene rápidamente la hemorragia y evita la infección, también se aplica en las mordeduras de culebras, escorpión, alacrán y de rayas.

Hueso quemado contra los cálculos en los riñones

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se selecciona el hueso de la pierna de un ganado vacuno, el cual se descarna y luego se pone al fogón de leña, hasta volverse cenizas. Ya quemado este hueso, se retira del fogón y así caliente se introduce en un recipiente con agua al clima. Luego se deja reposar y que el agua lave el hueso, transcurrido una ½ hora, se procede a filtrar el agua y colocarla dentro de un litro de vidrio. Este remedio se toma una copa por la mañana y otra por la noche, hasta tomarse toda la botella. La comunidad afirma que se tratan los cálculos de los riñones y cualquier otro dolor de huesos.

Aparición del Ángel de la Guarura

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



El Ángel de la Guarura es una imagen que se reflejó en un caracol el 13 de febrero de 1978 en casa de una dama de la localidad de nombre Julia de Moreno. Este caracol fue localizado por ella en el patio de su casa mientras barría, el cual botó en la arena cercana para deshacerse de él, pero al día siguiente lo volvió a encontrar y se lo dio a los niños para que jugaran; al día siguiente de nuevo apareció la guarura. En vista de la insistencia del encuentro decidió guardarla en una caja y se olvidó de ella por dos años. Pero un día, buscando asuntos personales, apareció de nuevo la guarura con la sorpresa de que en el espacio más claro se había reproducido un rostro con características angelicales. La enseñó a sus familiares y amigos e inmediatamente creció la fama del Ángel de la Guarura y comenzó el tránsito de curiosos y religiosos que quería ver el prodigio y comenzaron a solicitarle milagros y a pagarlos. Más adelante edificaron una capilla donde venerarlo, la cual presenta buen tamaño, en cuyas paredes se encuentran fotografías y diferentes objetos dejados por sus devotos. Es costumbre desde aquella fecha celebrar el día de su aparición con cantos y danzas, además de rezos del rosario y visitas de los promeseros.



Pizca andina

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato representativo de la zona andina, sin embargo en estos municipios, por su relación con los Andes, se consume a diario, porque es una tradición para los habitantes y lo acompañan con arepa asada o frita. El caldo de papa con leche es muy consumido en el desayuno y se prepara como un caldo normal, pero se le agrega galletas de soda triturada y leche. Su elaboración es idéntica a las otras sopas a diferencia que se le agrega rebanadas de papa, cebollín, cilantro, sal y la leche cuando está hirviendo.

Entierro de morocotas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las historias sobre entierros de morocotas y tesoros tienen su origen en la costumbre generalizada de las personas que vivieron durante la época colonial y el período republicano, de enterrar o tapiar en las paredes de sus casas, todos aquellos objetos de valor y muy especialmente sus riquezas en morocotas de oro, perlas y diamantes. En torno a ello surgieron relatos de espantos y apariciones de animales que custodiaban el lugar donde se hallaba el escondite del tesoro enterrado. Se dice que muchas personas, para evitar el saqueo de sus entierros, lanzaban conjuros en el lugar y así impedirle extraer los tesoros a quien osara acercarse. Si por



ventura algún saqueador quería llevarse la riqueza, debía enfrentar a los seres mágicos que estarían custodiando el lugar. Los entierros pueden manifestarse, mediante braseros incandescentes o luces que deambulan de un lugar a otro. Cuentan los abuelos que los jueves y viernes a mediodía o a la medianoche, estos tesoros están a flor de tierra listos para que algún afortunado los encuentre. De querer encontrar uno de éstos, se debe ir al lugar con una moneda de plata debajo de la lengua y agua bendita en un bolsillo. Si logra vencer el espanto, sacará el entierro, pero no debe romper la múcura o abrir la bolsa de cuero de inmediato ya que el óxido de los metales podría envenenarlo y matarlo, lo cual antes se entendía que lo había matado el espanto.

Mastranto para los dolores en las rodillas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El mastranto es una planta que se consigue en las sabanas y es muy apreciada por la comunidad de los Llanos. La hoja del mastranto se utiliza para tratar los dolores en las rodillas. Para su preparación se coloca a hervir la planta en agua, luego se pone en reposo. Estos baños se aplican en las rodillas y en las coyunturas donde haya dolor. Como recomendación especial la persona debe evitar exponerse al sereno de la noche.

Pedro Pérez Delgado, Maisanta

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este conocido jefe guerrillero de los Llanos venezolanos, nacido en Ospino, estado Portuguesa, en 1881, se destacó por su heroísmo y por su carácter impulsivo y rebelde. Sus primeros estudios los realizó entre Barquisimeto y Carora. Como militar se inició a los 16 años, al lado de José Manuel Hernández, el Mocho, en la conocida revolución de Queipa, contra Joaquín Crespo; luego participó en la revolución Libertadora contra Cipriano Castro. El apodo le viene de una exclamación que usaba en las situaciones difíciles o extraordinarias ¡*Mai Santa!*, es decir ¡*Madre Santa!*. Durante un tiempo vivió en Barinas en paz hasta que de nuevo comenzó el combate contra el gobierno de Juan Vi-

cente Gómez. Junto a Emilio Arévalo Cedeño combatió en San Fernando de Atabapo, lo cual culminó con la muerte de Tomás Fúnes. Ya cansado, firma un pacto de amnistía con el presidente del estado Apure Hernán Febres Cordero, pero acusado de conspiración contra el gobierno de Gómez, es apresado y encerrado con grilletes en el castillo Libertador de Puerto Cabello, donde muere en 1924.

Evidencia de su carácter, es, por ejemplo, lo que se conoce como el juramento de Guasdualito, en el municipio Páez, el cual hizo el domingo 22 de junio de 1921, mientras el bando contraria disparaba contra ellos. En esta fecha *Maisanta*, molesto por la negligencia de la tropa que lo acompañaba, dijo arrodillado en tierra: *Juro que no daré un paso más al lado de estos carajos, que cuando hay que jugársela toda como corresponde a los hombres completos, comienzan con la conversadera*. Y dejando al grupo mayoritario, el cual era de treientos hombres, echó a andar tan sólo con veinte de ellos, los que consideró más valientes y prestos, rumbo a Elorza. Caminaron leguas de distancia en absoluto silencio. Desde entonces llamaron a Guasdualito *La Periquera*, por el parloteo de los soldados. También se habla entre sus anécdotas de importancia del alzamiento en Merecurito, en 1914, en Elorza, municipio Rómulo Gallegos, el cual comenzó en las inmediaciones de un caño ubicado en el hato Merecurito, llamado así por la cantidad de árboles de mercurio que lo rodeaba. Junto con un grupo de hombres con los que había batallado en la famosa acción de Los Cochinos, fue avanzando hasta ser recibidos por un grupo del ejército liderado por el coronel Díaz Tovar, en la que fue derrotado.

Harina de cabeza de caribe

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

Se selecciona la cabeza de los caribes grandes y se colocan al sol durante varios días hasta que estos se sequen o se tuesten

totalmente. Al estar bien dorados, se muelen en la máquina para que se convierta en una harina de color gris muy rica en proteínas y fósforo. Este condimento representa un gran alimento y puede ser agregado a sopas, jugos y a cualquier otro plato que se quiera acompañar con esa harina. La porción recomendada es una cucharilla.

Pisillo de chigüire

| MUNICIPIO | Ambos municipios

En el inicio de la colonización los españoles tuvieron que adoptar los alimentos indígenas. Tal es el caso del consumo de este animal en Las Dueseras del Medio, como el chigüire, sólo que le adicionaron aliños y la acompañaron con arroz, respetándole el topocho sancochado. Este mamífero roedor de gran tamaño, cuyo nombre científico

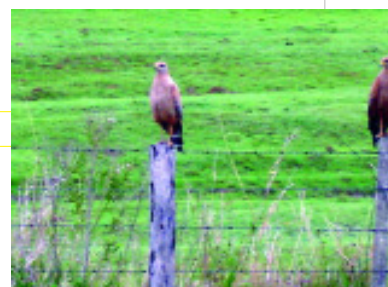


es *hydrochaeris hydrochaeris*, se encuentra en abundancia en ambos municipios. Su codiciada y succulenta carne originó la más cruel persecución que se halla podido conocer. Muy pronto comenzó a extinguirse y los pocos que quedaron comenzaron a ser protegidos en terrenos privados. Este plato era dieta común de los campos venezolanos y ahora quedó para ser consumido en momentos eventuales como la Semana Santa, donde los cristianos por la privación del consumo de carne roja, optan por consumir pescado salado o chigüire. En Elorza las mujeres que se ocupan de la cocina tienen un secreto especial para prepararlo. Lavan y echan a sancochar el chigüire, con hojas de naranjos, guayabos, bajeros de topocho, es decir, hojas secas. Al hervir se saca, se lava y se vuelve a montar para sacarle bien la sal. Luego se desmenuza utilizando un pilón o máquina de moler. Se preparan los aliños con bastante aceite y onoto y se combina con el arroz y topocho sancochado.

El hombre que se volvió carrao, leyenda

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La leyenda refiere que existieron dos grandes amigos en aquella región, llamados Carrao y Mayalito. El primero, muy buen jinete, aficionado a las parrandas. El segundo, Mayalito era de un temperamento totalmente contrario al Carrao: ordenado y dedicado exclusivamente al trabajo y obligaciones familiares. Una noche de invierno, lluviosa y tempestuosa, Carrao, como de costumbre, ensilló su caballo y desobedeciendo los prudentes consejos de Mayalito, sonriente, saltó sobre él y con una copla en los labios desapareció. Mayalito, tiempo más tarde, seguro de que a su amigo algo grave le había sucedido, se dió a la tarea de buscarlo, solamente encontró las charnelas del freno del caballo. Pasaban los meses, los años y Mayalito seguía con el mismo interés del primer día buscando a su querido amigo hasta que desapareció él también. Pero al no regresar Mayalito, apareció por primera vez en las sabanas apureñas un ave de color oscu-



ro que al volar produce un ruido metálico con las alas y en las noches de invierno canta constantemente. A nadie le quedó duda desde entonces, que Mayalito se había transformado en aquella ave, a la cual se le daba el nombre onomatopéyico de carrao.

Alfondoque

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El batido o alfondoque es el resultado del amasado de la masa espesa a la cual se le agrega queso rallado, canela, clavo y especias al gusto, luego de amasarlo lo suficiente se le da una forma cilíndrica. Se envuelve en hojas de maíz, se amarra con las venas de la misma y resulta un exquisito manjar.

Polvo de hueso del temblador para secar el ombligo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El temblador es un pez de los ríos y lagunas del Llano. El llanero tiene la creencia que el polvo de sus huesos sirve para curar el ombligo de los recién nacidos. El polvo del hueso del temblador se toma para las picadas de culebras, también para cortar el humor en la sangre y para curar heridas.



Comadronas de Elorza

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

En épocas pasadas y en ausencias de médicos, las comadronas asumían la responsabilidad de vigilar el estado de salud de las embarazadas y atenderlas durante el parto. Esta labor la cumplieron Ramona Salazar, Juana Francisca Guerrero, Andrea y Carmen Parra, Nieves Castillo y Pastora Ojeda, primeras comadronas que vivieron en este poblado. Ellas ayudaron a traer al mundo a gran parte de esta población, és-



tos a su vez les pedían la bendición, dándole un trato respetuoso cada vez que se las encontraban. Otras mujeres fueron Rosa Araque, Carmen Benicia viuda de Carvajal y Carmelina García, quienes recomendaban una alimentación supervisada durante y después del parto por lo que recomendaban tomar alimentos a base de caldo y hervidos bien aderezados, ponche, cerveza negra con huevo o guarapos de canela.

Planta la colombiana para dolor de oído

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para la cura del dolor de oído, la comunidad afirma que se utiliza una infusión con las hojas de la planta conocida con el nombre de colombiana. Ya hervidas, se estrujan o se trituran y luego este líquido que suelta, es agregado en gotas en el oído afectado. Se puede realizar varias veces al día, mientras exista el dolor. También se recomienda para los dolores musculares. Este tratamiento se hace una vez al día por unas cinco sesiones.

Sancocho

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El sancocho es un plato emblemático del país y se come en todas las regiones. Es una combinación de verduras, carne de res, gallina y pescado, todo en una olla, preferiblemente con fogón de leña. Todos estos elementos hacen del sancocho un plato muy sabroso de nuestra Venezuela.





Onoto

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El onoto es un arbusto con un fruto de color rojo oscuro, muy común en la zona. Los pequeños granos que posee dentro, se mezclan con aceite de comer tibio, luego este aceite ya colorado, se utiliza para colorear y darle un sabor agradable a las comidas.

Consomé de pichón de la paloma real

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una tradición de los habitantes del Apure alimentar a los enfermos y a las recién paridas con el consomé de pichón de paloma real o paloma casera, para así estimularle el apetito y se puedan recuperar más pronto. Se elabora con tres pichones, algo de topocho tierno, pocas papas, cilantro y perejil. Este caldo se le debe suministrar al enfermo durante tres días seguidos o hasta ver franca mejoría.

Torta de auyama

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La torta de auyama se consume como postre y muchas amas de casa obtienen ingresos con la venta de este apetitoso postre. Para su elaboración se mezcla mantequilla con azúcar, luego se le agrega leche, vainilla, la auyama en puré y huevos. Todo esto se revuelve, durante veinte minutos con una paleta de madera y se vacía en un molde y se hornea a una temperatura de 300°C, durante una hora.

Llantén y el pincel mágico

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



Nunca se supo su nombre verdadero ya que todo el mundo le llamaba *Llantén* porque dicen que lloraba por todo. Al parecer se crió en la finca del presbítero Núñez, a la que llegó con dos sacos de lona que guardó en la caballería. Allí guardaba telas de lienzo y pinturas con las que se escapaba a pintar en medio de la sabana. Destacaba en sus pinturas la flora y la fauna del Llano apureño. Al morir después de algunos años en la finca, la gente buscó el saco entre sus pertenencias y encontró el saco que tenía las pinturas, el lienzo, el pincel y un papel amarillento escrito en el que apenas se podía leer *Esta herencia se la dejo a todo aquel ser humano que vea el mundo como yo y desee plasmarlo en algún sitio.*

Vicente Joya, leyenda

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

Dice la comunidad que esta leyenda se refiere a un hombre de carácter pacífico que habitaba en el sector durante la época de la colonia que alcanzó a acumular gran cantidad de ganado. Se desconoce el motivo, pero al parecer don Vicente cometió alguna imprudencia contra los indígenas porque éstos, que tenían la costumbre de apostarse a orillas del río Capanaparo, arremetieron un día contra su familia debastándolo todo. La mujer de Vicente trató de defendese con un trabuco, o asea un arma tradicional, pero ya sin fuerzas fue alcanzada por las flechas y murió, la mis-

ma suerte corrieron sus hijos, excepto la menor que logró escapar y ocultarse entre unos matorrales hasta que pasó la furia indígena. En la tarde reuniendo sus peones y colonos don Vicente echó un poco de ganado por delante como provisión y se dió a la caza de los indígenas que habían arremetido contra su familia, luego puso fuego a su propiedad y se desapareció. De él y sus riquezas no quedo nada, sin embargo el lugar donde vivía fue llamado desde entonces La Joyera.

Ajicero de leche

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El ajicero forma parte de la comida diaria del llanero. Para su preparación se cocinan los ajíes con orégano y ajo. Se le agrega cebolla y pimentón, se sofríe el ajo, clavo dulce, pimentón, ají dulce y sal. Se le coloca leche hervida y se le pone un manojo de cilantro picado, se guarda en frasco y se empieza a consumir una semana después.



Caldo pollo para las recién paridas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Esto es una tradición que han utilizado las abuelas para dar fuerza a la mujer durante los primeros cinco días después del parto. Se prepara con pollos criados en casa. Al caldo se le agrega topocho y auyama y se sirve en los almuerzos. Esto permite que se recupere rápidamente y que produzca suficiente leche para amamantar al bebé.

Brujas y duendes, creencias populares

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Tradicionalmente se dice que las brujas son mujeres dedicadas a la práctica de las artes de magia negra para su beneficio particular y para desgracia de los demás. Según se cuenta, salen todas las noches a volar desnudas bajo la forma de grandes pájaros negros y durante sus vuelos nocturnos, se desplazan perturbando el sueño de las personas y fastidiando a los caminantes. Se dice también que a veces las han sentido haciendo ruidos siniestros sobre los techos de las casas. Estas brujas se esconden en árboles, desde donde importunan a los viajeros con sus macabras carcajadas. Tiempo atrás, las madres llevaban a sus recién nacidos a que les echarán agua para que las brujas no se los llevaran. También se habla mucho de los duendes, que, según se cree, son entidades que habitan en la naturaleza para protegerla de la gente inescrupulosa que abusa de ella. En los llanos apureños se cree que



estas pequeñas entidades seducen a los niños y a las jóvenes vírgenes para perderlos en profundos hoyos desde donde no regresan nunca más.

Fundadores del vecindario Las Vacas

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Cuenta la gente de la comunidad que entre los fundadores del vecindario Las Vacas se encuentra las hermanas Juana y Gregoria Guerrero Geldé. Y allí edificaron dos viviendas con la técnica del bahareque y techos de palma a dos aguas en 1932. Tiempo después Régulo, Margarita, Antonio, Manuela, Remigio, Justina, Josefa, Manuel Silva, Andrea, Pedro, Tomasa y todos los hijos de ellas se ubicaron también en el sector. Sus caminos fueron hechos de tierra con bordes de un estero de verano. Pero en invierno, transitan en canoas por el vecindario y al sur del caño El Rosario, el río Caribe y Cinaruco. En la actualidad este vecindario abarca diez familias. También construyeron un terraplén donde los carros transitan en verano. Pertenece a la parroquia Elorza y su fundación se inició con las casas, en diciembre de 1952.

Quesillo de auyama

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este quesillo es un delicioso postre que preparan con frecuencia los habitantes de los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Se considera un bien cultural de la región ya que su materia prima es producida en las mismas casas de los fabricantes. Se prepara mezclando huevos, leche condensada, leche líquida, vainilla, ron y la auyama. Todo esto se licua y se coloca en un molde acaramelado para luego cocinarlo en baño de María, durante una hora.





El patrullero, leyenda del caimán del río Arauca

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Paseo Alma Llanera desde el puente Lauro Carrillo, hasta la playa Zamuro, por toda la ribera del río Arauca

Son muchas las historias que se tejen en torno a este inmenso animal que habitó las márgenes del río Arauca. Dice la gente de la comunidad que medía entre 5 y 7 m de largo y 2 de ancho. Supuestamente en su trompa nada más cabía completo el cuerpo de una persona. Le llamaban el patrullero porque fueron muchos los que lo vieron vigilante en la costa, particularmente en el sitio que llaman *La Solapa del Patrullero*. Asegura un vecino de la localidad haber sido tragado por el animal y como llebaba tanto tiempo dentro, colgó su chinchorro en las cuerdas bocales del caimán hasta que el animal se cansó y lo dejó escapar. Igualmente se habla de *Mongui*, personaje popular de Elorza, que vivía de sacar la basura de las casas vecinas, de quien se cuenta que fue comido por el feroz animal y sólo quedó de él en la orilla del río la carretilla donde llababa las cargas. Por otra parte, el mismo Lauro Carrillo, conocido como *El Canoero Mayor*, contó que en una oportunidad había sido tragado por el reptil y que se mantuvo en su panza durante dos días y que sólo pudo escapar cuando éste abrió su boca para capturar otra presa. Hay quienes dicen que había entre ambos una filiación tan grande que al morir éste también desapareció el caimán.

Tratamiento natural contra las hemorroides

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este remedio fue muy usado durante las épocas pasadas y hoy en día se práctica en gran escala. Se prepara colocando un paño sobre un budare para que se caliente. Posteriormente se deja reposar un poco y se coloca en el recto de la persona por unos minutos. Este tratamiento puede realizarse por unos tres días seguidos.

Dulce de lechosa

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este delicioso manjar se prepara fundamentalmente en época de Navidad y Semana Santa. Recomiendan utilizar lechosas verdes de buen tamaño. Se pelan, se pican en trozos, se ponen en agua caliente para sacarle la leche amarga que contiene la fruta; se hierve durante unas dos a cuatro horas con suficiente papelón y se le ponen



clavos de olor, canela y guayabita dulce. Algunas personas, dejan la lechosa toda la noche al sereno y le cambian el agua varias veces, se colocan en el melado de panela y está listo cuando la lechosa se pone suave y transparente.

Albahaca

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta planta la utilizan para baños con el fin de quitarse los espasmos del cuerpo. La semilla también es utilizada en este municipio para curarse los ojos afectados por una infección. Para limpiar los ojos se toma la semilla, se tritura y se coloca en el ojo afectado, inmediatamente comienza con su limpieza con algodón; se realiza hasta procedimiento hasta que el malestar desaparezca. Para los baños se trituran varias hojas, luego se colocan con agua al sol, al estar tibia, se dan los baños por todo el cuerpo; se puede repetir durante unos 6 días.



Queso italiano de la familia Calzadilla

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
DIRECCIÓN | Sector La Baicera
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Familia Calzadilla

Es una receta que forma parte de la gastronomía de la familia Calzadilla y ha pasado de una generación a otra. El proceso se inicia cuando la vaca expulsa la leche, el líquido debe reposar por veinticuatro horas. Una vez que está cuajado, se amasa la leche con sal y condimentos hasta obtener una mezcla homogénea. Luego se le da forma redonda, parecido a la pelota y se mete en salmuera de queso picado, durante una o dos semanas. Después se sacan y envuelven en bolsas transparentes y se amarran con un guaral, cuyo nudo debe ser parecido al corte que realizan en el ombligo. Finalmente la bolsa de queso es colocado encima del fogón para que se endurezca más. Una vez listo lo distribuyen para la venta local.

Mazamorra, bebida típica

MUNICIPIO | Ambos municipios

La mazamorra dulce es una bebida muy deliciosa, la cual se hace cuando se están tendiendo las cachapas. Se realiza con el *nepe* del maíz jojoto, se cuela soltando una leche, la cual se mezcla con agua hirviendo y se revuelve constantemente hasta que espese, se endulza con panela y se bebe fría.



Tungos de maíz jojoto

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un succulento acompañante para cualquier comida, aunque también se pueden comer solos.

Son muy consumidos en la zona, especialmente en la época de la cosecha del maíz. Para su preparación se pelan las mazorcas de maíz, luego se raspan con un cuchillo, los granos se muelen. Esta masa se cuela para sacarle el *nepe*, se le agrega a la masa leche líquida, mantequilla y queso, se sirven en hojas del jojoto, se amarran como una hallaca y se colocan a hervir en una olla.

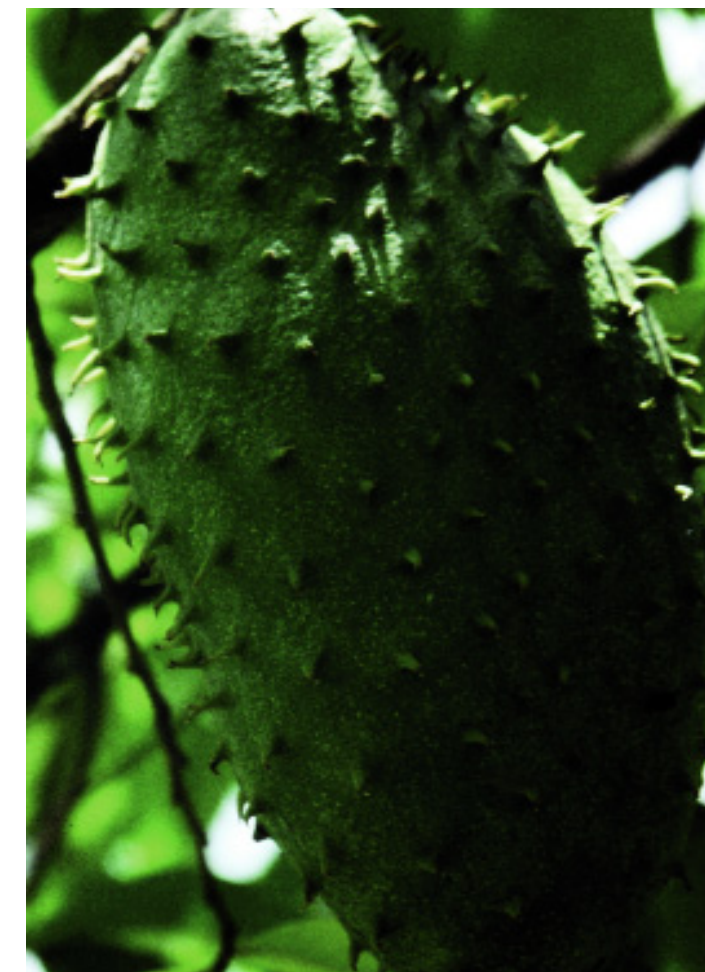
Pernil de cochino

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato tradicional en la mesa de Navidad del llanero, acompañando a la hallaca, la ensalada de gallina, pan de jamón y el dulce de lechosa. El pernil se limpia bien con limón, luego se adoba con sal, orégano y ajo machacado, se deja reposar toda la noche. Se calienta el horno, preferiblemente de barro y se hornea calculando de 30 a 40 minutos por kilo.

Turrone de guanábana

MUNICIPIO | Ambos municipios



Estos turrone son muy apetecibles para los habitantes de la región. Se preparan con 1 k de azúcar y medio kilo de pulpa de guanábana. Se colocan dos tazas de agua con azúcar al fuego y cuando el azúcar esté en su punto, se le agrega la pulpa de guanábana, se revuelve constantemente para que no se pegue. No debe quedar ni muy duro ni muy flojo, se retira del fuego y se sigue batiendo hasta que espese, luego se vierte por cucharadas sobre una tabla húmeda, para evitar que se pegue y se le va dando la forma deseada.

Arepa de baba y chigüire

MUNICIPIO | Ambos municipios



La arepa es el plato tradicional de nuestro país, desde luego elaborada con harina de maíz precocido. Nunca falta en la mesa, bien sean asadas, fritas y horneadas. Vale destacar como de las más autóctonas aquellas que rellenan con carne de baba o de chigüire, la que normalmente venden en los restaurantes y puestos de las carreteras.

Liniero del telégrafo

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito

El liniero es un personaje adscrito al telégrafo que tenía bajo su responsabilidad revisar el tendido del alumbrado. Cada vez que existía una anomalía a él le tocaba solventarla. Además le correspondía vigilar la seguridad de la línea telegráfica desde Palmarito hasta Guasdalito, ruta que cubría en 506 días si no había ninguna dificultad. Esto lo hacía sobre un buey ya que se pensaba que era un animal seguro para andar en el verano.



Cachapa de budare

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Plato muy apreciado en los Llanos apureños. Se prepara raspando los jojotos para sacarle el grano de maíz, luego se muelen y en una olla grande se coloca la masa. Se le agrega leche, azúcar, mantequilla y al estar lista la mezcla, se extiende sobre un budare caliente bien engrasado, luego se voltean. Cuando están asadas se rellenan con queso de mano. La elaboración de la cachapa se realiza de forma diferente en cada una de las parroquias de la región. En Elorza es muy peculiar y consiste en pelar la mazorca de maíz tierno o jojoto, seguidamente se muelen los granos picados, en un molino. Luego se cuele para separar la masa y el nepe. Se le llama nepe a las partículas del maíz que se desprenden al pilar el grano. Esta masa se vierte en una taza grande y se le agrega mantequilla, leche, huevos, aceite, sal y azúcar al gusto, batiéndose lo suficiente con un cucharón, para luego preparar la cachapa. Con el nepe se elabora la famosa mazamorra.

Paso del profeta Enoc, leyenda

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

En este municipio es común mencionar la historia del profeta Enoc, que supuestamente recorrió la mayor parte de los centro poblados convirtiendo a la gente al Evangelio. Según la tradición, logró congregarse un buen número de seguidores y que antes de aceptar un nuevo miembro le decía que primero debía limpiarse de sus pecados. Al parecer su nombre era Laureano Ojeda y se cuenta que llegó a Elorza en 1900. Decía por el inmenso pecado del mundomuchos países entrarían en guerra por contradicciones y que en muchos se producirían grandes incendios, terremotos y maremotos, tormentas incontenibles y muchas muertes inocentes. Siempre vestía un traje blanco con sandalias de cuero y así llevaba la palabra de Dios a todos los miembros de la comunidad. Cuando caminaba lo hacia sobre las lagunas que se convertían en hielo y no se ensuciaba. Su palabra era tan apreciada en el pueblo que muchos les dieron sus fortunas. Así fue el caso de Dámasa Silva, quien le donó todas sus riquezas y se convirtió a la fe que el profesaba. Tanto fue el impacto que tuvo, que mucho les dedicaron sus versos, tal como lo hizo Natalio:

*Le voy a decir mi nombre
me llamo Laureano Ojeda
ni me mojo ni me empuerdo
lo más que prendo es candela.
Y paso el río y la mar
con agua a la chocozuela
pa' mí no hay fango ni lago
ni objeto que me detenga.*

Simón Chávez, conductor

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdualito

Era el conductor de una carreta de madera tirada por bueyes o mulas que servía de transporte público en Guasdualito. Comenzó este trabajo el 13 de marzo de 1920, en ella transportaba a personas, materiales y víveres. El viaje era realizado dentro de la jurisdicción de Guasdualito y El Amparo. Fue mucha la gente que transportó de un lugar a otro llevando sus cargas también hasta la puerta de las casas su tenía vías directas de acceso, incluso en ciertas ocasiones les llevaba las cargas hasta sus casas. Falleció hace años.

Palo e' pique llanero

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un plato fuerte en la comida del llanero, generalmente se sirve en el almuerzo. Se remojan los frijoles blancos toda la noche, en la mañana, después de sacarle el agua, se ponen a hervir, se fríe en un caldero tocino con papelón raspado, se aliñan con cebolla, tomates, pimentón verde, ajíes dulces, ajo, comino y tomillo. Al estar blandos los frijoles, se les saca el agua y se colocan en una olla con el sofrito cocinando unos minutos más y se le agregan, de acuerdo al gusto, clavos dulce.

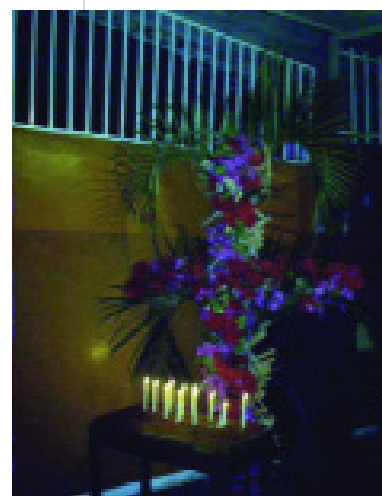


Banquete macabro de la Rubiera

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Cuenta la comunidad que este lugar fue llamado así a consecuencia de una despiada circunstancia. El 23 de diciembre de 1967, dieciocho indígenas de la etnia cuibas fueron invitados a celebrar un banquete. Mientras estaban comiendo los embaucaron una cantidad de criollos de la localidad y los cazaron como si fueran animales y los asesinaron sin compasión. Dicen que los cadáveres fueron arrastrados por las bestias y luego quemados. Esta era una costumbre de algunas personas sin escrúpulos que abusaban de los indígenas de la localidad violando a sus mujeres y asesinando a los hombres sin ningún tipo de contemplación, hasta que el padre Gonzalo Gozález formuló la denuncia en instancias internacionales y terminaron detenidos muchos de los culpables.



Entierros, velorios y altares de difuntos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Rendir culto al difunto es una tradición que persiste en todas las culturas de la humanidad. Cada comunidad tiene su modo particular de hacerlo, aunque actualmente se está perdiendo por el ritmo de la modernidad. Sin embargo es común, sobre todo en los municipios Páez y Rómulo Gallegos, como en

otros del Estado venezolano, velar a los muertos en casa o en funerarias. Particularmente son las mujeres quienes se dedican a rezar plegarias por el alma del difunto, aunque también es común que lo hagan los hombres. Mientras se realiza el velatorio se prepara alguna sopa o se reparten galletas con chocolate o café. Igualmente se acostumbra compartir alguna bebida espirituosa para constrañar el cansancio de la noche. Es creencia generalizada que quien no reza ni siquiera un Padre Nuestro se expone a que le aparezca el difunto. En el caso de la preparación del muerto se les viste con sus mejores ropas y cuando se lleva al cementerio lo bailan un poco antes de entrar al campo santo; algunas veces hay músicos y antes del entierro se comenta sobre su vida o se le hace algún oficio de difunto ante la tumba. Finalmente se le entierra con gran solemnidad. Una vez cumplido el periodo de duelo, se inician los rezos con la colocación de las tumbas fúnebres o altares de difunto, para honrar así la memoria de la persona fallecida; esto se hace por nueve días, razón por la cual recibe el nombre de novenario. Existe la creencia de que quien reza el primer novenario debe también hacer el último y el que asiste al primero también debe asistir al último ya que de lo contrario puede que lo persiga el alma

del difunto como queja por no apoyarlo. Al cabo de los nueve días de rezo el altar se desmonta y la vida de la familia y comunidad retoma su ciclo normal.

Angelito

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Cuando se muere un infante con pocos días o meses de nacido se le llama *angelito*. Es costumbre efectuar una serie de actos alusivos a la muerte de estos pequeños, con una serie de ritos dentro de los cuales podemos destacar el velorio, el canto y el paso de las manos. El velorio del ángel es la referencia que hace el campesino a la muerte de un niño, donde se hacen cantos con arpa y cuatro. Las coplas con las cuales se inicia las realiza la familia del niño, después los amigos y de último los vecinos. Es el canto triste que se emite en tono lacónico y monorrítmico, que exige cualidades y aptitudes para quien los realiza. Por lo general, se improvisa la letra de acuerdo al caso de la muerte del niño, situación familiar o la relación que se tenga con él. Pasar las manos del angelito es un ritual que se hace a algunas personas enfermas o con dolencias en partes del cuerpo. Se cree que se curará si se pasa siete veces la mano del niño muerto sobre la zona afectada; los familiares del niño muerto, aceptan sin dificultad la petición del enfermo, para que el tratamiento se haga y dé resultados positivos de curación.

Mito de la tonina

| MUNICIPIO | Ambos municipios



El pueblo apureño tiene entre sus mitos la creencia de que la tonina era una mujer que se fue a bañar al río en Semana Santa y se convirtió en pez. La tonina es un animal acuático que habita en los ríos y en los caños que abundan en los Llanos. Pesa entre 80 y 90 kg y son de color azul oscuro y su panza es blanca. En Venezuela existe la particularidad de tenerlas de color rosado, únicas en su especie. Sus dientes son afilados y los senos de las hembras son similares a los de la mujer. Cuando son bebés lloran como los niños, por ello cuando hay un bebé humano que llora a la orilla de la playa dicen que también lloran las toninas bebés. Algunas personas inescrupulosas las matan para usar su grasa como remedio y sus huesos para rituales mágicos, motivo por el cual se encuentra en extinción. Se aparean en horas nocturnas y durante el periodo lluvioso se desplaza de este a oeste.



Sugerencias para evitar mordedura de culebra

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para evitar ser mordidos por alguna culebra recomiendan los llaneros no caminar encima de las hojas grandes y pajonales de hojarasca, porque en esos ambiente acostumbra las culebras resguardarse de los rayos solares y evitar ser depredadas por los gavilanes. También se debe evitar dormir en el suelo, bajarse de la hamaca o cama con los pies descalzos ni andar en lo oscuro sin un palo con el que tocar lo que está adelante. Igualmente, dicen que las mujeres de ojos claros insitan a las culebras a picar más rápido y que con la saliba del chimó o el humo del tabaco se espantan. Entre las culebras más venenosas destacan de las sevas y sabanas de estos municipios se encuentran el guío, la sarura, la tacoa o ciega, la bejuca, la tigre, sapa pudradora, macaurel, la coral, cuatronarices, talla x, la matabalho, la raboegurupa, mapanare, cascabel, coral nocturna, terciopelo, mapanare de agua y la verrugosa del Orinoco. Para las personas que han sido picadas por culebras se recomienda tomar jugo de limón, cuarina y algunas veces aguardiente. Igualmente pueden ser rezados por un curandero o ensalmador. Si eso no funciona, utilizar el suero antiofídico.

Plantas eléctricas y plantistas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

A principios del siglo XX los hogares de los municipios Páez y Rómulo Gallegos se alumbraba velas, lámparas de carburo o de kerosén y una que otra planta eléctrica particular de hasta 20 bombillos. Las linternas alumbraban caminos y calles hasta los años 40 cuando se inició la cración de las primeras plantas eléctricas en la localidad. Mediante una red de postes de madera y el tendido de dos cables aéreos, se dio luz a la planta y a las dos calles existentes para esa época. De San Fernando de Apure fue enviado a Elorza Ricardo Loggio, por ejemplo, quien era mecánico del Estado, para que asumiera la responsabilidad de mantener el pequeño equipo Lincoln, de unos 5 khz de potencia que le daba servicio de luz al pueblo, más tarde fue Agapito Ojeda, el primer plantista que tuvo Elorza, el cual se encargaba de poner en funcionamiento dicha planta en un horario de 6 de la tarde a 9 de la noche, después el pueblo regresaba a la penumbra. Años más tarde fue traída al pueblo una planta de mayor potencia y capacidad para unos 200 bombillos, estrenándose en los inicios de la década de los años 50, cuando Horacio Tavío fue el operador del novedoso generador General Electric, alimentada con gasoil, quien tampoco garantizó la continuidad del servicio por escasez de combustible, que con frecuencia dejaban a Elorza sumida en el reino de las tinieblas. Para remediar esta situación y atender el crecimiento de la demanda, se adicionó un equipo internacional, que se utilizó como planta de reserva. Con ello mejoró un poco el servi-

cio, pero el alumbrado siguió siendo parcial durante tempranas horas de la noche y se fue extendiendo en forma paulatina hasta las 12 de la noche; sin embargo un accidente eléctrico disparó la chispa que incendió el lugar y acabó con las dos plantas a gasoil. En el año 1957, 1 Car- tepilar de 8 cilindros en V-375 de 50 kilovatios de potencia, reemplazó los equipos defenestrados por el accidente. Esta nueva planta se ubicó en la zona de Merecurito, la cual tenía mayor potencia y era tecnológicamente más avanzada por lo que se solucionó por fin el problema de tanta oscuridad y la aparición de tantos fantasmas.

Sacristanes, servidores del templo

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El oficio de sacristán se inicia junto con los orígenes de los pueblos de América Latina y los Llanos venezolanos no escapan a esta realidad. Con la construcción de los templos viene la participación y el ofrecimiento de los hijos de las distintas familia para que se inicien en el servicio o la asistencia al sacerdote en las celebraciones eucarísticas y demás actividades eclesísticas. En los municipios Páez y Rómulo Gallegos se han conocido muchos sacristanes que por años se han dedicado a esta labor, tales como Rafael Valera, Lacho Rattia, Joseíto Pérez, José Guerrero, Joseíto Silva, Simón Guerrero, Johán Calderón, Carlos Eduardo Becerra y Mario Guerrero, entre otros. Actualmente este oficio lo realizan tanto hombres como mujeres, los cuales ayu-



dan al sacerdote a mantener la iglesia, recogen las limosnas y trabajan en la catequesis. En temporada de Navidad y Semana Santa organizan y presentan actividades diversas en relación a la festividad o conmemoración.

José Ramón Calzadilla, cazador de tigres

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



Cuenta la comunidad que cuando los tigres osaban atacar al ganado, ellos solicitaban los servicios de José Ramón Calzadilla, un hombre fornido que mataba a estos animales a través de una escopeta de pitón cargada de varilla. En una oportunidad casi muere a manos de un tigre que lo abrazó con sus garras y lodró hacerle varias heridas en sus músculos. Sin embargo él logró ahorcarlo con sus manos. Murió en 1936 a consecuencia de una afección pulmonal.

José de la Cruz, el rezador de los gusanos

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector La Playa del Zamuro

| DIRECCIÓN | Fundo Don Juan, carretera nacional Elorza - Guasdalito

Nació en Elorza en 1940. Típico representante de la actividad del Llano, criando ganado, gallinas y atendiendo su finca, la cual ha llamado Don Juan. Cuando apenas contaba con dieciséis años su mamá le transmitió la oración de los gusanos, la misma se utiliza como un conjuro para eliminar estos ectoparásitos en cualquier animal. Para hacer su curación, cuenta el rezandero Cruz Araque, requiere de tres aspectos fundamentales: tener mucha fe, reunir hojas de siete árboles aromáticos y no debe aplicársele ningún otro tipo de tratamiento al animal. Los rezos funcionan con

sólo conocer el color del animal, donde pasta y el lugar donde tiene la gusanera; al conocer todo esto se colocan sobre el animal las hojas y se reza la oración a San Cipriano y San Cirineo, para los gusanos:

Yo te conjuro (se realiza una cruz)
animales perjuros (idem)
que se vayan muriendo de uno a uno (idem)
Que se mueran ahogados en la misma
sangre del animal (idem)
Que me lo cure San Cipriano y
San Cirineo (idem)

Se dice Paz y amén se bota un poco de tierra y las ojas, luego se rezan el Padrenuestro, Avemaría y el Credo.

Telégrafo de Guasdalito

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito

Este medio de comunicación abrió una brecha para el desarrollo de Guasdalito, ya que en él se recibían telegramas para las diferentes partes de Venezuela. Se instaló en esta ciudad el 21 de junio de 1921, durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez. El tendido venía del centro del país, partiendo de Valencia, llegó a Barinas, Las Veguitas y luego vía Puerto Nutrias, pasando por Palmarito, parroquia Arismendi, y luego a Guasdalito el 12 de febrero de 1921; después a El Amparo el 10 de febrero de 1924.

Paso del Merecure

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Calle Comercio, paseo Merecure

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| PROPIETARIO | Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos

Está ubicado en frente de la casa de Andrés Rojas, por la calle El Comercio y la cerca que hacia de límites en los años sesenta. Igualmente fue un lugar estratégico porque era uti-



lizado como paso fluvial por los comerciantes y además era lugar de reunión por sus habitantes. Fue considerado un paso comercial después que construyeron el puente Lauro Carrillo. En sus bordes se colocaban los comerciantes que trasladaban sus productos, a través del río Arauca, para ser ofrecidos a las comunidades cercanas de La Rompía y Puerto Infante, entre otros.

Formación de los hatajos de bestias

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La formación de los hatajos de bestias se relacionan con la separación de los animales según su género para luego buscar al padrote entre los caballos para la futura reproducción. La escases de hatos eliminó los hatajos de bestias y burros a la par del ganado que se fomentaron en Apure. Para el apureño, el caballo, más que una montura, es un compañero de condición indispensable para sus actividades rutinarias típicas del Llano.

Bernabé Cedeño, alfarero

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Vecindario La Baecera

| DIRECCIÓN | Vía oste del vecindario, a 500 m del cementerio del vecindario

Los pobladores de La Baicera cuentan que cuando las casas eran construidas de adobe, los encargados de realizar ese trabajo fueron Bernabé Cedeño y Eloy Campos. Ellos se dedicaban a elaborar los bloques de adobe y luego de construir las casas. Él más resaltante de todos fue Bernabé Cedeño, quien además de construir las le dejaba a los dueños de las casas una tinaja pequeña de barro cocido llena de morocotas, como obsequio. También se dice que él fue un hombre muy rico. Los habitantes del sector cuentan que por las noches ven luces en las casas. Lo que significa que pueden ser las monedas de oro del difunto Bernabé Cedeño que están a la espera de que alguien las rescate.

Aparición de la Virgen del Litro

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barrio La Veguita

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | María del Carmen Sánchez

Cuenta la gente de la comunidad que el acontecimiento ocurrió durante la década de los años cincuenta del siglo XX, cuando José López estaba con sus nietos en las orillas del río Arauca lavando unas botellas. De pronto le llamó la atención una manchita en una de las botellas del grupo. Se puso a observarla detenidamente y se la llevó a su casa. Buscó una lupa para detallarla mejor. Así distinguió la cara de la Virgen María. Al pasar el tiempo esta imagen fue creciendo. Desde entonces creció una devoción por esta pequeña imagen del litro. Pronto decidieron construirle una capilla con una estatua de unos dos centímetros aproximadamente. La gente de la comunidad acude al lugar cada año donde está la Virgen del Litro y le llevan flores por los milagros concedidos. María del Carmen Sánchez es la persona responsable de cuidarla en una pequeña capilla construida en el patio de su casa.

Legenda del toro encantado

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una creencia del llanero de la carretera nacional que comunica a Elorza con Guasdualito que en la vía aparece de vez en cuando un toro flaco que supuestamente había pertenecido a una familia de la localidad apellidada Medina. Al parecer este cuadrúpedo había desaparecido repentinamente, pero luego algunos dijeron que lo había atropellado un camión, pero que el cuerpo había desaparecido repentinamente. Después de quince días el torito apareció en el mismo lugar pastando. De modo que los vecinos dieron aviso a la familia sobre la aparición del animal, pero al llegar al sitio descubrieron con asombro que no estaba. Y así ocurrió por varios días hasta que ya no pareció más. Por eso cuando se regó el cuento lo llamaron el Toro encantado. Y dicen que de vez en cuando aparece de nuevo pastado o atropellado.



Familia Borjas, fundadores y comerciantes

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

A partir de 1850 aproximadamente se inició el tránsito fluvial con intenciones netamente comerciales a través de barcos entre Ciudad Bolívar y Apure. En tierra firme es Félix Borjas y su familia, quienes inician el comercio local desde su casa, que abarcaba una cuadra entera, la cual era una especie de bazar en la que vendía desde un clavo hasta grandes cantidades de víveres. Esto contribuyó con la generación de empleos en la región y con la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Lamentablemente este comercio se incendió causando grandes desgracias en la manzana y la muerte de algunos miembros de la familia.

Echar el cute

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se dice que le echaron el cute cuando las personas poseen una enfermedad de la piel como carare, sífilis o vitiligo. Se cree que echar el cute es una práctica popular que hacen los brujos y que consiste en pintar a una persona. Según el tipo de color del cute se escoge el animal; el cute será morado si se usa la sangre de gallina, blanco si se usa la de culebra y rojo si se utiliza la de morrocoy. Luego se hierve la sangre para echarla en la comida de la persona que se va a pintar, a más tardar a los dos días sale el cute, es decir la reacción de la piel.

Soberao

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El soberao es un sembradío o una especie de troja que fue utilizado hasta los años sesenta como techo. Era elaborado a base de guasdua, mecanilla o bambú. Luego se abría por la mitad y se machaca con una porra obteniendo una textura aplanada. Se colocan lianas o bejucos ver-



des debajo del techo que debían apretarse bien. También se hacían de barro batido con paja sobre el guasduo. Igualmente les permitía a la comunidad proteger sus alimentos de los animales y los gérmenes al estar preservados arriba bien cubiertos.

Tomás Cabezas, talabartero

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

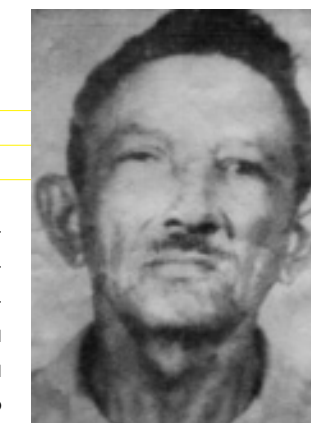
Conocido en el poblado por su dedicación a la elaboración de las silletas de todos los tipos. Generalmente se le veía en su casa aderezando los cueros de las reses que obtenía a muy bajo precio en la matanza de La Pesa. Entre la comunidad alcanzó fama por lo excelente de su labor al realizar obras originales y de impecable diseño y acabado, por ello eran muchos los clientes que llegaban a su casa provenientes de distintas partes del estado Apure y otras regiones del país con el fin de adquirir muebles, banquetas, campechanas, alpargatas y chaquetas de su producción artesanal.

Lauro Carrillo, el canoero mayor

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Este hombre alcanzó tanta fama que al concluirse la construcción del puente le colocaron su nombre en homenaje a su intachable labor. Para la gente de la comunidad Lauro Carrillo representa el salvador que siempre estaba dispuesto a atender las solicitudes de quienes durante el día o la noche buscaban su servicio, el cual consistía en llevarlos de un extremo al otro del río Arauca en la entrada de Elorza. Por más de treinta años cumplió con este difícil oficio, el cual realizó aún después de terminado el puente, pues la gente confiaba demasiado en él porque nunca se le voltió su canoa, cosa que sí pasó



con otros del mismo oficio, incluso llegaron a causar la muerte de sus pasajeros. Se dice a Lauro Carrillo lo mató realmente el puente ya que al ser inaugurado éste ya no tuvo trabajo y se sumió en una intensa depresión. Murió en su tierra natal 1968.

Costureras del pueblo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Las costureras han sido mujeres que a través del tiempo han mantenido a sus hijos con el fruto de su trabajo diario entregadas a las máquinas de coser. Más que los sastres, eran las costureras las primeras en recibir los golpes de puertas bajo la solicitud de remendar un vestido o una camisa rota, coger un ruedo o confeccionar un traje para la primera comunión. En los municipios Páez y Rómulo Gallegos han sido muchas las damas que han asumido este oficio, con lo cual han recibido el aprecio y el reconocimiento del pueblo agradecido, razón por la cual se elabora esta reseña. Como pioneras en esta labor tenemos a Matilde Zapata, quien alternaba su oficio con la enseñanza a las niñas del pueblo en las labores de costura y bordados. Al pasar los años siguió sus pasos María Eladía Carvajal, que les cosía a los habitantes de altos recursos económicos como a los más pobres de la comunidad. Elena Andrade quien era la costurera preferida en los eventos, particularmente el de las reinas de las fiestas patronales; también se encuentran Petra de Rangel y su hija Fabiola Rangel, María, y Aleja y Elena de Hernández, quien ilustra esta reseña, mujer trabajadora que además en su taller ofrece empleo a algunas de sus vecinas y enseña a las niñas de la comunidad la importancia de este oficio.

Elba Rafaela Flores, la lavandera de los pobres

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació a orillas del caño Arichuna. Llegó a Elorza 1946 a la edad de 5 años. Se dedicó por muchos años a lavar y planchar la ropa de casi toda la población, por lo que se

le conocía como *la lavandera de los pobres*. Se convirtió en leyenda por la abnegada forma de trabajar y su lenguaje claro y directo. De ella se cuentan las peleas con el caimán patrullero para que no se la comiera cuando extendía la ropa a orillas de río Arauca, y de aquel juramento que hizo con su hermano Benigno cuando eran niños, de morir juntos. Los dos murieron de la misma causa y apenas con unas horas de diferencia. Su condición de mujer aguerida y de gran fortaleza le ha valido un poema por parte del cronista, poeta y cantor Ramón Ojeda, como retribución a tantos favores recibidos. Sus restos descansan en el Cementerio Municipal.

Ramón Colina, telegrafista

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Considerado como el primer telegrafista que tuvo Elorza, además no necesitó estudios formales para dominar la clave Morse. La velocidad con que podía transmitir y recibir mensajes radiotelegráficos lo convirtió en un personaje para la historia local. Se le reconoce como un personaje de gran valor cultural, por su aporte a las comunicaciones de la comunidad. Sus restos reposan en el Cementerio Municipal.

Personajes populares

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



En la comunidad hay muchos personajes que cuentan con el reconocimiento de los pobladores del lugar, tal es el caso de Juana Ramos, cantante y contrapunteadora, de quien se dice pasó de rica a pobre por un hechizo que le hizo perder su fortuna, lo cual se infiere de las lamentaciones que frecuentemente gritaba y a que el santo a quien le solicitaba ayuda, no le hacía el milagro. Otro personaje de este poblado es el conocido *Tucuso*, a quien le encanta manifestar frases fantasiosas, cuando alguien le pregunta *¿De dónde vienes Tucuso?*, y el contesta *¡Vengo*



llegando de los Estados Unidos con cuarenta rollos de alambre en la cabeza! y seguía caminando como si nada. *Medio Kilo*, otro personaje de la comunidad, hoy desaparecido físicamente; tenía la particularidad de que de repente cambiaba la tonalidad de la voz y cantaba como niño, como mujer o como ave. *Clarito Graterol*, hom-

bre versátil y hábil para formar versos rápidamente por algún motivo o circunstancia del momento. Ramona Moreno, mujer que según dicen fue muy simpática y bailadora cuando joven; y *Toribio*, personaje militar que hoy se autodenomina embajador de Chávez, en el pueblo. Estos personajes son y han sido los que día a día ponen un tinte de peculiaridad y de humor a las calles del pueblo por donde deambulaban y deambulan.

Basilio Hurtado, cartero

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito

Este hombre es considerado como el iniciador de la actividad de correos en Elorza. Personaje de cabellera lacia salpicada de canas, de figura delgada, pero llena de vitalidad, nacido y radicado en Guasdalito. Cumplía a cabalidad su responsabilidad de transportar el correo entre las localidades de Arichuna y Elorza. Unas cuatro veces al año hacía su recorrido que le llevaba desde una semana hasta quince días por todos centros poblados de la localidad llevando las cartas y encomiendas en mula o en burro. Durante 40 años, *el Renco Hurtado*, como amigablemente se le trataba, trajo las noticias recientes de los acontecimientos nacionales. Jamás extravió una valija o dejó de entregar una carta y completó su labor con encargos particulares que le hacían los pobladores de la región. Hurtado fue desplazado por el progreso cuando los aviones tomaron los cielos de Elorza, nunca más se supo de él. El pueblo no pudo mostrarle su agradecimiento por su imponderable aporte al progreso de la comunidad.

Zamuro contra maleficios

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este depredador carroñero es apreciado en los Llanos y en ciertas comunidades del Oriente venezolano, por la creencia de que sirve como contra ante los conjuros maléficos y la envidia de los vecinos malintencionados. En ciertas casas de los dos municipios no es extraño ver atado a un árbol un zamuro común o uno de pecho blanco, supuestamente el más valioso por la dificultad para conseguirlo y por su tamaño.

Cangrejo en coco

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un plato que se come entre los meses de agosto y septiembre, por ser esta la fecha cuando la marea baja y quedan al descubierto lugares fangosos en donde vive el animal. Allí son recolectados vivos y metidos vivos en agua hirviendo, luego se les quita la caparazón y las tenazas para obtener solo la carne. Por otro lado, se requiere preparar la leche de coco. Para ello es necesario que el coco esté seco. Se le quita la concha y se extrae la pulpa. Se procede entonces a rallar y machacar la carne del coco. Seguidamente, se le agrega agua para obtener la leche. Al tener listo estos dos ingredientes, se debe calentar a fuego lento la leche del coco aliñado con cebolla, ajo, ají y curry. Esta preparación se deja cocinar unos 20 ó 30 minutos y se sirve acompañada de arroz, ensalada y tajadas de plátano.

Jesús Rafael Astudillo, el bachiller

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Comenta la gente de la comunidad que cuando el bachiller Astudillo llegó a la comunidad, a los veinte años de edad no había escuela en Elorza. En tal sentido creó la primera escuela de la localidad con el fin de enseñar a leer y escribir sumar y restar a quienes quisiesen hacerlo, sobre todo a los niños. Se desempeñó en esta población como juez y ad-



ministrador de estampillas y papel sellado. Su solidaridad con el pueblo le valió el reconocimiento como un símbolo de respeto y dedicación. Su tumba, fabricada en cemento, permanece cubierta de cuadernos debido a la creencia de que hace milagros a los estudiantes de la comunidad quienes aseguran contar con su intervención ante sus estudios y cuando presentan pruebas.

personalidad material y espiritualmente. Ella murió el 9 de junio del 2000 siendo apesada por la comunidad por su constante servicio.

Porfiria Rodríguez, la de los huevos de oro

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Nació en Elorza en 1929. Debido a los escasos recursos de su madre fue criada por Vicenta Sánchez, pero tiempo más tarde un hermano por consanguinidad la rescata y la entrega a su madrina Catalina Chávez para que la críe y con ella permaneció hasta cumplir 13 años. Al poco tiempo comenzó a trabajar ordeñando cien vacas diarias y realizando los oficios de la casa. Se unió con un hombre con quien tuvo varios hijos y desde entonces se dedicó a la cría y venta de gallinas y huevos, lo cual generaban el sustento para la dieta diaria de su familia, porque le llamaron *la de los huevos de oro*. Murió el 10 de agosto de 2002.

Daimar Karina Navas, tejedora de atarraya

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Sector Mereyal, paseo Alma Llanera

Nació en Guasualito sin embargo a los 11 años se estableció en Elorza. Su abuela la enseñó a tejer, bordar, elaborar peluches en fieltro y artesanías. También pinta en óleo, témpera, tela e hilo. Su esposo le enseñó a realizar artesanías y tejidos. Está adscrita a la Asociación Bolivariana de Artesanos María Guerrero, Abamague. Elabora las atarrayas que le ofrece a los pescadores en la época de mayor cantidad de peces. Los materiales para tejer son el crudo para el paño y guaralillo para el seno, debido a que es un material muy resistente y no se afloja con el agua. Asimismo utiliza las taribas o pequeños listones de madera que miden 15 cm por 17 cm y son co-



Alvaro Caile, talabartero

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

| DIRECCIÓN | Pueblo Viejo, frente al canal de desagüe



Nació en El Amparo en 1961. Se dedicó al trabajo artesanal utilizando como materia prima el cuero de ganado vacuno, con el cual fabrica campechanas, aperos para caballos, correas para la cintura, pulseras de reloj, riendas, arreglos de sillas de cuero, alpargatas, gorras y otros objetos. Es un personaje de mucha importancia para la comunidad, por las obras que ha realizado y la comercialización del producto en Arauca, Colombia y en El Amparo.

Trina Flores, bibliotecaria

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar

Nació en Elorza en 1921. Se formó en la escuela del padre Hipólito Chaparro y bajo el más alto régimen de educación familiar para la época. Su forma de ser, su hablar pausado y su fina escritura la diferenciaban del modo de ser recio del llanero. En el año 1959 fue nombrada como jefe de la Oficina del Correos. Cuando fue creada en su casa la Biblioteca Rufino Blanco Fombona, en 1963, en una habitación se convirtió en la primera bibliotecaria de la localidad. Para esta biblioteca aportó mucho de su

San Marcos de León como tú amansaste la daga y el dragón amánsame a (se dice el nombre de la persona) que sobre mí viene hoy (Luego se reza un Padrenuestro y un Ave María)

Rosa Hernández Carvallo, artesana

| MUNICIPIO | Páez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasualito



Nació en Guasualito en 1958. Desde los 6 años realiza actividades manuales siendo su primera orientadora la maestra Herminia Pérez. Se destacó en el tejido, bordado a mano, punto de cruz y macramé. Trabaja, también con la pintura, la cerámica, teje chinchorros y elabora artesanía en madera. Es docente egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en la especialidad de educación para el trabajo. Son muchos los cursos y talleres que ha dictado en su especialidad para la gente de la comunidad.

Laguna de San Felipe

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Sabanas del Caribe, entre el hato San Felipe y

el fundo Santa Rosa

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Rafael Rangel

Este hermoso lugar fue utilizado como cementerio por los pobladores de la localidad a principios del siglo XX. Según la tradición, en ese lugar fue enterrada la familia Uceín, quienes para la época, era gente adinerada, por ello sus cuerpos fueron sepultados al lado de la laguna de San Felipe. Posteriormente pasó a ser propiedad de la familia Guerrero, cuyos miembros también fueron enterrados allí. La laguna de San Felipe o Laguna del Término, como comúnmente se le conoce, fue desde años anteriores gran reservorio de la fauna innata de esta región. Cuentan los habitantes de estas tierras que en el hato San Felipe, cuando sus dueños eran los Ucein, un grupo de hombres llegaron de noche y mataron a los indígenas y sus familias. Desde ese momento vino un fuerte aguacero que llenó toda la sabana. Cuando bajaron las aguas, quedó la laguna y hasta ahora no se ha secado nunca. Cada año cuando se cumple la fecha de la matanza de los indígenas se desprende de la laguna una gran nube gris, que a medida que baja el sol, ésta se va cambiando a color rojizo, puestamente porque aún los espíritus de los indígenas claman por justicia.

nocidos como punto y medio punto. Por otra parte el tejido se inicia con una vuelta y con el hilo alrededor de la tariba, proceso conocido como el primer ojo, luego se repite esa secuencia hasta completar los treinta o cuarenta ojos de la atarraya. En el segundo paso se comienza el paño, éste es realizado con gazadas y se va aumentando hasta diez puntos, uno por cada cuatro ojos, después esos diez ojos o puntos se multiplican entre dos o tres vueltas, hasta obtener el crecido; en la tercera vuelta no se realiza crecido, sino la vuelta redonda y se incluye el tapacrecido a la gazada para obtener un nuevo crecido que será anudado a la corriente. Con este proceso se concluye la tarraya y está lista para pesacar.

Talkarí de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Para preparar este plato se requiere chivo cortado en presas; 1 k de papas peladas y cortadas; 1 k de tomates cortados en cuadros pequeños; seis ajíes dulces picados; 1 k de cebollas cortadas en cuatro partes; una cabeza de ajo machacada; una cucharada de curry; jugo de dos limones; media cucharada de pimienta negra recién molida; sal al gusto y media taza de aceite vegetal. El primer paso en esta receta es limpiar las presas de chivo con el jugo de limón y luego con agua. Después se sazonan con sal, pimienta y curry y se dejan remojando por una o dos horas. Pasado este tiempo se fríen los trozos por diez o quince minutos hasta que doren. Luego se añaden la cebolla, el ajo, el ají y el tomate. Se añade agua a la olla y se deja cocinar por media hora. Luego se destapa, se agrega la sal y se cocina el chivo por cuarenta minutos más. Al cumplirse este tiempo se agregan las papas y se deja cocinar el tarkarí por veinte minutos.

Marcelino Jiménez, curandero

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



Nació en Elorza en 1925. Su arte lo aprendió de su abuela, quien le enseñó a curar por medio de las oraciones, con plantas y con baños para liberar al cuerpo de ciertas enfermedades. Por ello es solicitado por las señoras del pueblo para que les rece las plantas y los animales. También ora por los niños que padecen de lombrices y realiza sobas en

los músculos y tendones contraídos. Práctica una actividad que es conocida como *secreteador*, una oración que realiza sólo con el nombre y apellido de la persona. A continuación uno de los rezos que este experto recomienda para alejar y debilitar al enemigo:



José Antonio Páez, héroe nacional

| MUNICIPIO | Páez

En honor a este destacado héroe nacional se le dio nombre a lo que hoy se conoce como Municipio Páez, el cual comprende las parroquias Arismendi, El Amparo, Guasdalito, San Camilo y Urdaneta. José Antonio Páez fue tres veces presidente de Venezuela y había iniciado su actividad bélica a partir de 1810 con el movimiento emancipador promovido por el Libertador Simón Bolívar y sus seguidores. En 1813 combate a Miguel Marcelino, a quien derrotó en Camaguá. Da muestra de su valentía y habilidad cuando logra escapar de la cárcel en Barinas logrando a su vez poner en libertad a los que con él estaban. En el estado Mérida realiza varias acciones en 1814 y de Bailadores se trasladó a los Llanos pasando por Casanare y Guasdalito en 1815. Derrotó en 1816 al coronel Francisco López, con trescientos lanceros en el combate de Mata de la Miel, por lo que le concedieron el grado de teniente coronel, más tarde pasó el lugar llamado El Frío y la Trinidad de Arichuna, en Apure, donde es nombrado por una junta jefe militar absoluto de la llanura y fue ascendido a general de brigada y más tarde, el 12 de octubre de 1817, combate en El Yagual, luego derrota al brigadier Miguel de la Torre en la batalla de Mucuritas, donde hace arder al Llano. En 1818 se da la toma de Las Flecheras y la batalla de Calabozos, también la de Uriosa y El Sombrero y más tarde es nombrado Gobernador de Barinas. En 1819, en San Juan de Payara y Las Queseras del Medio, realiza nuevas acciones heroicas. En 1821 inicia las operaciones en Carabobo en la que derrota al ejército realista el 24 de julio cuando se alcanza la independencia absoluta de Venezuela, y es ascendido a general en jefe. Con esta acción gana total fama en el país y en el continente y se convierte el personaje principal de la Cosiata, movimiento con el que se concreta la separación de Venezuela de la Gran Colombia y es nombrado posteriormente presidente de la república.

Leyenda del *Hermano Solórzano*

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito

| DIRECCIÓN | Barrio Los Corrales, capilla Divino Niño

Manuel Solórzano, conocido como el *Hermano Solórzano*, nació en Las Camasas, cerca de Rincón Hondo y falleció en 1978 a los ochenta y seis años. Cuentan que de siete años de edad fue uno de los discípulos del profeta Enoc en su paso por Elorza, quien lo llevó a pasear por toda la llanura. Él lo acompañó a pie todo el día y lo que restaba de la tarde. De pronto se detuvo el profeta en un lugar y levantando las manos al cielo en señal de oración, le dijo a Solórzano *Veas lo que veas, haz silencio*. Su sorpresa fue extraordinaria porque la laguna que tenía enfrente se congeló y pudieron cruzar caminando de un lugar a otro. Desde entonces se estableció en el barrio Los Corrales, donde ahora se encuentra la capilla del Divino Niño en Guasdalito. Por ello Manuel se puso al servicio de Dios y pasó a ser llamado *Hermano Solórzano*, quien no se cortaba el cabello y sus vestimentas eran de color blanco.

Ezequiel Briceño, cazador de caimanes

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Trinidad de Arichuna

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, frente al Caño de Arichuna

Cuenta la comunidad que cazaba a los reptiles amarrándoles la cabeza y el hocico con lianas, para luego disecar su cabeza. La longitud promedio de esos animales era de 1 m. En la actualidad, Ignacio Hidalgo conserva una de las especies que capturó Briceño, en el caño de Buría, ésta medía 6 m de largo. Pese a que se conserva casi intacta apenas puede verse la cabeza con seis dientes a ambos lados. Este experimentado personaje murió en 1945. Era uno de los pocos cazadores de caimanes. La comunidad lo considera como un hombre de mucho valor y tenacidad.



Orlando Borjas Flores, economista

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Calle Ignacio Indio Figueredo con avenida José Antonio Páez

Nació en Elorza en 1941. Sus primeros estudios los inició en el Grupo Escolar Simón García Rosales y su carrera de economía en la Universidad Central de Venezuela en 1964. Asimismo realizó una especialización en políticas de inversiones y proyectos en el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y de administración de empresas en la

Universidad de Michigan. Ha publicado artículos de opinión en la revista *Colegio de Economistas*, ensayos sobre modelos de desarrollo económico, publicados en la Escuela de Economía. Fue redactor de la ponencia realizada en el Congreso de Economistas de 1983, titulado *Visión social-demócrata del desarrollo económico*. Sin embargo su obra más significativa fue publicada en 1997, *Elorza, crónicas y relatos*, en esa obra recopiló toda la información sobre las tradiciones, costumbres y anécdotas de los miembros de la comunidad, por lo que se convirtió en una autoridad en lo referente a la cultura elorzana.

Morcillas

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Embutido de sangre de cedo mezclada con arroz ya cocido, cebolla y especias. Para preparar este alimento se utilizan los siguientes ingredientes: arroz, repollo, cilantro, cebollín, pimentón, hojas de yuca, condimentos, la sangre y las tripas de un cochino recién sacrificado. En primer lugar se cocina el arroz y luego se mezcla con el resto de los ingredientes (previamente cocidos) y con la sangre. Finalmente se rellenan las tripas y se anudan los extremos. Este embutido se come solo o acompañado con arroz y plátano.

Juan Encinoza, enfermero

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Las personas que lo conocían dicen que venía de los lados del El Yagual, *el papá Juan*, como solían llamarlo jóvenes y niños del pueblo y *compadre Juan* las mujeres, a las había ayudado para que sus hijos vinieran al mundo en perfecto estado de salud. Juan era el enfermero, el doctor de todas aquellas personas que lo necesitaban antes de que llegaran doctores al pueblo. Atendía a los pacientes en un dispensario que estaba ubicado en la avenida Rómulo Gallegos. Pasaba los 50 años de edad y por su trabajo se ganó el aprecio de todos. Era muy bailador y en su casa situada en la avenida Bolívar compartía bailes hasta el amanecer. Don Juan murió pobre, sólo y abandonado, sin ningún tipo de ayuda.

José Ignacio del Pumar, fundador de Guasdalito

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Nació de Barinas en 1738. Terrateniente, funcionario público, protector e impulsor de la causa republicana en Barinas. Desde el siglo XVII su familia se residió en Barinas. José Ignacio se convirtió pronto en un hombre acaudalado a través de herencias y trabajos realizados a favor de la corona española. Ocupó varios cargos públicos. Fundó las poblaciones de Guasdalito, San Jacinto de la Horqueta de Apure, Suripá y La Yuca. Por su labor, el rey Carlos III le concedió el título de marqués de las Riberas de Boconó y Masparro, en diciembre de 1787 y también el de vizconde. Tuvo cinco hijos. Cuando estalló la guerra de Independencia se incorporó a ésta y dio su apoyo moral y económico a la causa emancipadora, mientras que sus hijos participaron activamente; quienes apoyaron a Bolívar en Nueva Granada y vinieron con él durante la Campaña Admirable. Debido a esto su palacio fue incendiado por las tropas realistas, el marqués, hecho preso, y enviado a Caracas para su deportación a España, pero antes de ser enviado, murió en la cárcel de Guanare en 1814.

Samán de la plaza Bolívar

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | Suroeste de la plaza Bolívar, frente a la alcaldía

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Rómulo Gallegos

A comienzos del siglo XX fue sembrado por la familia Salazar, una de las primeras que habitaron el municipio Rómulo Gallegos. En 1910 ya el árbol se encontraba ubicado



frente a la alcaldía y en los alrededores de la plaza Bolívar. En la actualidad mide 20 m de altura, es frondoso y se encuentra desviado hacia el sur. Igualmente entre la parte media y superior de sus ramas y tronco tiene parásitos. Y en la parte inferior, cuenta con un círculo de concreto, que le permite ser regado diariamente. A su alrededor hay otros árboles y cuatro bancos para que pueda ser visitado y contemplado por los lugareños y visitantes. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones

Materos para las buenas energías

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Los materos con sus plantas son colocados en las entradas o en los rincones de las casas como objetos de protección contra las malas influencias. En su elaboración se usa cemento, arena, agua y un molde, luego se le siembran plantas como la sábila, fregosa o palmas para que ellas recojan las malas influencias.



Rupial de Puerto Infante

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Infante

| DIRECCIÓN | Primera vuelta del río Arauca

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Rómulo Gallegos

En la isla cercana a la población de Puerto Infante se encuentra una gran piedra de color negro brillante y a su alrededor muchos ripios -piedras pequeñas de varios colores-

. En época de verano cuando baja el agua del río Arauca, la piedra aflora como un gran casco negro y brillante cuando el sol está a mediodía. Según los habitantes de esta isla, tiene muchos años en el lugar. Su abundante ripio permite que sea utilizado como complemento de la arena y el cemento que trasladan en canoas para la fabricación de viviendas. Este yacimiento natural, según investigaciones en las *Crónicas de Indias de Gumilla*, fue aprovechado por los indígenas de esa época para elaborar efigies e imágenes de sus dioses. Actualmente parte de estos vestigios se encuentran en la población del Arauca colombiano.

Mata Pión, antiguo trapiche

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Fue fabricada a base de materiales ecológicos. Está colocada sobre el piso y la parte gruesa de la horqueta está al aire libre. Asimismo, existen otros mecanismos más modernos para realizar esa tradicional bebida. Como uno a base de dos molineras, una vara larga que da vueltas, en forma de circunferencia. A medida que la caña está dentro va saliendo el líquido. La antigua se elaboraba así: para realizar la horqueta cortaban un árbol y lo labraban para obtener las guías que tienen forma de boca de jarra y a la otra, le hacen un hueco parecido a un tranquero. Allí le introducen una vara de un árbol de coloraíto, congrio, o cualquier otra que sea pesada y resistente. Luego que la introducen allí debe quedar tipo balanza que aprieta hacia abajo, de manera que se pueda macerar la caña y sacar el jugo, que luego cae dentro de una vasija ubicada debajo del hueco, por donde se coloca la caña doblada por la mitad, con ambas puntas dobladas también por la parte izquierda del trapiche. Mientras que por la derecha está sostenida por la vara. Después se coloca un tortor que es un trozo de madera labrada de unos quince centímetros de largo, que se corresponde al doblez de la caña. Luego el hacedor de este jugo tuerce sus manos hasta obtener el líquido.

Conserva de coco

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para su preparación se requiere de la nuez del coco y su leche, medio kilo de azúcar o una panela de papelón rallado, la ralladura de un limón y una taza de leche. Se amasan todos estos ingredientes hasta obtener una masa uniforme y se deja cocinar hasta que hierva removiendo constantemente para que la misma no se pegue del fondo de la olla. Se vierte la preparación en una superficie lisa cortándolo en cuadros pequeños cuando se transparenta y luego se deja enfriar y ya queda listo para ser degustado. Una de



las formas más tradicionales para ofrecerlo es envolver cada pequeño trozo en hojas de naranja, lo que le confiere un aroma y sabor particular.



Jugo de caña de azúcar

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La molienda es una actividad que consiste en sacar el jugo a la caña de azúcar recién cortada. Para esto varios hombres llevan la caña a los cilindros de madera, prensa que exprime la caña. Una bestia, mula o buey, gira en forma continua y pone en movimiento los cilindros para la ejecución de la molienda.

Epígrafes de Edmundo Castillo

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

| DIRECCIÓN | La Trínida de Arichuna

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Alcaldía del municipio Rómulo Gallegos



El muro donde yace el epígrafe de Edmundo Castillo, según cuentan los elorzanos, de poca instrucción teórica pero lleno de sabiduría aún permanece hasta nuestros días.

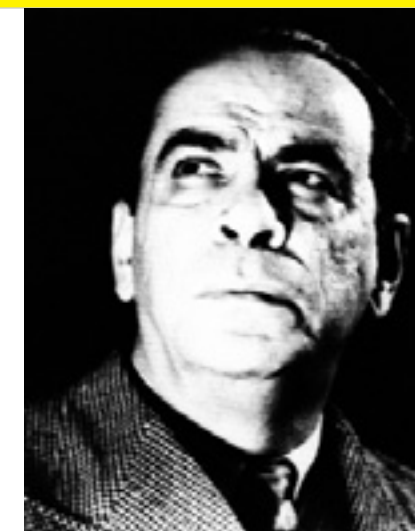
Poco tiempo antes de fallecer, el anciano quiso plasmar como herencia eterna dos mensajes. El primero reza *Soy Edmundo Castillo, hijo de Eloisa, de este pueblo querido*; y el segundo dice *Soy el hijo de la madre y del padre de la madre*. Él mismo, mofándose de la muerte, mandó a hacer una cruz la cual exhibía en el mostrador de su negocio la cual decía *La ví en vida*. También este hombre mandó a hacer su propia fosa, muchos años antes de su muerte, al lado de la puerta del cementerio, donde reposan hoy sus restos.

Rómulo Gallegos, escritor, docente y político

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

Nació en Caracas en 1884. Fue docente, escritor y político. Su obra más destacada, *Doña Bárbara*, escrita en 1929, describe y analiza la inútil lucha contra la opresión en Venezuela. El escenario para esta obra fue la llanura apureña y el curso del río Arauca. Como personaje le sirvió de referencia una recia mujer del Llano conocida como Francisca Vásquez, *Pacha*. Las críticas hechas en esta novela por Gallegos al dictador Juan Vicente Gómez, lo llevaron a vivir en un exilio voluntario en España durante el tiempo que duró

la dictadura, desde 1931 hasta 1935. A su regreso al país, Rómulo Gallegos fue nombrado ministro de educación, período durante el cual intentó realizar profundos cambios en el sistema escolar. Esos intentos resultaron fallidos y lo llevaron a renunciar. En 1945 tomó parte activa del golpe militar que condujo a Rómulo Betancourt al poder como presidente provisional del país. Inmediatamente Gallegos fue electo presidente de Venezuela, desempeñándose como tal desde febrero hasta noviembre de 1948. Su corta estadía en el poder se debió a su incapacidad por equilibrar las fuerzas políticas opuestas. Ese mismo año se exilió en Cuba y luego en México. Rómulo Gallegos regresó a Venezuela en 1958 y permaneció en el país hasta el día de su muerte, el 4 de abril de 1969. Entre sus obras destacan *Los Aventureros*, *Reinaldo Solar*, *La Trepadora*, *Cantaclaro* y *Canaima*, entre otras.



Venta de verdura

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es común promover ventas de verduras en las calles principales o los lugares más frecuentados para que la gente adquiera las verduras y legumbres frescas cultivadas en las tierras de los municipios Páez y Rómulo Gallegos. En estas ventas ambulantes los participantes tienen la oportunidad de ofrecer sus productos de altísima calidad a precios módicos para que la gran mayoría se sienta satisfecha. Este tipo de venta favorece a los pequeños productores y también a las clases menos privilegiadas. Esta iniciativa estimula la creación de conucos, propicia el trabajo agrícola y abarata los costos. Para la comunidad esta actividad comercial es muy apreciado y apenas se inaugura en cualquiera de las calles tanto de Guasualito, Palmarito o Elorza, entre otros, son muchos los que hacen cola para comprar lo necesario para la dieta diaria.





Carne calderiada

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se tiene la costumbre en los pueblos de los municipios Paéz y Rómulo Gallegos cocinar la carne en este estilo, tal como si fuera asada, pero en el caldero. Se prepara usando un gran pedazo de carne de res, el cual se pone al caldero bien caliente ya aliñada y con poco aceite. Luego se le va dando vuelta hasta que ya está lista. Una vez preparada se corta en trozos y se sirve con con yuca o con papas.

Flora de los municipios Paéz y Rómulo Gallegos

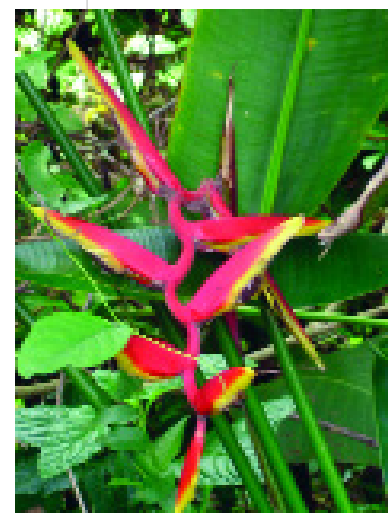
| MUNICIPIO | Ambos municipios

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Varias



La flora de los municipios Paéz y Rómulo Gallegos del estado Apure es muy diversa y colorida. No sólo ha servido para alimentar a los pobladores de ambos municipios, sino para recrearse y sanarse con ella. En el período en que se inician las lluvias y los meses subsiguientes al periodo de invierno, la sabana reverdece y se torna mágica convirtiéndose en inspiración de pintores y poetas. Es frecuente mirar en los largos recorrido sabaneros la bo-

ra florecida y abundante, esa planta con la que los indígenas han cofeccionan por siglos su artesanía tejida; también el gallito de agua llama la atención por su intenso locor rojo en contraste con los verdes de la palma; las espigas en violeta tenue del lirio sabanero y las orquídeas salvajes, que con ser una planta parásita da prestancia a la planta donde florece. Además de las ya mencionadas destacan las variantes de mango, plátanos, ca-



fé, cacao, taparos, teca, pringomosas, caruto, selvareal, samanes, cedros, plátanos, tamarindos, algodón y don Juan, sin olvidar la inmensa hierba que alfombra la llanura apureña.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



lesmas para abrir los ojales dentro de la rucla; tenazas, martillo, mazo, bojo mordoza, estampadores, hormas, punzones, pinzas, alicates, pie de hierro, hilo, pabilo, aguja y el charol. Los trabajos que siguen realizándose hoy en día son los siguientes: monturas, aperos, corsas, gurupas, sillas galápago, alpargatas, fosas para hornos, fundas para armas, estribos, guarda piernas, polainas, pecheras, cinta de guaral, cubiertos, riendas planas y trenzadas, fornituras, pistoleras, chacaritas, fiestas, fondos para escopetas y otros. Todos estos artículos son elaborados por manos expertas de nobles y leales trabajadores que han dedicado toda una vida prestarle sus servicios a la colectividad. En la actualidad los talabarteros trabajan más cómodos por las nuevas maquinarias en el comercio. Las regiones andinas, llaneras, orientales y centrales cuentan con este tipo de trabajo, de estos sitios llegan muchos encargos. Para embellecerlo aún más se le aplica la técnica del repujado, del martillado, la decoración y algunos apliques de hierro. Estos trabajos son tan duraderos que han pasado de generación en generación.

Carreras de sacos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios



Juego de harta popularidad en el territorio nacional por su actividad. Es jugado por niños, jóvenes y adultos. Cada uno de los participantes se introduce en un saco, luego se colocan en la línea de partida y, a la señal de inicio, parten hasta llegar a la meta. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final. Es común en las fiestas patronales y las actividades culturales organizadas por ambos municipios.

Locaínas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una manifestación que recorre las principales vías de ambos municipios y los participantes bailan por las calles al son de la música interpretada a base de cuatro, guitarra, tambores y maracas. Esta locaína está integrada por un grupo de personas que representan al alcalde, el juez, po-

licías, doctores, enfermeras, diablos, matachín, mujeres embarazadas, indios, diablos y reinas. En esa actividad participan adultos de ambos sexos. Es una manifestación tradicional que sirve para integrar a la comunidad en el reconocimiento de su herencia cultural. Se realiza los últimos días de diciembre y las primeras semanas de enero.

Pesca, medio de producción y economía

MUNICIPIO | Ambos municipios



La pesca es una actividad comercial de carácter tradicional que practican todos los pobladores del estado Apure. Se realiza en ríos, caños y lagunas. En el invierno aumenta el caudal de los ríos arrastando así gran cantidad de peces; haciendo de esa actividad un acto de reunión familiar y de diversidad cultural. Los pescados más comunes son el bagre, la cachama, la palometa y el coporo. La pesca puede realizarse en forma tradicional utilizando la atarraya, el anzuelo y las agujas. Son muchas las familias de ambos municipios que viven de la pesca en los ríos Capanaparo, Caribe, Apure, Arauca y Riesito y han transmitido las técnicas más adecuadas de hacerlo a sus herederos para que éstos, a su vez, lo sigan haciendo y entrenen a sus hijos en este oficio que les garantiza el sustento diario.

Fiesta de la Inmaculada Concepción

MUNICIPIO | Páez

La celebración de la Inmaculada Concepción es realmente significativa para el pueblo de El Amparo y para todos los habitantes del municipio Páez. Esta manifestación colectiva se realiza todos los 8 de septiembre de cada año. Es común que durante la noche anterior se instale el alumbrado con velas en las entradas de las casas por los lugares donde pasará la imagen en procesión.

Corte y recolección de leña

MUNICIPIO | Ambos municipios

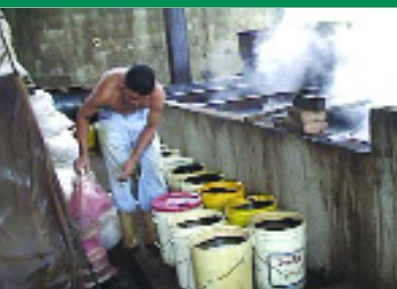
Es una técnica que utiliza el llanero para secar la leña. Se corta la leña hasta dejarla en astillas y posteriormente se coloca una astilla sobre la otra alcanzando una altura de 1 a 2 m, luego se deja al sol para que seque y en pocos días se puede usar. Esta leña seca se almacena en un espacio cerrado o al fondo del patio de la casa para luego ser usada en el fogón. Las herramientas utilizadas son las hachas y los machetes. Para ser almacenadas colocan cuarenta trozos de madera bien cortados unos sobre otros, sostenidos por dos varas laterales gruesas y resistentes, con un clavo a 3 m de distancia y otro suavemente, de manera que pueda ser sacado con facilidad y utilizado para satisfacer las necesidades básicas en los fundos y los vecindarios.

Talabartería, actividad productiva

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de una actividad artesanal que se practica en ambos municipios. La talabartería es el arte de trabajar el cuero en toda su diversidad de objetos, desde alpargatas hasta sombreros. A través de este oficio muchas familias llaneras y del país han logrado mantener a sus familias, además de perfeccionar su estilo. Entre los materiales de trabajo que utilizan se encuentran: los cuchillos de varios tamaños,





Técnica de elaboración del chimó

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD O CENTRO POBLADO | Elorza

Dice la gente de la comunidad que el primer chimó que se conoció en Elorza una especie de aceite negrusco que venía en taparas desde Barinas; el segundo lo produjo un personaje popular llamado Saúl Borjas, y era una mezcla de cenizas de la leña saraza y agua. El chimó en ramas es extraído de la hoja de tabaco y la leña de palo, obtenida de la leña verdoza de algunos árboles. Antiguamente se filtraba en un colador de mapire con hojas de mijao o de topocho. Los dos ingredientes se calentaban en un caldero grande hasta que la mixtura comenzaba a mermar y tomaba un color retinto. Esta pasta atezada se dejaba enfriar hasta formar una especie de suave plastilina, la cual se amasaba para proceder a su corte y envoltura, o era vaciada en cajetas de cacho de ganado, para su expendio al detal. También solía envasarse en grandes frascos para su distribución al mayor. Por lo general este cultivo era uno de los renglones más productivos de la zona, pero en vista de su dificultad para la comercialización los habitantes de la zona optaban por realizar su propio proceso y comercializarlo entre ellos. Es un producto que tiene alto consumo en los llanos venezolanos y en los Andes, preparado de modo artesanal e industrial. Tiene un efecto sedante en el cuerpo humano e impide el cansancio y quita el hambre, por eso su consumo en masas.



Palo ensebado

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este juego tradicional consiste en subir una madero totalmente engrasado con manteca, de unos 4 m de altura aproximadamente. En el extremo superior se coloca una bolsa con premios o un arete con diversas clases de objetos. Los participantes toman turnos para intentar treparse hasta que alguno logre llegar a la meta. El que logre alcanzar la cima del palo, es considerado el triunfador y dueño de todo cuanto encuentre dentro del paquete. El ganador es aplaudido y paseado en hombros por los participantes por su muestra de agilidad y pericia.

Faena diaria del llanero

MUNICIPIO | Ambos municipios

La faena diaria del llanero transcurre como un símbolo de unión entre los llaneros de los hatos que conforman la región. Noches de parranda, anécdotas y contrapunteos; el arpa centelleante de pajarillos y quirpas, son la antesala para dar inicio a los trabajos del Llano. Se inicia el día an-



terior cuando se recogen las vacas de ordeño con cantos o sonidos como *to to to*, en otros casos se suena un tobo plástico o un tambor o pipote que las reses, por instinto relacionan con la melaza o la sal, y en otros casos, sobre todo cuando el área de pastoreo es demasiado grande, el ordeñador las recoge a caballo. Esa misma tarde se separan del becerro para evitar que mamen durante la noche. Al día siguiente bien temprano el becerrero va sacando los becerros uno por uno para que la vaca lo busque. El ordeñador per-



mite que éste mame un poco para *poyar*, es decir, según el léxico llanero, el becerro chupa el pezón y golpea las ubres con la cabeza para dilatarlas y así activar el flujo de leche. Seguidamente el ordeñador coloca una *suelta* o mecate corto en las patas traseras del animal para evitar que con el movimiento bote la leche, mientras el ordeñador agachado o con una pequeña banqueta de madera que coloca en el suelo o amarrada a su cintura y así quedar a la altura de la ubre; con ambas manos, aprieta el pezón y le canta a la vaca para que ésta se relaje y de generosamente la leche. Los cantos de ordeño son improvisados, los cuales son adaptados al nombre de la vaca. A medida que el tobo se va llenando la leche va siendo depositada en un cántaro plásti-



co o de metal, para luego darle la utilidad que el productor tiene planificada. En algunos casos la leche se utiliza para la elaboración de quesos y en otros es vendida a la receptoría local, y ésta, a su vez, la comercializa con las empresas lácteas. La escasa decena de habitantes del hato celebra la llegada de los peones de las propiedades circunvecinas que, como ayudantes, se incorporan a las labores de arreo y herraje de ganado. Se puede hablar también de la parada de la bestia, la cual está enmarcada dentro de las faenas de trabajo del llanero y la realizan para seleccionar los mejores ejemplares que servirán para montar en tiempos futuros. Consiste en coger bestias mañosas o carneras. Esta actividad la realiza la comunidad del municipio Páez, generalmente en los meses de diciembre y marzo. Se utiliza un baquiano bien remontado, el experto, acompañado de unos tres o cuatro jinetes, colocados en los caminos o corredores por donde acostumbran pasear los caballos que corren libres. Esto se hace para tratar de cortarles la carrera a las bestias mañosas y tener mayor acceso a los animales.



Técnicas de elaboración de campechanas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las campechanas además de ser útiles para el descanso son utilizadas frecuentemente en sitios turísticos como objeto decorativo. La materia prima para su elaboración es la piel del ganado vacuno o cuero, la cual se extiende y cuelga sobre una vara previamente para su limpieza. El cuero se baja de la vara y se coloca en un recipiente, agregándole cierta cantidad de sal, se deja veinticuatro horas para que ésta pueda penetrar e impedir el mal olor. Se desprenden los residuos de carne y grasa que hayan quedado durante el proceso de maceración y se lava con abundante agua para sacar la sal. Luego se pasa al proceso de secado, se efectúan



pequeñas aberturas u orificios por toda la orilla de la piel a una distancia de 25 cm y se clava sobre estacas en el suelo, para colocarla al sol. Más tarde se inicia el proceso de ablandamiento, que consiste en doblar el cuero por la mitad en sentido vertical e introducirlo en un tambor previamente lleno de agua y se deja por cuatro horas. Posteriormente se retira la piel del tambor y se extiende sobre una vara o madero para efectuar el trazado de la campechana y proceder a cortar con un cuchillo. Se procede a la elaboración del trenzado, donde se emparejan las puntas de manera que queden todas iguales. A este grupo de trenzas se le coloca un trozo de tabla o de madera de 6 cm de espesor. Seguidamente se realiza el proceso de perforación de la madera con un taladro. La piel y la madera juntas se fijan en un asa de cuero previamente retorcida que va a fungir de guindadero y será colgada posteriormente de un mecate. Luego se procede a prensar colgándose la campechana, aún húmeda, en un espacio apropiado con sus respectivos mecates y se le coloca un madero o tabla, previamente cortado en forma semiovalado en el centro como molde para que adquiera forma de hamaca. Esta labor es realizada en época de sequía o verano ya que amerita del sol para una mejor elaboración. Vale decir que en ambos municipios son muchas las familias que se dedican a esta actividad, como por ejemplo la familia Guerrero Ascanio, en la urbanización José Antonio Páez de Elorza, cuyos trabajos son reconocidos por los habitantes de la comunidad y a ellos recurren cada vez que quieren renovar sus objetos.

Faena de toros coleados

MUNICIPIO | Ambos municipios



Como deporte recio esta actividad de los toros coleados representa la sagacidad del hombre que reta a la bestia salvaje hasta dejarlo humillado en tierra. Su momento cumbre es cuando el coleador agarra la cola del animal, la hala para recortar la distancia y acercándose peligrosamente, se ladea hacia el toro sosteniéndolo con la pierna sobre el caballo hasta que el hombre lo levanta y el animal da vueltas sobre la tierra de la cancha. En este momento se oye el grito ensordecedor del público que abarrotta la manga del co-

leo, mientras el juez desde el palco indica que es positiva la coleada y se premia al coleador. En Guasdualito se efectúan campeonatos nacionales e internacionales. A estas fiestas asisten todos los aficionados, pobladores de las regiones aledañas y de Colombia. Esta actividad se realiza en horas de la tarde, los días sábados y domingos en honor a la Virgen del Carmen y en ocasiones especiales.

En esta actividad se han destacado por su destreza Felón Castillo Coronel y Francisco Pancho Guerrero, Ramón Calzadilla, Leopoldo y José Natalio Estrada, Alí Lisandro Morales, José Rojas, Alejandro Moreno, José María Ortiz, Jesús Pinto y Marcelo Tapia, quien es considerado como el único coleador que dominaba a la perfección este estilo de coleo. Actualmente existen excelentes coleadores que se destacan en este deporte.

Carnaval

MUNICIPIO | Ambos municipios

Periodo cesante de extraordinario colorido en toda América Latina y cuya experiencia más significativa y emblemática se evidencia en Brasil, país efervescente en el que se destina una año para preparar esta celebración. En nuestro país son celebrados los carnavales del Callao, Carúpano y Margarita, los cuales incluso premian las fantasías más audaces. Tanto en Elorza como en Guasdualito celebran los carnavales con grandes carrozas, disfraces, papelillos y música interpretada por las bandas más famosas y los grupos típicos de mayor popularidad. Participan tanto instituciones públicas como privadas. El desfile lo realizan en diferentes calles de la población y los asistentes en su mayoría son niños.

Día de la Virgen del Carmen y procesión por agua

MUNICIPIO | Ambos municipios

La celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen se realiza todos los 16 de julio de cada año. Particularmente es la patrona de la parroquia Guasdualito y también de las Fuerzas Armadas, de los navegantes y los comerciantes. Su nombre viene del Monte Carmelo en Israel. Carmen significa mujer fértil de buenos frutos. Esta advocación de la Virgen María viene de los monjes carmelitas y particularmente San Simón Stock, quien el día 16 de julio de 1251 tuvo una visión de la Virgen que le prometió concederle favores a quien llevara el escapulario con su imagen como muestra de cariño y de-



voción a la Madre de Dios y con deseo de convertirse y de llevar una vida santa. La devoción de la Virgen del Carmen está ligada a la devoción de las ánimas del purgatorio.

Casa de la Cultura, presidida por el poeta Oscar Márquez, trabaja conjuntamente con los activadores culturales de la región. Realizan una serenata como tributo de veneración y muestra de fe. Los hijos de Guasdualito consideran a la imagen como su máxima protectora, es por eso que acuden a brindarle sus oraciones y elevar sus plegarias cada. En Elorza el recorrido de la imagen de la Virgen del Carmen lo inicia un grupo de personas en agradecimiento por favores recibidos con la colaboración de la Guardia Nacional y el grupo de caballería general Francisco Farfán. Se realiza todos los años en el marco de las fiestas de la Virgen del Carmen el día 16 de julio desde El Paso de la farmacia en el río Arauca hasta la playa El Zamuro. Según cuentan, el recorrido obedece a la creencia de que a través de éste, se aplaca las aguas del río, embravecidas debido a que un sacerdote de apellido Álvarez le dejó una maldición al pueblo, pues según él los pobladores no acataban con respeto la religión católica. Este sacerdote se embarcó en una canoa diciendo que un día amanecerían con el río dentro de sus casas. A partir de ese momento se le solicitan los favores a la Virgen y se le comenzó a rendir culto. La comunidad se ubica a las orillas del río para observar el recorrido hasta que llega a tierra nuevamente y se concluye con una celebración eucarística.

Tohé, celebración indígena

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Comunidades indígenas Riecito y San Esteban al suroeste del municipio

Más que una ceremonia, el tohé es una fiesta indígena que puede llevarse a cabo a petición de uno o varios miembros del grupo local que buscan el restablecimiento de un pariente enfermo, o por iniciativa de un chamán

que estime oportuno celebrarlo. Rara vez pasan más de ocho días sin que se oiga en la comunidad una petición, aunque difusa, sobre la conveniencia de celebrar un tohé. Aun antes del anuncio formal deben realizarse ciertos preparativos, especialmente por parte del chaman. La ceremonia se desarrolla en un lugar despejado orientado hacia el oeste. En el centro de la plaza ceremonial se planta un poste de madera, cuya extremidad se supone está conectada con el otro mundo. Este mismo poste sirve de punto de referencia para fijar la posición de los danzantes. La etnia pumé indica que sus manifestaciones religiosas: tohé, gara, ube y añikui noa, fueron heredadas de los espíritus, los tíos, quienes establecieron las pautas de las fiestas en base al modelo de sus propias ceremonias y conforme a sus criterios.

Navidad

MUNICIPIO | Ambos municipios

La navidad es un período del año rico en manifestaciones culturales diversas que tienen que ver con la expresión musical, la preparación de platos suculentos y especiales como la hallaca y el pan de jamón, además de los dulces; el encuentro familiar y la diversión y sorpresa de los pequeños de la casa y los adultos. Dentro del calendario religioso es también el ciclo festivo por excelencia porque se recuerda el nacimiento del Niño Jesús. Es período de paradas, velorios y serenadas del Niño. Como preámbulo a ello se realiza el pesebre navideño, es decir, la representación del lugar donde, según los textos bíblicos, nació el Niño Dios. Los Santos Inocentes, los locos, locaínas y venida de los Reyes Magos se suman a estas celebraciones como parte del divertimento popular. Esto se prolonga hasta el día 2 de febrero cuando se celebra el día de Nuestra Señora de la Candelaria. La música común en este ciclo es la gaita, los villancicos y las parrandas.

En ambos municipios celebraban las pascuas convocados por auténticas costumbres cristianas. La magia navideña encauzaba el estallido de toda iniciativa individual o colectiva y transformaba la vida de sus habitantes. Muy temprano, a partir de las cuatro y media de la madrugada, los repiques de campanas dan inicio a las misas de aguinaldo. A las seis de la tarde se celebraba el rosario, comenzando con nuevos repiques de campanas, parrandas y cañonazos.

La Navidad en la población de Elorza está llena de alegría y esperanza. El inicio de estas festividades se inaugura con la misa de las instituciones educativas en las que una gran cantidad de niños se agrupan en la plaza al frente de la iglesia desde el 15 de diciembre en la noche. Es en ese momento que aparece un aparato extravagante, lleno de candela por todos lados que corre a diestra y siniestra la noche del 15 y la madrugada del 16



de diciembre. Es la vaca loca que sale desde la plaza Mundaraín y recorre toda la avenida Bolívar hasta llegar a la plaza Bolívar. A partir del 15 de diciembre y en horas de la madrugada o la tarde, los habitantes celebran todos los años las tradicionales misas de aguinaldos. Este evento es organizado por diferentes instituciones públicas de la localidad. La primera ceremonia es patrocinada por el sector educativo, participan además instituciones eclesásticas, la junta parroquial, la prefectura, la Armada, la Guardia Nacional, la colonia colombiana, los llaneros y los diferentes sectores de la población. En horas de la tarde se efectúan las caravanas y cabalgatas por las principales calles de El Amparo. Se lanzan caramelos, juegos pirotécnicos y juguetes. Las misas son realizadas hasta el 24 de diciembre. La última misa dura toda la noche. Los habitantes aprovechan esta ocasión para estrenar sus vestuarios. El 31 de diciembre, poco antes de la medianoche, cada quien regresa a su hogar a esperar las doce campanadas del fin de año y el inicio de uno nuevo.

Técnica de construcción de la vivienda pumé

MUNICIPIO | Ambos municipios



La vivienda permanente de la cultura pumé es generalmente rectangular, sin paredes y con techo de hojas de palma de moriche que baja hasta 1 m del suelo. Las dimensiones varían según el número de sus ocupantes, pero el término medio se sitúa entre los 2 m y 4 m de ancho por 5 u 8 m de largo y 4 m de alto en la viga cumbreira. La vivienda permanente puede durar varios años, pero la techumbre debe rehacerse cada tres y cinco años. Hoy día es común que el capitán o un hombre más acomodado que los demás cierre su casa con paredes de bahareque, al estilo de las casas criollas, en un solo ambiente. Los horcones delimitan las áreas donde se cuelgan los chinchorros y en caso de que vivan allí varias familias, determinan su ubicación alrededor de los fogones pequeños. Bancos de madera y algunas sillas constituyen todo el mobiliario. Todos los objetos, sean de propiedad de los hombres o de las mujeres, se guardan en la casa. Durante los desplazamientos estacionales, los grupos del Capanaparo y de Riecito levantan pequeñas chozas bajas, sin paredes y cubiertas con un delgado techo de palmas a dos aguas que llega hasta el suelo arenoso de las dunas. Sobre los grupos establecidos en la isla de Lindabaro, en la desembocadura del Capanaparo, esta técnica de construcción es característica de las viviendas de verano.



Echar el agua

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es costumbre generalizada en el país echar el agua a los niños a los pocos meses de nacidos, a pesar de que la fe católica lo prohíbe por considerarlo una expresión de creencias animistas de las culturas primigenias. Sin embargo, en todos los municipios del estado Apure se realiza, incluso en los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Para este acto no se requiere de la presencia de un sacerdote pues el celebrante puede ser cualquier persona de la comunidad de reconocida trayectoria en estos menesteres. Desde tiempos inmemoriales se colocaban los padrinos frente a un altar con velas encendidas y el padrino le preguntaba al bebé si quería ser cristiano en tres oportunidades y la madrina respondía por él el mismo número de veces. Luego se le colocaba al niño el agua bendita en la cabeza dándole la bendición. Los asistentes rezaban tres Padrenuestro y tres Ave María. Posteriormente, se procedía a la celebración del acontecimiento en un ambiente festivo. Esta actividad se sigue realizando en la misma forma salvo el caso de variantes mínimas. Lo cierto es que resulta este como un caso de iniciación el cual se fortalece con el futuro bautismo.

Transporte en canoas

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El transporte de canoas por el río Arauca es de gran importancia para la comunidad colombo-venezolana porque permite un intercambio comercial, social y cultural. Se trasladan a tra-



vés del intercambio fluvial que se produce entre ambos territorios fronterizos. El Amparo de Venezuela y el Arauca de Colombia son localidades que se encuentran ubicadas en la frontera y están separadas por el majestuoso río Arauca. Éste tiene dos pasos, uno ubicado en el sector El Centro de la parroquia El Amparo, donde el transporte de canoa permite un constante intercambio comercial, social y cultural entre las distintas comunidades. Tiene gran valor para las poblaciones que habitan las riberas, porque es el único medio público para cruzar el río. Por seguridad militar, las canoas trabajan de lunes a domingo, de 6 am a 7 pm. Salen desde La Victoria por parte de Venezuela hacia Colombia, o viceversa. El costo varía entre 300 bolívares venezolanos y 300 pesos colombianos. Y el otro paso está ubicado en la calle 2 del barrio Curazao, frente al puesto de la Guardia Nacional en Guasdealito. El Paso de la Canoa es una joya turística para la comunidad del municipio Páez. Desde hace 100 años es utilizada para trasladar tanto a las personas, como para transportar pequeñas cantidades de mercancía de una población a otra.

Fiestas patronales de El Amparo

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo

Las fiestas patronales del municipio Páez se realizan el 19 de marzo de cada año. Esta celebración la utilizan para rendirle honores y ofrendas al santo patrono San José. En el marco de la conmemoración organizan procesiones, toros coleados, festivales de música llanera, peleas de gallo y bailes típicos de la región. La comunidad se llena de alegría y es visitada por turistas de diferentes regiones de Venezuela y Colombia. Las actividades se extienden durante todo el día.



Proceso de elaboración de la panela de papelón

MUNICIPIO | Ambos municipios

La tradicional panela elaborada en forma manual, posee un alto valor nutritivo y su receta ha sido transmitida de una generación a otra a nivel nacional. Muchas de las familias de los municipios Páez y Rómulo Gallegos han hecho de esa actividad una forma de obtener ingresos económicos. Para realizar las panelas se recolectan varias cañas de azúcar que luego se muelen en un trapiche. El jugo obtenido se pone a her-



vir hasta que adquiera una consistencia espesa; agregándole más jugo hasta que está suave la mezcla.

Una vez que la mezcla está fría y limpia de residuos es colocada en moldes de madera, previamente contruidos por los mismos productores de panela. Se dejan endurecer y finalmente se envuelven en hojas de plátano a disposición de los clientes asiduos a ese producto.

En esta zona se les llama *meleros* a los hombres que se ocupan de elaborar el *mela* de papelón, tratando de buscar el punto de lo que ellos llaman la mariposa. Es el punto donde el *mela* está exacto para pasar al molde y allí se cristalizará la panela. Esto lo hacen con gruesos palos para revolver que ellos mismos diseñan como alargadas paletas.

Peleas de gallo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las peleas de gallo son una actividad de gran importancia para la comunidad ya que se consideran desde hace muchos años una tradición popular que identifica al pueblo llanero. Los asistentes al even-





Mendoza, los hermanos Tapia y Carvajal, Ángel María Ojeda, Plácido Freites y Jesús Pinto, dieron vida a las peleas de gallo, siendo criadores y entrenadores. Se constituyó en el lugar predilecto de los elorzanos y los pobladores aledaños, donde se reunían ocasionalmente y en oportunidades muy especiales, como las fiestas patronales, para confrontar a las mejores espuelas.

Quema de Año Viejo

MUNICIPIO | Ambos municipios

El año viejo representa la culminación de un ciclo. Se simboliza con un muñeco hecho con ropa de vestir. Es una persona adulta de sexo masculino. Para la elaboración, relleno y explosión se necesita papel, trapos viejos, juegos pirotécnicos, paja y hojas secas. La fabricación comienza en cada casa, a partir de la segunda quincena del mes de diciembre. La tradicional quema de los muñecos en el año viejo forma parte de las costumbres de los habitantes del municipio Páez y del municipio Rómulo Gallegos.

El 31 de diciembre, en horas de la tarde, la comunidad saca a sus muñecos en caravanas por todas las calles del pueblo. Minutos antes de que el reloj anuncie las doce campanadas, los colocan en la entrada de su casa, sentado en una silla con una botella de aguardiente, para quemarlos. Esta representación del año viejo se ha convertido en un acto simbólico para expresar a manera de burla las irregularidades de funcionarios y personajes políticos. Esta tradición existe desde hace varias décadas.

Velorio de Cruz de Mayo

MUNICIPIO | Ambos municipios

El fervor del pueblo se expresa con celebraciones que se inician el 3 de mayo y se prolongan hasta el 31 del mismo mes. Para la veneración de la cruz se fabrican tres juegos de cruces con madera, las cuales son pintadas de azul o caoba y revestidas con papeles de colores y amarradas con rosas, jasmínes, trinitarias, malabares y clavellinas. Una vez



to hacen apuestas a favor de cualquiera de los dos contrincantes. El lugar destinado para las peleas son las denominadas galleras. Resulta ganador el gallo que quede vivo o, en su defecto, el animal que no abandone el lugar del encuentro.



Como en muchos pueblos llaneros, los habitantes de los municipios Páez y Rómulo Gallegos tienen como pasatiempo los toros coleados y las peleas de gallos. En algunas casas del pueblo había galleras en sus patios. Ejemplo de ellas es el patio de la familia Anís, la cual estaba bajo una enorme mata de mamón; igualmente en la gallera de Saúl Borges en Elorza, frente a la plaza Bolívar, la cual era considerada como la gallera del pueblo. Celestino Infante, Pucho Silva, Juan Pérez Colombia, Pedro y Juan Cipriano



listas se colocan en un lugar alto y visible. El armazón del altar suele ser de caña amarga arqueada, muy bien elaborado. Se realiza una especie de nicho forrado con sábanas y adornado con cintas de colores. Esta ritual propio de la Iglesia Católica es un sincretismo que combina elementos de la religión yoruba y de las culturas indígenas venezolanas según el lugar donde se realice.

En ambos municipios existe la costumbre generalizada de pasar toda la noche frente a la cruz haciendo cantos devocionales, tocando música y haciendo rosarios cantados. Se pone de manifiesto el uso de instrumentos como el cuatro, las maracas, un número variable de pequeños tambores de fulía y, finalmente, las palmadas de los asistentes para amenizar la ceremonia. Se pagan promesas por motivos de salud o por devoción. En los altares la cruz se acompaña de otras imágenes como las ánimas del Purgatorio, el Niño Jesús y San Antonio de Padua.

La profesora Consuelo Corso, promotora cultural de Guasdualito, acostumbra organizar actividades en los distintos planteles educacionales con la participación de los niños. Por la mañana celebran una misa donde los asistentes le dedican versos a la Cruz de Mayo, le ofrecen peticiones y le agradecen por los favores recibidos. Todos los alumnos de los institutos de Guasdualito participan cantando, bailando y declamando al pie de la cruz mientras la van decorando.

Trompo, juego

MUNICIPIO | Ambos municipios



El juego de trompo es una actividad que se realiza sobre todo en la época de Semana Santa. Se reúnen los habitantes de todos los sectores, con sus propios trompos y comparten en familia. Este juego es practicado tanto por hombres como por mujeres de cualquier edad. Consiste en poner a bailar el trompo con una cabuya o cordón, para luego ser agarrado y golpear al otro competidor, incluso hasta partir el trompo del contrincante.

Fiesta de los locos o locainas

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



El 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, es motivo para que en Elorza se hagan bromas. Añadiendo un toque más de pimienta a las fiestas de diciembre, incautos y desprevenidos sin percatarse de la fecha recibían falsas noticias, acarreadoras de instantes de alegría o de tristeza. Algún asiduo y madrugador visitante era taimado con un aromático y humeante pocillo de café con sal o algún apetitoso manjar aderezado con ají chirel extraído de la caja de sorpresas destinada a excitar el paladar y el ánimo de paisanos desmoralizados, pues al finalizar la víctima era sentenciada con la frase *Te agarré por inocente*.

Los muchachos del pueblo esperaban el día de los locos, una comparsa muy peculiar que tomaba las calles, formada por gente harapienta y estafalaria, donde los hombres se visten de mujeres, y viceversa, con los rostros encubiertos con máscaras elaboradas de cartón y trapo viejo, pintadas de manera rudimentaria. Los hogares del pueblo preparaban guarapita y otras bebidas espirituosas para recibir a la comparsa. Un diablo con larga cola y cachos demoníacos, constituía la atracción principal del espectáculo hereje. Hoy día, en Elorza, el 28 de diciembre salen dos comparsas la de Liduvina Ramírez y la de la familia Chaparro, unidos buscan preservar estas manifestaciones culturales.

Festival de Contrapunteo Claro Digno Graterol

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

DIRECCIÓN | Sitio Cultural Rincón de Veguero, entre la calle Bolívar y Paseo Alma Llanera

ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Fundación Cultural Doña Bárbara





El contrapunteo es un ejercicio vocal que implica creatividad y astucia entre dos contrincantes que, a través de la copla, se desafían. Una emite una estrofa y el otro le secunda coherentemente en relación al mismo contenido, de no ser así se considera perdedor. Antes de comenzar a cantar deben presentarse y respetar el turno del otro. Así como también acostumbra beber aguardiente para afinar y estar más a tono. Entre sus técnicas destacan guacharaca, un joropo contrapunteado y adivinando. Está el seis numerado, el seis zumbaquezumba y la quirpa, entre otros. Utilizan también la rima consonante, asonante y libre. Igualmente, el coplero que está de primero puede elegir la forma en que va a recitar. Por ejemplo:

Cuando estoy contrapunteando
Yo no canto por la A
porque hasta un niño de pecho
canta por ese tono.

Este festival se realiza todos los años en el marco de la celebración de las ferias y festividades aniversarias de Elorza. Se inició el 18 de marzo de 1998 en homenaje a Claro Digno Graterol. Tanto ha sido su importancia para la comunidad que ha logrado reunir 1500 personas. El jurado lo lidera el mismo público, quien decide el coplero que gana y el que no. Es organizado por la Fundación Cultural Doña Bárbara y sus preparativos se realizan con seis meses de anticipación. Los requisitos para participar son la creatividad y rapidez para experimentar con las rimas de los versos. El contrapunteo se realiza en pareja, por ello existe alguien en el coro y otro que continúa la rima en el inicio o el final.

Festival la Alpargata de Oro Doña María Aguilera

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Elorza
DIRECCIÓN Caseta Ferial de la población de Elorza
ADSCRIPCIÓN Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO Directiva de la Fundación Cultural Doña Bárbara

Es un festival de baile difundido por la población, con alcance nacional e internacional. Este festival se inicia en el año de 1985, en el marco de las ferias y fiestas patronales



de Elorza. Allí se resaltan diferentes coreografías, donde se establecen figuras principales como es el *valsiao*, el *zapa-teo* y el *escobilleo* o *escobillao*. Doña María Aguilera, nombre que representa este festival, era una mujer llanera y bailadora de joropo de las más autóctonas.

Consumo del yopo

MUNICIPIO Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Comunidades indígenas de Riecito y San Esteban
DIRECCIÓN Al suroeste del municipio



El yopo es un alucinógeno que se encuentra en abundancia en Apure y es utilizado en contextos ceremoniales. Tiene un período de floración que se extiende de diciembre hasta abril. Tanto los pumé como las demás comunidades indígenas que se encuentran en ambos municipios, recolectan los granos cuando las vainas están tiernas, se ponen a secar sobre el techo de las casas para luego guardarlas en recipientes cerrados. Los granos secos destinados a la toma, se machacan en un mortero y se mezclan con una pasta hecha de yuca dulce cocida y masticada, a la que se añade agua.

Esta pasta, que tiene un color verde, se amasa en una calabaza con un pilón. A la pasta siempre se le añade otro ingrediente de origen no vegetal, que puede ser la concha de un molusco de río o bien la del caracol. La absorción del yopo está reservada a los hombres y especialmente a los ancianos; a las mujeres se les consideran demasiado débiles para resistir sus efectos. Aunque se dan casos donde se toma individualmente, sin embargo, es frecuente tomarlo en un contexto colectivo, sobre todo en las ceremonias socio-religiosas.

Sapo y las seis argollas, juego

MUNICIPIO Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO El Nula

El juego tradicional del sapo con sus seis argollas se practica en la población del municipio Páez. Promueve la integración, por lo cual se realiza en los centros recreativos y en

familia. Consiste en que el participante debe introducir las argollas en la boca de sapo y si no, en diferentes huecos para obtener puntaje. En esta actividad pueden participar tanto jóvenes como adultos de ambos sexos.

Vaca loca, juego tradicional

MUNICIPIO Ambos municipios

La vaca loca es un juego tradicional que realizan los habitantes de la comunidad de El Amparo, en las celebraciones o reuniones de amigos. Se trata de un disfraz fabricado de alambre grueso, se le coloca un cacho de toro o vaca con cuernos puntiagudos y una cola. Adherido al parafango de un carro o camioneta, se le pone guafas o guasdua envueltas en trapos viejos o simplemente papel periódico abundante, empapados en kerosén o gasolina con agua. El hombre que guía la vaca loca se encarga de encenderla y a medida que corre, el viento se encarga de envolverlo con el fuego durante la carrera que lleva. Es allí donde intervienen los niños, que al ver este personaje lleno de candela se asustan y corren, otros más osados salen tras ella y hasta le agarran la cola, correteándolo por toda la calle.

Serenatas

MUNICIPIO Ambos municipios



Es costumbre generalizada en los Llanos y sobre todo en los municipios Páez y Rómulo Gallegos ofrecer serenatas a las damas por las que se siente alguna motivación romántica o también en onomásticos, graduaciones, vísperas matrimoniales y a las madres en su día. Puede ser que lo haga con su cuatro un solo caballero o que contrate a un grupo musical de la localidad para cumplir este cometido. Las serenatas ocurren durante horas de la madrugada y son acompañadas con arpa, cuatro y maracas.



Proceso de elaboración del gavoto o chinchorro de moriche

MUNICIPIO Ambos municipios

La creación del gavoto es una tradición familiar que representa a la familia y la observación directa de uno de los objetos más elaborados que tiene esa comunidad. Por ello es un símbolo cultural y espiritual que requiere de concentración y comunicación entre las familias. Primero se recolecta con un machete el cogollo o yema apical de los árboles de moriche. Se cortan veinte cogollos que serán utilizados para hilvanar la estructura, las tripas y las cabuyeras del chinchorro. Se colocan las hojas a secar al sol y se llevan a sancochar durante una hora, para luego ser colocadas sobre unas *trojas* de madera en el sol. Se hilan y se separan a través de una hojilla. Y se colocan en el bastidor o telar, en forma de marco.

El tejido se inicia de abajo hacia arriba, utilizando los dedos medio y anular de la mano derecha. Los dos primeros hilos se pasan por delante del bastidor y se toma el primero que pasa por detrás del bastidor. Se trae hacia arriba el tercer hilo que se atraviesa a una varilla de guasdua, una abajo y la otra arriba para mantener los hilos encima. También la varilla puede ser reemplazada por la tripa. Esta última es elaborada a base de seis hijos de 4 m de largo que se tuercen y doblan. Con ella se separa el tejido del chinchorro en el centro, evitando que se pierda el tejido.

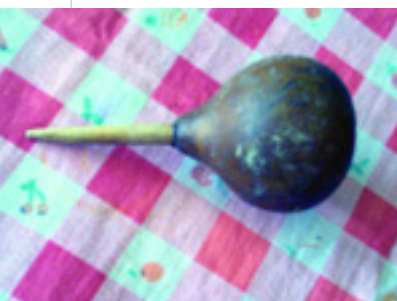
Para el encabuyerado se utilizan dos puyas, que son dos púas de madera clavadas en el suelo a una distancia convencional, según el peso del chinchorro. El proceso de elaboración es el siguiente: se mete el guaral a lo largo de las travesaños y el chinchorro del bastidor. Se deja un lado junto con un número determinado de hilos que forman diecisiete. Y cada vez que se llegue a esa cantidad, se saca cada hilo que rodea las púas hasta que se forme la cabuya que permite colgar el chinchorro.



Fiestas Patronales de Elorza

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza

Un 19 de marzo, para un baile me invitaron; a la población de Elorza a la población de Elorza en sus fiestas patronales... Así comienza el pasaje con el que Eneas Perdomo popularizó en los años 70 las fiestas en honor a San José, patrono de la población. Una canción que trascendió y con su significación permitió que Elorza, un pueblo situado en el corazón del Llano, no sea extraño a los oídos del venezolano. Las festividades elorzanas han registrado cambios con el tiempo, debido a las nuevas condiciones en que se celebran, exigiendo esfuerzos crecientes en su organización y desarrollo. Ricardo Borgas, conjuntamente con Isidra, esposa de Horacio Tavío, fueron los promotores de las primeras fiestas por el año 1945. Las actividades se iniciaban un año antes con el levantamiento de la manga de coleo. Los preparativos para la elección de la reina comenzaban en febrero, y las fiestas estaban pautadas del 18 al 20 de marzo, desde las seis de la mañana con los fuegos artificiales y el repique de las campanas de la iglesia. Las fiestas se amenizaban por grupos musicales y las retretas se apoderaban de las calles, ornamentadas con cintas e improvisadas guimaldas. Al finalizar las ceremonias religiosas al mediodía, niños, jóvenes y adultos compartían la programación con piñatas de taparas, carreras de saco, bicicletas, concurso de cochinos y palo encebado, competencias gimnásticas con aros y barras y peleas de gallo. Además de tardes de bautizos, bailes, terneras asadas en vara gratis, para deleite de toda la población. Actualmente las fiestas son conocidas como Fiesta en Elorza o la Gran Feria del Llano y tienen una duración de una semana



Zaranda, juego tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un juego tradicional que data de principios de siglo, realizado en instituciones educati-

vas y en las comunidades en Semana Santa. En él participan personas de cualquier edad, también se realiza junto con el trompo. El baile más esperado es el que consiste en romper zarandas con trompos. Las zarandas se elaboran con el corazón de los árboles que llevan el mismo nombre. El juego lo inicia la mujer, lanzando la zaranda, luego otro grupo de jóvenes lanzan sus trompos. Gana la persona que la rompa. Cuando la zaranda baila bien y esquivada al trompo, ella resulta la ganadora. Para jugar zaranda hay tres formas: la primera es de mano, se hacen y sale la zaranda bailando. La zaranda de botella es muy parecida, pero se le enrolla un cordel en el cuallo de la botella, halándose las dos puntas hacia arriba, esto permite que la zaranda salga disparada a la pista, donde se va a realizar la demostración. Y el tercero es el baile de zaranda en paleta; se enrolla con el guaral de abajo hacia arriba. Es una práctica difícil, sin embargo todavía la realizan.



Técnicas de construcción de casas de adobe y palma

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este tipo de construcción es muy común en las poblaciones de los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Son hechas con paredes de adobe, unos ladrillos elaborados en barro y paja y techo de hojas secas de palma, con disposición a dos aguas. Constan de una puerta de entrada y una o dos ventanas, todas de madera. Los pisos son de tierra pisada rodeados de una cerca rústica constituida por estacas de madera y tres hileras de alambre de púas.

Festival de Folklore El Ampareño

MUNICIPIO | Páez
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Amparo
ADSCRIPCIÓN | Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Oscar Silva

En este festival participan delegaciones de Venezuela y de Colombia. Las competencias que allí se realizan se dividen en varias modalidades, tales como voz recia maculina y femenina, voz pasaje femenina y masculina, parejas de baile de joropo sabanero, copleros y declamadores. Los participantes actúan durante tres noches seguidas. Estas fiestas representan para la población llanera un semillero para las actividades tradicionales, en donde el pueblo se llena de alegría. Se realizan en el mes de marzo en honor a la celebración de San José.

Cestería y alfarería

MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza



En las comunidades indígenas de las etnias pumé, yaruro, capuchano en las zonas de Capanaparo y Riecito, la fabricación de cestas, bolsas, abanicos y esteras es una actividad reservada a las mujeres. En su confección utilizan fibras de moriche o macanilla. La técnica del trenzado consiste, en general, en cruzar diagonalmente las fibras, una sobre las otras. El trenzado de ciertos objetos de uso corriente, como los abanicos o los objetos de corta duración como las esteras, se realiza con una trama bastante floja. Los objetos de uso permanente, como las cestas redondas, las bolsas destinadas a conservar los instrumentos para tomar el yopo y los mapires o bolsas cilíndricas que sirven para la recolección, se fabrican con corteza de moriche o de macanilla cortadas en tiras estrechas que les dan una notable resistencia.

La alfarería es igualmente reservada a las mujeres y comprende dos clases de objetos: las tinajas que destinan a conservar el agua para el consumo, las bebidas fermentadas o cualquier otro líquido, y los platos que son utilizados para la cocina. Para elaborar estos objetos se emplea una arcilla blanca, muy abundante en las orillas de los ríos. Las

fases de la fabricación son las siguientes: a la arcilla blanca que constituye la materia prima se añade una pequeña cantidad de arcilla amarilla y roja; el conjunto se mezcla con las cenizas de la corteza de un árbol no identificado. De esta mezcla se obtiene una pasta que luego se enrolla y se superpone en forma de rodetes concéntricos, de acuerdo a la forma que se le quiera dar a las piezas. Después se alisa la superficie con agua, a mano o con una concha. Una vez terminada la pieza se pone al sol durante dos días para que se seque y, al cabo de este tiempo, se coloca en la leña durante dos horas. El cuello de las ollas y de las tinajas siempre va adornado con figuras geométricas.



Baile del gabán

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una modalidad del joropo creado por el músico Ignacio Indio Figueredo. Cuenta que cuando tocaba su música en las bajadas de agua, los gabanes se le acercaban con su brinco en una sola pata, iban de un lado al otro. Un día comenzó a tocar un tema tan largo, que las personas que bailaban debían subir un pie para que el otro descansara. Por ello alguien le preguntó cómo se llamaba ese baile y él respondió *El gabán*. Su duración es de unos siete minutos aproximadamente. Y fue así como se dio a conocer en toda la comunidad, pasando de una generación a otra.



Recolección de huevos de tortuga

MUNICIPIO | Ambos municipios

La recolección de huevos de tortugas se realiza en las playas de los ríos donde estos animales ponen sus huevos, abriendo unos hoyos de 15 a 80 cm de profundidad, y luego los tapan. El buscador de huevos camina lentamente la playa y con ojo experto descubre la huella leve del animal y el lugar exacto de la postura. Una vez allí procede a recogerlos.

Palma de moriche y sus usos

MUNICIPIO | Ambos municipios

La palma moriche es bella y esbelta llanera, enclavadas en conjunto se forman morichales. Esta palma produce un fruto en racimo que pende de un lado. La palma de moriche está vinculada a la tierra y al llanero. Tiene variados usos, de su tronco, se puede extraer vino, sus pencas cortadas y



peinadas sirven para techar casas, de la penca de la hoja de la palma se extrae una fibra que se usa para tejer, previo hilado. También se fabrican los famosos chinchorros de moriches. Son pocas las mujeres de las comunidades indígenas Barranco Yopal que se dedican a realizar el chinchorro en forma manual. Por ello, Pachita Tumpena, Aideé Moba y Josefina Akito crearon una especie de sociedad de tejedoras encargadas de transmitir sus conocimientos a sus hijas y a las jóvenes del pueblo que deseen seguir la tradición. La técnica que ellas manejan es la del tejido en el bastidor desarmable y el que se entierra en la tierra. También elaboran el chinchorro de mecanilla de cuatro tripas. Luchan por mantener viva esa tradición puesto que el chinchorro de nailon está desplazando el artesanal, por su fácil elaboración e inmediatez.

Ritmos musicales típicos llaneros

MUNICIPIO | Ambos municipios

La música tradicional venezolana es producto de un largo proceso de mestizaje en el que se han fundido los aportes indígenas, europeos y africanos. De ese intercambio cultural surgieron la mayoría de las formas musicales del país, tales como el corrío, el pasaje, el golpe y la tonada.

El corrío es un estilo musical destinado a divertir a una concurrencia con la narración de ciertos hechos antiguos, verídicos o legendarios. Se trata de un ritmo sencillo y uniforme el cual no sufre modificaciones, es decir no es

entrecortado ni sincopado. El pasaje es música serena, viene a ser junto con el arpa, el cuatro y las maracas, la representación llanera. Se le canta al amor y a la tierra. Se desarrolla en dos secciones; en la primera se entona una cuarteta o dos versos que se repiten. En la segunda parte, se canta otra cuarteta o los dos versos faltantes de la primera parte. Las dos secciones se enlazan gracias al arpa. El golpe posee una estructura musical fija y lleva letra en versos octosílabos; destacan lo heroico, lo patriótico, la tradición y el amor a la tierra. La épica bolivariana se identifica con esta música, el espíritu y el sentir del hombre llanero. La tonada es un canto nostálgico que combina un toque melódico lento de largos sonidos; como los cantos de ordeño, seguido de otro, parecido al joropo, alegre y más rápido. El instrumento musical utilizado en general es el cuatro. La tonada se ha impuesto en el gusto musical del llanero, logrando unificar los sonidos de los cantos de trabajo, como el de arreo y el de ordeño a través del acompañamiento del instrumento musical llamado cuatro.

Cimarronera o rochela

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las cimarroneras son el conjunto de ganado salvaje que se encuentra en la sabana disperso y es enlazado por el cimarronero para integrarlo a la manada. Al mismo tiempo también se agrupan hombres expertos que actúan con sobrada destreza para reunir las reses a sus rebaños. Muchas de esas personas cobran por cada animal enlazado.



En la actualidad las cimarroneras no se practican mucho debido a la organización en los hatos, esto contribuye a un mejor manejo de los rebaños.

Pesebre navideño

MUNICIPIO | Ambos municipios

El pesebre significa para las familias una representación sublime del sentir de la navidad. En este periodo por tradición los Reyes Magos y el Niño Jesús depositan los regalos a los más pequeños de la casa, en la noche de navidad, el 24 de



diciembre y el 6 de enero, día de los reyes. Representa el lugar en donde nació, el Niño Jesús. Este lugar se construye con materiales de desecho y se adorna con paja, pequeñas ovejas de plástico, pastores, cajas de cartón y un establo. Allí se colocan a San José, a la Virgen María, la mula, el buey y los tres Reyes Magos. A algunos pesebres se les coloca lagunas y fuentes. Todo depende de la creatividad de la persona que lo diseñe y elabore.

Paloteo de curitos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una actividad que se realiza en época de verano y les permite compartir a los habitantes de la comunidad para buscar sus alimentos, trabajar y recrearse. El curito es un pez y el paloteo es una actividad realizada por los pescadores de los municipios Páez y Rómulo Gallegos. Los pobladores se introducen en el agua del caño o laguna, se colocan todos a un lado de la línea horizontal, a una distancia aproximada de 2 m, entre cada hombre. Consigo llevan palos o varas de 2 ó 3 m de longitud. Con esas varas les dan golpes al agua para acorralar a los peces. Luego lanzan la atarraya, que es una red redonda utilizada para pescar, y así sacar la mayor cantidad de peces posible. En una jornada de pesca pueden sacar hasta 200 pescados aproximadamente.

Elaboración de utensilios de tapara

MUNICIPIO | Ambos municipios



Del fruto de la tapara extraen los habitantes de ambos municipios utensilios de todo tipo para el uso diario para cargar agua del jagüey, para beber, para bañarse y para colar. En la actualidad los artesanos le están sacando el mayor provecho, puesto que la elaboración de adornos a base de tapara es muy solicitada. Se trabaja inmediatamente después que se baja el fruto de la mata, se le saca la pulpa y se limpia bien. Luego con otra herramienta llamada calado-



ra, se va cortando la tapara hasta tener dos mitades que se deben limpiar del fruto interior, dejarlas secar y quemarlas para evitar que se dañen con el uso.

Elaboración de la mantequilla

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se utiliza leche de buena calidad, cuidando que no tenga olor ni sabor extraño, que puedan alterar la calidad del producto. Posteriormente se procede a descremar la leche usando una descremadora; máquina que se emplea para separar la grasa que contiene la leche, debe usarse correctamente para obtener mayor rendimiento y conservarla en buen estado. El producto que se obtiene al descremar la leche se denomina crema. Seguidamente se pesa el recipiente donde se va a verter la crema. Se utiliza un litro y medio de agua por cada 2 l de crema. La crema y el agua se enfrían en una nevera que debe estar a una temperatura de 8 °C. Luego se bate la crema con una batidora para que se unan las pelotas que se forman. Se le agregan cinco gramos de sal refinada, diez gotas de colorante vegetal por cada kilo de crema y se continúa batiendo durante diez minutos para que la sal, el agua y el colorante se mezclen con la mantequilla. Se detiene la batidora; se observa si la mantequilla está lista, si no está, se continúa batiendo, hasta que no se pegue en la paleta. Después que la mantequilla está lista, se coloca una cántara debajo del orificio que tiene el recipiente de la batidora, se afloja el tapón y se deja que salga todo el suero. Después de retirar el suero de la mantequilla, se moldea y se empaca, pero antes se preparan los moldes colocándose papel parafinado en el fondo y a los lados, dejando que el papel sobresalga por las orillas, luego se introduce la mantequilla en la nevera.



Elevado de zamura o papagayo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un juego practicado en ambos municipios por niños y adultos en cualquier época del año. Consiste en elevar la *zamura* o el papagayo de todos los tamaños, creaciones artísticas y colores. Vale destacar que este juego colectivo se convierte en un concurso que se realiza en las playas del río Arauca en épocas de verano. El ganador es el papagayo de mayor tamaño que logre elevarse más alto.

Joropo, baile tradicional

MUNICIPIO | Ambos municipios

El baile que identifica al hombre llanero es el joropo. En este baile el llanero manifiesta su altivez, gallardía, machismo y algunas actividades de su medio ambiente natural. Se dice que tiene sus raíces en Europa, básicamente en el flamenco andaluz que trajeron los misioneros españoles durante la época colonial, de los cuales aún se conservan algunos rasgos, como el zapateo, por ejemplo. El baile del joropo se caracteriza por ser de pareja agarrada, donde el hombre sujeta a la mujer por ambas manos. En su temáti-

ca, el baile plantea el dominio del hombre sobre la mujer y sobre la naturaleza en general, es él quien lleva la iniciativa, quien determina las figuras a realizar. La mujer se limita a observar los movimientos que él hace frente a ella y a seguirlo con habilidad. Se toman ambas manos conservando cierta distancia y la posición del valseo, el hombre pasa la mano derecha por la cintura de la mujer y con la izquierda sujeta la mano derecha de ella, mientras la izquierda descansa sobre el hombro. Cuando el hombre zapatea, la mujer escobilla. El hombre sólo zapatea cuando se producen los repiques en el arpa y/o bandola, es decir cuando lo llama la cuerda. En el baile del joropo se utilizan, entre otros, los siguientes pasos o posiciones: la pareja comienza generalmente con un valseo lento o rápido según el ritmo. Seguidamente y partiendo de la primera posición se adelanta un poco el pie derecho a la vez que el izquierdo y retrocede lentamente, estos sin levantarlos del suelo y deslizándolos con suavidad. Inmediatamente se adelanta el izquierdo y retrocede el derecho, flexionando ligeramente las rodillas, y así continúa alternadamente el movimiento. Generalmente se imita el sonido que produce el caballo al galopar. El escobillao lo emplea sólo la mujer, es un movimiento que se produce a partir de la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición, los pies se frota suavemente en el suelo y en forma rápida; las piernas van extendidas. Al igual que el valseo, en el escobillao se aprecia la gracia y elegancia de la mujer llanera. Otros pasos del joropo popular que se dan en forma general son la zambullida del guire, zamuro en tazajera, gabán sacando pescao, el brazo del perro. La coreografía del pasaje es la misma que el joropo pero en forma lenta como lo requiera la música, que básicamente está conformada por arpa, cuatro y maracas.



Elaboración de queso llanero

MUNICIPIO | Ambos municipios

El queso llanero es llamado también queso de cincho, porque se elabora en unas especies de cilindros enrollados en forma vertical, el cual se apreta para que suelte el suero. También se le dice queso blanco y se come en lonjas, rallado o frito. La preparación consiste en dejar reposar un poco de leche, después del ordeño. Luego se le vierte la cantidad calculada del cuajo contenido en el cuajero, este se prepara en un envase redondo, se le coloca suero dulce junto con uno o dos estómagos de res. El tiempo de espera se advierte cuando la leche empieza a flotar ya cuajada. Esta se empuja ligeramente hacia abajo evitando romperla y se procede a recoger el suero con una totuma vertiéndola en la canoa





o tabique de los marranos, hasta quedar casi seca la pelota de cuajada, dividiéndola en fragmento con una paleta de madera. Se coloca sobre un tablón donde se exprime para extraer el suero, se le coloca la suficiente sal en grano y luego se coloca en los tabloncillos de la prensa donde toma la forma cuadrada como se presenta para el comercio. Es el acompañante máspreciado de la arepa, la cachapa y el casabe. El queso de mano se elabora en los llanos desde los tiempos de la colonia, es un plato que no falta en la mesa del llanero. Es un queso suave, blanco, cremoso y jugoso, se prepara con la leche recién ordeñada, se coloca en una olla, se le pone el cuajo y horas después que la leche está cuajada, se monta una lata de agua a hervir y dentro se meten el paño con la cuajada, se saca y se amasa poniéndola elástica, luego se dobla y redobla, se toma los



cuatro puntos y se le hace el ombligo entre hojas de plátano. Se coloca en una lata donde hay otros quesos de forma redonda y aplastada.

Dominó, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Ambos municipios

Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos y se juega en toda Venezuela. Generalmente se

constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración

del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada *la cochina*, o quien tenga una piedra en la que en sus dos campos esté el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Celebración del Día de San José

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se celebra el 19 de marzo con diferentes actividades cívico-religiosas donde participa masivamente toda la comunidad. Este día sirve para el reencuentro y la consolidación de los lazos de amistad entre los habitantes de la parroquia y las zonas aledañas. Se realiza la misa en honor al santo patrono, las procesiones, las primeras comuniones, los bautizos, los matrimonios, las competencias de juegos tradicionales, las fiestas populares, los toros coleados y las peleas de gallos. Estas festividades pueden prolongarse a veces hasta una semana con la participación de toda la comunidad.



Bolas criollas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional juego se realiza en un terreno plano que permita desplazar las bolas. Se trata de bolas de piedra de colores, generalmente verde y rojo con el fin diferenciar los equipos, también es usado un *mingo* o esfera pequeña del mismo material que sirve como referencia al momento de lanzar las esféricas. Lo primero que se hace es lanzar el *mingo* y luego cada jugador debe lanzar su bola tratando de hacer que quede cerca de éste. Para lograrlo se pueden re-



alzar diversos pases como arrimes y boches. Para medir la distancia entre dos bolas contrarias a fin de decidir cual es la ganadora, se emplea un guaral o cabuya. Gana el que logre colocar la bola más cerca del *mingo*.



Técnicas de construcción de las casas de bahareque

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las viviendas de bahareque son construidas con armazón de horcones hincados, entrelazados con cañas recubiertas de barro. Fueron las primeras casas construidas en ambos municipios por los pobladores de escasos recursos por ser de menor costo. Las paredes de estas viviendas eran hechas con una mezcla realizada con guasduas, barro, paja o pasto y bosta fresca de ganado vacuno. El techo era de palma con piso de tierra. Su distribución generalmente constaba de un cuarto grande, una sala y una cocina. Estas residencias en la actualidad han sido desplazadas por las casas construidas por bloques de concreto con estructuras de hierro.

Fiesta de coronación de la Virgen del Valle

| MUNICIPIO | Páez
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guasdalito
| DIRECCIÓN | Carretera vía Elorza
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Escuela Bolivariana Eva Quintero

Evento que se realiza en el mes de mayo, desde hace aproximadamente 25 años, siendo el anfitrión la Escuela Bolivariana Eva Quintero. Se corona a la Virgen del Valle y se elige a una reina entre las alumnas participantes de las diferentes escuelas invitadas. La comunidad le rinde homenaje a la Virgen y a la conservación del medio ambiente. Esta actividad se lleva a cabo la última semana del mes de mayo, con diversos actos culturales para adultos y niños.

Paloteo, baile tradicional

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Consiste en un baile donde actúan dos reyes, uno coronado español y otro latino llamado Montezuma, acompañados de un payaso y de unos vasallos. El Marqués del Pumar, fundador de Guasdalito, organizó un paloteo para presentarlo al público, luego se convirtió en parte de la cultura del apureño como del araucano colombiano. El tono variado de la música, el manejo de los palos y el alegre canto causan emoción en quienes lo disfrutan.

Caney, construcción comunitaria indígena

| MUNICIPIO | Rómulo Gallegos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Elorza
| DIRECCIÓN | La Trinidad, sitio La Vuelta del Cacho, a la entrada de la población



Este tipo de construcción es tradicional y se considera como el sitio más pintoresco de cualquier fundo o finca. Para su construcción se requiere de troncos de árboles y hojas de palma de moriche o de coco. Los horcones del caney son sacados de árboles gruesos y nobles como el cedro. Esta construcción es muy parecida a una casa pequeña, sólo que no tiene paredes. En el interior del caney nunca faltan las denominadas silleas o sillas de cuero y la campechana ya que es el lugar por excelencia destinado al descanso de los llaneros y a las reuniones familiares.

Juego de metras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadrillos y empleando un tipo de rodillo son pulidas hasta darles su forma redonda. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.





Conuco como medio de producción y sustento económico

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Aún cuando el conuco es una de las actividades más extendidas y en cierta medida similar en la totalidad de las culturas que habitan el estado Apure, existen variantes culturales al momento de emprender una de las principales actividades de subsistencia de la población rural. Entre los pueblos llaneros, por ejemplo, cuando van a preparar la tierra para el conuco, buscan características tales como la coloración del suelo, la vegetación circundante, la textura, la permeabilidad y el relieve, factores que ya muestran el tipo de fertilidad que tiene el suelo a cultivar. El hombre recorre largas distancias con el fin de ubicar los terrenos más idóneos para la construcción del conuco, luego de ubicarlo procede junto a la familia a talar los arbustos y grandes árboles que en su caída arrastran a los más pequeños, delimita luego el área total del conuco abriendo una especie de cortafuegos donde se separan los árboles caídos y el resto de la selva circundante y abandonan el sitio por un tiempo para que seque al sol. Posteriormente procede a la quema controlada de los troncos secos. Talar los árboles y arbustos para luego quemarlos, contribuye a fertilizar aún más el terreno para la siembra. Para la quema se aprovecha la época del verano o sequía y en un período muy corto luego de consumidas las llamas, se comienza con la siembra de auyama, yuca, ñame, cacao, ocumo y café, entre otros. Los cultivos de especies vegetales frondosas como el cambur y el plátano se realizan en espacios alejados de los arbustos más pequeños o en parcelas de conucos destinadas para tal fin.

Un conuco no excede las 3 hectáreas siempre dependiendo del número de personas que se beneficien de ella y se establece que ninguna persona que no haya trabajado pueda beneficiarse de la cosecha; la acción de cosechar implica en su mayoría una nueva siembra y los productos son distribuidos en el conuco cumpliendo ciertas características, como por ejemplo el drenaje de las aguas de lluvia, los períodos de sombra y sol, el distanciamiento entre plantas con raíces extensivas, entre otras.

Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Esta manifestación colectiva reviste un marcado arraigo en la cultura del venezolano, tan firme, que ningún pueblo del país escapa a ella. De hecho es un período que siempre se espera con ansias, no tanto por la expresión puramente místico-religiosa, sino porque es un período para el descanso y la recreación. Sin embargo hay participaciones a las que difícilmente se les echa de lado en cuanto a la Semana Mayor se refiere, tales son, por ejemplo, el recoger la palma bendita el Domingo de Ramos, la visita al Nazareno, el recorrido de los siete templos el día Viernes Santo y la bendición del agua. Desde El Nula hasta Palmarito es común la procesión con el Nazareno, la Virgen Dolorosa, Nuestra Señora de la Soledad y las imágenes de los santos nominales de las diferentes parroquias en ambos municipios y, por supuesto, los anuales promeseros que nunca faltan. Asimismo se realizan confesiones en las respectivas capillas e igualmente la visita a los enfermos con el fin de llevarles la comunión.

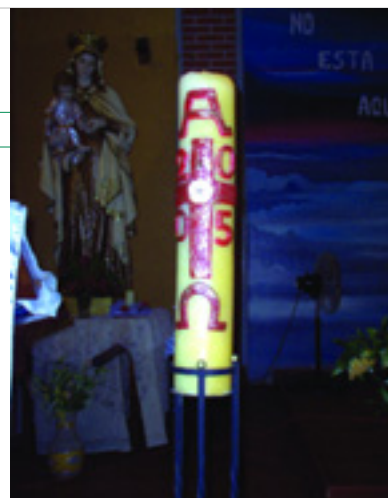
Existe también la costumbre generalizada en la mayoría de los pueblos de hacer el Vía Crucis y rosarios cantados y meditados; de hecho el sacerdote de la localidad visita las aldeas vecinas para cumplir con algunas de las actividades programadas por la comunidad ya que por las condiciones geográficas y la distancia, muchos de los fieles creyentes se ven imposibilitados de asistir a las actividades programadas en los grandes centros poblados como Guasdualito o Elorza.

En El Amparo, municipio Páez, celebran la Semana Santa con misas que comienzan a partir del viernes de dolores o viernes santo. Para conmemorar los días santos, las misas son realizadas entre las 5 y 8 pm. Realizan siete platos tradicionales que son potajes, dulces, buñuelos, masato, pizillo de chigüire, pescado y salpreso que es un tipo de carne de res llamado así por ser seco y salado a la vez. Las procesiones, caminatas lideradas por el párroco de la iglesia, se realizan todos los días por las calles del municipio. El párroco guía el camino a seguir por los feligreses, que llevan sobre sus hombros las imágenes de santos, de la Virgen María y del Santo sepulcro por todas las calles hasta llegar al río.

Domadores de caballos

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de una faena propia de la vida cotidiana del llanero quienes desde niños reciben la formación para garantizarse



su medio de transporte con los caballos y mulas de la región. Algunos consideran que es conveniente amarrar al caballo en un botalón, pero debe ser con la luna en su ciclo menguante porque en creciente el animal suda mucho; ocasionalmente se le golpea con un palo para que pierda el brío, esto debe hacerse en un día, al siguiente se ensilla y luego se monta. Otros consideran que al caballo no se le pega, sólo se amarra al botalón, lo bañan, le dan suaves palmadas alrededor del cuerpo y al atardecer se suelta. Esta rutina se realiza durante 2 a 3 días consecutivos, y de esa forma se amansa. Para las personas dedicadas a este oficio es importante enseñar a la familia o amigos a hacer esta actividad para que esta tradición se mantenga a través del tiempo.

Comparsa de La Negrera

| MUNICIPIO | Páez
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Victoria y Araguaita
 | ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Comité La Negrera de La Victoria

La Negrera es una manifestación que la integran aproximadamente 40 personas que se distribuyen entre reinas, virreinas, capitanes, policías, doctores y los diablos que bailan una danza y se desplazan por todas las calles del pueblo. Este tradicional evento se realiza entre el 16 de diciembre y el 6 de enero, y les permite a los miembros de la comunidad afianzar sus costumbres. Participan adultos y adolescentes de ambos sexos. La comparsa la integran los cantores de coplas y un grupo de músicos; tres tamboreros, un furruquero, un maraquero, un violinista, un bandolinista, un charrasquero y un cuatrista.



Elaboración de alpargatas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Para elaborar este tradicional calzado primero se hacen a mano trenzas, la que trenza y se enrolla de acuerdo a la talla del pie y se sostiene con fuertes puntadas. Después se teje la capellada o guarda empeine. Para hacer esa capellada, se puede utilizar má-

quina tejedora o agujas de tejer, la trama de tejido es de un punto. Finalmente, la capellada se cose a la suela que solía ser de cuero forrado en su parte superior, actualmente se cose sobre caucho forrado de goma espuma y recubierta de tela.

Elaboración de canoas y curiaras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

En su construcción toma parte activa el artesano especializado en la elaboración de canoas o curiaras y lanchas. Este tipo de transporte se construye a base de un tronco de árbol, al cual se le va dando forma con un hacho y navaja. Posteriormente se quema utilizando ramas secas por fuera y por dentro de la base moldeada. Posteriormente saca el carbón y raspa con un machete dándole la forma cóncava. Por último se traslada el árbol al caserío y allí se le hacen los últimos toques. Los asientos son tablas o barras colocadas de forma horizontal y estas pueden ser hechas con cualquier tipo de madera. Todo ello puede llevarle al artesano, desde dos semanas hasta dos meses de trabajo. El canalete, que es el instrumento que cumple las funciones de remo y timón para maniobrar la embarcación por el río, se elabora preferiblemente con un árbol denominado canjelón o en su defecto con el apamate.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaría e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaría, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delinearán los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

Freddy Alberto Muñoz, músico_____ **74**
 Freddy Badillo, músico_____ **83**
 Fremiott José Hidalgo, poeta y compositor_____ **81**
 Fundación Cultural Doña Bárbara de Oro_____ **85**
 Gonzalo González, apicultor y defensor de los derechos indígenas_____ **74**
 Grupo Musical Añoranzas_____ **84**
 Hermanos Peñaranda, conjunto de música criolla_____ **89**
 Hipólito Chaparro, presbítero fundador_____ **90**
 Horacio Cortez, talabartero_____ **96**
 Ignacio Ventura Figueredo, *el Indio Figueredo*, arpista_____ **83**
 Islander García, músico_____ **89**
 Jesús María Escobar, poeta_____ **87**
 Jorge Guerrero, *El guerrero del folklore*, cantante_____ **90**
 José Araque Araque, *el Águila Negro*_____ **94**
 José G. Valecillos, artista plástico_____ **93**
 José Gregorio Archila, músico_____ **84**
 Juan de los Santos Contreras, *el Carrao de Palmarito*_____ **88**
 Juventud Criolla, grupo musica_____ **77**
 La Solapa del Patrullero_____ **93**
 Lucrecia Tovar, docente_____ **91**
 Lucy Cardona, artesana_____ **89**
 Luis Enrique Carrero Lozano, músico_____ **82**
 Marallano, conjunto gaitero_____ **89**
 Marcos Peña, compositor_____ **85**
 María Aguilera, bailadora de joropo_____ **96**
 María Guerrero, *Mariquita*, promotora cultural y cuentista_____ **88**
 María Peña, artesana_____ **79**
 Maximiliana Cravo, bailadora_____ **91**
 Museo Vial Rincón Criollo_____ **92**
 Norman Guevara, cantautor_____ **95**
 Oscar Carmona, bailador de joropo_____ **82**
 Oscar Cúper Márquez, poeta_____ **81**
 Oscar Oberto Silva, cantante_____ **78**
 Otros artesanos de los municipios Páez y Rómulo Gallegos_____ **85**
 Otros valores de los municipios Páez y Rómulo Gallegos_____ **97**
 Pablo Mosquera, músico_____ **84**
 Pedro Calzadilla, músico_____ **90**
 Pedro Mosqueda, cantautor_____ **82**
 Pedro Ramón Piñero Rodríguez, *el Pollo de Guasualito*_____ **74**
 Radio Elorza 93.7 FM_____ **79**
 Radio Fe y Alegría_____ **84**
 Rafael Cárdenas, bandolinista_____ **83**
 Rafael Guerrero, pintor_____ **92**
 Ramón Antonio Peñaranda Mirabal, músico compositor_____ **86**
 Ramón Ojeda, *Moncho*, cronista, historiador y cantautor_____ **83**
 Raúl Sereno, artista plástico_____ **77**
 Restaurante Punto Verde_____ **94**
 Retreta Municipal_____ **87**
 Ricardo Archila Medina, escritor e historiador_____ **92**
 Roso Silva, cuatrista_____ **94**
 Rubén Díaz, músico_____ **86**
 Sabana, Horizonte y Verso, grupo musical_____ **86**
 Saúl Borjas, fotógrafo_____ **82**
 Talabartería Cortez_____ **78**
 Teatro Comunitario de Guasualito_____ **76**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Ajicero de leche_____ **121**
 Albahaca_____ **122**
 Alfondoque_____ **119**
 Alvaro Caile, talabartero_____ **132**
 Angelito_____ **125**
 Anima de Fernando Herrera_____ **111**
 Anima de Jesús Moreno_____ **115**
 Anima del presbítero Núñez, leyenda_____ **114**
 Aparición de la Virgen del Litro_____ **128**
 Aparición del Ángel de la Guarura_____ **116**
 Arepa de baba y chigüire_____ **123**
 Banquete macabro de la Rubiera_____ **125**

Baños con mata ratón_____ **112**
 Basilio Hurtado, cartero_____ **131**
 Batalla de los Cochinos_____ **102**
 Bebida para facilitar el parto_____ **115**
 Bernabé Cedeño, alfarero_____ **128**
 Brujas y duendes, creencias populares_____ **121**
 Cachapa de budare_____ **124**
 Caldo pollo para las recién paridas_____ **121**
 Cangrejo en coco_____ **131**
 Carne calderiada_____ **138**
 Carne en vara_____ **112**
 Casabe_____ **114**
 Chamanes_____ **101**
 Chimó contre hemorragias e infecciones_____ **116**
 Cocina pumé - yayuro_____ **100**
 Coco para limpiar los riñones_____ **103**
 Colmillo de rabipelao para combatir la esterilidad_____ **104**
 Comadronas de Elorza_____ **119**
 Consomé de pichón de la paloma real_____ **120**
 Costureras del pueblo_____ **130**
 Creencias supersticiosas_____ **103**
 Daimar Karina Navas, tejedora de atarraya_____ **132**
 Dámasa Silva, leyenda_____ **113**
 Dulce de lechosa_____ **122**
 Echar el agua_____ **136**
 Echar el cute_____ **129**
 El hombre que se volvió carrao, leyenda_____ **118**
El patrullero, leyenda del caimán del río Arauca_____ **122**
 Elba Rafaela Flores, *la lavandera de los pobres*_____ **130**
 Embarazo y parto entre los pumé - yayuro_____ **100**
 Empanadas con huevo de pescado_____ **110**
 Empanadas de carne_____ **102**
 Entierro de morocotas_____ **117**
 Entierros, velorios y altares de difuntos_____ **125**
 Epígrafes de Edmundo Castillo_____ **137**
 Erasmo Guerrero, hacendado altruista_____ **113**
 Etnia pumé o yaruro_____ **100**
 Ezequiel Briceño, cazador de caimanes_____ **134**
 Familia Borjas, fundadores y comerciantes_____ **129**
 Fauna de los municipios Páez y Rómulo Gallegos_____ **107**
 Flora de los municipios Páez y Rómulo Gallegos_____ **138**
 Formación de los hatajos de bestias_____ **128**
 Francisca Vásquez de Carrillo, *la Doña Bárbara* de Gallegos_____ **120**
 Francisco Artahona, rezandero_____ **109**
 Fundadores del vecindario Las Vacas_____ **121**
 Hallacas_____ **106**
 Harina de cabeza de caribe_____ **118**
 Historia de la fundación del Conjunto Urbano Elorza_____ **112**
 Hueso quemado contra los cálculos en los riñones_____ **116**
 Huevos de iguana_____ **116**
 Infusiones y ungüentos_____ **104**
 Jabón de tierra para embellecer la piel_____ **112**
 Jalea de mango verde_____ **101**
 Jesús Arrizaga, vidente_____ **102**
 Jesús Rafael Astudillo, *el bachiller*_____ **131**
 José Antonio Páez, héroe nacional_____ **134**
 José de la Cruz, el rezador de los gusanos_____ **127**
 José Elías Ruiz, relojero_____ **109**
 José Ignacio del Pumar, fundador de Guasualito_____ **135**
 José Ramón Calzadilla, cazador de tigres_____ **127**
 Juan Encinoza, enfermero_____ **135**
 Jugo de caña de azúcar_____ **137**
 Laguna de San Felipe_____ **133**
 Lauro Carrillo, *el canoero mayor*_____ **129**
 Léxico común del llanero_____ **104**
 Léxico pumé_____ **106**
 Leyenda de Camilo y el primer lunes de agosto_____ **105**
 Leyenda de José Guerrero y el caballo cedraleño_____ **110**
 Leyenda de la creación de la isla de Guamalito_____ **110**
 Leyenda de Los Arrincones_____ **111**
 Leyenda de Pedro Jiménez y su pacto_____ **106**

Leyenda del *Hermano Solórzano*_____ **134**
 Leyenda del toro encantado_____ **128**
 Liniero del telégrafo_____ **123**
Llantén y el pincel mágico_____ **120**
 Manteca de tonina contra el asma_____ **104**
 Marcelino Jiménez, curandero_____ **133**
 Mariposas del paso, leyenda_____ **102**
 Mastranto para los dolores en las rodillas_____ **117**
 Mata de drago contra la inflamación de las amígdalas_____ **115**
 Mata de pata del chigüire para los hongos_____ **103**
 Mata Pión, antiguo trapiche_____ **136**
 Materos para las buenas energías_____ **136**
 Mazamorra, bebida típica_____ **122**
 Mermado de caribe_____ **112**
 Mi Cine en Elorza_____ **110**
 Mito de la tonina_____ **125**
 Morcillas_____ **135**
 Onoto_____ **120**
 Organización territorial de la comunidad cuiba - jivi_____ **101**
 Orlando Borjas Flores, economista_____ **134**
 Oso palmero_____ **110**
 Paisajes del cajón de Arauca en el hato Las Delicias_____ **111**
 Palo e ´ pique llanero_____ **124**
 Paso del Merecure_____ **127**
 Paso del profeta Enoc, leyenda_____ **124**
 Pedro Pérez Delgado, *Maisanta*_____ **117**
 Pernil de cochino_____ **123**
 Personajes populares_____ **130**
 Picadillo de carne seca_____ **115**
 Pisillo de chigüire_____ **118**
 Pizca andina_____ **117**
 Planta la colombiana para dolor de oído_____ **119**
 Plantas eléctricas y plantistas_____ **126**
 Polvo de hueso del temblador para secar el ombligo_____ **119**
 Porfiria Rodríguez, *la de los huevos de oro*_____ **132**
 Prácticas rituales funerarias pumé - yayuro_____ **101**
 Quesillo de auyama_____ **121**
 Queso italiano de la familia Calzadilla_____ **122**
 Ramón Colina, telegrafista_____ **130**
 Receta casera contra el sarampión_____ **114**
 Rezanderas de la localidad de Elorza_____ **113**
 Rezos a las ánimas_____ **113**
 Rómulo Gallegos, escritor, docente y político_____ **137**
 Rosa de Jericó, planta mágica_____ **103**
 Rosa Hernández Carvallo, artesana_____ **133**
 Rupial de Puerto Infante_____ **136**
 Sábila contra la inflamación de la matriz_____ **109**
 Sacristanes, servidores del templo_____ **126**
 Samán de la plaza Bolívar_____ **135**
 Sancocho de curito_____ **111**
 Sancocho_____ **119**
 Sayona de las montañas y sabanas_____ **105**
 Simón Chávez, conductor_____ **124**
 Sitio de la Ceiba de la aparición de la Virgen_____ **116**
 Sobas a las embarazadas_____ **111**
 Soberao_____ **129**
 Sugerencias para evitar mordedura de culebra_____ **126**
 Talkarí de chivo_____ **133**
 Técnica popular de sacar espinas encarnadas_____ **106**
 Telégrafo de Guasualito_____ **127**
 Tomás Cabezas, talabartero_____ **129**
 Torta de auyama_____ **120**
 Tortilla *e'ñema e'baba*_____ **114**
 Tratamiento natural contra la culebrilla_____ **115**
 Tratamiento natural contra las hemorroides_____ **122**
 Tratamiento para los dolores de pierna_____ **109**
 Trina Flores, bibliotecaria_____ **132**
 Tungos de maíz jojoto_____ **123**
 Turrone de guanábana_____ **123**
 Venta de verdura_____ **137**
 Vicente Joya, leyenda_____ **120**
 Zamuro contra maleficios_____ **131**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Baile del gabán_____ **155**
 Bolas criollas_____ **160**
 Caney, construcción comunitaria indígena_____ **161**
 Carnaval_____ **146**
 Carreras de sacos_____ **142**
 Celebración del Día de San José_____ **160**
 Cestería y alfarería_____ **155**
 Cimarronera o rochela_____ **156**
 Comparsa de La Negrera_____ **163**
 Consumo del yopo_____ **152**
 Conuco como medio de producción y sustento económico_____ **162**
 Corte y recolección de leña_____ **142**
 Día de la Virgen del Carmen y procesión por agua_____ **146**
 Domadores de caballos_____ **162**
 Dominó, juego_____ **160**
 Echar el agua_____ **148**
 Elaboración de alpargatas_____ **163**
 Elaboración de canoas y curiaras_____ **163**
 Elaboración de la mantequilla_____ **157**
 Elaboración de queso llanero_____ **158**
 Elaboración de utensilios de tapara_____ **157**
 Elevado de zamura o papagayo_____ **158**
 Faena de toros coleados_____ **146**
 Faena diaria del llanero_____ **144**
 Festival de Contrapunteo Claro Digno Graterol_____ **151**
 Festival de Folklore El Ampareño_____ **155**
 Festival la Alpagata de Oro Doña María Aguilera_____ **152**
 Fiesta de coronación de la Virgen del Valle_____ **161**
 Fiesta de la Inmaculada Concepción_____ **143**
 Fiesta de los locos o locainas_____ **151**
 Fiestas patronales de El Amparo_____ **149**
 Fiestas Patronales de Elorza_____ **154**
 Joropo, baile tradicional_____ **158**
 Juego de metras_____ **161**
 Locaínas_____ **142**
 Navidad_____ **147**
 Palma de moriche y sus usos_____ **155**
 Palo ensebado_____ **144**
 Paloteo de curitos_____ **157**
 Paloteo, baile tradicional_____ **161**
 Peleas de gallo_____ **149**
 Pesca, medio de producción y economía_____ **143**
 Pesebre navideño_____ **156**
 Proceso de elaboración de la panela de papelón_____ **149**
 Proceso de elaboración del gavoto o chinchorro de moriche_____ **153**
 Quema de Año Viejo_____ **150**
 Recolección de huevos de tortuga_____ **155**
 Ritmos musicales típicos llaneros_____ **156**
 Sapo y las seis argollas, juego_____ **152**
 Semana Santa_____ **162**
 Serenatas_____ **153**
 Talabartería, actividad productiva_____ **142**
 Técnica de construcción de la vivienda pumé_____ **148**
 Técnica de elaboración del chimó_____ **144**
 Técnicas de construcción de casas de adobe y palma_____ **154**
 Técnicas de construcción de las casas de bahareque_____ **161**
 Técnicas de elaboración de campechanas_____ **145**
 Tohé, celebración indígena_____ **147**
 Transporte en canoas_____ **148**
 Trompo, juego_____ **151**
 Vaca loca, juego tradicional_____ **153**
 Velorio de Cruz de Mayo_____ **150**
 Zaranda, juego tradicional_____ **154**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS LLANOS
Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL
Carlos Sosa

ASISTENTE DEL COORDINADOR
Eduardo Hernández

EMPADRONADORES
Consuelo Corso
Raúl Sereno
María Guerrero
Ramón Ojeda
Norman Guevara
Edgard Estée

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarrí, Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillén, Jemniffer Hernández

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipios Páez-Rómulo Gallegos

COORDINACIÓN EDITORIAL
Oswaldo Cedeño

CORRECCIÓN
Bianca Schémel
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Erika Rojas
Sara Díaz

DIAGRAMACIÓN
Teomar González

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Juan Echenique

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
Gráficas Abba

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If61920067002693

ISBN
980-397-005-4

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gobernación del estado Apure

Alcaldías de los municipios Páez y Rómulo Gallegos

Zona Educativa del estado Apure

Profesor Excel Surco

Revista Tolvanera

Licenciada Milena Ubán

Profesora Consuelo Corso

Alexis Silva

Alcalde Jorge Rodríguez

María Guerrero

Edgard Estée

Norman Guevara

Ramón Ojeda, cronista de Elorza

A todos los pobladores de los municipios Páez y Rómulo Gallegos, especialmente a los que se encuentra reseñados en este catálogo, por su disposición

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 42
ln7eap-mpa-mrg
t.4-6

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Páez y Rómulo Gallegos, estado Apure. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Llanos: AP 04-06.

176 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-397-005-4

1. Apure (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Apure (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Apure (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Apure (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Apure (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Apure (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve